



Mont 3/1/17.

COMPENDIO DE LA DOCTRINA, Y ESPEIO DE RELIGIOSOS, DEL

Seraphico Doctor S. Buenauentura, con que se an de instruyr, y criar los Nouicios en la Sancta Prouincia de San Diego de Descalços Franciscos.

DISPVESTO, Y ORDENADO Conforme a las Ceremonias del Ordinario Romano reformado, y a las que acostumbra la misma Prouincia. Por Fray Diego de Sancta Anna Predicador, y Guardian del Conuento de San Diego de Sevilla.

Año  1618.

EN SEVILLA.

Impresso con licencia. Por VICENTE ALVAREZ

Soy del Illmo de Sr. Sebastian
del Rossario Calanas Missio
nario Appco. en esta Ciudad de
Allegrines año de 1698

Fr. Sebastian del Rossario

FR. Fräcisco de S. Loreço Ministro Prouincial de la Prouincia de Sã Gabriel de Descalços de N. Seraphico P. S. Francisco. Al muy amado hermano en el señor F. Diego de S. Anna Predicador y Guardiã del Conuẽto de S. Diego de Seuilla. Por quãto v. c. ha cõpuesto, y reduzido segũ las ceremonias del Ordinario Romano reformado la doctrina con que se instruyen, y criã los nouicios desta nuestra Prouincia, y me cõsta estar censurada, y aprobada por nuestros charissimos hermanos F. Domingo de Salualeõ, y F. Diego de S. Nicolas Predicadores, y Padres dela dicha Prouincia, porlas presẽtes doi licencia para q̃ se pueda imprimir. Dada en el dicho Conuẽto 4. de Março de 618. *F. Frãcisco de S. Lorẽço*

 Ministro Prouincial.

Aprobacion.

ESte libro llamado cõpendio de la doctrina, y espejo de religiosos del Seraphico Doctor S. Buenauẽtura cõ q̃ se crian los nouicios de la Sãcta Prouincia de S. Diego he visto por comissiõ del señor Don Gonçalo de Campo Prouisor de Seuilla, y es Catholico, docto, y religioso, y de imprimirse es mi parecer q̃ se hará vn gran seruicio a Dios nuestro Señor, y particular beneficio a toda la Orden de nuestro Padre San Frãcisco, porq̃ el solo puede ser maestro de todos sus nouicios, y memoria, y recuerdo de lo q̃ deuemos guardar los professos desta sagrada religion, y por verdad lo firmè. En este Conuento de S. Francisco de Seuilla 18. de Mayo de 1618.

Fr. Francisco Portocarrero.

EL Licenciado Don Gonçalo de Campo Arcediano de Niebla, y Canonigo Prouiſor, y Vicario general de la Ciudad de Seuilla, y ſu Arçobiſpado, porel Illuſtriſſimo, y Reuerendiſſimo ſeñor Don Pedro de Caſtro, y Quiñones Arçobiſpo de Seuilla, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c Mi ſeñor. Doy licécia a qualquier impreſſor deſta Ciudad, para que imprima eſte Libro de Doctrina, e Inſtruccion de Nouicios ſin por ello incurrir en pena alguna. Dada en Seuilla 22. de Mayo de 1618.

El Licenciado Don Gonçalo de Campo.

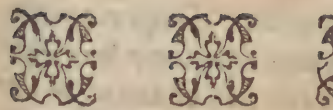
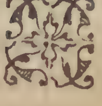
EL fin principal que se ha tenido en mandar imprimir y sacar a luz este Tratado para la buena educacion y enseñança de los nouicios en las costumbres y ceremonias sanctas, que desde sus principios ha vsado esta sancta Prouincia; ha sido la mucha falta q̃ deste libro ay en los Conuẽtos: con no pequeño detrimento: por auerse enuejecido, y acabado los que en tiempo passado se imprimieron, y para reduzirle a mejor estilo, y orden, segun las ceremonias del Ordinario Romano reformado. A todo lo qual se ha atendido con el merito de la sancta obediencia, y con la fidelidad, y cuydado possible. Dios nuestro Señor a

quien

quien ſe dedica y offrece el trabajo que ſe ha pueſto lo reciba, y diſponga por eſte medio los animos de ſus ſieruos, para ſu mayor gloria, y ſeruicio.






CAP. I.

DE LAS CALIDADES que ha de tener el q̃ ha de ser Maestro, y como ha de enseñar a sus discipulos, mas con exemplo, que con palabras.

EL APOSTOL SAN Pablo instruyendo a Tito su Discipulo, en el orden, y estilo que auia de guardar en la predicacion, y enseñança de sus oyentes, y discipulos: auiendole aduertido de algunas cosas en particular, que les auia de enseñar, le dá luego este diuino

Tit. 2. documẽto. *In omnibus te ipsum præbe exemplum bonorum operum.* Aduierte con vigilantissimo cuydado, que en todas las cosas que enseñares, te põgas a ti mismo por exemplo: de tal manera, que tus obras, y costumbres sean documẽto de bien viuir a todos. Doctrina es esta diuina, y muy fundada y encomendada por el Espiritu Sancto en muchos lugares de las diuinas letras, y autorizada por palabra y exemplo

Act. 1. de Christo nuestro Señor, de quien no solamente se dize que enseñó con obra, y palabra, empero que exortando a sus discipulos a que le imitassen, les dize por Sant

Ioa. 13. Iuan. Exemplo os he dado, para que como me aueis visto a mi hazer hagais vosotros. Alcançarõ esta doctrina, y enseñãça algunos de los Philosophos antiguos con sola

Plu. l. de dee. duc. libe ror. lumbre natural; Y principalmente Plutarco, el qual queriendo dar algunas reglas a los Padres y Maestros, para la buena educacion, y criança de sus hijos, y discipulos, les dize. Ante todas cosas no solo es necessario abstenerse los padres, y Maestros de

viuir vida culpable, mas que deuẽ con sus buenas obras ser vn viuo exemplar y dechado, para que mirãdo los discipulos sus acciones y obras, viuan honesta y religiosamente. La razon de esta doctrina, y enseñança es tan clara como el Sol, y tan necessaria como el pan. Por lo qual deue el Maestro prudente, ante todas cosas comẽçar a entablar su intento, con ajustar la vida propria con la doctrina q̃ enseña: porque desta manera, enseñará mas callando, que hablando, y se recibirà su doctrina cõ mas facilidad y llaneza, viendo que al mismo passo corren las obras, que las palabras. Pues como dize Sant Bernardo, la conformidad del exemplo con la doctrina es causa de que mas facilmente se persuada lo que se enseña. Porque executandolo con obras, se muestra con euidencia, ser cosa possible poner por obra lo que se persuade con palabras y se pierde el miedo a la dificultad, acometiendo y venciendo varonilmente empresas de las virtudes, cuya ymaginacion sola (antes

In ser. S. Bened.

de

de verlas facilitadas con el buẽ exemplo) hazia temblar, y parecer impossible. Por lo qual no se han de contentar los Maestros, con no dar mal exemplo a sus nouicios, pues Iesu Christo nuestro Señor, no solo pide esto a los que han de enseñar a otros, sino que han de procurar que los actos mas penosos de la penitencia, y las demas obras buenas de la religion las hagan a tiẽpos, y en lugares a donde los Nouicios las vean: siendo ellos los primeros en todos los exercicios virtuosos, cõ vna prudente demostracion de espiritual alegria; para que viendo el Nouicio el semblante de su Maestro alegre en los trabajos, y asperezas, se le ensanche el animo cõ pensar que los exercicios de las virtudes, son materia de contento, y gusto. Y que entiendan los que no lo saben, ni lo han experimentado; la suauidad, y dulçura que con este exercicio se viene a hallar en ellas. Saliendo todo esto, y lo demas q̃ vuiere de enseñar de vn encẽdidissimo Amor de Dios, y de vn muy viuo, y efficaz zelo

de

de ganar para ſu diuina mageſtad aquellas almas que tiene a ſu cuenta, no perdonando (para ſalir con eſte intento, a ninguna induſtria, ni trabajo que ſe le pueda offrecer. Perſuadiendoſe a que no puede hazer ſeruicio mas guſtoſo a ſus diuinos ojos (como dize Sant Dionyſio Areopagita) que trabajar, y cooperar en eſto con ſu miſmo Dios. Por lo qual ante todas coſas es de grande importãcia, que los que vuieren de hazer officios de maeſtros, ſean varones muy eſpirituales, y que tengan mucho trato, y comunicacion con Dios, a quien han de pedir con mucha continuacion y afecto ſu diuina luz, y gracia, para enſeñar el camino de la perfeccion a ſus nouicios. Y que para eſte fin ſean tambien muy leydos en los Sãctos, y miſticos Doctores, con cuya ſancta, y eſpiritual doctrina (examinada primero la diſpoſicion, y el eſtado de ſu alma) ſepan conocer y medicinar las paſſiones, y afectos deſordenados, y los mouimientos que ay en vn alma, ſi por ventura nacen de buen eſpiritu,

Dionis. areo pag.

tu o de la carne, y sensualidad: o si son sugestiones del demonio, para que aplicando la espiritual medicina (como dize Sant Bernardo) en la rayz, y fuerte quede todo remediado, y curado. Atendiendo tābien con particular cuydado, no tanto a informar el entendimiēto de los nouicios, quā to mouerles el afecto de la voluntad, para que se aficionen a exercitarse en las virtudes. Y assi la ciencia que los maestros deuen adquirir, y tener, ha de ser afectiua, no tanto de lo que son las virtudes, quanto de la practica y medios que se requierē para alcançarlas: ciencia, que no se adquiere sino es de los muy exercitados en ellas. Por tanto es muy necessario, que en todo genero de virtudes lo sean los que han de enseñar el exercicio de ellas a otros.

Deuen tambien tener (y con precisa obligacion) muy grande inteligencia, de la regla que han de prometer sus nouicios a Dios en la profession: para declararles como la han de entender y guardar. Teniendo

niendo muy in promptu las declaracio-
nes Apoſtolicas, que los ſummos Ponti-
fices han hecho ſobre ella. Iuzgando por
muy gran crimen qualquier ignorancia
en eſta materia: principalmente en todo
lo que toca al precepto de la ſancta po-
breza.

Y porque (como enſeña nueſtro Sera-
phico Doctor San Buenauentura, no es
de poca importancia aquello, ſin lo qual
no ſe puede alcançar, ni conſeruarlo muy
importante; Deue ſer el Maeſtro tan in-
teligente, y obſeruante en las ceremonias
monaſticas de nueſtra ſagrada religion, y
principalmente de eſta Sancta Prouincia,
que ni por ignorancia las dexe de enſeñar
a los nouicios, ni por deſcuydo falte en la
obſeruancia de ellas. Porque la ignoran-
cia es madre de muchos yerros, y el deſ-
cuydo en exercitarlas; lo es, de relaxacio-
nes en ſi y en otros. Pues aunque ſea ver-
dad, que no ſon lo eſſencial de la religion,
es impoſſible cõſeruarſe, menoſpreciadas
las ceremonias.

No

No es de menos importancia el buen orden, y modo de enseñar en el maestro, pues si faltasse, no seria possible conseguir el fin delas acciones, que de su enseñança, y magisterio se pretende. Y assi entre las demas virtudes morales, que en el deuen resplandecer, la mas principal es la prudē cia, pues sin ella (como affirma Sant Bernardo, todas las demas degeneran de su propria naturaleza: y vienen a parar en vicios, en cuya confirmacion (segun not San Prospero Aquitano) las otras virtu des endereçanse a templar el apetito, ma la prudencia tiene por officio gouerna la razon de la qual nace todo el buen su cesso de nuestras acciones, por ser ella l sal (que ansi la llama Origines) con que t das se guisan, y saborean.

Ber. in Cā-tic. Pros aqu. li. 3. de vita contem. c. 77

Aplicando de lo mucho, que en si en cierra esta excelentissima virtud, la part que de ella pertenece a nuestro intent pondremos algunos documentos, pa que de ellos, como de principios vniuer sales, el prudente, y discreto maestro, co

ſija las concluſiones neceſſarias, para lo demas que puede occurrir. Mayormente ſiẽdo neceſſario que el modo de enſeñar, y amoneſtar ſea tã vario como lo ſon los miſmos ſubjetos.

Lo primero a que ha de atender el maeſtro para la buena proſſecucion en la enſeñança, y aprouechamiento eſpiritual de ſus nouicios, es el conocimiento interior de la diſpoſicion de ſus almas: y juntamente a la demoſtracion exterior de todas ſus acciones. Lo qual aconſeja cõ marauilloſa doctrina Laurencio Iuſtiniano, diziendo: que el maeſtro ante todas coſas deue tener noticia perfecta de la vida paſſada de ſus diſcipulos, para de alli preuenir lo futuro: como es de la ſalud, y complexion corporal, para medir con ſus fuerças las cargas, y rigor de la penitencia de ſus ordinarios exercicios; para ver en que yerran, o aciertan: en que aprouechan, o en que bueluen atras. Ha de examinar ſus pẽſamientos, y en que los tienen ocupados, que tentaciones padecen; para enſeñarles

Lau Iuſ. in l. de obed. c. 20

el modo y medios para resistirlas. En que deuociones hallan mas gusto, para animarles en ellas, siguiendo su espiritu. Finalmente prossigue diziendo este prudentissimo doctor: que todos los actos y afectos interiores, y exteriores de los nouicios ha de conocer tan claramente como los suyos proprios. Y que si menospreciare saberlos, tenga por cierto que trabajará en vano, y que no será possible que sus discipulos por su doctrina lleguen a ser perfectos en la virtud: pues forçosamente ha de faltar en vna de las cosas mas essenciales de su enseñança; como lo es, ignorar la parte flaca, o enferma, y el remedio y medicina de lo que deue vsar y aplicar para que se repare y fortifique. Pues por la misma senda, q̃ segun la inclinacion de cada vno, el demonio les anda armãdo laços y parando assechanças, el maestro ha de ir descubriendo las celadas del enemigo, preueniẽdoles con remedios para resistirle, y animandoles en la mortificacion de las passions, para q̃ plantẽ en sus almas las

virtudes contrarias a los vicios en que el demonio pretende derribarlos. Precediendo a todo esto vn muy grande y continuo cuydado de examinar la disposiciõ, estado y necessidad de cada vno de sus nouicios. Y principalmente si tienen paciẽcia en las reprehensiones, penitencias, y trabajos de la religion. Para que con mucha puntualidad les acuda con el remedio necessario.

Y porque sucede muchas vezes que los Maestros han de exortar en comun a sus nouicios, animandoles a la virtud, recogimiento y mortificacion: y como los nouicios sean muchos, y cada qual de su condicion, y entre ellos aya inclinaciones cõtrarias, y passiones diuersas, que han menester contrarios remedios: y ser cosa muy dificultosa en vna misma exortaciõ, acudir a las necessidades de todos: aduierte S. Gregorio, q̃ en tal caso deue el maestro tẽplar sus palabras de tal manera, q̃ vsãdo de la palabra de Dios, como de espada *San Gre.*

B de

de dos cortes (que anſi la llama S. Pablo)
He juegue de ella a vna parte,y a otra,con tal
br.5 artificio, que ſiẽdo vna la exortacion, ſea
acomodada a diuerſas paſſiones : Y cada
vno reciba el documento deuido para la
neceſſidad,que padece en ſu alma:y todos
queden muy animados, y fortalecidos pa
ra anhelar con grande aliento a la perfec
cion. A lo qual ayudará mucho ſi el mae
ſtro fuere para con ſus nouicios verdade
ro padre, en el zelo de las correcciones,
madre amoroſa en la blandura, y dulçura
de ſus palabras. Pues (como dize San Gre
San Gr. gorio) a la manera que el niño pequeñue
lo,quando ſe ve maltratado, y afligido, ſe
acoje al ſeno , y regaço de ſu Madre, para
ſer amparado , fauorecido , y regalado de
ella,aſſi tãbien el nouicio, viẽdoſe acoſſa
do de qualeſquier tẽtaciones y moleſtias
acuda a ſu maeſtro con grã confiãça de
hallara en el,coraçõ y entrañas de piedad
y miſericordia,quales ſuele tener la verda
dera madre , porque aſſi conuiene que
ſea en la demoſtracion de la afabilidad,
afecto

afecto, mayormente donde la vida es tan aspera, y rigurosa, como en esta Sācta Prouincia. Y en caso, que en algunas ocasiones sea necessario mostrar algun rigor; ha de ser con la deuida discrecion, y prudencia, atendiendo a que su officio es mas de instruyr, y instruyendo curar, que de corregir con seueridad. Y assi el reprehender, y castigar a los nouicios a cada passo, sin tiẽpo, ni sazon, por qualquier descuydo, y fallilla, ayrarse contra ellos con arrebatado impetu, a rempuxarles, y tratarles mal de palabra, llamādoles bestia, majadero, &c. Es muy ageno de la modestia, y prudencia religiosa, y de hombres sin disciplina, mas dignos de ser enseñados, que de enseñar a otros, pues hazē contra la doctrina de los Sanctos: en particular de San Buenauentura. Y contra lo que enseña San Pablo, q̃ aduirtiẽdo a los Maestros espirituales, les amonesta que al que vuiere caydo en alguna culpa, le instruyan con espiritu de lenidad, y suauidad. Sobre el qual lugar dize San Agustin: que no ay quando mejor se *Gala.6.*

prueue el caudal del varon religioso, y espiritual, que en el tratar y corregir la falta del hermano: pues lo ha de hazer por la mayor parte con entrañas de piedad y deseos muy grandes de su mayor aprouechamiento. Aduirtiendo tambien a que quando en el discipulo vuiere muchas faltas y defectos juntos, no quiera que en vn punto los quite todos, ni que de golpe suba a la perfeccion, ni a cosas que conuienen a los mas exercitados y perfectos, mas tenga sufrimiẽto, pues Dios le tiene en sufrir a todos procediẽdo con benignidad y ayudandoles poco a poco con saludables documentos. Començando con mucha prudẽcia, vnas vezes por lo mas facil, porque no pierdan el animo y desmayen; y otras por las faltas mas dañosas y graues; y esto quando viere en el nouicio caudal suficiẽte para semejante intento, pues con estos medios irá poco a poco dexando el hombre viejo con todos sus actos (como dize

Col. San Pablo) y se vestirá del nueuo en vida

3. perfecta de religion. Y para esto ayudara

mu-

mucho que todos los dias (si possible fuere) llame a cada vno de sus nouicios de por si en horas acomodadas, principalmente despues de completas, para examinarles y pedirles cuenta en q̃ han occupado aquel dia. Si han tenido paciencia en las reprehẽsiones, si han puesto cuydado en la guarda del coraçon, de que manera han resistido a los impetus y passiones de la carne. Del consuelo y aprouechamiento interior de el alma, en la oracion y exercicios espirituales, para que alli en particular, y a solas, con mas libertad manifieste el nouicio su coraçon, y segun su necessidad se le aplique la medicina y enseñança de vida, y la correccion de algunas culpas, que en publicidad no seria de tanto prouecho. Ha de tener el maestro tambien gran confor midad con el Prelado del conuento, en la doctrina y ceremonias q̃ enseña a sus nouicios, y q̃ ellos vean q̃ todo es vno lo q̃ el Prelado manda, y lo q̃ su maestro les enseña, pues lo demas causaria mucha cõfusiõ, la qual ha de procurar euitar el maestro,

con particular prudencia, y dissimulacion (si alguna ocasion se offreciere) reduziendose en quanto fuere possible al parecer del superior: Y en quanto a las penitẽcias que diere el Prelado a los nouicios, cierto es, que ni puede, ni deue quitarlas el maestro, y las que impone el maestro (aunque las puede quitar el Prelado) no sera bien q lo haga sin consultarle primero; mayormente en las que son de consideracion. Atendiendo siempre, a que por esta via, los nouicios no pierdã el deuido respecto a su maestro. El qual tambien deue tener muy grande atencion al espiritu, y animo que siente en cada vno de ellos. Principalmente en las penitencias publicas de la cõmunidad. Pues en ocasion podria mandar hazer alguna penitencia (estando agrauado el nouicio, y afligido con alguna penosa tentacion, que le haga perder lo bueno que ha adquirido, y el feruor en sus exercicios. Y pues comunmente las dichas penitencias se exercitan, para dar a merecer y probar los espiritus de los nouicios, no há

de ser tan frequētes que les cansen los es-
piritus, y les causen tedio en la voluntad:
sino que sean apetecidas, y mandadas ha-
zer con deuida moderacion, y prudencia.
Y en caso que el maestro supiesse en secre
to algun defecto del nouicio (mayormen-
te si puede causar nota en los frayles) no
le deue castigar en publico. Y siendo cosa
graue conuiene que la comunique prime
ro con el Prelado, para que con mejor a-
cuerdo se proceda.

De las reprehensiones ordinarias, que
se dan por defectos comunes, o por dar a
merecer, aunque las palabras en publico
humillen al penitente; conuiene que sean
acompañadas con tal prudencia, que los
presentes no conciban de el tal defecto
mas grauedad, de la que es razon: ni q̄ vuo
culpa, si carece de ella. Porque no pierda
su credito el penitente humilde, antes le
gane por su humildad, y paciencia.

Estas son las principales partes, y cali-
dades, de que deue estar adornado y guar-
necido el religioso que vuiere de exerci-

y religion de quien se tēga muy entera satisfacion, para semejāte magisterio, como principal fundamento, en q̃ estriba la perfeccion de la vida religiosa.

CAP. II.

DE LAS COSAS MAS essenciales q̃ ha de enseñar el maestro a sus nouicios enel año del nouiciado.

INstruydo el maestro en las cosas mas necessarias, y en el orden y prudencia con que ha de proceder para la buena educacion y enseñança de sus nouicios: resta que sepa las cosas mas essenciales q̃ les ha de enseñar en el año del nouiciado.

Deue quanto a lo primero el prudente y zeloso maestro instruyr a sus discipulos en la Doctrina Christiana de nuestra Sancta Fe Catholica, que enseña nue-

nueſtra Madre la Ygleſia, procurando que la tẽgan de memoria, y que de tal manera la entiendan, que como verdaderos diſcipulos de CHRISTO Señor nueſtro la ſepan, y puedan enſeñar a otros. Y porque (como refiere el Seraphico Doctor San Buenauentura) la diſciplina de la Religion compone al religioſo perfectamente; y le haze irreprehenſible en todas ſus acciones, y mouimientos del cuerpo, y diſpone la volũtad para todo lo bueno, y enfrena la ſoltura de la ſenſualidad, y los mouimientos deſordenados de el alma: Por tanto conuiene que los maeſtros, la enſeñen a ſus nouicios con grandiſſimo cuydado; apoyãdo todo eſte intento en el verdadero fundamento, y parte mas eſſencial de la miſma diſciplina religioſa, que es el exercicio ſancto de la Oracion Mental. Pues ſin ella con razon ſe puede dezir el religioſo dos vezes muerto. La vna en quanto al ſer, y perfeccion de la vida que profeſſa, y la otra por carecer de lo que es vida, y ſuſtento de el alma. Y aſſi como co-

ſa tan eſſencial, deuen velar con cuydado los maeſtros en inſtruir y fundar ſus nouicios en tã ſancto exercicio, cõforme al orden que ſe les pone en el capitulo que deſta materia trata. Enſeñandoles principalmente el continuo exercicio de las virtudes. la mortificacion de las paſſiones, y la preſencia de Dios, todo lo qual es el blanco y objecto a que mira el ſancto exercicio de la oracion, y el que compone interior y exteriormente al que en el ſe exercita. Teniẽdo por muy cierto que ſin eſte efficaciſſimo medio, aunque inſtruyan a ſus nouicios en todas quantas reglas enſeñan los ſanctos de compoſicion exterior; y tengan todo el cuydado poſſible de andarlas poniendo continuamente en execucion, no ſerà baſtante para que dexẽ de deſcomponerſe, y de boluer al natural del compueſto que antes tenian (como la experiencia lo mueſtra) pues no ſe puede negar lo que dixo el Philoſopho, que ninguna coſa violenta es perfecta, demas de que la tal compoſicion, no ſaliendo de la inte- Ariſto.

rior

rior del alma es falsa, y propria de los hy-
pocritas.

Ha de enseñar tambien a sus nouicios a rezar el officio diuino muy atenta y deuotamente: declarandoles las rubricas, lo qual comunmente se haze a las dos de la tarde, acudiendo con señal de dos golpes de la campana a la celda del maestro, todos los nouicios y professos subjectos a su disciplina: que son losque no tienen cinco años de habito, y veynte y cinco de edad cumplidos (aunque sean sacerdotes) en la qual hora todos los dias hasta las tres, les passa las lecciones, se prouee el officio diuino, y son enseñados en la doctrina y ceremonias de la religion: particularmente las que pertenecen al choro: declarandoles todas las rubricas del Breuiario, pidiendoles cuenta cada dia hasta que las entiendan, y sepan vsar de ellas, y de todas las ceremonias del officio diuino. Para lo qual ayudará mucho que con ellos reze siempre el officio menor de nuestra Señora, despues del mayor, quando no se dixo en

comunidad, y alli de su espacio les reprehenderá las faltas que vuieren hecho: y les enseñarà (puestos todos al atril) el modo de encomendar las antiphonas, y de boluerse con las inclinaciones de començar los Psalmos, y dezir las lecciones. Haziendo que tomen de memoria; todo lo que la experiencia enseña ser necessario para el cumplimiento de el officio diuino. Principalmente todo el menor de nuestra Señora las Antiphonas, y versos del officio de difuntos: y los preceptos de la regla. De todo lo qual han de lleuar cada dia leccion de memoria, hasta que lo sepan muy bien. Declarandoles assi mismo como obliga cada vno de los veynte y cinco preceptos, y como los han de entender, y guardar. Principalmente el de la sancta pobreza. Y lo que exponen en razon della (acerca de las limosnas pecuniarias,) los Summos Pontifices, en particular el parrapho cæterum, de la declaracion del señor Papa Nicolao tercero, y los demas expositores. De

manera

manera que quando vengan a professar, esten tambien instruydos y fundados en la inteligencia de todos los preceptos de nuestra regla, q̃ sepan clara y distintamente lo que han de guardar, y la promptitud de animo con que siempre han de obedecer, para que en todo vengan a ser muy perfectos religiosos.

Ha de exortarlos a que sean muy deuotos de la Virgẽ Sanctissima nuestra Señora: rezandola todos los dias su Officio Menor, y su Corona, (assi dentro como fuera de casa) pidiendola con mucha deuocion su intercession y amparo en todas las necessidades. Assi mismo es buena deuociõ el officio pequeño de la Cruz, y de muy gran fructo rezado en Cruz, a solas, en el Choro, o celda, todo junto, o en parte, por sus horas, y algunas commemoraciones de los sanctos sus deuotos, y la Estacion del Sanctissimo Sacramento. Inclinandoles tambien a que sean muy deuotos de rezar por las animas de purgatorio. Todo lo qual se dexa a la disposicion del prudente

maestro

maestro. Teniendo atencion a que no se carguen sus nouicios de muchas deuociones, porque no falten a la principal de la Oracion Mental. Deue tambien enseñarles la disposicion que han de hazer para la Confession, y Comunion, y la hora en que se han de yr a confessar, procurando de hazer con ellos los dias de la Comunion disciplina en el Choro. Ha los de enseñar como se han de despojar en comunidad, y dezir las culpas; que sepan hazer la Sacristia con mucho primor y limpieza: y la hospederia, la barberia, cozina, officios de humildad, y enfermeria; teniendo muy gran cuydado quando vuiere enfermos, de acudir y assistir con sus nouicios a hazer las camas, barrer y limpiar todo lo necessario, con mucha charidad. Finalmente han de saber todos los officios que pertenecen al seruicio del Conuento: de manera que ninguna cosa ignoren llegado el tiempo de la professsion.

Assi mismo les enseñe con particular cuydado, el recato, honestidad y reli-

gion que han de guardar en el lugar de las
ſecretas;y que ſentados en las ſillas dexé
caer el habito por delante haſta cubrir los
pies, con tanta compoſtura como ſi eſtu-
uieran en vna grande publicidad. Y q̃ deſ
pues de profeſſos tengan adereço de en-
cender con eslauon, y pedernal; para que
quando eſten fuera del conuento, puedan
rezar de noche a ſu hora los Maytines ſin
ſalir fuera del apoſento, por los inconue-
nientes que podrian reſultar. En todo lo
qual, y en lo demas que ha de inſtruyr y
enſeñar a ſus nouicios el prudente y zelo
ſo maeſtro, ha de ſer con tan grande cuy
dado y perſeuerancia, vna y muchas veze
ſin canſarſe, hasta q̃ exercitados con mu
chos actos, vengan a hazer habito y co
ſtumbre en todo quanto les enſeñare, at
diendo a eſte particular, como a vna d
las coſas mas eſſenciales de ſu officio. Y
el miſmo orden aqui dicho ſe les encarg
con el encarecimiento poſſible obſerue
y guarden los Maeſtros con los choriſta
en las caſas q̃ no ſon de nouicios, por ſe

cosa de tanta importancia, como la experiencia lo manifiesta.

CAP. III.

DE EL ORDEN QVE se hade obseruar para probar y disponer el espiritu del q̃ viene a pedir el habito a esta sancta Prouincia.

ES costumbre de nuestra sagrada religion, y en particular de esta sancta Prouincia, que el que viene a pedir el habito para ser religioso, sea primero detenido en el suyo de seglar algunos dias en el Conuento, para examinar y probar su espiritu: y que vea y experimente algo de la vida aspera, y rigurosa que se professa, imitando en esto (como cosa tan necessaria) a aquella sancta costumbre y ma-

nera de aprobacion, que nuestra sagrada religion guardò en su primer principio como consta de lo que sucedio a nuestro Padre San Francisco con los dos mancebos: que pidiendole los recibiesse a su sancto instituto y vida. Antes que los diesse el habito, probò su espiritu y vocacion, con lleuarles a la huerta, para que le ayudassen a poner vn poco de colino. Y començando el Sancto Padre, a trasponerlo las hojas abaxo, y las rayzes arriba, les mandó que hiziessen como le viessen hazer. Vno de los mancebos le obedecio, y el otro pretendio corregirle, diziẽdo, que no se auia de hazer assi, porque lo ponia al reues. Hijo (replicó el Sancto) quiero que hagas como yo. No quiso obedecer el mãcebo, teniendolo por ignorancia. Viendo el Sancto Padre su entereza, y poca humildad, le dixo: veo hermano q̃ eres muy gran maestro: vete en buen hora por tu camino, que no eres para mi orden; y dio el habito al otro mancebo. De lo qual, y de otros exemplos (q̃ por la breuedad que

In chro ni. 1. p. l. 1. c. 7.

eſte tratado pide, no ſe refieren) ſe manifieſta el rigor con que en aquellos primeros tiempos ſe probaua el eſpiritu y vocacion, de los que auian de ſer admitidos. Que aunque por juſtos reſpectos ſe ha venido a moderar, la experiencia manifieſta quan neceſſario ſea eſta manera de probacion, y que por ningun reſpecto falten de todo pũto en ella los Prelados y Maeſtros: principalmente en eſta ſancta prouincia, por ſer tan poco ſabido y entẽdido de los ſeculares, el rigor y aſpereza que en ella ſe profeſſa. Por tanto conuiene que los dias que eſtuuiere en el Conuento detenido el nouicio en ſu habito de ſecular, el Guardian, o Maeſtro le hagan algunas platicas de amoneſtacion: proponiendo la aſpereza y trabajos, los ayunos y actos riguroſos de penitẽcia, con todo el modo de proceder, q̃ en eſta prouincia ſe tiene: leyẽdole, o haziẽdole leer la regla. Y q̃ en eſtos dias ſe ocupe en ir al choro, en aſſiſtir a la Oraciõ Mẽtal, y a todos los demas actos de la comunidad, mortificandole tambien en

los officios humildes del Conuēto; como es, barrer, fregar, y en otras algunas mortificaciones, que mas a propoſito parecieren. Para que no ſolamente ſe prueue ſu eſpiritu y vocacion, mas porque deſpues de recebido el habito, no pretenda ignorancia de aquello a que ſe quiere poner, y la experiencia de los trabajos de la religiō le hagan boluer atras. Aduirtiendole tambien (para que no ſea couarde, ni pierda el animo) que miradas eſtas coſas, con ſolo ojos de carne y ſangre, eſpantan al mas fuerte, mas que ſi ſe miran con los del eſpiritu, deſſeoſo de padecer por Chriſto, imitando ſu vida ſanctiſſima en ſus virtudes, y en los trabajos q̄ por nueſtro amor padecio; le comunicará debaxo de aquella corteza exterior (al parecer) tan aſpera y deſabrida, de los actos de la penitencia y mortificacion, tan grande colmo de conſuelo, que con euidēcia ſe manifieſte y experimente quan ſuaue es de lleuar el yugo del Señor. Mayormēte ſi leuantare la conſideracion a aquel premio y corona de inmenſa

mensa gloria, que corresponde a los momentaneos trabajos desta vida: como lo hazia nuestro Seraphico Padre, quando en sus mayores penalidades dezia. Tanto es el bien que espero, que en las penas me deleyto.

Con estas, y semejantes consideraciones se ha de animar y alentar, a los que vienen a recebir el habito en nuestra sancta Prouincia, en la prueua y examen que se les hiziere de su vocacion y espiritu, en la forma que queda dicho. Hecho esto, si el nouicio se mostrare constãte, y con humildad pidiere el habito, le instruyrá el maestro para vna confession general, de espacio y biẽ hecha: y se le podra dar, concurriendo en su recepcion todas las calidades de las Constituciones Apostolicas de Sixto quinto, y estatutos de nuestra orden, y de esta sancta Prouincia.

CAP. IIII.

DE COMO HA DE pedir el habito el nouicio.

EXaminado, y probado el espiritu y vocacion del nouicio, en la manera dicha: y vista su constancia, concurriendo en el todas las calidades que se requieren para ser admitido: y auiendo confessado y comulgado: le llamará el maestro, y dirá como le quieren dar el habito, y con quanta consideracion es bien que se disponga para aquel acto: en el qual ha de començar a hazer sacrificio a Dios de si mismo. Enseñele la significacion de las ceremonias que alli se hazen, para que mejor pueda leuantar su espiritu a Dios, como es, que al postrarse de rodillas pidiendo con profundissima humildad al Prelado y religiosos, que por amor de Dios le reciban a su compañia, y le den el habito:

consi-

considere que el darsele, no es por merecimiento suyo, (lo qual ha de tener presente toda la vida) sino obra de charidad y beneficio muy grande que le hazen, por amor de aquel Señor, que por nuestro amor quiso vestirse del habito de nuestra humana naturaleza. Y que al desnudarse el habito de secular, y vestirse el de la religion, considere la mudança de vida, que deue hazer, desnudandose (como alli se le dize) la vestidura del viejo Adan con todos sus actos y costumbres, y vistiendose del nueuo, que (como dize San Pablo) fue criado segun Dios. Inuocando para este fin con mucho afecto y deuocion, juntamente con los demas religiosos, la gracia de el Espiritu Sancto, por intercession de la Sacratissima Virgen, y de nuestro Padre San Francisco, como se haze en lo vltimo de este acto, con el Hymno y Oraciones que se rezan: en todo lo qual se guardará el orden que se sigue. Eph. 4.

Primeramẽte hecha señal de campana, con los golpes que para semejante acto se

acostumbra: y juntos los religiosos a dō
de el Prelado señalare: llamaran al noui
cio; y puesto de rodillas, buelto el rostro
al Prelado, le preguntará, que es lo q̄ quie
re. Y el responderà. Padre pido humilmen
te por amor de Dios a vuestra Reuerēcia,
y a estos Padres, q̄ me admitan a su com
pañia, y me den el habito de nuestro Pa
dre San Francisco; para que en vida tan
sancta y perfecta, sirua a Dios, y salue mi a
ma. Dicho esto, le boluerá el Prelado a e
xaminar en publico de todas las calidades
como se contiene en la forma q̄ para dar
el habito ponen los estatutos generales.
concurriendo todas en el (como queda di
cho) le exortará con algunas deuotas ra
zones, para que mejor se disponga, signifi
candole los trabajos y asperezas de la or
den; y las gracias y indulgencias que se ga
nan. Hecho esto, le hará desnudar de la ro
pa secular, y le vestiran la tunica, habito
caparon, y cuerda, procediendo en esto,
en todo lo demas con el orden y ceremo
nias que se acostumbra. Finalmente le h

rá el Prelado vna breue platica, estando el Nouicio de rodillas como al principio, proponiendole el grande beneficio que de Dios ha recebido, en auerle sacado del mũdo y sus peligros, y traydole a ser religioso en esta sancta Prouincia, en compañia de tantos sieruos suyos, que como muy reconocido procure corresponder a su diuina Magestad, en ser verdadero, y fiel sieruo suyo: no dando oydos a los engaños y tentaciones de Satanas, con que (principalmente en el año del nouiciado) ha de procurar impedir su intento.

Y auiendole dicho estas, o otras razones que Dios le inspirare, le encomendará al religioso que ha de ser su maestro. El qual como verdadero y muy amoroso padre, le recibirà entre sus braços, y le lleuará a recebir la bendicion del Prelado: y a los demas religiosos a cada vno por su antiguedad. Y todos le abraçaran con entrañas de amor, muy alegres en el Señor por su vocacion al estado de tan sancta y perfecta religion. Y despues dara fin el Prela-

do

acoſtumbra: y juntos los religioſos a do
de el Prelado ſeñalare: llamaran al noui
cio; y pueſto de rodillas, buelto el roſtro
al Prelado, le preguntará, que es lo q̃ qui
re. Y el reſponderà. Padre pido humilme
te por amor de Dios a vueſtra Reuerēcia,
y a eſtos Padres, q̃ me admitan a ſu com
pañia, y me den el habito de nueſtro Pa
dre San Franciſco; para que en vida tan
ſancta y perfecta, ſirua a Dios, y ſalue mi a
ma. Dicho eſto, le boluerá el Prelado a e
xaminar en publico de todas las calidades
como ſe contiene en la forma q̃ para d
el habito ponen los eſtatutos generales.
concurriendo todas en el (como queda
cho) le exortará con algunas deuotas ra
zones, para que mejor ſe diſponga, ſigni
candole los trabajos y aſperezas de la or
den; y las gracias y indulgencias que ſe ga
nan. Hecho eſto, le hará deſnudar de la ro
pa ſecular, y le veſtiran la tunica, habito
caparon, y cuerda, procediendo en eſto,
en todo lo demas con el orden y ceremo
nias que ſe acoſtumbra. Finalmente le h

(hermano charissimo) q̄ Dios mādaua en el Deutheronomio q̄ vistiessē a la esclaua q̄ auia de ser señora teneis vestida: y os veis va despojado de todo pūto de la ropa y traje con q̄ viuiades en el cāpo de el mundo. Y pues estais en la escuela del Euangelio, con la Cruz de la penitēcia a cuestas: y vuestra venida a la religiō, es para seruir al Señor, y hazer penitencia de vuestros peccados, tomad el cōsejo del Sabio, q̄ dize. Hijo pues te llegas al seruicio de Dios, perseuera en justicia y temor, y apareja tu alma para la tētacion. Porq̄ es cierto q̄ huyēdo de el mundo, el demonio vuestro aduersario ha de tener embidia, y cō todas sus fuerças ha de trabajar, para bolueros a las ollas de carne, ajos y cebollas de Egypto, que es el mūdo cō sus gustos, y entretenimiētos: Pues (como dize S. Gregorio) el demonio no tiēta a los q̄ ya pacificamēte possee, y le tienē rēdida la volūtad, obedeciēdole, y ofreciendole vassallage: sino al que ve que se le escapa de las manos. Y tanto mas persigue, quanto mas siente el ver que pierde

Deu. 21.

Ecl. 2.

San Gre.

al

al que ya posseya. Por lo qual aueis de ad
uertir, que esta nueua vida que empren
deis, y esse habito sancto de religion, q̄ se
os ha dado, no es para descansar, sino para
Iob. 7. pelear. Pues como dize Iob: Vuestra vid
ha de ser vna perpetua guerra, y vn anda
siempre en vn continuo cuydado, para h
zer rostro, y resistir a vn tan cruel y astut
enemigo; que infatigablemente y sin can
sarse (por ser espiritu) procurará conqui
star la fortaleza de vuestra alma. Y gran n
cio seria el soldado, que auiēdole armad
de punta en blanco, para esta pelea y con
tiēda, se echasse a dormir: o quisiesse esta
baldio mano sobre mano. Que pensa
(hermano mio) que significa esse caparo
que se os ha puesto en la cabeça, sino la c
lada de salud, que dize San Pablo, para cu
Eph. 6. brir y defender la cabeça de los acomet
mientos y golpes de el enemigo, y que e
tendais el cuydado que aueis de tener a
te todas cosas, de conseruar la cabeça, q
es Christo. Auenturando como la serpie
te todo lo restante de el cuerpo para con
se

ſeruarla. Pues por eſta cauſa entre otras,
mandò Chriſto á los ſoldados de la mili- *Ma-*
cia de ſu Ygleſia imitar la prudencia de la *th.*
ſerpiente. Eſte habito que para veſtiros 10.
del, le puſieron en forma de Cruz, es el ar-
nes trançado de los ſoldados de Chriſto, a
los quales eſte diuino Capitan mandò to-
mar la Cruz para auer de ſeguille, quando
dixo: el que quiſiere venir empos de mi,
nieguеſe a ſi miſmo, y tome ſu Cruz, y ſi-
game. Y aueis de aduertir, que no dixo lle-
ue ſu Cruz, ſino tome ſu Cruz, para dar a
entender (como dize San Baſilio) que la
Cruz de la mortificacion y penitencia que *Baſ.*
ſe lleua por Chriſto, no ſe ha de lleuar ar- *in re*
raſtrando, ſino tomarſe con muy grande *gula*
animo y voluntad, a imitacion de aquel
ſeñor, que como viuo y verdadero exem-
plar que auia de ſer de ſu Ygleſia, propo-
niendole que eſcogieſſe: quiſo, y aceptó
con mucho guſto, y de voluntad, los tor- *Heb*
mentos y afrentas de la Cruz, obedecien- *9.*
do por nueſtro amor a ſu Padre Eterno,
haſta la muerte. Eſto (hermano mio) es lo

que

que vos venis a imitar en la religion con
esse sancto habito de penitencia que se os
ha vestido: y el principal objecto a q̃ aueis
de atender en la guerra y contienda que
comēçais oy a emprender contra vos mis
mo, y los brios de vuestra carne, que por
esso se os ha puesto essa cuerda, con que os
han ceñido los lomos, para significar la
puridad y limpieza con que aueis de viuir
como fiel, y perfecto soldado de Christo.
Porque segun doctrina de San Gregorio:
Ho. entonces nos ceñimos los lomos, quan
13. do por medio de la continencia, reprimi
in e- mos los apetitos de la carne, que es el ma
uāg. yor enemigo que aueis de tener, por ser
casero: y el medio mas eficaz con que el
demonio ha de pretender conquistar vue
stra alma, molestandoos con diuersas ten
taciones, para hazeros boluer atras de lo
començado. Y assi os conuiene traer a la
1. Pe memoria el consejo y doctrina de San Pe
tri. dro, que dize, en su Epistola preuiniendo
15. a los fieles. Hermanos, sed templados, y
velad, que vuestro aduersario como Leon
bra

bramando, os cerca y rodea, buſcando á quien trague; al qual reſiſtid fuertes en la fé. Segun eſto, no deue ſer deſtemplado, ni deſcuydado, el que tiene tan cruel enemigo; mas antes perſeuerar en vna continua enemiſtad y pelea, contra ſi miſmo, y ſu propria carne, para impedirle la entrada, orando al verdadero Paſtor Chriſto, como la oueja que ſe ve cercada de Leon tã brauo. Preueniẽdoſe con las armas que el mas teme; que como afirman los glorioſos Apoſtoles San Pedro, y San Pablo, es la Fé. Porq̃ quando vn alma con el Amor de Dios (que es vida de la miſma Fé) deſprecia las honras y deleytes de el mundo, retirandoſe a ſeruir a Dios, y en ſus trabajos y tentaciones cree y confia en ſu miſericordia y bondad; no ay por donde eſte enemigo (aunque tan aſtuto) le entre, antes cobra vn grande animo y valor para pelear contra el, como ſe lee que lo hazia aquel gran vencedor de demonios S. Antonio Abbad, q̃ viendoſe cercado de ellos en diuerſas figuras de fieras, que parecia

le querian tragar, con grande animo les dezia. Si tuuiessedes algunas fuerças, vno solo de vosotros bastaria para pelear con vn hombre, mas como sois quebrantados quitandooslas Dios, procurais de juntaros muchos a vna, para atemorizar. Si el Señor os ha dado poder sobre mi, veisme aqui, tragadme: mas sino le teneis, porque trabajais en vano? y affirmaua este Sancto que no ay arma mas fuerte, ni muro mas inexpugnable para vencer los demonios que la señal de la Cruz, y la fé, y confiança en el Señor: como el mismo lo experimentó. Pues viendose en otra ocasion açotado y acoceado de los demonios, leuantando sus ojos al cielo, vio que se abria el techo de su celda, y que entraua vn rayo de luz tan admirable, que con su presencia huyeron los demonios. Y quedando libre del dolor de las llagas, boluiendose al Señor que alli le aparecio, con entrañables suspiros le dixo. O buen Iesus: donde estauas quando yo era tan maltratado de los enemigos: porque no estuuiste aqui con-

higo al principio de la pelea, para que me
defendieras? a lo qual respondio el Señor.
Antonio aqui estuue desde el principio,
mas estaua mirando como te auias en
la batalla. Y porque varonilmente peleaste,
siempre te ayudaré, y haré nombrado en
la redondez de la tierra. Con las quales
palabras, y la virtud de el Señor, se leuātó
tan esforçado, q̃ sintio auer cobrado mas
fuerças, q̃ primero auia perdido. Veis aqui
(hermano mio) de la manera que el Señor
trata a sus mayores amigos, y q̃ridos sier-
uos. q̃ aunq̃ es verdad q̃ para mas biē suyo,
y augmēto del premio del cielo, permite q̃
sean molestados cō grādes tētaciones, y en
trāces de tāto peligro, q̃ parece q̃ no hallā
de, ni a dōde asirse: mas subitamētc quādo
no piēsan, les visita el Señor, y los libra, y
dexa mas fuertes, y animosos q̃ antes esta-
uā: y les pone debaxo de los pies a sus ene-
migos: comunicādoles en las mayores pe-
nalidades incōparable gozo y cōsuelo, cō
q̃ sus almas (aunque mas flacas en naturale
za q̃ el demonio) siente cada vno en si vn

esfuerço tan poderoso, que le parece de
pedaçará no solo a vn demonio, sino a mu
chos como a criaturas tan flacas, y sin re
sistencia.

Confiad vos en el Señor, y confortao
y tomad animo, como dize San Pablo, (Eph. 6.)
la potẽcia de su virtud, y armaos cõ las ar
mas de Dios para poder estar en pie con
tra las acechanças de el demonio: escu
dandoos principalmẽte con el escudo de
la Fè, y con la confiança en la misma bon
dad del Señor. Que pues tuuo por bien de
sacaros de entre tantos laços, y peligros
de el mundo, y traeros a tã sancta religion
y prouincia, perseuerãdo vos en los exer
cios de las virtudes, y en el temor de Dios
y obediencia muy prompta de vuestros
Prelados, instruydo en la doctrina infra
cripta, y exercitado, y habituado en ella
gozareis del Parayso de los verdaderos de
leytes, que experimentan en la tierra los
que varonilmente en ella pelean: y
despues desta vida los eter-
nos de el cielo.

CAP. V.

DE COMO SE HA DE *disponer el religioso para el oficio diuino.*

SEntencia es muy recebida entre los Sanctos Padres, y Doctores de la Yglesia: que la obra mas excelente, y el exercicio mas alto que se haze enla tierra, es el de las alabāças diuinas. Pues (como dize San Agustin) este es el fin de los exercicios del cielo, a donde los espiritus bienauenturados, y las almas sanctas, libres, y desatadas de las cargas de sus cuerpos merecen con vn ocio sancto assistir en aquella dichosa patria, gozando del fin para que fueron criadas; que es ver, y gozar a su Criador: y de verle se sigue amar le (como dize este Sancto Doctor) y de lo *L. de Ciu. Dei.*

vno, y de lo otro, alabar su inmẽsa bõdad y grandeza. Obra sin duda la mas alta, la mas frequentada, y mas grata a Dios, que otra alguna, despues del acto beatifico, que consiste en gozar de su diuina essencia. Y si (como dixo S. Bernardo) ninguna cosa
Ser. 7. in Cãt. representa en la tierra mas al viuo el dichoso estado de los bienauenturados, q̃ el gozo y alegria sancta de los que se ocupan en las alabanças diuinas: que otro retrato tenemos q̃ con mas propriedad nos represente aquella celestial curia, donde de los cortesanos celestiales es Dios cõtinuamente adorado, y alabado, que el Choro de los religiosos? Pues con verdad se puede affirmar ser assiẽto muy al viuo (en la representacion) de aquella misteriosa escala del Patriarcha Iacob, q̃ quajada de espiritus An-
Gen. 28. gelicos subẽ a ofrecer a Dios el sacrificio de las alabanças diuinas, que en compañia suya a los religiosos alli le hazen, baxando (como dize el glorioso Bernardo) cargados de gracias y dones, con el recãbio deste seruicio, tan grato a sus diuinos ojos, y

tan de ſu guſto, que tiene por honra el ver ſe alabado de ſus ſieruos, y que eſte ſea el medio y camino de ſu ſaluacion. Motiuo por cierto para deſpertar, y aficionar a tã ſancto exercicio, no ſolo al religioſo, pero al animo mas tibio, y remiſſo que vuiere: pues viuiendo en la tierra ſe comiençan a guſtar los regalos de el cielo, ganando vn deſcanſo con otro deſcanſo, y vna gloria con otra gloria.

De todo lo qual podras colegir (hermano mio) lo mucho que te importa ſer diligentiſſimo, y que con grande promptitud de animo, y entrañable alegria de eſpiritu (como enſeña el Seraphico Doctor P.2. San Buenauentura) te diſpongas ſiempre *l.* 3. para aſſiſtir a las alabanças diuinas en to- *cap.* do tiempo y lugar, de noche, y de dia, en 22. caſa, y fuera de caſa: principalmẽte para ir cõ los demas religioſos al Choro, aparejãdote con toda reuerẽcia, diligẽcia y humildad, para tã alto miniſterio. Y aſſi en oyẽdo el primer golpe de la cãpana, quãdo ſe ta-

ñe al officio diuino, dexaras en aquel punto todas las demas cosas voluntarias en q̃ no te tiene occupado la obediencia, y comẽçaras a caminar para el Choro con mucha presteza, como si oyeras la boz de algun Angel que te combida, y llama a que junto cõ el vayas a alabar al Señor. Y principalmente, quando a la media noche se comiẽça a tañer a Maytines, te deues luego leuantar, sin aguardar a que reboluiendote en la cama, se enseñoree de ti la pereza, y te haga fingir el demonio alguna necessidad, con que te quedes dormido, y dexes de ir en compañia de los demas religiosos a pagar a Dios las diuinas alabanças. Y assi en despertando leuantaras el coraçon con mucho afecto al Señor, diziendo estas palabras.

O dulcissimo I E S V S de mi alma, *Esto mihi in Deum protectorem, & in domum refugij vt saluum me facias. Sit nomen tuum benedictum in æternum, & in sæculum sæculi.*

Ps. 30.

Y luego diras. O dulcissima MARIA, Madre de mi Señor Iesu Christo. *Subvm-*

bra

bra protectionis tuæ protege me. Y ſignandote, y ſantiguãdote con la ſeñal de la Cruz, ſaldras de la celda, y expelidas tus neceſſidades, començaras a caminar para el Choro, diziendo. *Hoc ſignum magni Regis eſt, eamus, & inquiramus eum, & offeramus ei munera, vitulos labiorum noſtrorum.* Y proſeguiras con el Pſalmo, *Omnes gentes plaudite manibus.* Pſ. 46.

Con eſtas palabras de jubilo deſpertaras tu mente, y la leuantaras al Señor, reconociẽdo la merced grande que recibes en ſer llamado para las alabanças diuinas. En llegando a la puerta de el Choro, dexa alli todos tus cuydados y penſamientos (como ſe dize que hazia el melifluo Bernardo) y encomienda a tu Angel que no los dexe entrar de las puertas a dẽtro, porque no te perturben, ſuplicandolo a Dios breuemente, con grande afecto. Y entrando diras; *Introibo in domum tuam, adorabo ad templum ſanctum tuum, & confitebor nomini tuo Domine.* Y tomãdo agua bẽdita diras. *Aſperges me Domine hyſopo, & mundabor,*

bor,&c. Y auiendo hecho profunda inclinacion al Sanctissimo Sacramento, passaras a tu silla, y entre ella, y el ante pecho, cõ acto de profundissima humildad, buelto al Sanctissimo Sacramento, te pondras de rodillas, y postrado besaras en tierra, adorando aquella Magestad, y bondad inmensa, diziendo.

Adoramus te Christe, & benedicimus tibi, quia per Crucem tuam redemisti mundum. Y proseguiras (si el tiempo diere lugar) *Deus meus es tu: & confitebor tibi, Deus meus es tu, & exaltabo te: tibi laus, tibi gloria, tibi gratiarum actio; te iure laudãt, te glorificãt omnes creaturæ tuæ.* Luego rezaras al Sanctissimo Sacramento su Antiphona. *O sacrum conuiuium*, &c. con el verso. *Panem de cælo.* Resp. *Omne delectamentum*, &c. Oratio. *Deus qui nobis*, &c. Y saludaras luego a la Virgẽ Sãctissima Señora nuestra, diziẽdo. Dios te salue Maria Hija de el Padre Eterno. Dios te salue Maria Madre del Hijo de Dios. Dios te salue Maria Esposa de el Spiritu Sãcto. Dios te salue Maria tẽplo de to

da la Sãctissima Trinidad. Y rezaras vn Pa
ter noster, y vn Aue Maria para ganar la in
dulgẽcia. todo lo qual as de hazer las vezes
q̃ entrares en Yglesia, o Capilla adõde estu
uiere el Sãctissimo Sacramẽto. Y la misma
ceremonia de besar en tierra puesto de ro
dillas has de hazer cõ grãde humildad y de
uociõ todas las vezes q̃ salieres del choro,
o de la dicha Capilla, o Yglesia. Y adõde no
estuuiere el Sanctissimo Sacramento, si no
vuieres de parar a hazer oracion, passaras
haziendo profunda inclinacion a la Cruz,
o Ymagẽ principal q̃ estuuiere en el altar.
Auiendo hecho adoracion, y reuerencia
en el Choro al Sanctissimo Sacramento,
y a la Virgẽ nuestra Señora (como queda
dicho) te leuantaras a encender el candil,
si es a Maytines, o a prima, quando se dize
de mañana en el inuierno, aunque otro tẽ
ga el cuydado. Y abriendo el Psalterio, y
Breuiario, registraras los Psalmos que se
vuieren de dezir, y lo demas: procuran-
do que antes que otro venga lo tengas
dispuesto, y ganado este merecimiento;

bolue-

bolueras luego a tu ſilla, de la qual jamas te has de mudar ſin que te ſea mandado. Y por ningun reſpecto has de atrauesſar el Choro, ſino es por detras del faciſtor, haziendo en el medio quando paſſares inclinacion al Sanctiſſimo Sacramento.

En tu ſilla has de eſtar, antes de començar el officio diuino, de rodillas, y pueſta la capilla, tus manos ante el roſtro, y buelto hazia el altar, començaras a diſponerte leuantando el eſpiritu a Dios, y reconociẽdo con breuedad tu conciencia, ſi hallares alguna culpa, aunque ſea venial, haras el acto dela contricion, ſuplicando a Dios te perdone, y caldee los labios como a Eſa-
Iſai. c.6. yas, y de las partes que ſe requieren para dignamente alabarle, y eſtar en ſu diuina preſencia ofreciẽdole con mucho afecto, vn firmiſſimo propoſito de eſtar alli muy atento y deuoto, para que en virtud del, ſe ſuplan deſpues los defectos que inaduertidamente ſe cometieren. Y conſiderando a Dios preſente en aquel throno de Mageſtad y grandeza en q̃ le vio el miſmo Propheta

pheta Esayas, assistiendo a los diuinos officios acompañado de tanta innumerosidad de espiritus bienauenturados, que sin cessar le estan alabando: leuantaras con el Sancto Propheta Dauid tu coraçon al cielo, y diras en lo interior de tu alma, *In conspectu Angelorum Psalam tibi Deus meus.* Y Ps. 137.
con el mismo affecto interior prosiguiras. *Rex Christe clementissime, tu corda nostra posside, vt tibi laudes debitas redamus omni tempore. Maria Mater gratiæ,* &c. *Gloria tibi Domine qui natus est de Virgine,* &c. Verso. *Dirigatur* Domine *oratio mea* Resp. *Sicut incensum in conspectu tuo.* Oratio. *Actiones nostras quæsumus* Domine. &c. Y deues aduertir, que para este fin se acostumbra en nuestra orden tañer dos vezes al officio diuino con interualo y pausa, porque tengas tiempo suficiente para poderte disponer. Y tañer mas vezes, y mas prolixamēte en las fiestas dobles, y principales, es para que con esta ocasion te dispongas mas de espacio, y corresponda la disposicion a la solemnidad de la fiesta. Y assi aguardar a la

vltima señal para acudir al choro, sin algu
na particular necessidad, es defraudar el
fin de tan sancta costumbre, y grande in
dicio de falta de espiritu, y de mucha flo
xedad, y tibieza. La qual deue sacudir de si
diligentissimamente el sieruo de Dios, y
verdadero religioso con la disposicion di
cha. Temiendo la maldicion del Espiritu
Hie. Sancto por Hieremias, que dize: Maldito
49. sea el hombre que haze la obra de el Se
ñor con negligencia.

Finalmente, para que consigas la deui
da disposicion, que para las diuinas alaban
ças se pretende: te conuiene mucho andar
siempre recogido y exercitado, en la pre
paracion remota, como en el capitulo de
Oracion Mental se pone. Pues sin ella es
manifiesto engaño entender que en tan
breue espacio de tiempo, se ha de poder re
coger el espiritu, acostumbrado a distrac
cion, y derramamiento. Y es cierto que a
la medida de la disposicion que hizieres,
te comunicará Dios alli la deuocion, y el
tesoro de sus regalos. Y el gusto y suaui
dad

dad que gozan los deuotos y verdaderos religiosos.

CAP. VI.

DE LA ATENCION, *reuerencia y deuocion con que ha de assistir el religioso en el officio diuino.*

PReparado, y dispuesto el animo en la forma, y manera que se ha dicho, se siguen algunas cosas, entre otras, las mas essenciales, y encomẽdadas de los Sanctos Doctores, y Padres de la Yglesia, que son la atẽcion, reuerẽcia, y deuocion, con que se deue assistir delante del Señor Dios de la Magestad, en los diuinos officios: para cumplir digna, y deuotamente con la obligacion de sus diuinas alabanças.

Quan-

Quanto a lo primero, te conuiene (hermano mio) aduertir, que la atencion que aqui ſe pide, para ſatisfazer a tu particular obligacion, no es otra coſa, hablãdo con propriedad, que vna atenta viſta de el entendimiento, con la qual ſe atiende con particular cuydado, o a las palabras de lo que ſe reza, que no ſe digan vnas por otras; o al ſentido y ſignificacion de eſſas miſmas palabras; o al objecto, y fin principal, que con lo vno, y lo otro ſe tiene; que es Dios y ſu inmenſa bondad y amor, &c.

Y aunque es verdad q̃ eſte vltimo grado de atencion ſea (como dizen los Doctores) el mas perfecto y ſubido de quilates que el primero y ſegundo: y el ſegundo que el primero: y que tambien ſe cumple penſando en alguno de los miſterios de la Paſſion y muerte Sanctiſſima de Chriſto Señor nueſtro: empero ſiempre deues atender a que no aya deſcuydo en dexar de dezir juſtamente las palabras de lo que ſe va rezando. Pues ſi ſe dexaſſen por qualquier ſucceſſo, o ſuſpenſion del animo, ay obligacion

de

de boluer a rezar todo lo que probable-
mente ſe entendieſſe auer dexado. Y ſi pre
tendes (como es juſto, y muy deuido a la
bõdad de Dios) que tu alma ſea grata por
medio de tan ſancto exercicio, y que con-
ſiga los dulces fructos, que cõ la cuydado-
ſa y deuota atencion, ſe experimentan: de-
ues conſiderar con el melifluo Bernardo, *Ser.*
que todo quanto en el officio diuino ſe di- *7. in*
ze, ſon manjares eſpirituales, y que es ne- *Can*
ceſſario rumiarlos con los dientes de el *tic.*
entendimiento, y detenerlos ſobre el pa-
ladar de el alma, con la conſideracion y a-
fecto poſſible, para que ſientas y gozes de
el ſuauiſſimo ſabor, que la Mageſtad diui-
na en ellos comunica.

Y ſupueſto que no te deues contentar
cõ diſponerte para adquirir qualquier gra
do de atencion, ſino para el mas perfecto
en la forma, y manera dicha: no ſerà muy
neceſſario detenernos en exortarte a la ſe
gunda circunſtancia propueſta que de
acompañar a la atencion, que es la reuerẽ
cia. Pues la perfecta, y cuydadoſa atencion.

en considerar que estas entre tanto nume
ro de Angeles, en la presencia de la Mage
stad de tan inmenso Rey y Señor, y q̄ sus
diuinos ojos te penetran hasta lo mas inti
mo de tu alma, y que ay, es donde paran, y
mas se ceuan; te será motiuo y medio efi
cacissimo, no solo para la reuerencia inte
rior tan importante, y necessaria, mas pa
ra la exterior, que como efecto muy cier
to manifiesta cō señales exteriores el cul
to interior de el alma.

Pertenece a esta reuerencia la graueda
religiosa, y cōposicion exterior de el cue
po, en que todas sus acciones y ceremo
nias se hagan con vniformidad, a tiempo
ocasion, y como lo pide la disciplina mo
nastica, y la sanctidad de el lugar, por la pre
sencia de la Magestad de el Señor que en
el assiste. Y lo enseña el Seraphico Doctor
San Buenauentura, refiriēdo para este fin
Ben. en su doctrina, lo que dize el Glorioso Pa
in dre San Benito en la regla: que en todo
reg. lugar está Dios presente, mas que sin du
da ninguna creemos, que esta particular
mente

mente, quando, y a donde assistimos en el officio diuino. Y que en entrando en el choro nos deuemos acordar de lo que dize el Propheta. Seruid al Señor con temor, y alegraos delante del con temblor, que es lo mismo que amonesta el Apostol, diziendo: *Placentes Deo cum metu, & reuerentia.* Portanto deues (hermano mio) con esta consideracion, y las demas que se te han dicho para este intento desterrar muy lexos de ti toda irreuerēcia y descōpostura exterior de el cuerpo, como lo es; estar notablemente arrimado al espaldar, o lados de la silla, y tener los codos sobre los braços de ella, estriuando en ellos, como quiē está muy cansado. Ponerse muy recostado sobre el ante pecho, hazer ruydo con la silla, o con los pies. Pues (como enseña Sant Buenauentura) quando el religioso ha de sentarse, mayormēte en ocasion q̃ vno solo está diziendo alguna cosa de el officio diuino, como es lecciones, capitulas, oraciones, o cosa semejāte, demas de el cuidado possible en escusar el ruydo,

Psal. 2.
Heb 12.

han de anticiparse algun tanto a hazer es-
to, para que aun el poco ruydo que se hi-
ziere, se aya passado quando se vuiere de
començar lo que se ha de dezir. Y el que
ha de dezirlo, deue detenerse algun tanto,
y no començar, o proseguir lo que va di-
ziendo hasta que aya passado el ruydo. La
misma disciplina guardaras puntualissima
mente, quando se ofreciere necessidad in-
excusable de escupir, toser, o sonarte, o
qualquiera otra accion de la boca, con la
qual se aya de causar algun ruydo. Que en
tal caso cubriras el rostro con las mangas
de el habito, para que nada impida a la a-
tencion y reuerencia que pide tan sobera-
na obra. A la qual repugna tambien todo
aquello que tiene algun resabio de liuian-
dad, y descomposicion; como lo es el mi-
rar con derramamiento de los ojos a vna
parte, y a otra, registrando quanto alli se
haze. Deuiendo (como dize el Seraphico
Doctor) ser constreñidos a mirar solamẽ-
te al libro, para tener mayor atencion, o
baxarlos al suelo, para escusar las vanas re-

pre-

presentaciones, que causan grande inquietud en el alma.

Es assi mismo irreuerencia digna de reprehension tener los braços caydos, la cabeça torcida, descompuestas las manos refregando la vna con la otra con algũ mouimiento desordenado; los pies muy apartados y desiguales, esperecarse, o voceçando dar lugar al sueño. Tener metida la mano por la manga del habito, o capilla, ocupandose en lo que tanto repugna a la grauedad y sanctidad, que pide la assistencia, en el choro con tã sancta ocupacion. Pues todos son efectos manifiestos de animo tibio, irreuerente, y pereçoso.

Y aunque en todas ocasiones es digno de reprehension dar lugar al sueño, con animo pereçoso y tibio, entonces (como dize el Seraphico Doctor) lo es mucho mas, quando la pereza y negligencia en sacudirle de si, es causa que se dexe de rezar parte de el officio diuino: o que no se tenga en el la deuida atencion. Porque en tal caso, ay obligacion manifiesta de boluer a rezar lo

que ſe dexó, o en parte (ſino fue muy no ble(o ſi lo fue: boluiendo a rezar de nue toda la hora en que aſſiſtio con la cu dicha.

Tambiẽ pertenece a la reuerẽcia, gu darſe mucho de reir, y hablar en el chor como de coſa atreuida, vaniſſima, y m fea; atendiendo a lo q̃ ſe dize en las Chr nicas de nueſtra orden: que ſe boluio Crucifixo ayrado cõtra vnos frayles, q con poca reuerencia hablauan, y ſe rey ſin reſpectar a tan ſancto lugar. Y ſi co ſiderares la Mageſtad del Señor con qu eſtas hablando, y te eſtá preſente, y la uerencia y reſpecto que ſe le deue, echa de ver la razon que ay para poner cuyd do y diligencia, en coſa tan juſta: y que ſe le niegue a Dios lo que a qualquier hõ bre honrado ſe le cõcede, en razon de b termino, y corteſia, como es: por qua quier leue ocaſion no dexarle con la pa bra en la boca. Pertenece tambien al ſile cio que ſe ha de guardar en el choro, qu quando ſe errare alguna coſa, nadie hab

ni la corrija, ſino el que preſide, el qual lo hará con la manſedumbre, y modeſtia religioſa que tan ſancto lugar pide. Y en caſo que echaſſes de ver algun yerro notable, que los demas no aduierten, en ninguna manera te es permitido (aunque llegues a ſer religioſo muy anciano, corregirle, ni alçar la boz, o hazer algun mouimiento notable, para que ſe aduierta, mas deues llegar con mucho ſilencio, y ſoſſiego al Prelado, o al que preſide, y aduertirſelo, *ſub miſſa voce*, para que lo corrija, y enmiende con la modeſtia, y ſilencio poſſible.

Finalmente pertenece a eſte tan deuido ſilencio, que ſi eſtándo en el Choro, y comunidad rezares alguna coſa por deuocion, o lo que ſe dize ſecreto en el officio diuino, o por otro qualquier reſpecto; ſea tan baxo, y no ſiluando (como aduierte S. Buenauentura) diziendo: que no es coſa decente que la oracion de vno impida a la de muchos, que a caſo ſeran mas feruoroſos y deuotos. Y deſpues de todo lo dicho

In doct.

 cho

cho prosigue el Sancto Doctor, con razo-
nes dignas de su Seraphico espiritu, exag-
rando la hermosura y gracia, que consig-
trae la vniformidad en los religiosos, pu-
stos en comunidad, y quan grata es a lo
ojos de Dios, y de los hombres, y que
esto se manifiesta en todas las ocasiones
ceremonias que en el choro se exercitan
en seruicio y reuerencia de el Señor de
Magestad, mucho mas en las inclinacio-
nes y humillaciones, haziendose profund
y humilmente. Pues el mismo Sancto Do-
ctor enseña, diziendo; que no es de varon
deuoto, sino de pereçoso y remisso, estan-
do el cuerpo yerto, inclinarse con peque-
ño, y subtil mouimiento de la cabeça. Y
la forma que se ha de guardar es, que de t
manera se ha de inclinar el cuerpo, q̃ ven-
ga a quedar la cabeça vn poco mas alta q̃
las rodillas: y los braços juntos delante de
el pecho. Y que son dignos de graue repre-
hension, los que le quitan a Dios esta deui-
da honra, y exterior culto de reuerencia,
como es quãdo se nombra la Sanctissima

Trini-

Trinidad en el Gloria Patri,&c. No preue nirse con tiempo si estan sentados, o si en pie, no inclinarse profundamente a tiempo, y con ygualdad de inclinacion a todas tres personas. Refiriendo el mismo Sancto, auerlo assi declarado la Sacratissima Virgen nuestra Señora a vn religioso anciano su deuoto en vn choro de religiosos que estauan cantando; que quando se inclinauan profunda, y deuotamente, diziẽdo el verso Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto; la Sanctissima Virgen por si misma daua el dulcissimo Iesus su Hijo a cada vno de los religiosos. Y a vno que no queria inclinarse con la deuocion, y reuerencia que los demas, boluiendo el rostro de el como indigno de aquella gracia y merced, se desuiò, passando adelante en castigo de su mucha floxedad y pereza; para exẽplo y motiuo de los remissos, y pereçosos, en la reuerencia y culto exterior tan deuido a la Magestad de Dios, q̃ de tal manera se paga y honra (por su inmensa bondad) del sacrificio de alabança que le ofrecen

Bon vbi sup.

ſus criaturas, quãdo vá acompañadõ cõ la atencion y reuerencia deuida: que la cõ respondencia que en tan ſancto exercici ſe recibe de ſus diuinas manos, es aqu panal dulciſſimo, y nectar diuino de la d uocion de tanta ſuauidad, y deleyte, pa las almas de los verdaderos, y deuot religioſos, que no ſolamente los haze gr tos a los ojos diuinos en todas ſus acci nes, pero incanſables, y muy animados promptos para qualquiera buena obra, es lo que con propriedad ſe llama deu cion: y la tercera coſa, no menos eſſenci de las q̃ propuſimos auer de acompañ al officio diuino. Pues las almas que poſſeen y gozan, viuen tan regaladas, y re gozijadas en Dios; Mayormente quan en el choro le eſtan alabando; que pare eſtar hechas vn retrato de los que le eſtã gozando, con la miſma ocupacion, en gloria. Por tanto ſi pretendes (herma mio) acertar a coger eſte ſuauiſſimo fru y que la aſſiſtencia en el choro, en el oſſi cio diuino te parezca vn parayſo de dele ye

tes en la tierra: procura con particular cuydado disponerte en la forma, y manera q̄ se te ha dicho, para la reuerēcia y atēcion que se deue a tan soberana obra, no contētandote con solo atender a las palabras de lo que se và diziendo. Porque (segun sentencia de S. Isidoro) rezar con sola la boz, sin que el coraçon atienda a lo que se dize; es de poca importancia. Mas q̄ deues procurar acompañar cō amorosos affectos de la voluntad, al sentido, e inteligencia de todo lo que se vá rezando. De suerte, que no pares en solo el conocimiento expeculatiuo que suele dexar al alma seca, y sin jugo de deuocion, sino que passes luego a la operaciō affectiua, que es la que sirue de inflamar la voluntad, y de conseguir la verdadera deuocion, y que el sentido de las palabras que se van diziendo, den motiuo al entendimiento, y el le dé a la voluntad, para que se encienda, e inflame en el amor de Dios, como objecto principal a q̄ mas de ordinario se ha de atender en este sancto exercicio de las alabanças diuinas.

Para lo qual te ayudará mucho, como co
ſa de no menos importancia la puntual ob
ſeruãcia en las ceremonias ſanctas, como
en eſta doctrina ſe te iran enſeñando. Y
aſſi de preſente ſolo ſe te encarga que con
mucha atencion te conformes en todo cõ
los demas religioſos en el choro, rezando
inclinandote, ſentandote, arrodillandote,
leuantandote: y de la miſma forma y mo
do en todas las otras ceremonias, haſta q
con el continuo vſo te habitues en ellas.

CAP. VII.

DE LAS GRACIAS que ha de dar el religioſo deſpues del officio diuino.

PAra concluſion deſta materia, pues
haſta aora auemos tratado de las co
ſas que han de preceder, y acompa
ñar al officio diuino: es juſto, y muy deui
d

do que no se passe en silencio lo que es razon se siga despues del. Para que concurriẽdo en obra tan soberana las circunstancias que se requieren: que de perfectamente acabada, segũ la possibilidad de nuestra humana flaqueza. Y assi presupuesto, que (como ya diximos) las culpas cometidas en las alabanças diuinas son tanto mayores, quanto el exercicio es mas alto, y mas llegado a Dios: no es razon que el religioso despues de auer concluydo con sus horas del officio diuino. Quedè sin vn razonable cuydado de recorrer la conciencia, y ver como se vuo en el. Para que como la preparacion antes de començar dispuso el animo para dezirlo con atencion y reuerencia. Assi este cuydado y solicitud supla las faltas que en el discurso del, por la humana flaqueza, o por negligẽcia, se han cometido. Aduirtiendo, que assi como rezar sin disponer el animo, es tentar a Dios (como lo affirma el Espiritu Sancto) assi no cuydar de las faltas que rezando se hazen, es tenerle poco respecto y reuerencia. *Eccl. 38.*

rencia. De dōde se infiere no ser cosa decē te salir del choro puntualmēte en diziēdo el q̄ preside; loado sea nuestro Señor Iesu Christo (como se acostumbra a dezir, para que los religiosos puedan salir. Saluo si alguna necessidad precisa de obediēcia, o cosa equiualēte obligasse a ello. Pues en caso q̄ el religioso se vuiesse conseruado sin defectos en el choro, q̄ es summamēte dificultoso; cosa clara es que salir luego a ponerse en mil distracciones, q̄ por momentos se ofrecē: es manifiesto peligro de perder en vn punto, los regalos, y sentimientos de el espiritu, y el fruto de deuocion q̄ en tā diuino exercicio adquirio el alma.

Por tanto deues (hermano charissimo) recogerte algun tanto de tiempo, quedandote en el choro despues de acabado el oficio. Y con animo humilde grato, y reconocido, si echares de ver que pusiste en execucion, lo q̄ al principio propusiste, haras hazimiēto de gracias por beneficio tā singular. Suplicādo al Padre Eterno se sirua de aceptar esse pequeño seruicio, siquie-

la por ser dõ de el cielo lo bueno q̃ tiene, ofreciẽdoselo acompañado con los meritos de la Passiõ de su vnigenito Hijo, y cõ los de la Virgen Sacratissima su Madre, y de los Sanctos, principalmente del q̃ en aq̃l mismo dia se vuiere rezado; y a la sombra, y en compañia de todas las alabanças que en todo aquel tiẽpo le han cãtado los Angeles en el cielo, y los justos en la tierra. Y que todo sea para gloria suya, y aprouechamiẽto de los fieles, assi viuos, como difuntos. Precediendo a todo esto immediatamente despues de el officio diuino la oracion siguiente: por la qual concede Leon decimo indulgencia plenaria, y remission de todos los defectos que por la humana flaqueza (no de malicia) se cometieren.

Sacrosanctæ, & indiuiduæ Trinitati, Crucifixi Domini nostri Iesu Christi humanitati: & beatissimæ ac gloriosissimæ Virginis Mariæ fœcunditati atque integritati, & omnium sanctorum vniuersitati. sit sempiterna laus honor virtus, & gloria ab omni

in creatura, nobisque remissio peccatorum per infinita saeculorum saecula. Amen. Beata viscera Mariae Virginis quae portauerunt aeterni Patris Filium, & Beata vbera, quae lactauerunt Christum Dominum. Y luego rezaras vn Pater noster, y Aue Maria por el felice estado de su Sanctidad, y de la Yglesia.

CAP. VIII.

DE COMO EL RELIgioso se ha de auer en la celda, y tomar el sueño.

Tren 3. SEntarseha el solitario, y callará porque se leuantó sobre si. Y siendo amigo de estar solo, y callar, a manera del agua corriente, que represada sube luego a lo alto, assi el alma se subirá, y se remontará a lo alto de la contemplacion. A donde embriagada con el espiritua

tual vino, a que Dios la combida, aprende a ordenar en si la charidad, gozando de los regalados abraços de su sanctissimo esposo. Y (como dize San Bernardo) le será la celda y soledad vn retrato de el cielo, exercitãdo en ella lo mismo que los bienauenturados en la gloria, que es vacar a Dios, y produzir actos amorosos de charidad. Y quãdo esto se haze en ella, los Angeles assisten alli, teniendo las celdas por cielo, alegrandose en ellas no menos que en las celestiales moradas.

Muchas vezes se sube de la celda al cielo, porque *cæla dat cœlum*: Y pocas, o ningu na, de ella se deciende al infierno, como lo dize el mismo Sancto, saluo con la memoria y consideracion: de la manera que lo aconseja Dauid, *Descendant in infernum viuentes*; Pensando en los tormentos de los dañados; para que con esta consideracion, haziendo vida justa y sancta, quando mueran no ayan de baxar al infierno. Grã muestra da de ser hijo de gracia el religioso q̃ ama la celda, y se regala en ella con Dios.

Ps. 54.
Ber. de vita soli. tar.

Y por el contrario, da mueſtra de ſer hi[illegible]
de perdicion, al que la celda lāça de ſi po[illegible]
ſus deſaſſoſſiegos, y poco amor q̄ la tien[illegible]
Es la celda (hermano mio) talamo del E[illegible]
poſo, con quiē en ella deues eſtar ſiemp[illegible]
abraçado, por medio de ſanctos y amor[illegible]
ſos coloquios. Y aſſi te importa habitu[illegible]
a eſtar en ella entretenido en ſanct[illegible]
exercicios, y ocupaciones. Lo qual [illegible]
entiende quando la obediencia, o los off[illegible]
cios que eſtan a tu cargo no te obligan [illegible]
eſtar fuera de ella. Porque entonces lle[illegible]
uādo tu coraçon ſiempre pueſto en Dios[illegible]
ſeras como otra Marta, ſolicito en lo q[illegible]
el Prelado te mandare, o eſtuuiere a [illegible]
cargo, que eſſo es propriamente ſeruir a[illegible]
ſu Chriſto Señor nueſtro. Y cumplido [illegible]
ello, te bolueras con la Magdalena, a aſſ[illegible]
tar a los pies de el Señor en tu celda, pa[illegible]
que alli gozes del fructo de tus trabajos. [illegible]
deſta manera conoceras como en la celd[illegible]
eſtà la paz de tu alma: y fuera mucha turb[illegible]
cion y guerra. Quādo eſtas en la celda n[illegible]
hagas ruydo con los pies, o otra alguna c[illegible]

sa, porq̃ no des pena a tus vezinos: ni al entrar y salir le hagas con la puerta en manera que te puedā sentir. Procura tābien que las tablas en que te acostares no hagā ruydo, ni mouimiento alguno. Y en los feruores de la oracion y deuocion reprimiras mucho los suspiros y solloços, porq̃ no es biē q̃ te oygan, ni desassossiegues a los demas religiosos de las demas celdas. Y quādo tuuieres necessidad de barrer, o hazer algū pequeño mouimiēto sea en tiēpo cōmodo para ello, q̃ es quādo los religiosos no duermē, ni se les dá inquietud, y mejor quando estan fuera de las celdas.

No has de tener de noche candela encendida en tu celda, sin particular necessidad: y entonces sea con licencia, y mirando a donde la pones no hagas algun daño, y no la apagues en parte peligrosa, por las desgracias que pueden suceder. No combides a alguno que entre en tu celda, ni tu entres en la agena, sino te fuere mandado, por ser vedado en la orden con rigor. Quādo tu Prelado, o maes-

tro entrare en tu celda, leuantate luego, y puesto de rodillas toma su bendicion, y estaras assi hasta que mande leuantar. Y quãdo tu entrares en la tuya, haras lo mismo, y no hablaras hasta que le ayas tomado la bendicion, y te mande que digas lo que quieres. Lo mismo guardaras con los demas religiosos que entraren en tu celda, o tu en la suya, si fueren sacerdotes, o ancianos. Y sino fueren sacerdotes te leuantaras con humildad, y quitada la capilla, oyras lo que te dixeren, o les diras lo q̃ quieres.

Quando oyeres tañer a recoger, aunque estes en el choro orando, te has de yr luego a la celda, en auiendo rezado alguna estacion, y recebido la bẽdicion de el Sanctissimo Sacramento, con su Antiphona, *O sacrum conuiuium*, &c. En qualquier cosa que en aquella sazon estes ocupado la dexaras luego, como no sea necessaria, y mandada por la obediencia que la hagas entonces, que en cumpliendo con ella te iras a recoger en tu celda, donde te acostaras

ras para tomar el sueno, que conuiene dar al cuerpo para su necessidad: enseñandote a dormir desde las ocho que tañen a recoger, hasta las doze que despiertan a Maytines, para que el cuerpo flaco descanse de los trabajos del dia, y esté dispuesto, y prõpto para assistir con deuocion a los Maytines.

Recogido en tu celda, haras el examen de la conciencia de los defectos, y culpas que has cometido, saluo si lo heziste en el quarto de las Completas, donde siempre se ha de hazer juntamẽte con el acto de la contricion: porque si la muerte te cogiere durmiendo; te halle contrito y arrepentido de tus peccados, y tomes el sueño cõ descanso, y paz en Dios.

Este examen podras hazer breuemente, reduziendolo a pensamiẽtos, palabras, y obras, trayendo a la memoria las cosas en que te has empleado aquel dia. Los desseos, pensamientos, y propositos que has tenido; que paciencia en las reprehensiones y trabajos; que promptitud en ser hu-

milde; las palabras, si has dicho algunas o ciosas de liuiandad, o murmuracion, ira, soberbia. Tus obras, quales han sido en este dia; y si has cumplido la obediencia enteramente; y como assististe en el choro, y officio diuino: que faltas, o defectos heziste: o si por oluido se te ha quedado por rezar alguna de las horas, o otra alguna obligacion, para que lo rezes antes que te acuestes. Que templança has tenido en comer y beuer: y finalmẽte de todo lo demas: en que te conocieres culpado. Y con verdadero dolor de tu coraçon, por auer ofendido a la infinita bondad de Dios, le pediras cõ profunda humildad que te perdone, proponiendo con su diuino fauor la enmiẽda, y de confessar a su tiempo; y por lo bueno q̃ hallares auer hecho, daras gracias a Dios de cuya mano lo has recebido, y por las faltas, y defectos rezaras el Psalmo *Miserere mei*, puesto en Cruz. Luego te põdras de rodillas, y te signaras y santiguaras, y diras el Pater noster, Aue Maria, Credo, y Salue Regina, cõ vna cõmemoració

al

al Espiritu Sãcto, cõ la oraciõ, *Vre igne Sancti Spiritus*; y otra al Angel de la guarda. Dicho esto sanctiguaras la cama, y te acostaras en ella, cubriẽdote cõ la capilla la cabeça, y aplicãdo y teniẽdo tu habito honestamẽte le cõpondras de manera, q̃ parte de el cõ la cuerda pongas entre vna, y otra rodilla: y luego te cobijaras con tu manta. Y si entõces rezares sobre ti vn respõso cõsiderando q̃ ya estas en la sepultura, te será de prouecho. A cuestate muy cõpuesto del lado derecho, ocupado tu coraçõ enla oracion y sanctos desseos. Y despues q̃ ayas tomado el sueño, te podras quãdo quisieres boluer de el lado izquierdo. Nunca duermas de espaldas, ni de pechos, porque podrias roncar, y dar pena a otros. Procura q̃ no estes descubierto, o deshonesto, ni traygas las manos por el cuerpo. Y as de aduertir ẽesto q̃ se te ẽseña, pues no se te dize sin causa, porq̃ algũ dia podrias caer en algun peccado menospreciandolo, y deues hazer simplemente lo que te fuere enseñado.

Estaras siempre en la celda con tanta

honeſtidad, como en preſencia de Dios. Pues (como dize San Buenauentura) no es caſto amante el que ha mas verguença de los hombres, que de Dios, y de ſu conciẽcia. Y no es verdadero ſieruo, ni ama al Eſpoſo IESVS, el que ſe aparta del mal, mas por temor del daño de la honra temporal, q̃ por el temor del verdadero bien. Acoſtumbra ſiempre que deſpertares, a nombrar el Sanctiſſimo nombre de Ieſus, y con el procura ſiempre tomar el ſueño con afecto muy amoroſo de tu alma. Y luego como ſe tocare la campana a Maytines ſeras diligẽtiſſimo en dexar la cama en la manera que ſe te ha dicho. Pero deſpues de Maytines ſerá muy poco tu ſueño, ſegun las fuerças y eſpiritu que tuuieres. Y cõforme el conſejo, y parecer de tu Maeſtro para ocuparte en el exercicio ſancto de la Oracion Mental. El habito que traes veſtido, nũca le quitaras, ni para dormir, ni para otra coſa, de dia, ni de noche, aunque eſtes enfermo, ſino te lo mandare tu Prelado, o Maeſtro: o con ſu licencia,

quando tuuieres neceſsidad de limpiarle, o remendarle. Y aduierte que es gran culpa ſi le quitares ſin licencia, porque el religioſo deue tener veſtido ſiempre el habito de ſu religion, y el que profeſſa nueſtra regla deue tener habito, cuerda, y paños menores con ſalud y enfermedad. Y para quitalle conuiene que aya primero licencia, aunque ſea por breue eſpacio. Por lo qual ſe acoſtumbra en nueſtra Prouincia, que no ſolo los mancebos, ſino tambien los ancianos pidan licenca para quitarle, aunque ſea para limpiarle, y ſacudirle a la lumbre.

Los paños menores tendras cuydado de lauar, y mudar, mayormente quando vuieres de comulgar; y lauaras tambiē los paños de los demas religioſos. Tu cama tendras ſiempre concertada, la manta tendida, la qual compondras por la mañana antes que vayas a prima, y abriras la ventana, porq̄ entre el ayre, y purifique la celda: ſaluo en el inuierno q̄ lo haras deſpues de prima, antes q̄ te ocupes en otra coſa.

Ten cuydado de ſacar tres, o quatro ve zes en el año, tu manta y almohada, y al gunos pellejos (ſi tienes) al ayre para que ſe oreen, y lo ſacudas de el poluo, lo qua haras con licencia de tu Maeſtro, y no de otra manera. Y acuerdate bien de lo que aqui ſe te enſeña, porque cõuiene mucho que lo guardes ſiempre como buen reli gioſo, y ſieruo de Dios.

CAP. IX.

DE COMO DEVE *andar el religioſo por el Conuento.*

EL Principal fin a que mira nueſtra ſagrada Religion, en particular eſta Sancta Prouincia, con ſus hijos, y nueuos militantes: es no ſolo a compo nerles el hombre interior, en quanto a

las cosas espirituales, mas tambien el exterior en todas sus acciones. Para que siendo instruydos en lo vno, y lo otro, no tengan escusa, sino corresponden con las obligaciones de perfectos religiosos.

Y assi quando la necessidad te obligare a que estes fuera de la celda, y andar por el Conuento, no solo deues atender a conseruarte en lo interior de el alma, acostumbrandote a andar en la presencia de Dios, que siempre tiene puestos sus diuinos ojos en todas tus acciones, pero que las exteriores de el cuerpo sean tan compuestas, que qualquiera que te mirare, se edifique, y le seas motiuo de glorificar a Dios. Por tanto conuiene mucho que huyas de qualquier descompostura exterior; y que andes por la casa como sieruo de Dios, la capilla puesta, los braços cogidos, los ojos baxos, las faldas del habito sueltas, cõ la cuerda tẽdida, como se trae de ordinario quãdo no se trabaja. huye de hazer cõ tu cabeça, o cuello, demostraciõ alguna de arrogãcia, mas algo baxa y mortificado

huy-

huyras en todo la dissolucion. Quando al-
gunos estuuieren hablando, o haziendo a-
go, apartate, y passa desuiado de ellos: y e
ninguna manera te pares sino te llamare
o fuere obra que conuẽga que tu la hagas
o les ayudes.

No juzgues a otros, aunque les veas ha-
blar, o reyr, o no hazer algo de prouecho:
que aunque no les deues imitar, no está a
tu cuenta examinar su vida: que por ven-
tura seran cosas de prouecho, q̃ tu no en-
tiendes. Y si son cosas distraydas, piẽsa que
si tu estuuieras ocupado en sus officios y
ocasiones te destrayrias mucho mas: mira
en tu vida, y dexa las agenas, si quieres vi-
uir en paz. Oye, vé, y calla, y viuiras quie-
to. Quando algun religioso passare junto
a ti, dale lugar a que passe delante con to-
da criança y vrbanidad; mayormente a tu
Prelado, y a los sacerdotes y ancianos (si
encontrares con ellos) que quitada luego
la capilla, y puesto a vn lado, buelto el ro-
stro a ellos estaras hasta que passen, incli-
nando la cabeça al tiempo que emparejan
con

contigo. No andes por el Conuento muy apriessa, ni muy de espacio, ni con passos quebrados, y afeminados meneando las espaldas, leuantando el pecho, y la cabeça, que todo esso es de seculares: mas tu andar sea manso, reposado, llano, y acompañado de honesta grauedad y humilde deuocion. Por donde quiera que fueres no sea por medio, sino por vn lado, de manera, que no embaraces la calle, o camino. Y por los claustros, o dormitorios, siempre iras junto a la pared, y no por medio: y mucho menos por junto a los antepechos. Quãdo algun religioso qualquier que sea, te mandare algo, mayormente si es sacerdote, o viejo, haz lo con silencio y alegria, sino fuere contra lo q̃ tu Prelado te vuiere ordenado. Y si alguno de tus hermanos o compañeros te rogaré que hagas algo, o que le ayudes, lo haras con buena voluntad. Mas tu no deues mandar a otro que haga cosa alguna, porque el mandar toca a solo el Prelado, y a los que estan en su lugar. Y assi tu que eres nueuo quando tu-

uie-

uieres necessidad de ayuda, ruega humil-
mente, y sin porfia que te ayuden, y sino
lo hizieren haz tu officio: que no te pedi-
ran cuenta de lo que no pudieres hazer.
Quando el Prelado, o otro religioso te
mandare que digas a alguno que haga al-
guna cosa, no le diras hermano haga tal
cosa: sino nuestro hermano Guardian, o
el hermano fulano me dixo que le dixesse
que hiziesse tal cosa. De manera, que nun-
ca en tus palabras muestres imperio, ni
mando alguno, respondiendo a lo que te
fuere preguntado, con boz baxa, y rostro
benigno.

No vayas a la porteria, sino te fuere ex-
pressamente mandado, ni passes por el lien-
ço del claustro baxo q̃ va a ella, si puedes
ir por otra parte. Ni ẽtres en las officinas,
ni te passees por la huerta sin ordẽ de tu
Prelado, o Maestro. Quando vuieres de en-
trar en celda alguna sea con necessidad y
licencia, y entonces no de repẽte, sino lla-
mando primero con vn golpe pequeño y
mãso, y sino te oyerẽ daras otro mas rezio
y en

y en respondiẽdo entraras. No andes dentro mirãdo los rincones y lugares de la celda, o de la officina donde entrares, ni atiẽdas cõ cuydado a las cosas, q̃ alli estã, porq̃ estos son efectos de animo indisciplinado y liuiano, haras lo q̃ te fuere mãdado, con tãta mortificaciõ y sin curiosidad, q̃ si fueres pregũtado q̃ viste, o que estaua dẽtro, apenas sepas dar razon de ello.

Despues de tañido a recoger hasta la mañana no baxes la escalera, sino fuere cõ licencia a cosa muy necessaria; o quando te mandarẽ ir a calentar al fuego, ni en tales horas has de andar por lo alto, mas que al choro, dormitorio, y secretas; y el Sacristã a poner recaudo al altar. Y tẽdras esto por regla general, que quãdo estas en comunidad, o en pie, o sentado, haziẽdo algo, solo, o acõpañado, estes siẽpre cõ los ojos baxos en lo q̃ te ocupares, tus braços cõpuestos, o biẽ ocupados, tu rostro sereno y claro, tu espiritu deuoto, y leuãtado en Dios. Seras siẽpre cõ los frayles humilde, mãso, vergõçoso, de buena volũtad, afable, seruicial, y

no penoso

noſo y peſado. Tus palabras pocas y blan-
das, tu reſpueſta humilde, ſin malicia, y
muy compueſto en todo, con que ſeras
grato a Dios, ya los hombres de grande
atreuimiento (dize el Seraphico Doctor
San Buenauẽtura) procede quando el que
es nueuo en la Religion, ſi hablando con
los que ſon mas antigos los nombra por
ſolos ſus proprios nombres, como es Frã-
ciſco, Diego, &c. pues ſiempre ha de pre-
ceder el nombre ſancto de la Religion,
diziendo Fray Franciſco, Fray Iuan, ni
ha de nombrar el Religioſo por ſolo el
ſobrenombre de ſu patria, o de ſu linage
como el Frances, el Vizcayno, &c. Eſpe-
cialmẽte pudiendoſe eſcuſar. Y no es me-
nos atreuimiento, y graue vicio en el ſub-
dito, llamar al Prelado por palabras, o por
ſeñas pudiendo ir a donde eſtá ſin dificul-
tad. Eſta doctrina del Seraphico Doctor
deues aduertir que ſe te pone aqui, no ſo-
lo para que la guardes aora que eres nue-
uo, ſino para toda la vida: porque aun en
los muy ancianos es feo y reprehenſible

Bon ſpec. diſc. c. 16

no guardarla. Y assi con humildad diras siempre que nombrares a algun religioso: Nuestro hermano el Prouincial, nuestro hermano el Guardian, nuestro hermano el Diffinidor,&c. Y quando nombrares a algun religioso, que no sea anciano y sacerdote, diras: el hermano fray fulano. Y quãdo no te entendieren por solo el nombre proprio, podras añadir el sobrenombre q́ tuuiere, que a las vezes ay muchos de vn nombre en vn Conuento: lo qual te dará bien a entender tu Maestro.

CAP. X.

DE COMO EL RELIgioso ha de Confessar, y comulgar.

EL Apostol San Pablo, preueniendo al alma para la disposicion que deue hazer quando ha de llegar al Sanctissimo Sa- 1. Corint. c. 12.

cramento de la Eucharistia dize. Prueuese el hōbre assi mismo: y assi coma de aquel pan consagrado, examine su conciencia, y confiesse sus culpas; acusandose a si mismo delante de su confessor, para que sea justificado, y dignamente coma de aquel pan que dá vida al mundo, y alienta y fortifica a las almas en el seruicio del Señor. Por tanto para començar vida nueua, y de tan alta perfeccion: conuiene primero dexar las costumbres de la vida vieja. Examinaras tu vida passada con muy grã cuydado para hazer confession de toda ella. Lo qual se te da por consejo, sino lo heziste antes quando tomaste el habito. Mas en auiendole recebido, es costumbre, y ordenacion de la Prouincia que de ay adelante, has de confessar dos vezes en la semana, y comulgar en los Domingos, y fiestas principales, como lo hazen todos los demas religiosos, que no son sacerdotes, disponiendote siempre con mucha deuocion. Y assi antes que vayas a confessar te has de recoger por largo espacio en el tiempo mas commodo que hallares:

examinando tu conciencia con diligencia y pensando en que has peccado desde la confession passada, por pensamientos, palabras, y obras contra la ley, y Mandamiẽtos de Dios, y de su Yglesia, y contra los preceptos de la regla, (si fueres professo) y constituciones, y buenas costũbres de la religiõ: como has guardado el silẽcio: si diste, o tomaste algo sin licẽcia; si injuriaste, o enojaste a alguno: si has guardado la vista, y los demas sentidos: si obedeciste con puntualidad lo q̃ te fue mãdado, y cũpliste lo q̃ estaua a tu cuenta: si seguiste biẽ la comunidad: y assi pẽsaras en las demas faltas y defectos q̃ vuieres cometido. Todo lo qual examinarás cõ diligẽcia, teniẽdo grã prudẽcia ẽ la narraciõ de tus culpas, de manera q̃ no escuses tu cõciẽcia, ni por via de humildad digas mas de lo q̃ hiziste. No te cõfiesses como por cartilla, sino quietamẽte, y sin superfluydades lo q̃ vuieres hecho y no mas. No descubras peccados agenos; ni ẽlos tuyos seas inquieto, ni escrupuloso, ni nõbres a nadie en la cõfessiõ; procediẽ-

do en todo con mucho recato y cuydado: Recopilãdo en tu memoria todo lo que has de confessar. Y pidiendo al Espiritu Sãcto su diuina luz, y gracia; llegaras a los pies de el confessor, con el mayor dolor de auer ofendido a Dios que pudieres, auiendo antes hecho muy de espacio el acto de contricion. Y quitado el manto, descubierta la cabeça, recogidos tus braços, los ojos baxos, hincate ante el, de rodillas, y recibiẽdo la bendicion, besandole el habito, o la mano le diras, *Iube Domne benedicere*. Y sin arrimarte, ni echarte de pechos, ni sentandote sobre los carcañales (no siẽdo constreñido por necessidad) sino de rodillas; el cuerpo inclinado. En auiendote persignado començaras tu confession, diziendo. *Confiteor Deo omnipotenti, &c.* hasta, *& tibi pater*. Luego diras tus culpas, las que solamente vuieres cometido en esta forma.

* Acusome a Dios nuestro Señor, y a V. Reuerencia en su lugar, que no he puesto la diligencia que tengo obligacion pa-

ra llegar a este diuino Sacramẽto de la Penitencia. Que no traygo el dolor, y arrepentimiento de mis culpas, ni tan firme proposito de enmendarlas como deuo: y de auer reincidido en culpas, que otras vezes suelo confessar.

Acusome de todas las faltas que en las confessiones passadas he hecho; y que la penitencia que me fue impuesta, no la he cumplido como deuo: y en el officio diuino, las Missas, la Oracion Mental, en las demas obligaciones y deuociones no assisto, ni las rezo con la atencion y reuerencia deuida. Particularizando si alguna falta notable vuieres hecho, mayormẽte en la atencion, o pronunciacion.

Acusome, que para llegar a recebir el Sanctissimo Sacramento de el Altar, no me dispuse deuidamente, ni despues de le auer recebido le di las gracias con la reuerẽcia y deuocion que deuo. Y que no amo a Dios, ni correspondo a las obligaciones y beneficios que de su diuina mano he recebido, ni procuro andar en su presencia,

ni traerle en mi memoria diuirtiendome muchas vezes por los respectos, y cosas de la tierra. Y que dexo de cometer algunas culpas, no tanto por su sancto temor y amor, como por otros respectos humanos.

Acusome, que no amo a mis hermanos, y proximos, como yo querria ser amado de ellos, y de no auer guardado mi coraçõ de pensamientos ociosos, y sin prouecho. Particularizãdo si has dado consentimiẽto, o resistido mal a algun pensamiẽto malo en ofensa de Dios, declarando la materia del pensamiento.

Acusome de auer hablado palabras ociosas e incõsideradas (particularizãdo las murmuraciones, mentiras, y palabras impacientes contra tus proximos, o las que por otro qualquier respecto vuieres dicho en ofensa de Dios.)

Acusome, que mis obras no van tan encaminadas al seruicio de Dios, como tengo obligacion. En particular diras si has quebrãtado alguno de los Mandamiẽtos de Dios, o de la regla, principalmente

ẽn los tres votos essenciales, Pobreza, Obediencia, y Castidad. En la Obediencia, sino has obedecido a tus Prelados, y Maestros con promptitud de animo. En la Pobreza, si has procurado alguna cosa, o la has dado, o recebido sin licencia. Y del trato de tu persona, sino te has contentado con lo que se te ha administrado en la mesa. Y de auer comido y beuido sin templāça: y algunas vezes si ha sido sin licencia. De la Castidad, sino has sido tan casto en tus pensamientos, y palabras, y obras. Particularizādo en qualquiera de estos votos, y en todo lo demas lo que notablemente agrauare tu conciencia. Y luego inclinandote profundamẽte diras con mucho sentimiento de coraçon dandote en los pechos. *Peccaui in istis, & in alijs quorum non recordor cogitatione, verbo & opere, mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa. Ideo precor,* &c. Y prostrado de modo q̃ oygas lo q̃ el cōfessor te dixere, recibiras de el la penitēcia, reprehēsion, y cōsejos, y la absoluciō delos peccados. Y despues q̃ aya cōcluydo,

le tomaras la bendicion como al principio. Iras a cumplir la penitencia, y començaras a disponerte para la sagrada Comunion. Y auiendote abstenido la noche antes de comer y beuer demasiado, porque tu estomago no esté indispuesto, ni tu espiritu tibio, para recebir tan alto Sacramento. pondras cuydado en adornar, y limpiar tu cuerpo, y hombre exterior: poniendote paños limpios, y lauando tus manos y rostro; Aguardaras a la hora de la sagrada comunion en el choro, o en otra parte. Ocupandote en la oracion y contemplacion, tomando por motiuo algunas consideraciones que te mueuan a humildad, y amor de aquel gran Señor, y Dios de Amor que ha de venir a tu alma. Y porque comunmente has de comulgar a la Missa mayor, dichos los Agnus en el choro, y no antes te auras quitado el manto (si le tienes puesto) y con los demas religiosos que vuierẽ de comulgar, recibiras de rodillas la bendicion del que preside, prostrados todos juntos en medio de el choro, sin dezir co-

ſa algu.. . Y auiendo recebido la bendicion, en ſaliendo de el choro ſe poſtraran todos de la miſma manera en el clauſtro, pidiendoſe perdon del mal exemplo. Y en caſo que por algun achaque traxeres alpargates, los quitaras antes, ſino fuere teniendo enfermedad tan graue, que te eſcuſe. Lo qual deues guardar toda la vida, aunque ſeas lego anciano.

Con eſta diſpoſicion entraras en la Capilla con los demas, por eſte orden. Primero los dos mas nueuos, y luego otros dos por ſu antiguedad, quedando los mas antigos a la poſtre, y con mucha orden, y compoſtura, la capilla quitada, los braços compueſtos, las manos dentro de las mangas, y pueſtas antel pecho, los ojos mortificados, que no echen de ver los ſeglares que alli eſtan, y con manſedumbre y religioſo paſſo llegaras con los demas cerca de las gradas, con el orden que ſe te ha dicho. Y eſtando alli juntos de rodillas, con ygual proporcion vnos ante otros, aguardaras a q̃ el Sacerdote conſuma el Cuer-

po, y Sangre de Christo, y luego inmediatamente te has de prostrar ygualmẽte con los demas, diziendo la confession, la qual ha de començar el mas antiguo Acolito en boz clara, y con el los demas en boz baxa, y en silencio, prostrados recibiran la bendicion del Sacerdote. Luego subiran a comulgar de dos en dos, començando de los mas antiguos, precediẽdo primero los Acolitos vestidos, los quales seruiran despues de tener el paño, para que comulguẽ los demas. Y quando el Sacerdote te fuere a comulgar, recibe con mucho temor, amor, y reuerencia en tu boca, y anima a tu Dios dador de la vida eterna, no llegando a el con los dientes, procurando passarlo de la boca antes de recebir el lauatorio; que te serà dado, por la reuerencia deuida a tan alto Señor, mas si a caso se detuuiere la forma en el paladar, y no puedes passarla con la lengua, humedeciendo la boca, recibiras de el lauatorio el agua que te fuere necessaria, el qual dá vn Acolito, aduirtiendo que a solos los Sacerdotes se dá

con

con Caliz, y a los demas con otro vaso.

En recibiendo el Sãctissimo Sacramento, baxaras al lugar donde estauas antes, y te pondras de rodillas hasta que auiẽdo todos comulgado te leuantaras igualmente con los demas. Y haziendo reuerẽcia profunda al Sanctissimo Sacramento, se bueluen todos al choro, por el mismo orden que vinieron, aduirtiẽdo que esta vez entrando en el choro, te has de hincar de rodillas, pero no besar en tierra, porque ha poco que recebiste al Señor en tu boca.

Acabada la Missa daras gracias a nuestro Señor en el choro muy deuotamente, recogiendote dentro de ti mismo, considerando la inmensa bondad de tu Dios, pues sin tu merecerlo te hizo participante de si mismo aposentandose en tu alma, procurando despertar en ella actos muy amorosos de su diuino amor. Y cõ vn afecto muy humilde, y gozoso, le pediras mercedes para ti, y toda su Yglesia. Siempre que comulgares guardaras lo que aqui se te ha dicho, y si por alguna necessidad no vuieres

de comulgar a la Missa mayor, comulgaras con licencia de el Prelado a vna Missa rezada. Porque sin la tal licencia será defecto notable. Podras tambien confessar, y comulgar las mas vezes que quisieres por tu deuocion, fuera de las que aqui se te há dicho con licencia de tu Prelado, o Maestro. Aduertiendo que tu Prelado es el Cura proprio de tu alma. Por lo qual no te puedes confessar con otro que con el que te vuiere señalado, como lo està para ti el Maestro, con quien te podras confessar quantas vezes quisieres sin otra licencia alguna especial: ni el Maestro te la puede dar, sino tiene autoridad del Prelado. Y si algun dia de comunion, porque estuuiste fuera del Conuento, o por algun otro respecto no comulgares, has de comulgar el dia siguiente a vna Missa rezada. Y para dexar de comulgar en algun dia de comunion que tuuieres alguna causa justa, comunicalo con tu confessor en la confession, o fuera de ella, y en todo sigue su consejo, que pues a el le está cometido el cuy-

dado de tu alma, el te dirá lo que te conuenga hazer en todo.

CAP. XI.

DE COMO EL RELIgioso se deue auer en el de profundis, y refectorio.

EN Tañendo a comer, dexaras lo q̃ estas haziendo para yr al de profundis con tiempo. Y en llegando quitaras tu capilla, y con mediana inclinaciõ azia la puerta del refectorio donde se vè, o se descubre la Ymagen, o Cruz que està en frente en la pared de la mesa trauiessa; te sentaras en tu lugar, que serà el poyo vltimo mas desuiado de la puerta del refectorio, y buelto a poner tu capilla estarás con los ojos baxos encomendãdo a Dios los bien hechores que te han administrado lo que has de comer. Y si el tiẽpo diere lu-

lugar, leuantaras tu eſpiritu al Señor, diziẽdole con mucho afecto, en lo interior de tu alma eſtas, o ſemejantes palabras.

Dios mio, pues me diſtes naturaleza neceſſitada de recebir ſuſtento para viuir, y ſeruiros, vueſtra voluntad es que coma, y aſſi por cumplirla quiero hazerlo, y deſſeo grandemente que ſea para gloria vueſtra. Y ſi tuuiera facultad para dar de comer, y ſeruir de rodillas a todos los pobres, y neceſſitados que ay en el mundo, vos ſabeys que lo hiziera con ſummo contento por vueſtro diuino amor, pues por ventura os ſabran ſeruir mucho mejor que yo. Amparad los vos Señor mio, como Padre ſuyo, y ſocorred ſus neceſſidades.

En eſtas conſideraciones, o en otras ſemejãtes, podras ocupar tu coraçon haſta q̃ el Prelado llegue, que en aquel punto quitaras la capilla, leuantãdote en pie haſta q̃ ſe aya ſentado, y ſino començaré luego el de profundis, te bolueras a poner tu capilla haſta q̃ comiẽce. Mas ſi llegaſte tarde, q̃ es deſpues de auer el Prelado començado,

ſin

ſin quitar el manto, diras la culpa, poniendo entrambas rodillas en tierra: y con mucha humildad baxaras la cabeça haſta q̃ue el Prelado te haga ſeñal que luego te leuãtaras, y pondras en tu aſſiento; la qual ceremonia has de hazer ſiempre, aunque llegues a ſer muy anciano en la religion. Y auiẽdo reſpondido con los demas *Requieſcant in pace*, te leuantaras, y iras delãte de todos con paſſo no apreſurado, ni vagaroſo: y entraras en el refectorio. Y al paſſar delãte de el Prelado, y quando deſpues dẽtro del refectorio paſſa por donde tu eſtas baxaras la cabeça algun tanto.

Auiendo entrado en el refectorio, al lado de la hebdomada en que eſtas en el Choro (hecha inclinacion de cabeça, y cuerpo a la Ymagen, o Cruz de en medio) te quedaras en tu lugar ſegun tu antiguedad, como eſtas en el Choro, la capilla quitada, el manto pueſto, los braços cogidos y arrimados al pecho, y los ojos baxos bẽdiziras la meſa cõ los demas, comẽçando el Hebdomadario la bendicion. En lle-

llegando el Prelado,o el que preſide al lugar a donde acoſtumbra ponerſe. Acabada la bendicion (ſino fuere dia de culpas,o no tuuieres alguna penitencia que hazer) te iras aſſentar a la meſa en el aſſiento que te ha ſido ſeñalado. Eſtaras con tu capilla pueſta con mucha compoſtura,el coraçon bien ocupado y atento a lo que ſe comiença a leer, haſta que el Prelado haga ſeñal a la primera, o ſegunda pauſa de la leccion para començar a comer. Y ſi fuere Viernes en que ſe lee nueſtra regla, en caſo que quando ſe comiença a leer eſtuuieres ſentado,y no de rodillas,quando ſe dizen aquellas palabras,ſalud, y Apoſtolica bendicion: inclinaras la cabeça quitada la capilla. La qual tambien quitaras luego que el Prelado vuiere hecho ſeñal para començar a comer,y deſcubriendo la ració, echaras la mitad del pañizuelo con q̃ eſta cubierta azia ti, y tomando con entrambas manos el pã que hallaras pueſto, lo beſaras. Y boluiendo a poner la capilla, doblaras las bocas mangas de el habito, de

manera; q̃ue ſolo deſcubras las manos. Y auiendo deſcogido la rodilluela que alli te ponen para limpiarte, arrimandola a ti to maras luego el cuchillo para cortar el pã, començando por el pedaço mas duro de lo que como pobres nos dan por las puertas; pues pocas vezes te pondran en la racion mas que pedaços. Y en caſo q̃ te pongan pan entero, començaras primero por el pedaço que hallares junto con el: Y para cortarle (aunque podras arrimarle al pecho) poniendo delante el pañizuelo, es ceremonia mas vſada, que teniendo el pã en la mano izquierda lo cortes atentadamente con la derecha, porque no te hagas algun daño con el cuchillo.

Nunca deſcortézes el pan, ni cortes los canteros al derredor, ni mas de lo que es neceſſario para comer, porque quede entero lo que ſobrare, y no ſe deſperdicie. Eſta miſma regla has de guardar en todo lo que dexares, ſea carne, o peſcado, o qualquier otra coſa. Y ſi en alguna ocaſion te puſieren ſalſa, o alguna fructilla, o otro al-

gun regalillo,(que mas ſirue al apetito ſen ſual,que para ſuſtentar la naturaleza) mereceras mucho con Dios, ſi le ofrecieres ſacrificio de tu apetito y guſto,dexandolo de comer por ſu diuino amor.Del pan començarás a comer, y de lo demas que te puſieren delante, manſa y ſoſſegadamente,no a dos carrillos,ni llenando demaſiadamente la boca, ſino con bocados moderados,no mordiendo de el pã como hazen los niños, ni con entrambas manos. Las quales ſolamente deues tener ſobre la meſa, y no los codos y braços, el cuerpo derecho, y algo inclinada la cabeça: guardãdo en todo la deuida modeſtia,compoſtura y grauedad religioſa. En la cozina no echarás mas pan de lo que vuieres de comer,lo qual harás limpiamente, no enſuziãdo en ella,ni en la carne los dedos, que para eſſo te ponen cuchara y cuchillo. No cargues mucho la cuchara delo que fueres comiẽdo con ella, ni pongas otro bocado enla boca ſin auer acabado cõ el primero, ni lo tragues con preſura; pues no ſolo es con-

contra la modestia religiosa, mas cõtra la buena salud,por la mayor dificultad q̃ despues tiene en hazerse la digestiõ. No muerdas de la carne , ni te pongas de espacio a roer los huessos, ni para sacarlos el tuetano estes dãdo golpes. Ni te llegues los dedos a la lengua quãdo se le vuiere pegado algo de lo que vas comiendo,ni ellos,ni la cuchara,o cuchillo, limpies cõ el pañizuelo sin auerlo primero limpiado cõ vn poco de pã,para q̃ todo se cõserue cõ limpieza. Acostumbra a dexar siempre algo(por poco que sea)en el plato de lo que vas comiendo(como lo aconsejã S. Buenauentura,y S. Vicente Ferrer)porq̃ demas de que es charidad dexar algo para los pobres, es tambien indicio de templança y modestia,y muy biẽ recebido,y aun exercitado entre la gente de consideracion de los seculares. Pues comerlo todo sin dexar cosa alguna, es indicio,y afecto de vorazidad, y destemplança.

Bon. S. Vicen. de vi. spi. c. 3 ser. de modo stãdi in mẽsa.

Quando te pusieren alguna cosa delante , o te leuantan algun plato , o otra

qualquier cosa inclinaras vn poco la cabeça en señal de agradecimiento. Ten siempre muy guardada la vista (pues como lo enseña el Seraphico Doctor: Y Hugo de Sancto Victore) el Religioso que está en el refectorio, ha de tener los ojos baxos, la vista mortificada de tal manera, q̃ no la estienda a uer otra cosa sino al manjar que tiene delante, sin mirar quiẽ entra o quien sale, o a quien reprehenden, ni a lo que los otros comen, o su manera de comer. De todo lo qual suelen despertarse juyzios temerarios, que se deuen mucho escusar con mirar solamente lo que delante tienes.

Bon. in spec. nouitio, p. 2. c. 22 Hug institutis monast. c. 18.

Tus oydos esten siempre muy atentos a la leccion, pues como dize Sã Bernardo: no todo el hombre ha de comer el manjar corporal, mas que de tal manera ocupe el coraçon atendiendo a lo q̃ oye leer, que solo el paladar reciba el mãtenimiento, y el oydo atienda a la palabra de Dios, que se está leyendo. Y si comiendo alguna vez no tuuieres leccion, por ser antes, o des-

despues de la communidad, leuanta el coraçon al Señor, y procura con grande afecto de tu alma ſuplir la falta que te haze la leccion, tomando por ſalſa a donde mojes los bocados que vas comiendo la hiel y vinagre, que por tu amor guſtò tu miſmo Dios en la Cruz.

Guarda ſiempre en la meſa perpetuo ſilencio, no rias, aunque ſe ofrezca ocaſion, ni hagas ſeñas a nadie, ni ruydo alguno cō el cuchillo, o plato, o con lo q̄ vas comiendo. Y ſi alguna vez ſucediere faltarte alguna coſa, o ſi el que ſirue a la meſa no te diere el plato de la carne, o cozina, o otra qualquier coſa, en ninguna manera lo pediras; mas deues por aquella vez mortificarte por amor de Dios. Contentandote con lo que tienes delante, aunque ſea ſolo el pan; pues lo ordena ſu Diuina Mageſtad algunas vezes para prueua, y exercicio de tu humildad y paciencia. Podras pedir quatro coſas (ſi te faltaren) que ſon, pan, Agua, cuchillo, y cuchara. Y eſto no por palabra, ſino por ſeñas, en eſta manera quitada la ca

pilla daras vn golpezito pequeño en el jarro con el cuchillo, o cuchara, y en llegando a ti el que sirue, o el official señalarleas lo que quieres, mostrãdo vn poco de pan, (si quieres pã,) señalãdole el jarro, (si quieres agua, y haziendo con la mano que cortas (si te falta cuchillo) mostrandole la escudilla (si te falta cuchara) y cessaras de comer, hasta q̃ se te dé; aduirtiendo que quãdo esto pidieres aguardes a tiẽpo que el official esté enel refectorio: y si alguna vez pidiendo el pan, te fuere dicho que no ay mas del q̃ se te ha puesto delante, passa por amor de Dios, confiando en su diuina bondad y prouidencia, que en el pedaço de pã duro que as comido, dará mas valor y substancia, que a los manjares muy preciosos de la tierra. Las demas cosas que te faltaren no las has de pedir, sino al mismo Señor que te dé sufrimiẽto, y reciba el sacrificio que le ofreces de tu gusto mortificado por su amor. No tomes la sal del salero con los dedos, por ser cosa de poca limpieza y criança, mas tomarlahas con la punta

del cuchillo. Ni en la mesa andes combidando a nadie, que en los viejos no parece bien, y en los moços es efecto de libertad y atreuimiento.

Para beuer tomarás el jarro, o vaso con entrãbas manos, y auiendo beuido te limpiarás con tu pañizuelo la boca: y no con la mano, ni con el habito. Y si a caso por tu mucha necessidad, o años de religion, se te diere algun poco de vino: beueras con tãta templança, que mas parezca agua enuinada que vino. El qual no se ha de beuer para recrear el gusto, sino por medicina, y conseruar o remediar la flaqueza de el estomago. Pues (como dize S. Agustin) el vino beuido moderadamente es medicina; mas beuiendolo sin templança, es veneno.

Viuirás con mucho cuydado de ser templado en el comer y beuer quãdo estás en la mesa: mayormente entre dia, aunque se te ofrezca ocasion, pues seria contra la doctrina y modestia religiosa. Y en caso que tengas necessidad de beuer, pedirás licencia a tu Maestro: y sino te la diere lle-

ualo con paciēcia por amor de Dios. Mas ſi te diere licencia; iras al refectorio, y pueſto en tu racion con mucha compoſtura ſentado, y pueſta la capilla, ſatisfaras tu neceſſidad con mucha templança.

En la meſa, ni en parte alguna no ſuenes las narizes con la mano deſnuda, ni cō las mangas del habito, ni menos con el pañizuelo que tienes delante. Mas quando tuuieres neceſſidad te limpiaras, con algun pedaçuelo de ſayal, que para ſemejantes ocaſiones trayras en la manga. Y quando tuuieres neceſſidad de toſer, bueluete azia vn lado, para que no ofendas a los que eſtan junto a ti, cubriendo el roſtro con la manga. Y en caſo que el toſer ſea demaſiado, pediras licēcia para ſalir fuera, lo qual haras anſi en eſta, como en otra qualquier neceſſidad que ſe te ofrezca eneſta forma.

Haras ſeñal en el jarro, y quitada la capilla aguardaras a que llegado a ti el official, o el que ſirue le digas con pocas palabras, y muy baxas lo que pides. Y en tanto que va, y viene al Prelado, eſtaras ſin capi-

lla hasta que buelua con la respuesta sujeto a lo que el Prelado te ordenare. Si estando comiendo la comunidad entrare el Prelado en el refectorio, te quitaras la capilla, y estaras leuantado con los demas Religiosos, hasta q̃ passe, y se assiente. Y si despues leuantare las mesas, o hablare a la comunidad, tendras quitada la capilla hasta que acabe. Aunque la tendras puesta si leyere a la mesa. Y si quando haze señal de alçar el pã, no vuieres acabado de comer, si entraste en el refectorio con la comunidad, has de dexar de comer al punto, y coger tu pañizuelo. Mas si te sentaste despuesque començó la comunidad, que por alguna ocasion veniste tarde: podras quedarte comiendo, quitada la capilla hasta q̃ salga la comunidad.

Nunca estãdo a la mesa, deseches la carne, o cozina que te fuere puesto delante, ni otra cosa alguna, aunque veas que no te dan tanto, ni tan bueno como a otro, o en plato, o escudilla quebrada, o vieja, que seria indicio de muy poca virtud: y daras

mal exemplo. Mas antes en semejantes ocasiones deues alegrarte por el motiuo q̃ se te ofrece de mortificaciõ y merecimiẽto. Deues tambien estar con cuydado de acabar de comer con los demas religiosos, o antes, para que te puedan mãdar ir a leer, o alçar las mesas. Y cogerás luego tu pañizuelo, quedãdo lo largo en doblezes, y lo ancho de vn geme, y en medio de los doblezes el cuchillo (sino le cogieren para guardarle) y la cuchara, y rodilluela, puesto todo de tal manera, q̃ quando despues el oficial le descogiere no lo derrame sobre la mesa, o se cayga en el suelo. Lo qual ha de estar hecho antes que el Prelado haga señal para alçar el pan. Y en el entretanto estarás con mucha compostura, la capilla puesta los ojos baxos, aduirtiendo que despues que vna vez ayas cogido el pañizuelo, no has de comer mas bocado, aunq̃ por algun caso te pusiessen algo delãte, salno si expressamente te fuesse mandado.

En acabãdo de comer recoge las migajas del pã q̃ te quedaren delãte, y juntas las

tomarás en la boca, o echaràs en la escudilla de la cozina; y no te parezca esta ceremonia, y otras algunas de las que se te van enseñãdo de poca consideracion y momẽto, pues no lo son a los ojos de Dios, sino de mucha estima; como se manifiesta delo q̃ se refiere en el libro de varones ilustres dela ordẽ de Cistel, cuya loable costũbre y ceremonia sancta de aquellos mõjes entre otras era, que recogiã las migajas de el pã, despues de auer comido, y las tomauã, o echauã en el plato. Y como vn mõje sieruo deDios, muy obseruãte enlas ceremonias, vuiesse recogido las migajuelas en la mano: absorto, y eleuado con la leccion de la mesa se q̃dó cõ ellas. Y haziẽdo el Prelado señal para q̃ se acabasse la lecciõ, y se leuãtassen, boluio sobre si el mõje, y hallãdose cõfuso, porq̃ ya no auia lugar detomar las migajas, ni de echarlas enel plato, cõfundido del descuydo; y quedãdose con ellas en la mano; en acabãdo de dar lasgracias, prostrandose a los pies del Prelado, dixo su culpa. Y auiendole reprehendido, pregun-

L. de varonib. illustr. ord. Cist.

tole, que auia hecho las migajas, y a donde las auia puesto. Estendio el monje el braço, y abriendo la mano, en lugar de las migajas la vieron llena de perlas preciosissimas. Dando el Señor a entender en este milagro quanto le agradan los religiosos feruorosos, que no solo hazen caso de las cosas graues, mas de las cosas muy pequeñas y menudas. Refiere Surio este mismo exemplo, en la vida de San Abdon Abbad, y dize que le acontecio esto a el siẽdo subdito: aunque por su humildad lo contaua como cosa acõtecida a otro religioso. De lo qual podras hermano colegir, como no deues despreciar ninguna cosa de las q̃ se te enseñan por leue y pequeña que parezca; antes procura ser muy vigilante en la guarda de ellas, pues son de tanta estima todas a los ojos de Dios.

Sur. in vita S. Abdon.

Vltimamente hecha señal por el Prelado para leuantarse la comunidad: auiendo dicho el Lector, *Tu autem Domine miserere nobis*: Y que tu ayas respondido, *Deo gratias*: Te leuãtarás luego, y darás gracias

al Señor con los demas. Y si quedaste comiendo en el refectorio despues que la comunidad acabò y salio à las gracias; en acabando tu de comer cogeràs el pañizuelo, y quitada la capilla, saldras fuera de las mesas, y humillado profundamente daràs alli gracias al Señor. Mas si estuuiere alli el Prelado, o algun religioso mas anciano, o antiguo que tu en la religion, auiendo cogido tu pañizuelo, quitaràs la capilla, y buelto àzia el, puesto en piè diràs: Hermano dè su licencia: y luego te leuantaràs, y daràs gracias inclinado junto à la puerta del refectorio. Despues põdràs el pan que te quedò en la cesta, y lleuaràs los platos que quedaron en tu racion, y en las demas a los lauatorios.

El Refitolero tendrà cuydado de poner en las raciones algunos vasos hechos a proposito, para que se pongan en ellos los huessos, y mondaduras de la fructa, de suerte que cosa alguna no cayga en el suelo.

CAP. XII.

DE COMO SE HAN de alçar las mesas en el refectorio.

tambien

COstumbre es sancta, y muy loable en las ocasiones que los religiosos assisten juntos en comunidad en el refectorio, la obseruancia grande de el silēcio. De manera, que ni con accion alguna de la comida se cause ruydo, ni se oyga otra voz que la del lector que lee, o la del Prelado quando exorta, o reprehende las culpas de los subditos; pues en las demas ocasiones, que se puede escusar, manda el Prelado con silencio por medio de algunas señales que haze. Y assi siempre que hiziere señal con vn golpe; has de boluer luego los ojos con mucha modestia al mismo Prelado, y ver si te llama, o manda algo. Y si

si la señal no es a ti, bolueras a baxar los ojos, mas quando se hiziere a ti, procura entender lo que quiere que hagas, porque si es q̃ vayas a leer, te señalarà el libro: si es para alçar las mesas las señalará; y si quiere que vayas a el, te hará señal con la cabeça. En el punto que vieres que el Prelado te manda algo, quitaras la capilla, y leuantandote saldras por debaxo de las mesas (sino estas en algun canton) y harás lo que te fuere ordenado. Si te mandare alçar las mesas: quita la capilla (como se te ha dicho) y saliendo fuera haràs inclinacion de cabeça, y cuerpo en medio del refectorio hazia el Prelado a la Ymagen que alli está. Saldras al de profundis, quitarás los choclos, y el māto (si le tienes puesto) y le pondras sobre vn poyo. Cogerás la cuerda a la cinta, doblaràs las bocas mangas, leuantarás los platos que hallares desocupados en las mesas, y lleuādolos a los lauatorios de la cozina, traeras vn plato limpio, y vna olla mediana, y entrādo en el refectorio, hecha inclinaciō (como se te à dicho)

Pon-

Pondrás la olla en el ſuelo arrimada a al-
gun pie de la meſa, y tomando el cuchillo
de tu racion, o de otra de las que alli eſ-
tan deſocupadas, cogerás con el en el pla-
to, todo lo que vuiere ſobrado de carne,
o peſcado en los platos de todos muy lim
piamente: començando de la primera ra-
cion de la meſa de la mano derecha junto
a la puerta, dando la buelta por todas. Pon
drás luego el plato con lo que vuieres co-
gido en la racion del cozinero (ſi eſtuuie-
re alli) o del refitolero. Y tomarás la o-
lla, y con el miſmo orden, ayudandote de
vna corteza de pan, cogerás lo que quedó
en las eſcudillas, y platos; y lleuarlohas al
fuego, para que eſté caliente quando lo v-
uieren de dar a los pobres dexandolo cu-
bierto con alguna cobertera. Luego coge-
ras los platos y eſcudillas cada coſa por ſi,
en eſta manera. Tomaras el plato de la pri
mera racion con dos manos, y le pondras
ſobre el de la ſegunda racion; y entrãbos
ſobre el de la tercera: y aſſi ſuceſſiuamen-
te vnos ſobre otros haſta lleuarlos todos.

No cargues mucho, porque no ſe te cay-
gã, y los quiebres, ni los arrimes al pecho.
Boluerás por los demas que quedaron, y
por las eſcudillas, por el miſmo orden, y
lleuandolo todo a los lauatorios lo pon-
dras en el baño (tapando primero el deſa-
guadero) porque echando deſpues el agua
no ſe ſalga. Cogeras luego las ſalſeras, (ſi
las ay) y los platos de azeytunas y queſo, o
de otra qualquiera coſa particular, y los põ
dras ante el refitolero, para que los guar-
de. Cogeras tambien la fructa (ſi la vuiere)
en vna ceſtilla, que tendrá alli el refitole-
ro. Si ay verdura la cogeràs en vn corcho,
o ceſta, dando buelta por todas las racio-
nes, de manera que no dexes en las meſas
por coger mas de ſolo el pan.

Toma luego la ceſta del pan que halla-
ras colgada junto a la puerta del refecto-
rio, y pueſto al lado derecho al principio
de la meſa, el roſtro azia donde eſtà el Pre
lado, la tendras con dos manos arrimada
a ti, los ojos baxos, aguardando a que el
Prelado haga ſeñal; que quitan todos las

capillas,y coges el pan,no tocãdo a el cõ
la mano, ſino con el tapador de algun jar-
ro;cogiendo lo que ay encada racion (por
el orden que ſe te ha dicho) teniendo
la ceſta con la mano izquierda,y llegando
al borde de la meſa por debaxo , echaras
manſamẽte el pan,y auiẽdolo cogido bol-
uerás a poner la ceſta en ſu lugar, tomarás
luego algun corcho,o cogedor de madera
(que hallarás alli colgado)y lleuãdole con
la mano izquierda,y en la derecha la eſco-
uilla,cogerás en el lo q̃ vuiere de hueſſos,
y mondaduras de fructa en los vaſos q̃ pa-
ra eſto eſtaran enlas raciones:y juntamẽte
barreras en el miſmo cogedor con la eſco
ba lo que vuiere ſobre las meſas,de ſuerte
que nada cayga en el ſuelo. Vltimamente
tomarás vn pedaço de ſayal limpio (q̃ alli
tendra el refitolero) y con entrambas ma-
nos irás enxugando con el,el agua y hume
dad de las meſas. Por eſte ordẽ alçarás las
meſas ſolo. Mas ſi el Prelado mandare le-
uantarlas a dos o tres,ſaldrã juntos al me-
dio de el refectorio,y con ygualdad haran

inc li-

inclinacion a la Ymagen azia el Prelado (como queda dicho) y el vno començarà a leuantar los platos que hallare desocupados en cada racion, y el otro irá a la cozina por la olla y plato. El vno irá cogiendo la carne, y el otro tras de el irá cogiendo la cozina y yeruas. El vno alçarà las escudillas, y el otro los platos, y assi todo lo demas; aduirtiendo que el mas anciano ha de leuãtar el pan, teniendo cuenta q̃ como se te ha dicho siẽpre has de comẽçar en todas estas acciones de la primera racion de la puerta a mano derecha, y acabar en la izquierda: y q̃ quãdo quitares algo de las raciones has de baxar la cabeça (estando alli el religioso,) y al Prelado haràs mayor inclinaciõ, y al passar por la mesa trauiessa la haràs profunda buelto el rostro a la Ymagẽ q̃ alli estuuiere. Si hizieres algũ defecto, como si se te cayere algũ plato, o el pã de la mano, o otra qualquiera cosa diras luego alli la culpa puesto de rodillas, y postrado alçãdo con la mano el pã, o lo que fuere, y no te leuantarás hasta que te hagan

ſeñal, o te mande leuantar el que preſide:
y lo miſmo as de hazer ſi ſentado a la me-
ſa ſe te cayere alguna coſa de la racion. Y
en caſo que leuantando las meſas, o eſtan-
do ſentado a comer, te començare a repre
hender el Prelado algun defecto, o culpa,
luego en eſſe punto saliendo de la racion
al medio de el refectorio, proſtrado dirás
tu culpa, y eſtarás aſſi haſta que te mande
yr a comer.

El Sabado ſe lee la tabla de los officios,
y aſſi quando vayas acabando de leuantar
las meſas, la tomaras dōde eſtà colgada cō
tiempo, y la lleuarás al Maeſtro, o al que
tiene cargo de echarla, teniendo cuydado
deſpues que la aya leydo de boluer por
ella, y lleuarla a ſu lugar. Y mientras ſe le-
yere eſtarás junto a la puerta de el refecto-
rio el roſtro buelto a la meſa trauieſſa, co-
mo ſiempre has de eſtar quando el Prela-
do haze alguna platica, ſino te mādare ſen
tar. Concluydo con todo baxaras la cuer-
da, deſdoblaras las bocas mangas, y te po-
dras poner el manto (ſi quiſieres) y aguar-
daras

daras a que hagan ſeñal junto a la puerta de el refectorio a vno de los lados, y ſi el lector ſe baxare entonces a comer quando hiziere ſeñal el Prelado(ſi eres nouicio de el choro)dirás. *Tu autem Domine miſerere nobis*. Y ſiendo lego toca dezirlo al cãtor mayor.

Deſpues de auer aſſiſtido a las gracias, procura ſer el primero en acudir a lauar la loça quitãdo el manto,y cogiẽdo tu cuerda,leuantãdo las faldas del habito a la cuerda,doblaras las bocas mangas, y con las alçaderas las cogeras haſta los codos,y lauaras la loça, o la ayudaras a lauar con el aſſeo,y limpieza poſſible;primero los platos y eſcudillas,poniẽdo deſpues cada coſa de por ſi en ſu lugar. Y aſſi miſmo la loça blanca de los enfermos. Vltimamente ſe lauan las ſartenes y cucharas, las quales no ſe enxaguan con agua fria, ſino ſolo ſe lauan con caliente,y ſe cuelgan de ſus clauos. Deſpues lauaras la caldera cõ el agua caliente que queda,y la embrocaras ſobre el ſartal de ajos, o cebollas que alli ſuele

estar, porque no se abolle. Lauarás tãbien los baños en que se ha lauado la loça con el estropajo, al tiẽpo del soltar el agua, de manera que quede todo muy limpio. Y laua tus manos y braços, tomando saluados (que tendra alli preuenidos en alguna olla el cozinero. Y quitando las alçaderas, y compuesto el habito, puesta tu capilla te iras a dar a Dios.

CAP. XIII.

DE COMO SE HAN de dezir las culpas en el refectorio.

EL Iusto es acusador de si mismo (dize el Espiritu Sancto, por lo qual deues hermano aduertir, que aunque seas muy reprehendido y injuriado en manera que te cause alguna angustia y pesadumbre, deues acudir a la humildad y lleuarlo todo con paciencia, aduirtiẽdo que no

no feras verdadero paciente quando folamente fufrieres la reprehenfion del Prelado con humildad : fino quando fueres injuriado, y menofpreciado de todos indiferentemẽte, y lo fufrieres cõ ygual animo de manfedumbre, y humildad de coraçon. Y quando te pareciere que has hecho lo q̃ eftas obligado, y no obftante efto te arguyen y reprehenden, pon luego los ojos de tu cõfideracion en el diuino exẽplar Chrifto que tã injuftamente padecio por tu amor injurias y afrentas de fus mifmas criaturas. Y affi lo que te viniere de fus amorofas manos recibelo con reconocimiento de que es grande beneficio fuyo, y que en fufrillo por fu amor por mas amargo y defabrido que parezca, te comunicará muy grã cõfuelo, y regalo en tu alma, y echaras de ver q̃ en efto eftá cifrado la fũma de toda la perfecciõ. Por tãto deues (hermano) faber q̃ para efte fin y motiuo has de dezir las culpas en el refectorio tres vezes en la femana, Lunes, Miercoles, y Viernes. Y todos los Viernes antes de dezirlas te has de

deſpojar para recebir vna diciplina en memoria de la Paſſion de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, que por noſotros fue açotado y crucificado en tal dia, lo qual haras en la manera ſiguiente.

En acabãdo de bendezir la meſa te hincaras de rodillas en el proprio lugar que eſtauas en pie; quitado el manto, los braços cogidos, los ojos en tierra, y quitada la capilla, (como lo eſtaran todos los demas religioſos, pueſtos en dos hileras, los roſtros a la meſa trauieſſa, haſta que el Prelado haga ſeñal, que dirã todos las culpas, cada vno por ſi, començando por el mas antiguo, y tu las diras el poſtrero, ſiendo el mas nueuo. Mas ſi fuere Viernes, o te vuieren mandado que te deſpojes, al tiempo que te hincaſte de rodillas leuãtaras algun tãto las faldas de el habito, de modo que tus rodillas no queden ſobre ellas, ſino ſobre las de la tunica. Y en el entre tanto que los demas dizen las culpas te deſpojaras, para lo qual quitaras luego la cuerda, y beſandola doblada la pondras

con reuerencia en el ſuelo delante de ti; luego quitaras el caparon, o capilla, beſandola tambien, y en lo demas haras como te fuere enſeñado, haſta quedar deſpojado, proſtrado, y cubierto con el habito. Y auiẽdo recebido la diciplina, no te as de veſtir haſta que el Prelado te lo mande, que entõces lo haras: y buelto a ceñir cõ tu cuerda beſandola como al principio, te endereçaras eſtãdo de rodillas haſta que ſegun tu antiguedad ayas de dezir las culpas. Mas ſi el Prelado mandare que no te deſpojes haras en aquel punto lo que te manda.

Las culpas diras con mucha humildad proſtrado, los braços cogidos, y el cuerpo y cabeça inclinada caſi en tierra, con eſtas palabras. *Forma ꝗ las culpas.*

Hermano, digo mis culpas a Dios nueſtro Señor, y a el, y a todos hermanos; eſpecialmente de la ſancta obediencia que ſoy mal obediente. El choro, y comunidad ſigo negligentemente. La viſta, ſilencio, recogimiento, y doctrina que me han enſeñado guardo mal. Deſtas culpas, y de otras

muchas, que nueſtro Señor ſabe que le he offendido le pido perdon, y a el hermano penitencia. Y a los hermanos pido por amor de Dios me perdonen el mal exemplo que les he dado, y rueguen a Dios por mi.

Dichas las culpas en eſta forma (que es la que has de guardar toda la vida, eſtarás proſtrado haſta q̄ el Prelado te aya reprehendido, o dado penitencia, y cumpliendo lo que te fuere mandado, te iras a comer. Y ſi començando a dezir las culpas, el Prelado te atajare hablando, ceſſa luego, oye lo que te dize, y cumpliras lo que te ordenare. Eſta ceremonia de dezir las culpas as de guardar enlos tres dias dela ſemana, Lunes, Miercoles, y Viernes (como ſe te ha dicho) mas en los otros dias que no ſon de culpas, ſi al comer, o cenar entrares tarde en el refectorio, (aunque ſea auiendote ocupado la obediencia) te hincarás de rodillas, y ſino te haze ſeñal el Prelado para que te leuantes, quitarás el manto, y a la primera pauſa que hiziere el lector te pro

ſtrarás

ſtrarás,diziendo. Hermano digo mis culpas,ſin añadir otra palabra,y el Prelado te hará ſeñal, o reprehenderá (ſi ay de que.) Mas ſi vuieres hecho algũ defecto de que ayas de dezir la culpa en el refectorio, dirás.Hermano digo mis culpas a Dios nueſtro Señor, y a el, y a eſtos hermanos en eſpecial que hize tal defecto. Empero ſiẽdo dia de culpas, las dirás primero todas (como q̃da dicho)y deſpues añadirás,particularmente digo mi culpa,&c.Y en caſo que por eſtar ocupado por la obediencia, o achacoſo,o conualeciente no aſſiſtieres en dia de culpas en la communidad, tendras cuydado de yrlas a dezir con los demas religioſos, y el Prelado te mandará que te vayas a deſcanſar, o a proſeguir en la ocupacion que tuuieres.

Tambien ſe te aduierte que en qualquier ocaſion q̃ tu Prelado, o Maeſtro te començaré a reprehender,te quitarás luego el manto, y proſtrado en tierra recibirás con mucha humildad,y paciencia la reprehenſion,reconociendo tu culpa, y no

le-

te leuantaras hasta que te sea mandado, aunque te dexen estar assi por espacio de tiempo.

Forma de tener capitulo de culpas.

Quando tuuiere capitulo el Prouincial o Guardian, o otro Prelado, se toca la campana. Y como la oyas acudiras luego, al lugar donde se ha de tener, de manera, que seas de los primeros. Y si se tiene en el choro: despues de auer adorado el Sanctissimo Sacramento, y besado en tierra, te iras a tu silla, en la qual te pondras de rodillas, el rostro al altar puesta la capilla: y si se tiene en el refectorio, hecha vna inclinacion a la Ymagen que alli estuuiere: te pondras frontero de tu racion de rodillas azia la Ymagen, y puesta la capilla estaras pensando en la Passion de nuestro Señor Iesu Christo, aparejandote para recebir qualquiera reprehension, disciplina, o penitencia, por amor de Dios. Lo qual tãbien has de preuenir todas las vezes que fueres a dezir las culpas, en qualquiera parte que sea. •Venido el Prelado, y hecha señal, en diziẽdo: *Deus det nobis suam pacem*:

Res-

Reſponderas, Amen. Luego ſe diran las culpas por todos diferentemente que en el refectorio, pues comiençã primero los nouicios, y ſon poſtreros los mas antiguos. Y ſegun eſto comiença tu el primero, y diras las culpas enteras (en la manera dicha) y en dãdote penitencia iras a beſar la mano al Prelado. Y no ſiendo profeſſo, te mandarã que te vayas al choro (ſino te mãdaren ir a otra parte) y eſtarás encomẽdãdo a Dios a los Prelados, haſta que den dos golpes a la campana, o te llamen que bueluas. Que entonces bolueras al capitulo, y hecha tu inclinaciõ, o beſando en tierra ſi es en el choro te iras a tu lugar, y alli oyras la recomendacion que haze el Prelado de los bien hechores. Y lo demas que dixere, y diras la confeſſion eſtando proſtrado, y hecha la abſolucion por el Prelado te leuantarás con los demas a los Pſalmos y Oraciones que ſe dizen conformandote en todo con lo que los demas profeſſos hizieren.

CAP. XIIII.

DE COMO SE HAN de hazer las penitencias.

VNa de las virtudes mas dificultosas de adquirir, y mas necessarias para los professores de la vida Euangelica es la paciencia, exercitarse en ella, y en los actos de mortificacion. Pues (como dize Sanctiago) la paciencia es la perfeccion de todas las demas virtudes. Ella es la que perficiona la obra, y la que haze al sieruo de Dios perfecto sin que falte en cosa alguna. En lo qual enseña q̃ los sieruos de Dios, cuyo perfecto estado pide que anden siempre anheiando a la perfecion es necessario que sean prouados en la paciẽcia con los actos de la mortificació. De donde se colige, q̃ aunque vno adquiera el habito de todas las demas virtudes, no posseyendo el de la paciencia, es faltarle

le vna gran parte, y la mas dificultosa, para ser perfecto. Testimonio manifiesto desta verdad es el exercicio y mortificaciones con que aquellos Sanctos Monjes que morauan en congregacion, en los desiertos exercitauan a los nueuos militantes, que auian de professar su sancto instituto, hasta habituarlos en la humildad y paciencia, como si en solo esto se cifrara la summa de toda la perfeccion, y los habitos de todas las demas virtudes. Muy bien lo manifestó (entre otros exemplos) aquel tan admirable de mortificacion y humildad del sanctissimo Monje Dositeo, de quien escriue San Dorotheo su maestro, que el medio principal con que le exercitó en la humildad y paciencia, fue mortificarle en hazerle quebrātar muchas vezes la voluntad. Y a este fin quando le dauan algun habito de que tenia necessidad, en viēdo que le tenia adereçado, o hecho a su medida mādaua q̄ le quitasse luego, y lo diesse a otro monje. Quando le via aficionado a algun cuchillo, o otra cosa que vsaua en seruicio

Doro. ser. 1

uicio de los enfermos, le mandaua que nõ vsasse della: mortificandole en hecho, y con palabras sufriendolas, y obedeciendo a todo el sancto discipulo, con grãde promptitud y silẽcio: Donde vino en cinco años a alcançar tan gran perfeccion, que despues de muerto fue visto en muy alto grado de gloria entre los grandes sanctos de aquella religiõ. Admirados los otros mõjes de que Dositeo en tan breue tiempo vuiesse alcançado tan grande perfeccion, porque por ser delicado no ayunaua como los otros, ni hazia las penitencias, ni asperezas que ellos: Declaroles San Doroteo, que la causa de auer alcançado en tan breue tiempo tanta perfeccion, fue por la paciencia grande y mortificacion de su voluntad en que continuamente fue exercitado.

Este ha sido el fin que ha tenido nuestra sancta Prouincia con el vso, y loable costumbre de exercitar a los nouicios, y mancebos que en ella siruẽ al Señor con mortificaciones, y particulares penitencias,

aunque no preceda culpa, para que con eſtos medios crezcã en el ſeruicio de Dios, y ſe vengan a habituar en la humildad, y paciencia, y en todas las demas virtudes. Por lo qual ſe te aconſeja, que eſtes ſiempre preuenido: para que en vez de merecer mucho con Dios en coſa que tanto le agrada, no deſmerezcas por falta de diſpoſicion, y paciencia.

El orden, y doctrina que ſe te dá en tan ſancto exercicio es, que quando en el choro errares alguna leccion, o antiphona, o otra qualquiera coſa, as de hazer en el miſmo dia la penitencia, lleuando el libro al cuello para dezir la culpa en el refectorio, lo qual haras en eſta manera. Quando tañeren a comer, tomaràs del choro algun Breuiario, o el que tuuieres en la celda, y aſido con algunas alçaderas de la cozina, quitado el manto, le echaras al cuello en manera que cayga pendiente delante delos braços recogidos y arrimados al pecho, y auiendo eſtado deſta manera en el de profundis: Y que en el refectorio

ſea bendezido la meſa, aunque no ſea dia de culpas, te pondras de rodillas, y quando el Prelado hiziere ſeñal, te leuantarás, y darás vna buelta al refectorio paſſo a paſſo por junto a las meſas començando por la mano derecha. Quando paſſares por la trauieſſa haras en el medio profunda inclinacion buelto a la Ymagen que alli eſtá, y acabada la buelta llegado al lugar donde eſtauas al principio, te bolueras a poner de rodillas. Todo lo qual as de hazer con mucha puntualidad, ſiempre que lleuares al cuello otra qualquiera penitencia. Luego abrirás el libro, y en haziendo pauſa el lector diras en boz alta, y en tono el verſo, o antiphona, o lo que erraſte, y lo proſeguiras ſin ceſſar repitiendolo haſta que el Prelado te haga ſeñal, que en aquel punto cerrarás el libro, y pueſto como de antes al cuello te proſtrarás, y diras las culpas todas (ſi fuere dia dellas) y al fin añadiras.

Particularmente digo mi culpa que hago eſta penitencia, porque erré eſta leccion, antiphona, o verſo en Maytines, o en

en tal hora. Sino fuere dia de culpas diras solamente. Hermano digo mis culpas a Dios nuestro Señor, a el, y a estos hermanos, particularmente que hago esta penitencia, porque hize tal defecto; o me mandaron hazer esta penitencia (si te la mandaron hazer) porque hize tal defecto. El Prelado te reprehenderá, y dará penitencia, y te iras a comer, sino te mandaren quitar la que traes al cuello, que jamas quitaras esta, ni otra alguna, hasta que te sea mandado. Mas en qualquiera ocasion que te la mandaren quitar, lo haras luego, y puesto el libro, o lo que fuere, a donde suele estar: bolueras, y entrando en el refectorio haras profunda inclinacion: iras a donde está el Prelado, y puesto de rodillas inclinada la cabeça recibiras su bendicion. La qual ceremonia has de hazer siempre q̃ dentro, o fuera del refectorio se te mandare quitar la penitencia.

Buelto al lugar en que al principio dixiste la culpa, puesto de rodillas aguardaras

a la pauſa de el Lector, para boluer à dezir la culpa, haſta que el Prelado te haga ſeñal; que entonces te irás a comer. Con eſte miſmo orden harás otra qualquiera penitẽcia, como ſi quebraſte algun jarro, o plato, o otra qualquiera coſa: diziendo en las culpas que por tu culpa la quebraſte: y ſi te mandaren rezar por el bien hechor, como no ſea coſa poca, como vn Pater noſter, ſe entiende que lo as de rezar deſpues. Si alguna vez, por quedarte dormido no fuyſte a Maytines, o Prima, o fueres al choro tarde, tomaras vna manta de tu cama, y el almohada; y bien cogido todo lo echaras al cuello, y entraras con ello en el refectorio, y auiendo dado la buelta, en la forma dicha, tenderas la manta doblada, como de ordinario ſe ſuele tender en la cama, y pueſta el almohada a la cabecera te as de acoſtar ſobre ella en manera que los pies tengas cerca de la puerta del refectorio, y la cabeça azia la meſa trauieſſa arrimado a lo largo a vna de las meſas de los lados las eſpaldas, y el roſtro al medio del

refe-

refectorio, tu capilla puesta, y el habito, y cuerda entre las rodillas, los pies cubiertos con el habito como acostũbras a dormir en la celda. Estaras en esta forma como durmiendo, pensando en la cama dela Cruz, y Passion del Señor, hasta que el Prelado te haga señal con vn golpe mayor q̃ los ordinarios, que entonces te leuantaras y quitada la capilla cogeras la cama, y te despojaras, (si te lo mandaren, porque el despojar nunca se haze sin licencia, o mandamiẽto. Y buelto a poner la cama al cuello diras la culpa, y procederas en todo como queda dicho en las demas penitẽcias.

Si te mandaren comer en tierra, quedaras de rodillas despues de la bendicion de la mesa, y hecha señal por el que preside llegaras a tu racion y tomaras del suelo vna corcha, o tabla (si alli la vuiere, y la pondras en derecho de donde sueles tener los pies afuera de la mesa, y sentado sobre los carcañales tomaras solamẽte el pañizuelo con el pan y cuchillo, y jarro del agua de tu racion. Pondras el pañizuelo de tal ma-

nera que la mitad del estè sobre la corcha, y la otra mitad sobre las rodillas y faldas, y puesta la capilla cortaras el pan con el cuchillo. Començaras a comer, tomando la escudilla, o primera cosa que te diere el que sirue a la mesa. Y quando lo vayas acabando de comer te quitaras la capilla, y daras con el cuchillo vn golpe pequeño en el jarro, y en llegãdo a ti el oficial, o refitolero le diras q̃ pida misericordia por amor de Dios, estaras sin comer quitada la capilla, hasta que el oficial trayga respuesta del Prelado. Y sino dispensare contigo, bolueras a ponerte la capilla, y prosiguiras con la penitencia. Encomiendo el segundo seruicio bolueras a pedir misericordia (en la forma dicha,) y sino te dispensarẽ pediras tercera vez misericordia cerca del fin de la comida. Y si a la tercera no te dispensaren quedaras alabãdo al Señor sin pedir mas misericordia. Acabado de comer te leuãtaras, y põdras el pañizuelo, y lo demas sobre la mesa: diras luego la culpa del defecto, porq̃ te mãdarõ comer en tier-

ra, y auiẽdote reprehẽdido el Prelado, en haziendo ſeñal q̃ te leuantes, iras a tu ordinario aſsiento ſino te mandare leuãtar las meſas. El miſmo ordẽ guardaras ſi a la primera, o ſegunda, o tercera vez ſe diſpẽſare contigo, ſaluo q̃ auiendote reprehẽdido, y mandado que te vayas a comer, iras a recebir la bendicion del Prelado en la manera que ſe te ha dicho en las demas penitencias quando ſe diſpenſa con ellas.

Si te mandaren que comas en tierra pã, y agua, no as de comer otra coſa alguna; y pediras miſericordia en la forma dicha. Y ſi diſpenſarẽ cõtigo (dicha la culpa) te podras ſentar y comer de lo q̃ te dierẽ, guardãdo en todo el ordẽ dicho. Si te mãdaren comer pan y agua ſin dezir q̃ ſea en tierra; comeras ſentado en la meſa, y pediras miſericordia en la forma dicha, y ſiẽdote cõcedida; ſaldras luego de la meſa a dezir la culpa, boluiendo deſpues a ſentarte y comer lo q̃ te fuere dado. Y en caſo q̃ comiẽdo pã, y agua en tierra, o en la meſa, ſe diſpenſa contigo para que comas el plato;

o la eſcudilla de cozina,lo comeras,proſiguiendo con lo reſtante de la penitencia ſin ſalir a dezir la culpa, y pediras diſpenſacion ſegunda, y tercera vez con interuales: ſaluo ſi lo contrario te fuere,mandado que en tal caſo ſaldras luego a dezir la culpa en la forma dicha, aduirtiendo que aunque tengas deſſeo de hazer penitēcia y comer toda la comida en tierra,o no mas que pā y agua,as de pedir ſiépre miſericordia las tres vezes enla forma que ſe ha dicho.

Si quebrantādo alguna vez el ſilencio, te mandaren lleuar algun palo en la boca;o ſi por la poca mortificacion de los ojos,te mandaren poner vna rodilla delante dellos;guardaras elmiſmo orden que ſe te ha pueſto para las demas penitencias. Y ſino te mandaren quitar el garrote le has de tener ſiempre pueſto en la boca, ſaluo quando rezares,o comieres, o dormieres: haſta que el Prelado te lo mande quitar. Aunque le quitaras, y otra qualquiera penitencia que tuuieres al cuello quando

do entrares en el choro, o Yglesia, dexandola colgada de algun clauo, o de otra cosa junto a la puerta antes de entrar, hasta que bueluas a salir, q̃ lo bolueras a tomar.

Quando te mandaren besar los pies a los religiosos. Començaras de el Prelado y de rodillas prostrado se los besaras. Y luego a los q̃ estan del lado derecho de la mesa trauiessa: y sucessiuamente a los de el otro lado. Començaras luego del primero de vna mesa colateral, y acabaras con todos los que estan en ella. Y bolueras al primero de la otra colateral hasta acabar de besarselos a todos. Lo qual as de hazer cō mucha humildad, besando a todos el pie desnudo. Y aduierte que quando otro te los besare a ti, aunque seas muy anciano, quando vieres que el religioso se hinca ante ti de rodillas, prostrādose a besarlos, as de quitar tu capilla, y con la mano derecha inclinandote resistiras con humildad, no porfiando demasiado: ni el q̃ está prostrado a besarselos por fuerça. Concluydo con todos bolueras a dezir la culpa: aduir-

tiendo que en esta penitencia, como no es de quitar algo de el cuello, no se va despues al Prelado a recebir su bendicion. Si te mandaren rodar por el refectorio te as de tender a lo largo enel suelo atrauessado jũto a la mesa trauiessa, la capilla puesta, la cuerda, y habito aplicado, de manera, que no descubras las piernas, ni aun casi los pies, y los braços cogidos, arrimados al pecho, rodaras hasta la puerta de el refectorio, y sino te hazẽ señal que te leuãtes bolnerás segunda vez la buelta azia arriba, hasta q̃ te la hagan: y en leuãtandote diras la culpa. Si te mãdaren q̃ te prostres en tierra para q̃ te pisen te as de tender atrauessado a la puerta del refectorio a dẽtro, poco antes q̃ la comunidad aya de entrar, y estarás echado de espaldas en el suelo el rostro azia arriba, la capilla puesta, los braços cogidos al pecho, y cõ mucha cõpostura y profunda humildad; aguardarás que todos te pisen, y passen por encima. Y en caso que alguno te pisare lo lleuaras con mucha paciencia por amor de Dios: y estaras assi hasta

ſta q̃ el Prelado te haga ſeñal, y dirás la cul pa deſpues. Si te mādarē rezar vn Pater noſter, o Aue Maria, o Credo en Cruz: te leuātarás ē pie, y tēdidos los braços pueſtos ē forma de Cruz: tu cabeça algun tāto inclinada al lado derecho, rezarás lo q̃ te mandaren. Y en acabando, te pondras de rodillas haſta que te hagan ſeñal de leuantarte. Si te mādarē q̃ digas vn Pater noſter, o vn Aue Maria para irte a comer, no lo has de rezar en Cruz, porque ſeria hazer mas de lo que te mandā. Si quādo te mandan deſpojar tuuieres alguna penitēcia al cuello: ſerá lo primero q̃ as de quitar y ponerlo ē el ſuelo ante ti. Saluo ſi fuere algū Breuiario, ó coſa ſemejāte q̃ le pōdras ſobre algū poyo, ó meſa; y deſpues de buelto a veſtir bolueras a poner al cuello lo que quitaſte, y dirás la culpa. Si anduuieres por caſa aprieſſa, y ſin religion, te mandaran poner vna apea en los pies a manera de grillos, para que moderes tus paſſos. Si truxeres muy leuantada la cabeça, o eſtando en el Choro no la inclinares profundamente

al gloria Patri, & Filio, &c. Te mandaran poner vna piedra pesada al cuello. Las quales penitencias, y otras algunas, sino son las comunes que tu sabes como se an de hazer; comunicaras a tu Maestro, que el te enseñará el modo como las cumpliras: a quien estaras siempre muy subjecto. De manera, que no hagas cosa ninguna sin su voluntad, negando en todo la tuya por amor de Dios; procurando en todo sacar el fructo espiritual, y el merecimiento que pretendes. Y deues saber que as de ser muchas vezes reprehendido y castigado de tu Prelado, y Maestro, vnas con razon, por tus descuydos y faltas. Otras sin culpa, porque tengas mas merecimiento delante de Dios; y para exercitarte en la humildad y paciencia, como queda dicho.

Por tanto, quando fueres de tu Prelado, o Maestro reprehendido, jamas te escuses, ni defiendas, que seria gran falta y desmerecimiento. Pues (como dize S. Gregorio) doblada es la culpa que se defiende. Y assi quando tu Prelado te reprehendiere

re con culpa, o ſin ella, ſin hablar palabra te quitaras luego la capilla, y manto, y pueſto de rodillas, proſtrado, los braços compueſtos, y el coraçon con Dios, eſtaras como hombre auergonçado, y penitente, recibiendo con mucha paciencia la reprehẽſion ſin hablar palabra, ni alegar coſa alguna de tu parte, aunque no aya precedido culpa. Y no te as de leuantar, haſta que el ſuperior te lo mande, aunque ſe vaya, y eſtes proſtrado todo el dia, ocupandote con la conſideracion en ſemejãtes ocaſiones, quan ſin culpa eſtaua nueſtro Señor Ieſu Chriſto innocentiſſimo Cordero delante de los maluados juezes eſcupido, blaſphemado, y con falſos teſtimonios acuſado, ſin abrir ſu boca ſanctiſſima para eſcuſarſe, ni quexarſe. Y pues lo hizo por tu amor, padece tu por el ſuyo qualeſquier afrentas y menoſprecios. Y aſſi quando te deſpojares, y dierẽ diciplina; Acuerdate de como el Señor fue deſpojado de ſus veſtiduras por tu amor, y los muchos açotes que le dieron tan ſin culpa. Y aſſi deſſearas por el
ſuyo,

ſuyo;ſer muchas vezes açotado. Quando te mandaren poner en Cruz, pienſa en las tres horas que eſte diuino Señor eſtuuo en ella crucificado con incõprehenſibles tormentos. Quando te mandaren beſar los pies a los religioſos; cõſidera como el miſmo Señor los beſó, y lauó a ſus dicipulos. Quãdo te mãdaren comer en tierra; o rodar por el ſuelo, o eſtuuieres echado, o trauesſado en alguna puerta, para que paſſen por cima de ti: acuerdate que eres tierra y baſſura, y es bien que ſeas humillado, porque no te leuantes con ſoberbia, y con eſſa humildad ganes el cielo. Quando anduuieres con alguna coſa al cuello por penitencia, acuerdate de la grã neceſſidad que tienes de hazerla por tus peccados. Deſtas, y otras conſideraciones te podras aprouechar en ſemejantes ocaſiones, y ſacaràs de todas, flores y miel de ſancto aprouechamiẽto, como argumẽtoſa aueja: y no ponçoña de deſconſuelo, y de impaciencia, como abiſpa põçoñoſa. Humillate ſiempre ante Dios, y ante los hombres, penſando que

que no ay en la tierra otro mayor peccador. Y puedes sentirlo cõ verdad, por muchas buenas obras q̃ hagas: (como lo sentia de si nuestro Padre San Francisco, y los demas Sanctos respectando a los grandes beneficios, y mercedes que de la mano de Dios auiã recebido, como tu tambien los recibes, y no correspondes a ellos como deues. Piensa tambiẽ que en el mundo no ay otro mas inutil, como si lo miras con ojos interiores hallaras que es verdad. Y assi haràs siempre reuerencia a todos, y te gozaras con los officios mas baxos, y humildes, los quales abraçarás con mas alegria, y contento: desseãdo ser de todos menospreciado y abatido, como en el arte de seruir a Dios se te enseña. Y quando se te dixere alguna cosa de sentimiẽto, o sin sabor; sufrelo con mucha paciencia, y silencio, procurando corresponder a quien lo dize con el bien que pudieres hazerle, encomendandole a Dios.

Y si el te pidiere perdõ, luego le as de perdonar cõ grã charidad hincado de rodillas

ante el, aunque aya sido el culpado, y tu el innocente. Y si enojaste a alguno, por muy poco que sea, luego a la hora iras, y puesto de rodillas ante el le pediras perdon con humildad confessando tu culpa, prouocandole con tu buen exemplo a la charidad fraternal, y conformidad de Amor. Finalmente andaras siempre con muy encendidos desseos de padecer, y sufrir muy grandes cosas por amor de nuestro Señor Iesu Christo, lleuando tu Cruz en seguimiento suyo, como el manda en su Euangelio. Math. 16.

CAP. XV,

DE COMO EL RELIgioso ha de descubrir el coraçon a su maestro, y no ha de hazer abstinencias singulares, ni penitencias sin su licencia.

Aduer-

Aduierte hermano lo que ya en el principio se te dixo, que pues te as llegado al seruicio de Dios, estes en justicia y temor, y dispongas tu animo para la tentacion. Pues quãto con mas pureza y feruor, quisieres seruir a Dios, tãto mas embidia toma dello el demonio, y con mayor astucia te persiguirá, y pondrà assechanças, y tentaciones mas subtiles, y encubiertas, con las quales suele engañar a muchos, transformandose en Angel de luz, como lo dize San Pablo. Y porque no te acontezcan semejãtes peligros, ocurriendo a tu coraçon algunas tentaciones, o pensamientos, parezcan buenos, o malos, no los calles, ni escondas en tu pecho, mas antes deues luego descubrirlos a tu Maestro, o Guardian, porque quanto mas tardares, tanto mas se haran señores de tu coraçon, y será mas dificultoso desarraygarlos del, aunque despues los descubras. Y porque los tales pensamientos, o tentaciones despues de descubiertas no bueluã a tu alma, es necessario que rindas

Eccl. c. 2.

2. Corint. 11.

tu voluntad, y saber al consejo, y parecer de aquel a quien descubriste tu coraçon: como si el tal consejo te viniera de el cielo embiado del Señor. Lo qual te conuiene guardar, no solamēte en el año del nouiciado, sino todo el tiempo de tu vida, para que el bien começado tenga buen medio, y mejor fin. Pues no basta al religioso començar bien, sino perseuera, hasta el fin; segun doctrina de Christo que dize, el que perseuerare hasta el fin este será saluo. Y deues cada dia añadir en ti nueuas virtudes, y sanctas costumbres (como aconseja San Bernardo) y aunque te parezca que no tienes malos pensamientos, ten por costumbre algunas vezes, en confessiõ, o fuera de ella descubrir tu coraçõ a tu maestro, manifestandole todo lo que en el tienes, y apartaras de ti todo lo que te vedare, y recibiras con humildad, y promptitud lo que te dixere, aunque te parezca lo contrario, porque no obstante que tus acciones sean puestas en execucion con sancto zelo, y feruor de espiritu, no has de

Math.c. 10.

de ser tu el juez de ellas, sino otro, el que te juzgue si vas bien, o mal encaminado: Mayormente aora que eres nouel, y principiante en la milicia de esta sagrada religion. Algunos debaxo de aparēcia de virtud, y zelo de penitencia afligen, y atormētā a si mismos indiscretamente por su propria voluntad: y veniendo para seruir en la orden (por su indiscrecion) a causa de sus flaquezas, y enfermedades, vienen a ser seruidos de los que han trabajado muchos años en ella: quedando con libertades, y ocasiones para vsar de cosas no acostumbradas, y con motiuo de relaxacion, a los que de nueuo vienen a seruir a Dios. Pues como no experimentados, no miran a lo mucho que los ancianos han trabajado, y el grande merecimiento que dello tienen adquirido para sus almas: sino al exemplo que entonces les dan con las abstinencias, vigilias, y seguimiento de comunidad. A la qual comunica Dios tātos dones, que en ella el que es bueno recibe augmēto en la virtud, y perfeccion. Y el malo

(si se conuierte) perdon de sus peccados. Lo qual pierden los que estan ausentes, y los que por sus indiscretas penitencias, vienen a no poder seguirla. En ella recrea el Señor, y regala a las almas de sus deuotos sieruos, con copiosos mantenimientos de gracias, y espirituales dones.

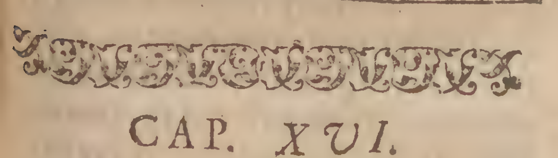
La presencia de la comunidad, sufre defectos personales, cometidos de algunos, principalmente en el officio diuino: y muchos en este lugar alcançan por los merecimientos de los otros, lo que no alcançarian por los suyos proprios. Por tanto no seas extremado, y singular con falta de discrecion en tus acciones: no vengas a perder la ordinaria vida de la comunidad, y carezcas del merecimiento que de su assistencia se tiene. Quando tuuieres voluntad y espiritu de passar mas adelante en algunas cosas, como son ayunar a pan, y agua, o mas ayunos de los que la Yglesia, y regla mandan: dexar de comer la carne, o pescado, hazer diciplina, traer cilicio, no traer tunica, velar en oracion quando otros

tros duermen:no dormir en cama,y otras aſperezas, y penitencias ſemejantes, que muchos ſanctos,y buenos religioſos hizieron; imitalos en todo,mas no hagas coſa alguna ſin conſejo, o licencia de tu Maeſtro,o Prelado. Porque muchas vezes acõtece querer hazerlas por aſtucia del demonio, para hazerte perder el juyzio, o la ſalud, y que no puedas hazer penitencia: y ſi auias de ſeruir a la religiõ veynte,o treynta años, no puedas ſeruirla vno,y te ayan a ti de ſeruir. Y ſi por eſte camino no te pudiere hazer perder las fuerças corporales, porque eres hombre rezio, te haga perder el merecimiento de tu trabajo, porque lo heziſte de tu voluntad ſin licencia. Por lo qual deues tomar ſiempre conſejo en ſemejantes coſas(como ſe ha dicho)y el Señor alumbrará al que te le ha de dar, para que te diga lo que conuiene que hagas, o dexes de hazer. Deſta manera no ſerás engañado: y conſiguirás el fructo de tus trabajos, y ſeruirás a Dios con tus penitencias, pues no las hazes por tu proprio parecer.

recer. Esta misma regla guardarás con las deuociones, pues todas, aunque sea vn Pater noster, y Aue Maria, conuiene que se hagã con licẽcia de tu Prelado, o Maestro; con el merito de la sancta obediencia, y viuirás seguro, y aprouecharàs con grandes merecimientos en la virtud: pues el demonio tienta por diuersas maneras a los sieruos de Dios. A los que oran (si puede) les haze cargar de tantas oraciones, que no las pueden acabar sino es con faltar a las de obligacion; o haze que las digan muy apriessa, y sin deuocion, para que donde auian de ganar algo, lo pierdan, y lo gane el. A los que estã en la celda tienta con pereza, para que vayan tarde a las alabanças diuinas, o socolor de necessidad se queden sin ir a ellas.

A otros procura hazer que velen tanto y duerman tan poco, que vayan al Choro llenos de sueño, y pierdan la atencion en el officio diuino. Lo mismo procura hazer en el refectorio, que a vnos incita a q̃ coman tanto que no puedan despues leer, ni

ni orar, ſino parlar y murmurar llenos de pereza. A otros incita a que coman tan poco, que no puedan trabajar, o vengan a enfermar, ni puedã deſpues ayunar lo que eſtan obligados. Por tãto tu hermano con toda humildad recibe, y ſigue muy de veras los ſaludables cõſejos de tus mayores, porque ſeas libre de las aſſechanças y peligros del enemigo, y viuas en toda paz, y quietud de tu alma.



CAP. XVI.

DE LA ORACION Mental, en que ſe deue exercitar el Religioſo.

Coſa es muy manifieſta, que el medio mas efficaz para alcançar la perfecſion de la vida Euangelica, que en eſta

Sancta Prouincia se professa, y la interior y exterior compostura de todo el hōbre; es la Oracion Mental. Pues ella es el espiritu del relox, de cuyo mouimiento depēde el concierto de el alma: como lo dio a entender el Seraphico Doctor San Buenauentura, quando hablando con el religioso le dize. Si quieres conseguir la altissima perfeccion de la vida que professas; procura cō muchas veras darte al exercicio sancto de la Oracion. Y es mucho de notar lo que a este proposito dize San Iuan Chrysostomo, que el q̄ tiene Oracion Mētal, ordinariamente tiene con ella su alma ordenada de todas las virtudes; y el que en ella no se exercita tambien da prendas de que la tendra llena de vicios. Y es cierto que combatida de tantas tentaciones, y acossada de tantas inclinaciones deprauadas, y de tantos vicios que la pretenden conquistar, viue con euidente peligro de ser saqueada, y de perecer miserablemente sin el ayuda deste sancto exercicio. Delo qual se manifiesta la obligacion que tiene el religioso

ligioſo de exercitarſe en ella; pues aunque profeſſando vida de tã alta perfeccion, ſea verdad que no tenga preciſa obligacion a ſer perfecto; por lo menos la tiene muy conocida a deſſearlo: y poner los medios proporcionados para conſeguir eſſe miſmo fin. Y ſiendo manifieſto que el medio mas eficaz y proporcionado para conſeguirle, es el exercicio de la Oracion Mental; queda clara la obligacion que tiene de exercitarſe en ella infatigablemente: atendiendo aquel comun prouerbio de los varones eſpirituales, que en el camino de la perfeccion, no ir adelante, es boluer atras.

En eſta ſancta, y diuina virtud deue ſer (hermano mio) tu continua ocupacion: y en ella has de gaſtar los dias, y las noches, en quanto fuere poſſible. En qualquier coſa que pongas las manos, leuantarás primero tu eſpiritu al Señor, que como fuente de todos los bienes te comunicarà en todas tus acciones gran conſuelo, y particular luz, y ayuda con que vengas a ſer perfecto religioſo, y alcançar el dichoſo fin,

para que fuyste criado, que es ver, y gozar de Dios en la gloria.

Y porque en cosa de tanta importancia para conseguirle tengas (mayormente en los principios) alguna luz de el estilo y orden que has de guardar; por auer muchos libros que desta materia largamente tratan, se te dirá aqui con la breuedad, y claridad possible, que cosa sea Oracion Mẽtal, que partes concurren en ella, y el orden con que la has de exercitar.

La Oracion Mental (segun la comun declaracion de los Sagrados Doctores) es vna eleuacion del espiritu en Dios. Este espiritu es la parte superior del alma cõ que el hombre entiende, y ama las cosas eternas; y para este fin se aprouecha de las tres potẽcias q̃ en si cõprehende, principalmẽte de las dos. La vna es el entẽdimiẽto, como el ojo q̃ vee, y entiẽde, y muestra las cosas eternas: la otra es la volũtad, q̃ ama essas mismas cosas mostradas por el entẽdimiẽto. Sirue tãbien la memoria en este sancto exercicio, como dize el Seraphico Doctor

ctor S. Buenauētura, de ofrecer al entendimiento materia que rumie, para que la voluntad guste, y se encienda con lo que el entendimiento medita. Y porque mediante estas tres potēcias; y las acciones dellas se leuanta el hombre sobre si mismo al conocimiento de su Dios, por esso se dize con mucha propriedad q̄ la Oracion Mental, es vna eleuacion del espiritu en Dios.

Esta Mētal Oracion contiene en si seys principales partes en que cōsiste, que son, preparacion, leccion, meditacion, hazimiēto de gracias, ofrecimiento, y peticion. Y para que con mas claridad, y facilidad puedas aprehender el orden, y forma que has de tener en este sancto exercicio se te pondra, tras la declaracion, y teorica de cada vna destas seys partes, vn breue exēplo de como te has de auer en el exercicio de cada vna dellas, no para que le exercites como oracion estudiada, sino para que sepas la forma y estilo que has de guardar con la mente sin pronunciar palabra quando lo estas exercitando.

§. I.

§. I. De la preparacion para la Oracion Mental.

LA Preparacion para la Oracion Mental es en dos maneras; remota, y proxima. La remota, que es la mas essencial, consiste en pureza de conciencia, mortificacion de sentidos, de passiones, y potencias, quitando ocasiones y cuydados superfluos, distracciones del coraçon, y otro qualquier impedimiento, q̃ estorua al entendimiento su discurso en este sancto exercicio. Y es mucho de aduertir lo que dize Cassiano, que todo aque-
Cas. col. 9.
llo que nuestra alma concibio antes de llegarse a la oracion es llano (y aun forçoso) que nos ha de ocurrir en ella, y que como nos prepararemos antes de llegarnos a la oracion, nos hallaremos despues en ella.

A la preparacion proxima de la oració precede leccion de algun libro deuoto, como se acostumbra en esta sancta Prouincia: mayormente en las dos horas que tiene

ne señaladas para la oracion. Vna despues de Completas: y otra en inuierno despues de Maytines: y en verano despues de la vna de medio dia, auiendo dicho Nona.

El ordẽ que has de guardar es, que acabado el officio diuino, y dicho por el Prelado: Loado sea nuestro Señor Iesu Christo: tu has de responder, por siempre jamas Amen. Y besando en tierra te sentarás en ella dentro de tu silla como lo hazen los demas, y puesta la capilla muy cõpuesto exteriormente, los ojos baxos, oyras con mucha atencion lo que se lee, si a caso te administra el Señor algo para reformar tus costumbres, o que te sea a proposito para entrar en la oracion. Acabada la leccion te quitarás la capilla, saldrás luego de tu assiento fuera de los antepechos delas sillas, y començarás la preparacion proxima; que es puesto de rodillas, y signado, y sanctiguado con la sanctissima señal de la Cruz, te considerarás luego delante de la inmensidad de Dios con acto de profundissima humildad hasta perder-

te

te de viſta, en la conſideracion de tu baxeza, de tus miſerias, y peccados. Y hecho el acto de contricion, de todos ellos en general, y en particular de los que nueuamente vuieres cometido, cō el propoſito de la enmienda: pediras al Eſpiritu Sancto ſu diuina luz y gracia, diziendo para eſto, la antiphona; *Veni Sancte Spiritus*, Verſo: *Emitte ſpiritum tuum.* Oracion. *Adſit nobis quæſumus Domine virtus Spiritus Sancti*, &c. Implorando tambien el ſocorro, y interceſſion de la Virgen Sanctiſſima, y de tu Angel de guarda, para aſſiſtir en la oracion con la deuida reuerēcia. Todo lo qual has de hazer con breuedad mētalmēte, y con mucho affecto de la voluntad, ratificada y reſſignada en la de Dios, muy ſacudida de otro qualquier fin que lo q̄ fuere para mas gloria, y ſeruicio ſuyo a eſte modo.

Dios mio, ſiendo vos mi Criador y Señor de inmenſa Mageſtad y grandeza; y yo vn vil guſanillo, y vna tan ingrata criatura que os he ofendido con innumerables peccados, teneis por biē que me pon-

ga

ga en vueſtra preſencia a tratar, y hablar con vueſtra diuina Mageſtad; efecto es de eſſa infinita bondad y clemencia. Yo pues Señor me arrepiento de todo mi coraçon por aueros ofendido ſolo por vueſtra infinita bondad y amor, y quiſiera llorar con lagrimas de ſangre todos los peccados que he cometido haſta eſte punto. Propongo con vueſtro fauor la enmienda, y hazer penitencia dellos. Humilmente os ſuplico me ayudeis con la gracia de vueſtro diuino eſpiritu, para que perſeuere aqui con la deuida atencion y reuerencia, y con prouecho de mi alma, por los meritos de mi Señor Ieſu Chriſto, y por los de la Virgen Sanctiſſima, y de los demas Sanctos.

§. 2. *De la meditacion.*

RESpecto que de la leccion, que es la ſegunda parte de la Oracion Mẽtal, no ay que dezir mas de lo que en la preparacion diximos, la Meditacion, que es la tercera parte, ſerà en los beneficios recebidos de Dios, o en tus poſtrimerias, y princi

palmente, y con mayor frequencia en la vida, y Passion de Christo nuestro Señor: por ser esta la puerta, y entrada por donde con mas afecto y suauidad se entra y sube a la perfeccion. Y preuenido antes de la oracion el mysterio que vuieres de meditar, auiendolo leydo en algun libro, sino tienes suficiente noticia de las circunstancias del, como si digamos: el mysterio sanctissimo de la Cruz: las tres horas que estuuo Christo nuestro Dios con gruessos clauos clauado en ella, agonizãdo con angustias de acerbissima muerte, con tanto extremo de tormentos, y afrentas entre dos ladrones. En esta figura le has de mirar atentissimamente con los ojos de el alma (cerrados los del cuerpo) porque no te diuiertas, y considerando que alli le tienes presente, has luego de discurrir por estas circunstancias.

Quien es el que padece: que es lo que padece: por quien padece; el amor con que padece; y la causa porque padece. Esto es, quien es el que padece? es tu mismo Dios

Dios en quanto hombre, que por ser su sanctissimo cuerpo formado por el Espiritu Sãcto de complexion delicadissima estaua mas dispuesto para dolores, y sentimiento que otro alguno.

Que es lo que padece? fueron acerbissimos dolores, tormentos, y afrentas.

Por quien padece? por ti siendo vna vil e ingrata criatura, que tantas, y tan innumerables vezes le has ofendido. El Amor con que padece? es tan inmenso, que le obligó a padecer penosissima, y afrentosissima muerte.

La causa, porque padece? fueron tus peccados, pues quando no vuiera en el mundo mas que los tuyos viniera solo a padecer por ti.

En estas, y semejantes circunstancias as de poner tu atenta meditaciõ, hasta que te sientas compadecido de tu Dios, y mouida la volũtad en qualquiera dellas para algũ sancto afecto: q̃ ẽtre otros principalmẽte hã de ser tres. O el sentimiento y dolor de tus peccados: o la imitacion de Christo

en sus perfectissimas virtudes, o su sacto, y diuino Amor. Los quales tres afectos no han de ser todos juntos, ni sucessiuamente el fin de la meditacion las vezes que te pones en oracion, sino solo el que pertenece al orden de oracion en que te vas exercitando, por las tres vias, purgatiua, illuminatiua, y vnitiua, del Seraphico Doctor San Buenauentura (como adelante se dirá con mas claridad.) Aduirtiendo que como la meditacion no es otra cosa, que vn discurso del entendimiento endereçado a mouer la voluntad a algun sancto afecto: has de vsar della lo que fuere necessario para mouer la voluntad al tal afecto, y no mas. Y siendo este el fin y objecto a que van endereçadas las demas partes deste sancto exercicio: mouido el afecto te detendras en el, todo el tiempo que durare la tal mocion, hasta que sientas que se và mitigando y afloxando, que entonces as de boluer a la meditacion hasta mouer la voluntad al tal afecto exercitandolo a este modo con la mente.

Señor ſoys mi Dios, y Criador de todo lo criado: deſſeo ſaber ponderar lo mucho que en quanto hombre padeciſtes por mi con tan inmenſo amor; principalmente, quando os conſidero las tres horas que eſtuuiſtes enclauado en la Cruz, padeciendo por mi con tãto eſtremo de afrenta, y con tan acerbiſſimos tormẽtos en vueſtro delicadiſſimo cuerpo formado por el Eſpiritu Sancto, ſiendo yo tan vil, e ingrata criatura, y que la cauſa fueron mis peccados, que yo con tanta facilidad, y por reſpectos tan baxos cometi O inmenſa bondad de mi Dios, y quien jamas os vuiera ofendido. Deſſeo padecer por vueſtro amor todo lo que en mi ordenaredes: y a imitacion de vueſtras heroycas virtudes ſer muy paciente, humilde, y charitatiuo, &c. Y con todo mi coraçõ emplearme en vueſtro diuino, y ſancto Amor.

§. 3. *Del hazimiento de gracias.*

DAras fin a eſte ſancto exercicio en lo vltimo del tiẽpo q̃ has de eſtar en el,

con vn hazimiento de gracias; Principalmente por el beneficio de la redempcion, y por los demas innumerables que en general, y en particular has recebido de sus diuinas manos: combidãdo a los espiritus bienauẽturados, para que te ayuden a loar y dar gracias a tu Dios, a este modo.

Infinitas gracias os doy Dios mio: y los espiritus bienauẽturados, y todas vuestras criaturas os bendigan por este beneficio de la redempcion; y por auerme criado, y conseruado en el ser que tengo, y auerme librado tantas vezes de la garganta del infierno, como lo han merecido mis peccados; y por auerme traydo a tiempo que haga penitencia de ellos, y por todos los demas infinitos beneficios, que sin merecer lo he recebido de vuestras amorosas manos, y cada dia voy recibiendo.

§. 4. De el offrecimiento.

CON este reconocimiento te offreceras todo a su diuina Magestad, proponiendo

do conferuarte con tu fauor, y gracia en los propositos, deuocion, y aliento que te ha comunicado: y de hazer con ellos excelentes actos en las virtudes, principalmente de las que te conocieres mas necessitado, y de pelear contra las tentaciones, y passiones, que mas te molestan y combaten: lo qual exercitaras a este modo.

Yo os offrezco misericordiosissimo Señor mi alma y cuerpo, con infinitos coraçones, q̃ quisiera tener para sacrificarme todo con ellos a vuestro diuino amor. Propongo cõ vuestro fauor y ayuda seruiros, mortificando con muy gran cuydado todas mis passiones, sentidos, y potencias: y assi os offrezco en particular la joya preciosa de la voluntad que me distes libre, para que en todo cumpla la vuestra.

§. 5. De *la peticion.*

VLtimamente haras tu peticion, suplicando a su diuina Magestad, que perdone tus peccados, y te dé su diuino socorro y eficacia, para exercitarte en los actos

de las virtudes con perseuerancia, y te con ceda lo demas de que te conocieres neces sitado; pidiendole tambien por las necessi dades de la Yglesia, por los que estan en peccado mortal, por la conseruaciō de los justos, y por las animas de Purgatorio, por los bien hechores, y por todas las demas necessidades: a este modo.

Para que pueda corresponder a tan inmenso amor, os pido Dios mio el perdon de mis peccados la gracia para no bolueros a ofender, y para conseruarme en los buenos propositos, que aqui aueis tenido por bien de comunicarme. Suplicoos tambien por las necessidades de vuestra Yglesia, y por las demas que tengo obligacion, y se han encomendado en mis oraciones; en particular por los biē hechores. Podras alargar esta peticion por el orden del Memēto en el capitulo vltimo de la dignidad sacerdotal, mayormēte en la oracion despues de Maytines, y podra seruirte de memento para la Missa (si eres sacerdote.

CAP. XVII.

DE COMO LOS TRES afectos propuestos por fin, y objecto de la meditacion, pertenecen a las tres vias del Seraphico Doctor S. Buenauentura, y de como se han de exercitar.

SVpuesto que en el capitul. precedēte auemos tratado el ordē que se ha de tener en el exercicio sancto de la oracion mental, resta aora (para mayor claridad, que practiquemos algunas cosas mas essenciales del. Para loqual deues aduertir, q̃ los tres afectos que principalmēte se te han señalado que has de procurar sacar de la meditacion en el mysterio propuesto de la Passion de CHRISTO nuestro Señor, o en otro qualquiera: pertenecen a las tres vias, purgatiua, illuminatiua, y vnitiua; que enseña el Seraphico Do-

culatorias podran ser mentales, o vocales, segun mejor te hallares, que seran estas, o otras semejantes. O mi Dios, y quiē jamas te vuiera ofendido; o quien muriera antes que auer hecho cosa que offendiera a tus diuinos ojos? Pequè Dios mio; Pequé. No me destruyas Señor cō mis peccados. Pon tus diuinos ojos en tu misma bondad, para vsar cōmigo de tu diuina misericordia, &c. De tal manera has de perseuerar exercitandote en esta via, assi en la oracion, como fuera della, cō el afecto de dolor y sentimiento de los peccados, y con los mas actos de penitēcia acomodados a este fin, hasta que sientas en tu alma gran confiança de que te tiene Dios perdonado, y vna serenidad, y paz de conciencia y promptitud para seruir a Dios, y poder passar a la via illuminatiua.

Enseña tambien San Buenauentura, que es buena señal, y mas cierta, quādo lo que solias meditar para causar el afecto de dolor de tus peccados, te mueue a hazimiento de gracias, y desseos del amor de Dios.

Aun-

Aunque en eſtas ſeñales, (como en las demas) ſe te aduierte que deues ſeguir el juyzio y parecer de tu maeſtro, para paſſar a los exercicios de la ſegunda via, que ſegun algunos autores ſuele ſer deſpues de tres, o quatro meſes que el alma ſe ha exercitado con mediano cuydado en los actos de la penitencia. Verdad es, que la compungion de los peccados y penitencia, no ſe ha de dexar; aunque paſſes al exercicio de la via illuminatiua; y aſſi andando mezclados los actos de las dos vias, podras cõ mas ſeguridad paſſar a la illuminatiua, aunque no eſtes tan cierto ſi ha precedido ſuficiente purgacion.

§. 2. *De la via illuminatiua, y ſu practica,*

EL Segundo afecto que diximos de la meditacion, (q̃ es la imitacion de CHRISTO en ſus perfectiſſimas virtudes,) pertenece a la ſegunda via, que es la illuminatiua. Porque limpia, y pur-

ŷ purgada el anima con los actos dichos de la penitencia en la via precedēte, y con particular luz que recibe (mediante la oracion) se anima y alienta en la meditacion de la Passion de Christo a la imitacion, y seguimiento de sus sanctissimas virtudes, y a pelear varonilmente en sus actos, hasta hazer costumbre, y habito en ellas; de manera que sientas facilidad en obrarlas, y q̃ ayas alcançado victoria de todas tus passiones como fin principal desta via, y verdadero y cierto fundamēto de todo el edificio espiritual: pues sin el todo lo demas por muy luzido, y leuantado que parezca seria falso.

El orden, y principal medio que has de tener para salir con tan alta empresa, es vna continua, y perseuerante meditacion en la vida, y Passion de Christo; hasta habituarte a tenerle delante de los ojos de tu alma crucificado para imitarle (como se te ha dicho) y vna muy grande perseuerácia en este sancto exercicio de la Oracion; sin faltar enlos dos tiempos que entre noche

che y dia se te han señalado: no contentan dote con solo la Oracion que tiene la comunidad, procurando conseruarte fuera della, en el aliento, y promptitud de animo que te comunicò Dios en la oracion, para resistir las passiones y tētaciones que te acometieren, y para que hagas muy frequentes actos en las virtudes, hasta habituarte en ellas, las quales has de emprender con grande animo, confiado en el fauor diuino. Insistiendo de principal intento en los actos de cada vna con muy continua solicitud y atencion, vn mes poco mas, o menos segun te conocieres necessitado. Y luego passaras à otra.

Ayudarà tambien mucho, que quando te faltaren ocasiones de exercitar los actos de las virtudes, (porque no te acometē las passiones opuestas a ellas) offrezcas mentalmēte a la consideracion la Passion contraria de la tal virtud en q̄ te vas exercitando. Y considerando luego la hermosura de la misma virtud, y quan grata es a los ojos de Dios, le offrezcas tu voluntad

con grande animo y desseo de adquirirla, y de resistir a la passion contraria, si entonces te acometiera. De suerte, que te estes ensayando / porque assi quedará el alma con semejante acto, y ensaye; mas fortalecida para quando suceda el caso, y con particular merecimiento por la voluntad que offrece a Dios.

Aduierte tambien San Buenauentura en su mystica: que el mejor medio para resistir a las tentaciones, es, que en el mismo punto que acometen sin atender a ellas leuantes el coraçon a Dios, con acto anagogico de amor en la manera que con el fauor de la diuina gracia se pudiere hazer con grande afecto, y desseo de agradarle, y de morir antes que ofenderle. Porque como la tẽtacion halla el coraçon ocupado, y la volũtad, a quiẽ procura herir, amando a Dios: no tiene a donde hazer prẽsa, y assi queda en marauillosa manera vẽcida. Pertenecẽ tãbien a esta via muy frequẽtes actos de amor (como queda dicho) y para esto te aprouecharas de todas las criaturas

en quien pusieres los ojos: considerando que todas ellas, y las propriedades que en si contienẽ son (como dize el contemplatiuo Bernardo) vn libro encadenado para leer el amor de Dios, y effectos de su infinita bondad, y leuantaras tu coraçon con grande afecto al Criador de todas ellas, con palabras jaculatorias, mentales, o vocales, segun mejor te hallares. (En esta forma.)

O mi Dios, quan digno eres de ser amado, quando te sabré yo amar con todo mi coraçon? pues todos los bienes, y hermosura estã en ti. Quãdo te amare con amor ardentissimo, Esposo dulcissimo de mi alma? con estas, o semejantes palabras, salidas de lo intimo de el coraçon has de procurar andar en la presencia de Dios, y traer siempre encẽdido el afecto del alma: hasta que mortificada la vehemencia de tus passiones, y habituado en las virtudes alcãces paz en ella, de las perturbaciones q̃ las mismas passiones y malos habitos te soliã causar, de manera que seas llamado interiormente

mentê con grande hambre a paſſar adelã-
te, y entrar en la tercera via.

§.3. De la via vnitiua, y ſu practica.

EL tercero afecto de quiẽ hezimos mẽ-
cion en la meditacion, que es de amor;
pertenece en ſu mayor perfeccion a la ter-
cera via, que ſe llama vnitiua. Dizeſe vni-
tiua, porque el alma eſtando muy purifica-
da, y limpia con los exercicios de las dos
vias precedentes, y mediante vnos muy vi-
uos y encẽdidos deſſeos de jũtarſe, y vnir-
ſe con ſu Criador, recibe de ſu diuina, y a-
moroſa mano eſte inefable beneficio de
transformarſe, y vnirſe intimamente por
amor con el, que es la mas alta perfeccion
que el alma puede alcançar en eſta vida.
Pues entonces el eſpiritu es ſubjecto, y o-
bediente a Dios. La porcion inferior a la
ſuperior, y la ſenſualidad a la razon: y por
tanto ſe deue procurar y deſſear ſumma-
mente. Eſta via es toda de amor, y aſſi la
pertenecen actos perfectiſſimos de a-
mor, que (como queda dicho) ſe llaman
ana-

anagogicos, los quales ſe ſienten mejor q̃ ſe dan a entender.

Por ſer eſta via tan alta, y ſobrenatural, ſe puede dezir muy poco della, ni de como ſe ha de practicar; y aſſi ſe ha de ſeguir el enſeñamiento del Eſpiritu Sancto, que es el verdadero maeſtro, el qual leuanta al alma en la contemplacion quando la halla bien exercitada, y diſpueſta enlos actos de las dos vias precedentes, a vn altiſſimo conocimiẽto de Dios con particular luz que la comunica. Con la qual mediante la volũtad ſe viene a vnir por amor cõ el. Vnas vezes ſin ninguna abſtraccion de los ſentidos, y otras con alguna, aunque no total, otras con total, y perfecta abſtraccion de todos ellos.

La diſpoſicion que de nueſtra parte podemos offrecer a Dios (con ſu diuino fauor) es vn coraçon muy ſacudido delas affecciones de todas las criaturas, y el alma como vna materia prima deſnuda de toda forma, y adornada con las flores de las virtudes: y eſperar en el tiempo de la ora-

cion la viſita del Señor con animo trãqui lo y quieto, ſin fuerça, ni conato alguno muy atenta al Señor, con muy grande reſignacion en ſu diuino beneplacito, en lo que comunicare, o dexare de comunicar; y eſtar mas diſpueſto para la ſequedad, que para el regalo, y conſuelo eſpiritual.

Aunq̃ te deues perſuadir q̃ haſta q̃ de todo punto mueras a los guſtos y deſſeos de todo lo criado, y te ſacudas de todas las coſas que no tocan, ni eſtan a tu cuenta, y de los cuydados ſuperfluos, de conuerſaciones y familiaridades; de los guſtos, y deleytes de los ſentidos y potencias, ſino fuere en caſo de neceſſidad, o enfermedad: Y finalmente de todo aquello que diſtrae el coraçon, y le llena y ocupa con ſus repreſentaciones: mayormente quando la obligacion de tu eſtado no te obligare: no te ſera poſſible llegar a eſte dichoſo, y perfectiſſimo eſtado de vnion con Dios: que es el fin, y objecto a dõde has de endereçar tus acciones interiores y exteriores, con vna muy grande reſolucion de no ceſſar en e-

llas

llas hasta con el fauor diuino conseguirle. Ni deues desmayar, ni afloxar, pareciendo te que estos son medios arduos, y dificultosos, y enuestidos en mucha aspereza, y penalidad: pues deues estar cierto, y muy confiado, que es Dios el que coopera contigo en todas tus acciones: en esta principalmente como cosa de que tanto gusta, y le agrada, y lo dessea mas que tu mismo, para mayor bien tuyo: y a donde te comunicarà el verdadero consuelo, y promptitud de animo, para todo lo bueno, si trabajares con fidelidad por su amor, desnudo, y sacudido de otro fin, no fiãdo en tus fuerças, sino en su diuina bondad, y misericordia. Y ten por sin duda, que mientras mas te leuantare este Señor al conocimiẽto de si mismo, y de su infinita bondad y Amor; tanto mas te humillaras, desseando el menosprecio de ti mismo, y padecer por su diuina Magestad, grandes cosas por mas asperas, y desabridas que parezcan.

CAP. XVIII.

DE LA SANCTA obediencia que ha de tener el religioso.

BIen se sigue al exercicio sancto de la Oracion Mental, que tratemos luego de sus effectos, que principalmēte son las virtudes; mayormēte de las tres que pertenecen a nuestro intento, que son: obediencia, pobreza, y castidad, con la breuedad que pide el fin principal deste tratado.

Començando por la obediencia, deues hermano entender que en ella consiste el fundamento, y substancia de toda la vida religiosa, porque el dia que professando la prometes: offreces a Dios el mas acepto sacrificio que puedes; pues ninguna otra cosa en el mundo, es de mas estima a sus di-

diuinos ojos. Mejor(dize el Espiritu Sancto)es la obediẽcia que los sacrificios. Deues mucho notar que no dize, que la obediencia es mejor que vna victima, o vn sacrificio, sino que puestas en vna balança todas las victimas, y sacrificios del mundo, y sola la obediẽcia en la otra: pesa mas la obediencia sola que todo el restante del mundo. Dando la razon San Gregorio, dize: que en el sacrificio se mata y ofrece la carne agena, mas en la obediencia, ofrecese la voluntad propria, y el alma mortificada, que vale mas q̃ las cosas criadas. De donde podras colegir, que assi como ofreciendo a Dios la voluntad por el voto de la obediencia, le ofreces el mas acepto sacrificio, y lo mas que puedes; assi en desobedecer a tus Prelados, le haras el mayor desseruicio, y ofensa que puedes.

Por tanto procura con diligentissimo cuydado assentar en tu alma con muy grãde fundamento esta virtud: obedeciendo con animo senzillo, y muy prompto a tus mayores; no solo en aquello que clara, y

y expressamente te mandaren: mas en todo lo que conocieres ser su gusto, y voluntad. Pues (segun doctrina de Sancto Thomas) la voluntad del superior, por qualquier camino que se conozca es vn tacito precepto: y la obediencia es mas perfecta, quando se obedece a la voluntad desta manera entendida. Y mayor gracia (dize San Bernardo, merece el que apareja el coraçon para obedecer antes que le manden la cosa, que no el que se dá priessa para ponerla en execució despues de auerse la mãdado. Mas el que haze la obra exterior que le mandan, no conformando su voluntad con la del Prelado, lleua el trabajo, y no el merito de la obediencia. De todo lo qual echaras de ver lo mucho que te importa ser muy prompto, y verdadero obediente, subjetando tu entendimiento al juyzio de tu Prelado; en quien has de considerar la persona de Christo, que dize en su Euangelio; quel q̃ oye, y obedece al Prelado, al mismo Christo oye, y obedece. Con esta consideracion obedeceras alegremẽte, y sin ponerte

D. Th. 2.2. qu. 104. ar. 2

Lúc. c. 10

nerte a examinar lo que te fuere mandado. Pues en la religion jamas se te mandara cosa que no sea encaminada al seruicio de Dios, y a tu mayor bien, y del proximo. Y assi en oyẽdo la boz del Prelado, o cosa que lo signifique, para qualquier genero de obediencia, o de exercicio, acudiras al momento con promptissimo, y alegre animo, dexando todas tus ocupaciones, aunque estes en muy alta contemplacion, y veas en ella visiblemente el mismo Dios; como lo hizo el Glorioso Padre S. Antonio de Padua, q̃ estãdo en la oraciõ cõ el niño Iesus en muy amorosos coloquios: en oyẽdo la boz, o señal de obediẽcia, le dexò luego acudiẽdo a lo q̃ se le mandaua. Y en acabãdo de hazerlo boluio cõ cuydado al mismo lugar, y halló al sanctissimo niño q̃ le esperaua, y le dixo: Antonio, sino vuieras ido a cũplir la obediẽcia, ya yo me vuiera ydo. En las quales palabras le significó quã grata le auia sido aq̃lla descortesia sancta de auerle dexado por la obediẽcia. Pues si a Dios se ha de dexar por la obediẽcia, q̃

ocupacion, ni respecto de persona alguna podra impedirte para que puntualissimamente no acudas a la boz del Prelado: o al sonido de la campana, para qualquier acto de la sancta obediencia? deues tambien saber que todas quantas cosas hizieres, ora sean espirituales, como son las mortificaciones y penitencias publicas, o secretas: ora las corporales, aunq̃ sea beuer vn poco de agua (quando te hallares con necessidad) ha de ser siempre con el merito de la sancta obediencia, con licencia y bendicion de tu Prelado, o Maestro, teniendo por cierto que qualquiera cosa por muy pequeña que sea, serà muy grande, y de mucha estima en la presencia de Dios, que te premiará los momentaneos trabajos de la obediēcia cō los gozos eternos del cielo.

CAP. XIX.

DE LA SANCTA *pobreza que deue tener el religioso.*

VNo de los tres votos essenciales q̃ con el fauor diuino has hermano mio de hazer en tu professiõn , es el de la sancta y Euangelica pobreza. La qual (segun sentencia de San Ambrosio) tiene grãde excelencia, y superioridad entre las demas virtudes: por ser ella la primera,y como madre de todas. La razõ que dà este sancto Doctor es, porque el q̃ menospreciare las cosas temporales merecerà las celestiales,y eternas. Bienauenturados los pobres de espiritu,dixo (en confirmacion desto) Christo: porque dellos es el Reyno de los cielos. Delas quales palabras podras colegir el inestimable valor desta diuina, y muy preciosa joya, pues por ella se dá no menos quel mayorazgo de la gloria. Ella es la verdadera sabiduria, en cuya cõparacion,dize el Sabio, que tuuo el oro por vn poco de arena; y toda la plata por vn poco de lodo. Y con mucha razon; pues cõ todo el oro,y plata del mundo no puede comprarse el cielo,y con la pobreza se compra. Ella es hermano la virtud propria

Ambr. l. 5. in Luc.

Luc 6.

Sap. 7.

de los frayles menores, y la que tu pretendes professar, y todos professamos, y la q̃ nuestro Seraphico Padre San Francisco repite en su regla: y la que vltimamẽte nos dexó tan encomendada en su testamento. Con ella murio abraçado, a imitacion de Christo, que la tuuo por inseparable compañera hasta despues de muerto en la sepultura, pues quiso sepultarse en sepulchro ageno. Ninguna cosa ay (como dize San Bernardo) mas acepta a Dios, ni mas agradable a los Angeles, ni mas prouechosa a los hombres, que a imitacion del mismo Señor acabar la vida en sancta pobreza.

Ber. ser. in vigili. nat.

Portanto deues tenerte por muy dichoso con la professio̅n de tan alta pobreza, contentandote con el estrecho vso de las cosas, no mas q̃ para sustentar la vida, que cõ esto seras verdadero imitador de Christo, y legitimo hijo de nuestro Padre San Francisco: passando solamẽte cõ lo q̃ la regla cõcede, q̃ es vn pobre y estrecho habito, cõ cuerda, y paños menores, y Breuiario.

No

No admitas jamas a tu vso cosas superfluas dobladas, ni curiosas, sino llanas, y simples por muy pequeñas que sean, y con licencia siempre de tu Prelado, para pedirlas, y vsar de ellas; y con animo tã sacudido que quando te las pidiere, o quitare, puedas libremente, y con voluntad dexarlas a la suya, y lo quel dispusiere: pues no haziendolo, estaras en mal estado. Y quando alguna cosa te faltare, o te la quitare; alegrate mucho en el Señor, y dále gracias, pues te será de grande merecimiento; y no acudas luego a remediarla si desseas ser verdadero religioso; Acordandote que dixo nuestro Padre S. Francisco: si quando mis frayles tienen alguna verdadera necessidad, se dã luego priessa a remediarla, que premio tendran de su pobreza? que cosa (dize el) es no sufrir de buena gana las necessidades de la pobreza, sino boluerse a las verças de Egypto? y preguntandole algunos religiosos, qual virtud seria mayor para conseguir el Reyno del cielo: respondio vna, y mas vezes. Hermanos digo, que la pobre-

za Euangelica: Hermanos digo que la pobreza Euangelica.

CAP. XX.

DE LA SANCTA y Angelica castidad del buen religioso.

LA Virtud Angelica de la castidad, de quien auemos de tratar en este capitulo: es tambiē vno de los tres votos essenciales que en nuestra sagrada religion se professa, y que tu hermano has de professar, y guardar toda tu vida cō grādissima solicitud y cuydado, si quieres que tu alma sea grata morada de su mismo Dios, hecha en cierta manera semejāte a los espiritus Angelicos. Pues (como dize San Hieronymo) viuir en carne, y sin carne, mas es de Angeles, que de hombres; por tener tantos, y tan fuertes enemigos, que

(como

(como dize San Agustin) viene a ser la victoria dificultosa por ser la pelea tan continua.

El primero enemigo que a esta sancta virtud le haze guerra, es la misma carne: contra la qual deues tener trauada perpetua enemistad, y contradicion. Acudiendo con mucha presteza a la humildad, y feruorosa oracion, pidiẽdo a Dios su diuino fauor y ayuda, y afligiendola con abstinencias, cilicios, diciplinas, y otras asperezas: y quando dellas por librarte de alguna vehemente, y fuerte tentacion se te siguiere flaqueza, o algun daño a la salud, deues acordarte, que dize San Hieronymo, que mas importa qne te duela el estomago q̃ el espiritu, y que es mejor que tiemblẽ las piernas de flaqueza, q̃ peligre la castidad.

El segundo enemigo contra quien has de pelear son los sentidos, con los quales la misma carne se fortifica, y haze cruda, y sangrienta guerra por la corrupcion grande de la misma naturaleza. A los quales deues con vigilantissimo cuydado resistir, y mor-

mortificar, pues por ellos, como por cinco puertas entra la muerte en el alma Para lo qual te será vnico, y muy eficaz remedio a cogerte al puerto seguro, con huyr quanto possible fuere el trato de las mugeres por sanctas, y buenas que sean, y tanto mas (como dize S. Agustin) quanto mas sanctas parezcan, y ni vn momento te detendras con ellas, mas de aquello que la charidad y necessidad te obligare: y entonces de passo y fugitiuamente (como lo enseña el Seraphico Doctor San Buenauentura.) Porque mas seguro es no poder perecer cerca del peligro, que auer perecido. Guardate (dize tambiẽ el Sancto Doctor) que hablando con alguna muger no mires su rostro cõ cuydado fixãdo en ella los ojos: ni le toques las manos, ni te siẽtes muy cerca de ella, ni le hables al oydo, ni rias libremẽte cõ ella, ni para hablarla, busques lugares escõdidos. Porq̃ puesto caso q̃ ninguna destascosas fuesse ocasiõ de tentaciõ y peligro: alomenos todas ellas lo son de causar nota y sospecha. Finalmẽte podrias

con-

contraer mancha de infamia,q̃ despues no la pudiesses lauar sin mucha verguẽça. La regla de la modestia en este particular ha de ser: q̃ en conuersar con qualquiera muger, te ayas tã cõpuestamẽte, como si viesses q̃ su marido, y tu Prelado te está mirãdo, considerando, y oyendo lo q̃ hazes y dizes. Y que si alguno de ellos repẽtinamẽte sobreuiniesse a la conuersación, y te viesse hablar con ella, no fuesse necessario tener verguença de lo que dizes, o hazes, ni pudiesse darte en el rostro con la nota, y sospecha que le causaste. Todo lo qual (como dize S. Buenauentura, enseña el gran recato y cautela que se ha de tener con las mugeres, aunque sean deudas, y hermanas, euitando llegar làs al rostro, aunque sean niñas, y de tierna edad por ser cosa peligrosissima. Porque si solo el fuego que cada vno trae consigo, basta para abrasar la casa por ser de heno (como dize Esayas) que será si le llegan incentiuos exteriores por pequeños que sean? Y es cierto, que en esta materia a donde tanto vale el *Isai.* 40.

el recato, no ay ninguno que con particularissimo cuydado no deua ser mortificado. Aduierte mas el mismo Sancto: que si quieres tener honra espiritual entre los religiosos: apartes de ti la familiaridad de las mugeres, reuerenciando en tu coraçõ a las mejores por la gracia del Espiritu Sãcto que ay en ellas mas abundante, pero no ocupandote con ellas.

Finalmente deues estar siempre preuenido contra las celadas, y laços del demonio, que como mas cruel y astuto enemigo te ha de molestar con pensamiẽtos suzios y torpes, y con las ocasiones que en otro tiempo tuuiste para peccar; representandote las figuras de las mugeres en quiẽ en algunas ocasiones derramaste la vista, y aun las que nunca conociste: y esto, de dia y de noche, durmiendo y velando, orãdo, trabajando, y en todo lugar. Y assi deues con mucha presteza echar de ti a palos este cruel y astuto enemigo, abraçandote cõ el baculo sanctissimo de la Cruz: poniendo los ojos de tu alma en el mismo Iesus,

que

que con tanto extremo de dolores y afrẽtas padecio en ella por tu amor. Acogiendote tãbiẽ a aquella ſacratiſſima llaga del Coſtado, como a puerto ſeguro, a donde encendido tu coraçon en aquel ſu feruentiſſimo amor, quedes libre de los incẽdios de la carne, para que rendido, y vencido el demonio merezcas conſeguir la corona prometida, al que varonilmente, y cõ perſeuerancia peleare haſta la fin.

CAP. XXI.

DE LA GUARDA de los ſentidos que deue tener el buen religioſo.

SEntencia es muy verdadera la de aquel gran Philoſopho Ariſtoteles, q̃ ninguna coſa puede auer en el entẽdimiento que no ay a eſtado primero en el ſentido. Y como los ſentidos ſon de carne, *Phi-loſ.*

de aqui es que las especies de las cosas que passan por ellos, no pueden entrar tan espiritualizadas que no se les peguē algunos resabios de la misma carne por donde passan; y en lugar de leuantar al alma a la consideracion de las cosas celestiales, la impiden, y apesgan haziendola terrestre y carnal. De aqui es que mouida del gusto y deleyte sensible de las cosas; se sale por los sentidos a espaciarse, y detenerse ē las mismas cosas cuyas especies recibe, aficionandose a ellas desordenadamente, y amandolas por si mismas, y no en Dios, ni por Dios. De lo qual podras (hermano) echar de ver lo mucho que te importa (si quieres conseguir el fin de tu sancto intento con que veniste a la religion; reprimir y mortificar tus sentidos cō el rigor de la disciplina; trauādo continua guerra contra ellos, no dexādolos salir libremente cō lo q̄ apetecē, como pōdera S. Basilio, porq̄ no perturben al alma, y la hagan caer en vicios. Pues no ay cosa mas cierta (como affirma este Sancto Doctor) q̄ caer en muchas y diuersas culpas, quien no pone cuydado en

Bas. de ve ra. virg. circa prin- cip.

guardarlos. Y si de todos se verifica esta verdad; mayormente de la vista: pues (como enseña el mismo Sancto) son los ojos vnas manos incorporeas de el alma, cō las quales toca y abraça lo que con las manos del cuerpo no puede: imprimiēdo las ymagines y figuras q̄ recibe por ellos en el coraçon, y de alli và discurriēdo por todo el cuerpo vn fuego con q̄ se enciēde en él deleyte; de donde viene el alma a hazerse carnal, y oluidādose del fin, para q̄ fue criada, apacētarse en los gustos, y deleytes falsos de la tierra, como si en ellos consistiera su vltima felicidad: priuādose de los verdaderos del espiritu. De donde se manifiesta, quā necessario sea la guarda continua deste sentido entre todos los demas, por ser quiē administra mas diferēcias de cosas al alma: y en ellas mas copiosa materia, y objectos de tētacion a la codicia y deleyte de la carne con manifiesto peligro de ofensas de Dios. No menos cuydado deues poner en guardar, y moderar tu lengua, pues (como dize el glorioso Apostol Sāctiago)

Vbi supra

Epist. Iaco. c. 1.

èl qūe piensa ser religioso, y no refrena su lengua, es cierto que engaña a si mismo, y que es vana su religion: Por lo qual los Padres antiguos pusieron el silencio por vna de las piedras fortissimas, y fundamētales de la religion: y en confirmacion desto se dize del Abbad Agaton, que truxo tres años vna piedra en la boca para enseñarse a callar. De lo qual echaras de ver lo mucho que te importa entre todas las demas virtudes el silencio, mayormente siendo moço; siguiendo el consejo de el Espiritu Sancto; que apenas has de hablar en tu pro
Ecl. pria causa. Y si dos vezes fueres pregunta-
32. do, tēga tu cabeça la respuesta acompañada con la deuida discreciō y modestia. En muchas ocasiones te auras, como sino supiesses, oyendo y callando: especialmente entre los mayores, y mas viejos. Y quando
Ber. te fuere forçado hablar traeras a tu memo
in ria el consejo de San Bernardo, que dize:
spec. que las palabras vengã dos vezes a la lima,
mo- antes que vna a la lengua: porque no se di
nach ga mas que lo que estuuiere bien limado en

ẽn la lima de la razon. La qual nos enseña a huyr hasta las mas minimas palabras ociosas, considerando que de ellas ha de pedir Dios estrecha cuenta: como lo dixo Christo por San Matheo. Y segun doctrina de San Gregorio: el que se descuydare en dezir palabras ociosas con facilidad se le yrá la lengua a dezirlas perniciosas. Pues començando a hablar bien de nuestros proximos, sin pensar nos hallamos murmurando dellos, y para atajar estos, y otros males muy grandes: es muy seguro puerto el silencio. Nunca te será licito hablar con persona secular absolutamẽte, ni con religioso alguno de casa, ni huesped, si no fuere con tu Prelado, o Maestro, o con quien ellos te mandaren, o dieren licẽcia. Y entonces sean tus palabras baxas, mansas, verdaderas, y de Dios; atendiendo que para tres cosas te dio la lengua, que es para que alabes a su diuina magestad cõ ella: para que confiesses tus culpas, y peccados, y para edificacion de tus proximos. Fuera desto siempre será tu palabra ociosa, super

Math. 22.

ftua, y como tal culpable.

Quando llegares a hablar con tu Prelado, o Maestro, auiendo recebido su bendiciō de rodillas, llegado a el le diras cō boz baxa, *Benedicite*. Y sino te mandare que hables, bolueras a dezir, *Benedicite*. Y aguardaras hasta que te mande hablar, o te pregunte lo que quieres, porque si está ocupado leyendo, o escriuiendo no le perturbes. Nunca te sientes ante tus Prelados, y mayores, saluo si fueres compelido porellos: o en los tiempos, lugares, y ocasiones que lo has de hazer, como en esta doctrina se enseña. En pie, o de rodillas assistiras ante ellos la capilla quitada, y muy compuesto, con tal respecto y reuerencia, como si assi stiesses en la presencia del mismo Christo Señor nuestro, a quiē ellos represētā. No te des priessa a respōder antes q̄ se aya cōcluydo la pregūta q̄ te hizierō, ni estornes la palabra quādo alguno habla, q̄ es señal de poco saber, y mala criāça. Y quando tu hablares, y otro te atajare, callaras al pūto, dexādolo hablar, y acabādo el (sinecessario fuere) podras proseguir tu platica. Cō qual

quiera q̃ hablares nũca le mires al rostro, q̃ es señal de liuiandad, y de animo liberta do: mas tẽdras tus ojos baxos con mucha modestia con q̃ seras mas estimado. En to do tiẽpo guardaras silẽcio, mayormẽte en los lugares y tiẽpos, q̃ por cõstituciõ Apo stolica se acostũbra en la religiõ, cõuiene a saber, dichas Cõpletas hasta la primera de Prima: y siempre en el Choro, Yglesia, claustro, en el refectorio, en el dormitorio, y secretas; el qual deues guardar cõ mucho auiso y cuydado, pues es obseruãcia de to-das las religiones. Mas si tuuieres necessi-dad forçosa de hablar algo en estos tiẽpos y lugares lo podras hazer cõ licẽcia, y con boz muy baxa, y breues palabras. Por nin-guna cosa te atreuas jamas a jurar juramẽ-to alguno, aunque sea con toda verdad, y que te parezca ser necessario: porque en el religioso es culpa criminal el jurar. Sea tu palabra como lo enseña CHRISTO en su Euangelio, si por si, y no por no: pues todo lo demas de mala rayz procede. No menos criminosa cosa es, en el religioso la *Ma th. 5*

mentira,pues es ſiempre con peccado,aun que te parezca que con ella haras mucho bien a otros: pues no ſe han de hazer males,porque vengã bienes,aunque ſolo por tu mentira(por ligera que fueſſe)ſe vuieſſe de conuertir todo vn mundo.

Iamas te alabes de coſa propria, ni ſeas amigo de contar cuentos y nouedades, ni coſas que prouoquen a riſa. No ſeas porfiado:y con mucho mayor recato te guardaras como de ponçoña de qualquiera palabra deshoneſta,o de poca edificacion; ni te hagas gracioſo como los juglares,y mũdanos. No hables coſa que ſea en mengua de los auſentes,antes defenderas y eſcuſaras ſiempre al auſente,y al abatido. Iamas hables coſa con que al preſente cauſes cõgoxa y pena. Eſtudia en no hablar palabra demaſiada y mal dicha: y ſino ſabes bien hablar calla,o habla poco: porque el ſimple,o necio callando es tenido por cuerdo y auiſado, trabaja con muy gran cuydado haſta adquirir eſta precioſiſſima virtud del ſilẽcio,por ſer la llaue con que ſe guardan

dan y fortalecen las demas virtudes.

CAP. XXII.

DEL EXERCICIO, Y ocupaciones en que el religioso ha de repartir el tiempo.

DE La ociosidad dixo en su regla nuestro Seraphico Padre San Francisco, que es enemiga del alma, y con mucha razon, pues el Espiritu Sancto por el Ecclesiastico la llamó maestra de muchas maldades. A esta causa por ser tan conocidos sus nociuos efectos, atẽdieron con particular cuydado aquellos Sanctos Padres del yermo (fuera del tiempo q̃ vacauan a la oracion, y exercicios espirituales) a ocuparse en oficios y trabajos de manos, como era hazer espuertas, y otras cosas de trabajo, porque el vicio de la ociosidad no se enseñoreasse dellos. Este mismo

Ecl. 33.

intento ha tenido nuestra sancta prouincia en ordenar que los religiosos se ocupē cada dia vna hora, en el trabajo corporal, que el Prelado señalare: respectando siempre que sea de manera, que como nuestro Padre San Francisco dize, no se apague el espiritu de la sancta oracion, y deuocion, al qual todas las demas cosas deuē seruir: q̃ es el fin a que tu hermano has de atender de principal intento, en todas tus acciones, y trabajos corporales, en quanto la obediencia diere lugar. Por tanto en saliendo de Prima baxaras con los demas nouicios, y mancebos a lauar la loça, si quedò alguna suzia de la noche antes. Y porque el Maestro no podra todas vezes assistir, el Sacerdote (si le vuiere) o el nouicio mas antiguo comēçará los Psalmos, y despues dirá las oraciones que se acostumbran en semejante acto, assistiendo todos en el, con mucha compostura, y silencio. En auiendo acabado acudiras luego a barrer el refectorio, y a limpiar lo q̃ fuere necessario por casa sin aguardar en

esto,

esto, o en otra qualquiera cosa que vieres descompuesta, o por hazer al que tiene el officio: pues lleuaras el merecimiento por tu mayor cuydado, y trabajo en los officios de humildad. Esta virtud has de tener muy de fundamento en el coraçon en todas tus acciones; imitando a aquel Señor que se humilló hasta la muerte de Cruz. En auiendo cumplido con todo, principalmente con tu officio: te recogeras a tu celda ocupandote en ella en lo que tu Maestro te ordenare: hasta que se haga alguna señal para ayudar a Missa, que enel mismo punto has de dexar lo q̃ estuuieres haziendo, y acudir a la sacristia a donde procederas en todo cõ mucha deuocion, y puntualidad con el orden que adelante se te pondra. En tañendo a Tercia acudiras luego al choro. El rato que ay despues de la Missa mayor hasta comer, será biẽ q̃ le aproueches, pues enqualquiera momẽto de tiẽpo se puede ganar mucho tesoro. Si eres lector de mesa iras a abrir los libros, o echar el agua en los jarros, o ayudar al cozinero

si se

ſi ſe te vuiere encomendado,y ſino tuuie-
res alguna ocupacion eſtaras en el choro,
rezādo tus deuociones;y ſi vuieres comul
gado dando gracias, haſta que tañan a co-
mer,deteniendote mas,o menos, ſegun la
obediencia te diere lugar : procurādo con
todo cuydado no derramarte en las obras
de manos en que te ocupares , ſino en te-
ner recogido el coraçon con mucho afec-
to de amor en el Señor que acabaſte de re
cebir.

En dādo gracias deſpues de comer,iras
con los demas religioſos a lauar la loça;
deſpues barreras el refectorio , y haras lo
demas que fuere neceſſario. En acabando
con todo,te recogeras a tu celda: a donde
podras dormir algũ rato(ſi fuere verano)
haſta que deſpierten a Nona: o ſi fuere in-
uierno y hiziere gran frio te podras ir a ca
lentar ſi tu maeſtro te diere licencia; o al-
gun rato al Sol,recogiendote,donde eſtes
con ſilencio.Con preſteza te bolueras a la
celda a eſtudiar en algun Breuiario , haſta
que a las dos tañan con dos golpes de cam

pana a las lecciones para proueer el officio diuino, que luego puntualmente dexaras lo que eſtuuieres haziendo, y acudiras a la celda de tu Maeſtro: y no faltaras ſin ſu licencia. En acabando las viſperas, ſe haze ſeñal con dos golpes de la campana, a la ordenacion de la hora del trabajo: y en ſaliendo del choro los religioſos eſperan en el lienço del clauſtro todos en dos hileras a lo que ordenare el Prelado que ſe haga quitadas las capillas. En mandando que ſe barra la caſa, o ſe haga otra coſa, quitaras el manto, doblaras las mangas, y cogida la cuerda leuantaras, y aſiras en ella las faldas del habito, y ſeras el primero en cũplir lo que te fuere mãdado. No eches mano luego de la mejor eſcoba, o herramienta, mas antes dexa eſcoger con humildad y paciencia a los demas: pues el fin deſta ocupacion, es mas encaminada al prouecho eſpiritual del alma, q̃ al mucho trabajo corporal, en el qual trabajaras fiel, y deuotamente (como queda dicho) cõ mucho ſilencio, el coraçon ocupado en Dios, y con

y con el exterior alegre y honesto acompañado de la modestia religiosa; puesta tu capilla, la qual no quitaras sino fuere quãdo por el mucho calor te lo mandaren, aduirtiendo que no has de cessar de trabajar, ni apartarte de los demas, en este, ni otro qualquier acto a donde se junta la comunidad hasta que el que preside haga señal para acabar: a quien has de pedir licencia, o al mas antiguo en su ausencia, si en el acto de la ordenacion alguna necessidad se te offreciere. Auiendo cũplido con tu necessidad bolueras a proseguir con los demas en el trabajo, hasta que el que preside mãde cessar, q̃ al mismo punto lo dexaras, poniendo tu escoba o herramienta limpia en su proprio lugar, comidiẽdote a tomarlas, de las manos a los mas viejos. Lo mismo haras quãdo les vieres lleuar algun jarrillo a las secretas, o en otra qualquiera ocasiõ a dõde deues comedirte a seruirlos, porfiãdo con mucha humildad a quitarles de las manos lo q̃ estuuierẽ haziẽdo. Finalmẽte acabãdo cõ la ordenaciõ, y cõ lo demas

mas q̃ vuiere q̃ hazer te recogeras a la celda a dōde te ocuparas en estudiar enlas horas, o en leer algũ libro deuoto, o en rezar tus deuociones, hasta que sea hora de ir a Completas, y cumplas meritoriamente con las ocupaciones del dia.

CAP. XXIII.

DE LA OBLIGACION que el religioso tiene, de saber las ceremonias que pertenecen al culto diuino, del altar, y de el choro.

INstruydo el nouicio en las ceremonias sanctas, y en los medios mas efficazes para la cōpostura interior y exterior que deue adquirir para venir a ser perfecto religioso: Resta que tratemos de las ceremonias que pertenecen al Choro, y altar,

altar, y la obligaciõ que el religioſo tienẽ a ſaberlas, pues ſon de tanta importancia en la Yglesia de Dios para el culto diuino y ſacrificio de alabança que a ſu mageſtad ſe deue, y de tãta eſtima a ſus diuinos ojos, como conſta de las muchas que en la ley vieja mandaua guardar en los ſacrificios que le ofrecian con tãta puntualidad que caſtigaua riguroſamẽte a los que las quebrantauan. Colígeſe eſto, entre otros lugares de la Sagrada Eſcriptura, principalmẽte en el Leuitico, en aquel caſtigo exẽplar que ſe refiere auer hecho Dios en Nadab, y Abiu, hijos del Summo Sacerdote Aarón. Pues porque erraron vna ceremonia de los ſacrificios, y cometieron por ello culpa contra el precepto del Señor, no poniendo enlos incenſarios braſas del fuego que ſe guardaua en el templo, tomãdolas de otra parte que hallaron mas a mano; al punto ſalio fuego del altar, que los abraſò viuos en preſencia de Moyſes ſu tio, y de Aaron ſu padre, y de todo el pueblo: no haziendo Dios ſemejantes caſtigos por otros

otros innumerables, y grauissimos peccados que cada dia cometian los del pueblo de Israel. Porque el peccado contra el culto diuino, es directamente contra la Magestad de Dios, y la reuerẽcia, y honra que se le deue (como lo pondera bien el Abulense. Y mostrãdo Moyses quan merecido auia sido aquel castigo, por ser el defecto acerca del culto diuino, impuso pena de muerte a los hermanos que hiziessen sentimiento deste caso tan lastimoso. Pondera la Escriptura en otra parte, q̃ hizo Dios justicia destos moços a los ojos de su Padre, y que no quiso que quedasse sucession ni memoria dellos. El delicto fue quebrantar vna sola ceremonia, al parecer, no de tanta importancia, como otras, y aun se presume que con mas ignorancia del precepto que de malicia. De donde se colige manifiestamente, que si en la ley vieja mãdaua, y queria Dios que con tanta puntualidad guardassen sus ritos, y ceremonias los sacerdotes y ministros: con quãta mas razon se deue esta rectitud, y puntualidad

Abulen. 1 Regnm c. 2. q. 6. 7. y 8. 1. Paral. c. 24.

en lo figurado de la ley de gracia; y que temen riguroso y exemplar castigo los ignorantes ministros segun la sentencia del Apostol; que el que fuere ignorante en el seruicio de Dios, el mismo Señor no le conocerá. Y lo que se dize en el libro sexto de las decretales, que la ignorancia del hecho en lo que cada vno tiene obligacion, no escusa, sino que acusa, y agraua mas la culpa. De donde se infiere que con tal ignorancia quel derecho llama crassa, o supina se cometen dos peccados, el vno es no saber, y el otro es no hazer lo que cada vno está obligado a saber. Y no es razon que nadie se persuada, que es pequeña culpa, o que va poco en saber, o hazer esta, o aquella ceremonia, porque en el seruicio de Dios, y culto diuino ninguna directamente es pequeña culpa, o descuydo, por ser infinitamẽte bueno, y poderoso el que es de sus ministros pereçosa y negligentemente seruido. Mayormente siendo religiosos: y en cosa de tanta consideracion y estima a los ojos de Dios, que por serlo

1. Corint. 14.

Reg ignorantia de reg. iuris in 6

tanto

tanto quiſo que deſde el principio de la Y-
gleſia en eſte nueſtro dichoſo eſtado de la
ley de gracia ſe fueſſen ordenando por los
Sagrados Apoſtoles ritos, y ceremonias
ſanctas para el culto diuino, aſſi para las di
uinas alabanças en el choro, como para el
ſanctiſſimo ſacrificio del altar. Lo qual ſe
ha ydo ſiempre ampliando, y eſtendiendo
por los Summos Pontifices ſuceſſores de
San Pedro. Y vltimamente por Clemente
Octauo: mandando guardar en toda la Y-
gleſia vniuerſal, vn nueuo ceremonial
Romano reformado, que mandó impri-
mir en el año de mil y ſeyſcientos: añidiē-
do a los Prelados cenſuras, para que con
particular cuydado lo mãden, y hagã guar
dar a ſus ſubditos. De todo lo qual podras
hermano mio colegir, el mucho caſo que
deues hazer de las ceremonias ſanctas, y la
puntualidad grande que has de tener en
obſeruarlas: no ſolamente las contenidas
en el Ordinario Romano, ſin quitar, ni
añadir vna jota, mas tambien las que nue-
ſtra Sagrada Religion ha ſiempre acoſ-
 tum-

tumbrado aguardar en el choro, y particularmente las que esta sancta prouincia desde su primer principio ha vsado: como aqui se te iran enseñando.

CAP. XXIIII.

DEL OFICIO DEL *hebdomadario.*

ENtre otros respectos de obligació, que concurren en el que haze el oficio de Hebdomadario, es vno muy principal, ser intercessor entre Dios, y el Conuento. A cuyas obligaciones ha de procurar corresponder, y satisfazer, ofreciendo cada dia eldiuino sacrificio de la Missa con oracion continua, y muy feruiente al altissimo Dios. Para lo qual (como enseña el Seraphico Doctor San Buenauentura) se requiere particular deuoció y recogimiẽto. El que haze este sancto oficio,

ficio, es el que mas ha de exercitar las san-
ctas ceremonias en el choro, y altar, por
ser como gouierno, y guia a los demas re-
ligiosos. Y assi tu hermano charissimo (si
eres nouicio sacerdote) o quando fuere
Dios seruido, llegares a serlo, que te man-
daren hazer la Hebdomada: aduierte que
seas diligentissimo en todo lo concernien
te a tan sancto officio. En oyendo tañer la
primera de las horas, iras al choro, y te pō
dras de rodillas en la primera, y mas prin-
cipal silla de la parte de la Hebdomada: y
auiēdo registrado, y passado lo que has de
dezir, porque no yerres los acentos, esta-
ras alli recogido hasta que se taña la segun
da, o tercera (si fuere doble) en Maytines,
y Visperas. Quando el Prelado dá vn gol-
pezito pequeño, que es señal para que tu
solo le oygas: te leuātaras, y daras vna pal-
mada moderada, y bastante para que los
q̄ estan en el choro la oygan; que es señal
de començar el officio diuino. Luego te
inclinaras cō los demas religiosos profun-
damente, y rezaras el Pater noster, y Aue

Maria (y si fuere a Maytines, o Prima) tam bien el Credo. Auiendolo dicho de espacio, y deuotamente con interualo competente para que todos tengan tiempo de acabarlo de dezir: haras otra señal, como la primera, con la qual todos se endereçã, y ponẽ en pie bueltos al altar. Este mismo orden se ha de guardar para comẽçar qual quiera de las horas.

§.1. *De las Visperas.*

COmençando de las Visperas, porque con mas claridad el Hebdomadario aperciba lo que le fuere enseñado: leuantará el espiritu, y afecto al Señor, diziendo con mucha deuocion, y muy de espacio. *Deus in adiutorium meum intende*; Poniendo juntamente la mano izquierda debaxo del pecho, y con la derecha estendida, y buelta la palma azia si, hará la señal de la Cruz desde la frente al pecho, y de el ombro izquierdo al derecho. Aduirtiendo los demas religiosos, que a solo el Hebdomadario pertenece hazer esta ceremonia

fic ma-

siempre que comiença qualquiera de las horas,o Laudes: Y prosiguiendo lo demas con el choro hasta el Aleluya, o Laus tibi Domine,&c: Comiença la primera Antiphona que le es encomendada,como tam bien la de Magnificat. Las quales dize den tro de su silla: y la capitula, y oracion cõ lo demas que pertenece al officio de el Hebdomadario: saluo las oraciones de Visperas, y Maytines en los dobles que ha de salir a dezirlas delãte del facistor en medio; buelto a el las espaldas. En diziendo el vltimo Dominus vobiscum, despues de las Commemoraciones (si las vuiere) se buelue a su silla, a donde despues del Pater noster (si se ha acabado el officio) dá vna palmada, y dize. *Dominus det nobis suam pacem:* Y respõde el choro; *& vitam æternã*, Amẽ. Hincanse todos de rodillas, y el cãtor mayor comiẽça en pie la Antiphona final de nuestra Señora, q̃ se dize segũ el tiẽpo. Acabada la Antiphona, dize el Hebdomadario el verso y oracion, en pie, y el *diuinum auxilium*, &c. Quando a alguna de las horas in-

mediatamente se sigue el officio de difunctos, o Psalmos Penitenciales, se comiençan dicho *Benedicamus Domino.* Aduirtiendo, que *Dominus det nobis suam pacem*, solo se dize, quando tras estas palabras se sigue la Antiphona final de nuestra Señora, y que sino es para començar alguna hora, no se ha de dar palmada antes del Pater noster, aunque se ha de dar al fin; porque es señal para que los religiosos se pongan de rodillas, auiendole rezado. En caso que inmediatamente se han de començar Cõpletas despues de Visperas, no se dize antes el Pater noster, pues se comiençan luego, dicho *fidelium animæ*, &c.

§. 2. De *las Completas.*

EN haziendo señal el que preside (sin ser necessario otra alguna) sale luego el lector en medio del Choro jũto al Facistor, y dize: *Iube Domne benedicere.* Responde el Hebdomadario: *Noctem quietã*, &c. Dicha la Capitula, y *adiutorium nostrum in nomine Domini*: Bendiziendose,

haze la señal acostumbrada, para q̃ todos se inclinen al Pater noster, y otra auiendo dose dicho; para que se enderecen. E inclinandose profundamente dize la confession, de espacio, y con sus pausas: la primera, al *Ioanni Baptistæ*: La segunda, al *mea maxima culpa*; La tercera, y vltima, al *Ioannem Baptistam*; y endereçãdose el Hebdomadario: auiendo la repetido el choro con las mismas pausas estãdo todos inclinados profundamẽte, dize: *Misereatur vestri*, &c. Y al *indulgentiam absolutionem*: se santigua (cõ la mano derecha) como tambien lo haze quando a Prima se dize la cõfession. Comiença las Completas, y la Antiphona, que se le encomienda al principio, y auiendo dicho la Capitula a su tiẽpo, dize la oracion en su silla. Si ay preces las comiença, diziendo: *Kyrie eleyson*, y prosigue el choro, cõ el Christe, &c. luego dize en boz intelegible. Pater noster: despues, *& ne nos inducas*, &c. Como tambiẽ lo ha de dezir siempre que el choro ha de responder, *Sed libera nos á malo*, aduir-

siendo que en todas las demas ocasiones se dize todo secreto. Prosigue el Hebdomadario enla misma forma el Credo, y lo demas delas preces hasta dezir la oracion, y auiendo dicho *Benedicamus Domino*: Dize luego bendiziendose, y los religiosos cada vno a si mismo, *Benedicat & custodiat nos*, &c. El cãtor mayor comiẽça en pie la Antiphona dela Madre de Dios; la qual dizen todos de rodillas, o en pie, conforme el tiempo. El verso dizẽ los dos cantores en pie delante del facistor la primera vez que segun el tiempo se comiença qualquiera de las dichas Antiphonas finales; En los demas dias el Hebdomadario le dize ẽ pie y la oració hasta diuinũ auxiliũ, &c. Entre tãto q̃ todos dizẽ Pater noster, Aue Maria y Credo; sale el Hebdomadario de su silla, y puesto en medio del choro, haze profunda inclinacion al Sanctissimo Sacramẽto; recibe el hysopo de la mano del acolito, q̃ puesto de rodillas le tẽdra alli preuenido. Y haziendo con el vna Cruz se rociará a si mismo cõ el agua bendita, luego al q̃ pre-

ſide; y boluiendo a los que eſtan dela parte de la Hebdomada, comiença del que eſtá mas cerca a ſu ſilla, rociãdo a cada vno de los religioſos de por ſi. Y paſſando al otro choro por detras del faciſtor, hecha en medio la acoſtumbrada inclinacion al Sãctiſſimo Sacramento rocia la otra parte de el choro, y buelto al miſmo pueſto dõde començò darà el hyſopo al acolito, y hecha profunda inclinacion como al principio ſe va a ſu ſilla, y haze ſeñal, para que el cãtor mayor comience, *Tota pulchra es, Maria*, &c. Y de rodillas, o en pie (ſegũ el tiẽpo) dize el verſo, oracion, y lo demas que ſa acoſtumbra.

§. 3. De los *Maytines, Prima, y tercia, y las demas horas.*

EN començando a tañer la primera de Maytines, ſe yrá luego el Hebdomadario al choro, para que con tiempo regiſtre y mire lo que ha de dezir, de ſuerte, que ni vna leccion, ni vn ſolo verſo no ſe atreua a dezir (ſi poſſible fuere) ſin auerlo pri-

mero visto, y passado. Imitando en esto al Seraphico Doctor San Buenauentura, que con ser vn abismo de sabiduria, auiendole encomendado vna leccion en el choro, dixo la mitad solamente que tenia preuenida y passada, y lo restante della no se atreuio a dezirlo, dãdo por disculpa no auerla podido preuenir antes. Confusion muy grande para los atreuidos, y descuydados: y exemplo de profundissima humildad, y del gran cuydado, y preuencion que justissimamente pide la Magestad diuina, para cumplir con la obligacion de sus diuinas alabanças, quando la obediencia lo encomendare. Y assi acudiendo con tiempo el Hebdomadario al choro, registrará la Homilia en el Breuiario (si el cantor no la vuiere registrado) y recogiendose a su silla, hecha señal por el Prelado: dará vna palmada (como se ha dicho a las demas horas) para que todos se inclinen al Pater noster, Aue Maria, y Credo. Y boluiendo a hazer señal, para que se enderecen comiença los Maytines, diziendo. *Domine labia*

Bon in choronicis.

mea aperies, ſignandoſe juntamente la boca con el pulgar de la mano derecha: Y proſiguirá diziendo. *Deus in adiutorium meum intende*: Y lo demas que a ſu officio pertenece: que es començar la primera Antiphona del primero y tercero nocturno: la de Laudes, y Benedictus; el verſo, y Gloria Patri del tercero reſponſo, del ſegũdo nocturno; las abſoluciones y bendiciones de las lecciones: ſaluo las del tercero nocturno que las encomienda (inclinando la cabeça, al religioſo que eſtà mas cerca de ſi: porque dize el miſmo Hebdomadario el Euangelio con ſus lecciones de la Homilia. Deſpues de Te Deum laudamus (ſi lo vuiere) o dicho el vltimo reſponſo, comiença las laudes, ſignandoſe como a las demas horas, y en ſu ſilla. Dize la capitula, y oraciones, por el orden que ſe dixo en las viſperas: y en auiendo concluydo con todo lo que pertenece a ſu officio, aſſi en eſta hora, como en las demas, ſaldra luego de la ſilla de la Hebdomada, y ſe yrà a la que le pertenece ſegũ ſu antiguedad.

Con

Con el orden y estilo que se ha puesto, para los Maytines, Visperas, y Completas, queda claro el que se deue guardar en Prima, y tercia, y en las demas horas, aunque se reze de feria. Rezandose della se aduierte que obliga el officio menor de nuestra Señora, y precede siempre al mayor en Maytines, y Visperas. En las demas horas se pospone, y Prima se dize antes de la Calenda, dicha la oracion del officio mayor: Y despues se dize la Preciosa. Quando en algunas festiuidades se entona Prima; comiẽça el Hebdomadario en tono mas baxo la Preciosa: hasta auer dicho la oració, dirigere, & sanctificare; aduirtiendo, que en las tres vezes que antes desta oracion, dize, Deus in adiutorium meum intende, no se santigua: pues no es principio de hora. Tẽdra cuydado el lector de leuantar la boz para dezir la capitula, acabada la dicha oracion en el tono q̃ dixo la Calenda: y en el mismo se le da la bendicion. Vltimamẽte dize el Hebdomadario con boz mas baxa santiguandose. Adiutorium nostrum in

in nomine Domini: y auiendo respondido el choro, qui fecit cœlum & terram: dize luego Benedicite. Y respondiendo el choro, Deus; todos se inclinan a recebir la bendicion, la qual dá el Hebdomadario estándo derecho diziendo. Dominus nos benedicat, &c. Bendiziendose, y los demas religiosos se bendizen cada vno a si mismo: endereçãdose, al fidelium animæ. Luego se bueluen a inclinar al Pater noster, y se dize la Antiphona de nuestra Señora (como queda dicho.) Saluo si se sigue otra hora: como es en ferias y simples, que el Hebdomadario haze señal paraque todos digan el Pater noster, y Aue Maria.

En tañendo la primera de tercia, o de la hora que precede a la Missa, se yrá luego el Hebdomadario a vestir a la sacristia. Y guardando en todo el Ordinario: sube reuestido al Choro sin casulla, y manipulo; y auiendo hecho su oficio, en diziendo la Oracion de la hora que se vá diziendo, inclinando la cabeça al que preside; y luego a quien

esta

en esta mas cerca de si, para que prosiga con el officio; saldra del choro. Y haziendo la inclinacion ordinaria al Sanctissimo Sacramento, va a la sacristia, y puesta la casulla sale a dezir Missa. Guardãdo el mismo orden quando se viste para la Missa de nuestra Señora, o de difuntos, o qualquiera otra votiua, que ordinariamente se dizen despues de Prima.

Al asperges saldra sin manipulo, con solo amicto, alba, y estola (como tambien en todos los demas actos, en los quales se requiere que el sacerdote vaya reuestido) quando el ordinario no manda otra cosa.

§.4. De quando el Hebdomadario se ha de vestir para incensar en visperas, o maytines.

COstumbre es dela prouincia que en algunas festiuidades de el año, como son Pascuas, y festiuidades clasicas, se viste el Hebdomadario para incensar a las visperas quando el Prelado lo dispone. Ceremonia muy vsada en toda nuestra

trá orden: y muy deuida a la extraordinaria solemnidad que piden las fiestas clasicas. Siendo auisado el Hebdomadario, del Prelado, acudirá en oyẽdo tañer la primera de visperas, à la sacristia, y lo mismo harán los que siruen de ceroferarios, y thurificador. Auiendo el Preste calçado çapatos se laua y viste con amicto, alba, y estola, sin manipulo: y los ceroferarios y turificador cõ roquetes, y salẽ todos a la capilla a començar las visperas, por este orden. El thurificador delante con la naueta en la mano izquierda, y el incensario en la derecha, con alguna cosa de olor que vaya humeãdo. Tras el salen los ceroferarios con los ciriales encẽdidos en las manos, caminando ygualmente. Tras ellos va el Hebdomadario, con las manos juntas delante del pecho, los ojos baxos, y el passo graue. Llegados a la infima grada del altar hazen genuflexion en ella al Sanctissimo Sacramento: o sino está: hazen profunda inclinacion a la Cruz, o a la Ymagen principal, teniendo los acolitos al Preste en medio,

pues los ciriales en las manos leuantados con ygual proporcion buelto el rostro el vno al otro, algo distantes. El thurificador se queda a la parte derecha del facistor buelto a el el rostro, jũto al acolito del cirial a donde no estorue. Auiẽdo dicho el Hebdomadario la capitula, y el principio de la Antiphona de Magnificat, y el choro dos, o tres versos della, haze inclinacion de cabeça al que encomienda la Hebdomada; y otra al que preside, aduirtiendo, que si junto a el estuuiere algun padre de prouincia que ha sido Prouincial, la encomiẽde en esta, o en otra qualquiera ocasiõ (como lo enseña el Seraphico Doctor) al otro religioso, que despues del estuuiere. Sale de su silla para yr a incensar, y en llegando a donde estan los acolitos, hazen juntos inclinacion profunda al Sãctissimo Sacramento: y otra de cabeça a todo el choro, saliendo con el orden que entraron, a incẽsar al altar: que segun el Ceremonial Romano reformado no se á de hazer mas de vna vez al Magnificat en visperas, y al

Bene-

Benedictus en Maytines. En llegando a la infima grada del altar, hazẽ todos en ella, genuflexion al Sanctissimo Sacramento (si alli estuuiere) o profunda inclinacion á la Cruz, y con el mismo orden vã acompañando al Preste, hasta la grada inmediata a la peaña del altar: a donde se quedan los ceroferarios, el vno de la vna parte, el otro de la otra. El thurificador sube acompañando al Hebdomadario atras, a su lado derecho, y en llegando al altar poniendo las manos de vna, y otra parte sobre el, besa en el medio (como se haze a la Missa. El thurificador, que está al lado de la Epistola, tendra dispuesto el incensario, y la naueta abierta, el cabo de la cuchara buelto azia el Preste: el qual boluiendose al acolito: bendize, y pone el incienso con las ceremonias que a la Missa. Aduirtiendo, que nunca se dize el Psalmo, *Dirigatur Domine oratio mea*, Incensando; sino es al offertorio de la Missa. Acabada la thurificacion toma el acolito el incensario: inciensa con tres golpes, e inclinacion de cabeça

al Preste; el qual, puesto en medio del altar haze inclinacion profunda al Sanctissimo Sacramento, y despues genuflexion en la infima grada, como al principio: y se vá acompañado con los acolitos al estante para dezir la oracion. El thurificador sube al choro, y hecha inclinacion profunda al Sãctissimo Sacramento enfrente de la Ymagen que alli suele estar; Echa incienso enel incensario, y bueltos los religiosos de las sillas colaterales, los rostros los vnos a los otros; vá el acolito por el lado de la Hebdomada al Prelado, al qual inciensa tres vezes. Luego a los religiosos del choro de la Hebdomada: despues a los del otro choro a cada vno vna vez con inclinacion de cabeça del que inciensa, y el incensado. Si en el choro estuuiere algun Obispo, o alguno de los Prelados generales, le ha de presentar de rodillas la naueta, para que bendiga el inciẽso, y le ponga en el incẽsario. Luego le inciẽsa, y a los demas como se ha dicho; y boluiẽdo a la capilla con las acostũbradas inclinaciones al Sanctissimo Sacra

mento, y al choro: vá a la capilla, enciensa a los acolitos, y el mismo orden guarda en la Missa.

Acabada la Antiphona de Magnificat, dize el Preste cō mucha deuocion la Oracion, puestas las manos leuantadas ante el pecho. Despues con boz mas baxa, *fidelium animæ*; *Dominus det nobis suam pacem*; y el verso, y oraciō de la Antiphona final de nuestra Señora.

En los Maytines quando en las Pascuas, y en la fiesta de nuestro Padre S. Francisco, se ha de incensar, se guarda el mismo orden, q̄ en las visperas en salir a la capilla para començar los Maytines: y auiendo dicho el Preste, *Domine labia mea aperies*: despues del Gloria Patri, &c: Se van al choro adonde estan los acolitos con los ciriales, y velas encendidas, hasta que se comiença el Psalmo del primer nocturno, y bueluen poco antes del Euangelio dicho el tercero nocturno, y se ponē a los lados del Hebdomadario con los ciriales. El thurificador al lado derecho administra el in-

cenſario y naueta, para que bendiga, y e-
che el incienſo en el incenſario, para in-
cenſar al libro, antes de dezir el Euange-
lio deſpues de auer pedido la bendicion.
En començando Te Deum laudamus, ſe
ponen los acolitos al antepecho, como en
las viſperas, haſta el primer gloria Patri
del principio de las Laudes, que ſalen del
choro, y bueluen a la capitula, guardando
en todo el orden que en las viſperas haſta
boluer a la ſacriſtia.

A los Maytines de la Paſcua de Naui-
dad ſe viſtē el Prelado, y dos religioſos los
mas dignos del Conuento: todos como
Preſtes, para dezir los tres Euangelios de
los Maytines, en los quales ſe guarda en
incenſar, y en lo demas, el orden dicho pa-
ra las demas feſtiuidades. Aduirtiēdo que
el Preſte que ha dicho la Miſſa del Gallo,
quitada la caſulla ha de ir a las Laudes acō
pañado de los acolitos, los quales bueluen
deſpues a la capitula, para baxar a incenſar
al altar al Benedictus, y lo demas como ſe
hizo en las viſperas.

Quando ſe celebra feſtiuidad de algun Sancto cuya ymagen eſtá en algun altar de la miſma Capilla en acabando el Hebdomadario de incenſar el mayor, antes que le incienſe el acolito vá a incenſar al dicho altar con la ceremonia, que al mayor, ſaluo que quando llega, no haze genu flexiō, ſino inclinaciō profunda a la Cruz, o ymagen que eſtá en medio.

§. 5. *De como el Hebdomadario ha de bendezir la meſa.*

AL Hebdomadario toca bēdezir la meſa, y aſſi en eſtando los religioſos dentro del refectorio, en el lugar que a cada vno pertenece ſegun ſu antiguedad; ſe pone en el de la Hebdomada, y comiença. Benedicite; reſponden todos, Benedicite: y dize luego; *Oculi omnium, o, edent pauperes*: O la bendicion que ſegun el tiempo diſpone el ordinario: y proſiguen con ella los demas religioſos. Quādo el Hebdomadario pronuncia las pala-

bras; *Benedic Domine nos*; Haze ſobre ſi la ſeñal de la Cruz. Y quando dize, *& hæc tua Dona:* Bendize la meſa, endereçando ſu mano derecha algun tanto azia la mitad de la trauieſſa. La mano izquierda arrimada al pecho.

En acabando de comer, cogidas las meſas: haze el Prelado ſeñal, y ninguno ſe leuanta haſta que ſe ha dicho: *Tu autem Domine miſerere nobis*, y reſpondido, Deo *gratias*. El Hebdomadario ſe vá al lugar de la Hebdomada, y comiença las gracias: diziẽdo, *Confiteantur tibi*, &c. O lo que ſe ha de dezir ſegun el tiempo: y la comunidad proſigue lo demas. Quando el Hebdomadario comiẽça el Pſalmo buelue cõ inclinacion a la Ymagen, o Cruz, q̃ eſtá en el refectorio; y ſiendo el Pſalmo alguno de los extraordinarios tendra cuydado, con los demas nueuos, de preuenir algunos diurnos, o Breuiarios en q̃ ſe vaya diziendo: y ſiẽpre q̃ las gracias ſe vã a acabar a la Yglesia, o Capitulo, vá en el lugar del Hebdomadario, q̃ es en el vltimo deſpues del Prelado,

do, o del que preside. Mas si se acaban en el refectorio se yrá luego al lugar que le pertenece segun su antiguedad, y si es nouicio no se ha de sentar con los demas sacerdotes al officio de difuntos despues de las gracias, porque en començando la primera Antiphona que encomienda el cantor mayor, vá luego al libro a rezar en pie con los demas, despues buelue al mismo lugar de la Hebdomada hasta acabar su officio.

CAP. XXV.

DEL OFICIO DE LOS Cantores.

ENTRE Las cosas necessarias que deuen preceder al exercicio sancto de las alabanças diuinas, es vna, y no menos importante que las demas: disponer, y preparar todo aquello que

que es necessario para que el officio diui-
no se diga con la integridad, silencio, y de-
uocion que conuiene, y se deue a tan so-
berana obra. Para que esto tuuiesse el de-
uido efecto se instituyò con diuino acuer-
do en nuestra sagrada Religion, que vuies-
se siempre dos religiosos, que se llaman
cantores, vno de la vna parte de la Heb-
domada, que se nombra cantor mayor, y
otro de la otra, que es el menor. Su officio
es registrar, y tener preuistas las cosas que
se han de dezir en el choro: abrir los libros
a su tiempo, y reconocer si estan los regis-
tros en sus lugares puestos: auer mirado
con particular cuydado el Calendario, y
reglas del Breuiario, para que al tiempo
de assistir en las diuinas alabanças, no aya
cosa que pueda perturbar a la atencion, re-
uerencia, y deuocion que se deue al Señor
de la Magestad que alli assiste.

Instruyendo para este fin a los nueuos
en la religion en todo lo que pertenece al
officio de cantores: aunque sea verdad,
como la experiencia lo muestra (y queda

dicho)

dicho) que la verdadera enſeñança, y medio mas efficaz en eſta materia de ceremonias (masque en otra) es, quel maeſtro procure con particular cuydado, que el nouicio atienda en recibiendo el habito, a imitar y conformarſe con los demas religioſos, no ſolo en el officio de la cãtoria, mas en todas las ceremonias que en el choro ſe exercitan. Pues con eſto, y deſpues con el vſo y exercicio, viene a quedar inſtruydo, y muy enterado en ellas. Quanto a lo primero ſe les encarga la reuerẽcia, y limpieza, con que han de tratar los libros del choro, porque no ſe maltratẽ, ni enſuzien. No han de boluer las hojas cõ la mano, ſino con el puntero que alli eſtá para eſte efecto, preuiniendoſe el cantor vno, o dos verſos antes que ſe acabe la plana de lo que ſe và rezando, para boluer la hoja, porque el choro no ſe detenga. No ſe han de allanar las hojas con la mano deſnuda, y deſcubierta, ſino con vn paño que eſtá alli para eſte intento. Aduirtiendo, (por la honeſtidad que pide tan ſancto lugar) que

quan-

quando alçare qualquiera de los cantores el braço para este efecto, o para boluer la hoja, o para otro qualquier respecto, ha de asir la boca manga con los dos vltimos dedos, en manera que esté la mano siempre cubierta en qualquiera accion que alli se exercite con la boca manga del habito, o con el paño (como ya diximos.)

Aunque pertenece a entrambos cantores, tener preuisto el officio: registrar, y abrir a su tiempo los libros; principalmente está a cuenta del cantor mayor: como tambien está a la del menor despues de acabado de todo punto el officio (y no antes) leuantarse, y salir a cerrarlos; haziendo profunda inclinacion delante del facistor, antes, y despues. En las fiestas de los sãctos dobles quando son muy solemnes hazen la cantoria dos sacerdotes, (aunque no tengan el officio por tabla. En ellas, y en otra qualquiera fiesta doble hazen el officio entrambos cantores juntos.

En las visperas de las tales fiestas, auiendose inclinado al primer verso del

Gloria

Gloria Patri: ſaldran luego de ſus ſillas al faciſtor, y hecha alli profunda inclinacion al SANCTISSIMO SACRAMENTO, encomiendan la primera Antiphona al Hebdomadario con inclinacion de cabeça: Y bueltos al libro ſe pondran cada vno en ſu lugar, que es el primero junto al faciſtor: y poco antes que ſe acabe la Antiphona, ſe bueluen a juntar para començar el Pſalmo haſta el medio verſo: como tambien lo han de hazer a los demas Pſalmos, y repeticion de Antiphonas, la ſegunda Antiphona toca encomendar al cantor menor, y ſucceſſiuamente las que a cada vno en ſu choro le pertenecen. Aduirtiendo que el modo de encomendar las ha de ſer, que en el fin de cada Pſalmo deſpues del Gloria Patri, quando ſe comiença el ſicut erat in principio, haze el cantor profunda inclinacion al SANCTISSIMO SACRAMENTO, y llegandoſe el miſmo cantor cerca del religioſo, a quien ſe ha de encomendar, dize en voz

que ſe entienda el principio de la Anti-
phona con inclinacion de cabeça. Co-
miēça a encomendarlas en el vno, y otro
choro, por los religioſos que eſtan en las
primeras ſillas, començando de el que pre
ſide, y a los demas ſuceſsiuamēte. Los dos
cantores juntos comiençan el principio
del hymno, haſta los dos puntos, y quan-
do ſe vá acabando paſſan adelante del fa-
ciſtor a dezir el verſo, haziendo antes, y
deſpues inclinacion al Sanctiſſimo Sacra-
mento. Bueltos al faciſtor encomiendan
inmediatamente juntos la Antiphona de
Magnificat, al Hebdomadario: y pueſtos
en ſus lugares: acabada la Antiphona, buel
uen juntos a començar Magnificat: y he-
cha inclinacion ſe van a ſus ſillas. Al fin
della dicho Gloria Patri, &c. Salen al faci-
ſtor, y comiençan juntos la repeticion de
la miſma Antiphona, y hecha inclinacion
la proſiguē con los demas, y ſe bueluen a
las ſillas: haſta que el Hebdomadario ha
dicho la oracion, y las palabras per Domi-
num noſtrum Ieſum Chriſtum, que ſalen
yguales

ygualmẽte al faciſtor (con los demas nueuos) a començar, y dezir las Antiphonas de las Commemoraciones, (quando las vuiere.) Aduirtiendo, que no aguarden a que de todo punto acabe el choro las Antiphonas, para yr a dezir los verſos detras del faciſtor: a donde ſe quedan, para dezir *Benedicamus Domino*: y hecha deſpues inclinacion profunda al Sanctiſſimo Sacramento, y otra de cabeça, bueltos el vno al otro deſpidiendoſe: ſe van a ſus ſillas. En auiendo dicho el Hebdomadario, *Dominus det nobis ſuam pacem*: El cantor mayor comiença en pie, la Antiphona final de nueſtra Señora. Y ſe conforma luego con los demas, en pie, o de rodillas, ſegun el tiempo. Todo el qual ordẽ, y ceremonias han de guardar ſiempre los cãtores en las viſperas de todas las feſtiuidades que ſe rezan dobles. Y el miſmo en las Completas de las dichas feſtiuidades, encomendando la primera Antiphona juntos al Hebdomadario: Deſpues la de *Nunc dimittis*: Y comiençan el Pſalmo, repitẽ la Antipho-

na, y dizen los versos, *in manus tuas Domine*: Vltimamente hecha inclinacion al Sanctissimo Sacramento, se despiden con inclinacion de cabeça, y se van a sus sillas.

En las visperas de los semidobles, Dominicas, e infraoctauas hazē los cantores su officio cada vno de por si, assi en encomendar las Antiphonas, como en comen çar los Psalmos, que a cada vno le pertenecen con el orden dicho. Solo se juntan a dezir el verso del Hymno, y los demas de las Commemoraciones, porque los de las sufragias, y començarlas, a solo el cantor mayor toca estando en su silla. Vltimamēte se juntā a *Benedicamus Domino*; y despues comiença el cantor mayor la Antiphona de nuestra Señora (como queda dicho) y lo ha de hazer siempre.

En las visperas de las fiestas simples, y feriales se guardará el mismo orden, saluo q̃ no dizen los cātores cosa alguna juntos.

En las Completas de los Sanctos semidobles, y Dominicas, haze solo el cantor mayor el officio: saluo a los versos, *in manus*

nus tuas Dómine, que se juntan entrambos a dezirlos, y despues con las inclinaciones ordinarias se bueluen a sus sillas. En las cõpletas de los simples y ferias no ay que aduertir, mas de que el cantor mayor haze todo el officio.

En los Maytines de los dobles, hazen entrambos cantores el officio (como queda dicho en las visperas) dizen juntos el inuitatorio al facistor. Y delãte del, junto al ante pecho le dizen, si fuere doble mayor, (en solo esto se diferẽcia del menor:) a todo lo demas de encomẽdar Antiphonas, en comẽçar Psalmos, responsos de las lecciones, y a los versos se juntã entrãbos cantores, en la forma q̃ se dixo en las visperas delos dobles. Las lecciones del primer nocturno dize el cantor mayor; las del segundo el menor: y el Euangelio y Homilia, el Hebdomadario. Aduirtiẽdo q̃ quando alguno delos cantores no vuiere passado las lecciones, se ha de boluer al Prelado con inclinacion de cabeça, para que ordene en dezirlas lo que mas conuenga.

Quando ſe entonan los Maytines ſe dizen las lecciones a diſpoſicion del que preſide. Al cantor mayor toca leuantarſe de ſu aſſiento, quando el menor và acabando la vltima leccion, y hecha inclinacion al Sanctiſſimo Sacramento; y boluiendoſe al Hebdomadario le encomiẽda el verſo del reſponſo que ſe ſigue, y le dize junto con el cantor menor, y el Gloria Patri. Los miſmos dizen deſpues el verſo del ſeptimo reſponſo, en el tercero nocturno: y juntos los cantores el octauo con el Gloria Patri. La primera Antiphona del primero nocturno la encomiendan juntos al Hebdomadario: La ſegunda le toca al cantor menor, y la tercera al mayor; cada vno en ſu choro, por el orden que ſe ha dicho. En caſo que no aya religioſos a quien encomendarlas todas, podra qualquiera de los cantores començar la Antiphona, para que proſiga el choro, quando ſe reza doble.

Te Deum laudamus, Se acoſtumbra entonar en las fieſtas dobles, a diſpoſicion del

del que preside. Y porque es irreuerencia que suene palabra alguna que interrumpa lo que se vá diziendo del officio diuino, (mayormẽte pudiendose escusar:) tendra cuydado el que preside quando le pareciere que se entone, de dar vn pequeño golpe en la silla, a tiempo, y de manera que le oygan los cantores, y lo tengan por señal para entonarle, sin que sea necessario vsar de otra alguna ceremonia. Y no haziendoles esta señal, proseguiran con el officio, diziẽdole rezado.

En las Laudes encomiendan juntos los cantores la primera Antiphona al Hebdomadario: y despues la de *Benedictus*: lo demas de versos, y Commemoraciones se haze como en las visperas.

En los Semidobles, Dominicas, e infraoctauas, salen los cantores al facistor: dizẽ juntos el inuitatorio, y los versos, y Gloria Patri del tercero y octauo responso.

El Hebdomadario dize el sexto responso con el cantor menor: (como se haze en el doble, y le encomiẽda el cantor mayor

la Antiphona que se sigue del tercero nocturno. Los respõsos del primero nocturno, comiença el cantor menor; los del segundo el mayor: el primero del tercero nocturno comiença el cantor menor, y dize el verso el que ha dicho la leccion: el octauo responso comiençan entrambos cantores: dizen juntos el verso, y Gloria Patri.

En las fiestas simples dizen los cantores juntos el inuitatorio, y Psalmo al facistor; y el verso del segundo responso. Todo lo demas cada vno de por si (como queda dicho.) Al cantor mayor le toca començar los Hymnos, y dezir los versos, y lecciones.

En las ferias, dize el cantor mayor, sin salir de su silla el inuitatorio, y Psalmo; lo demas haze cada vno por si (como queda dicho.) Quando el cantor mayor en las ferias dize las lecciones, toca al menor començar los responsos: y si vuiere Euangelio; comiença los responsos el cantor mayor, dize el verso, y el Gloria Patri del ter-

ccro

cero responso. En lo demas se prosigue con ceremonias de sancto simple.

En las horas de Prima, Tercia, y las demas de Sanctos dobles, hazen el officio, los cantores juntos. Comiençan el Hymno: encomiendan la Antiphona: despues la repiten, y comiençan el Psalmo.

Todo lo qual se haze al facistor, y detras del los versos que se siguen despues de la Capitula. En los semidobles, Dominicas, e infraoctauas: haze el officio el cantor mayor: saluo los versos que los dizen juntos detras del facistor.

En los simples, y ferias haze todo el officio el cantor mayor en su silla. Quando los cantores encomiendan las Antiphonas no bueluan las espaldas al altar, en quanto fuere possible, saluo quando las encomiendan a los religiosos ancianos, que estan en las sillas de la trauiessa. Mas a los que estan en las colaterales: hecha inclinacion al SANCTISSIMO SACRAMENTO, y por la parte de afuera de los que estan al facistor, boluiendo

el rostro al religioso, le encomendaran la Antiphona a medio lado. Quando la encomendaren, al que está delante de qualquiera de los cantores, passará el cantor adelante, del lugar en que está, y hecha la inclinacion al Sanctissimo Sacramento, se buelue al que hade dezir la Antiphona, y se la encomienda. A los demas religiosos que assisten en dos ordenes delãte del facistor, se han de encomendar las Antiphonas por de fuera como a los de las sillas colaterales; por hazerse con mas comodidad, y reuerencia. Aduirtiendo, que el cantor que está al lado derecho del atril ha de boluer sobre su mano izquierda, a encomendar las Antiphonas, y el que está al lado cõtrario por la derecha, porque no bueluan las espaldas al medio del choro: y no han de començar a hazer inclinacion profunda, ni mediana hasta que del todo acaben de dezir lo que precede a la inclinacion.

§.6. *Del officio menor de nuestra Señora.*

En

EN el officio menor de nueſtra Señora, hazen la cantoria de ordinario dos nouicios. El cantor mayor dize ſin manto el inuitatorio, en medio del choro delante del faciſtor. Comiença el Hymno, y ſe buelue a ſu ſilla. Entre ellas, y los antepechos aſſiſten todos a eſte officio. Deſde alli encomiendã los cantores las Antiphonas al Hebdomadario, y a los demas, ſin dar paſſo alguno mas que hazer la inclinacion al Sanctiſſimo Sacramento, y boluerſe a quien las encomiendan con inclinacion de cabeça. En el proprio lugar, dize el cantor mayor el verſo en fin de los Pſalmos, y luego ſale al faciſtor, a donde ſe pone inclinado, al lado de ſu choro, y dize el Pater noſter. En diziendo el Hebdomadario, *& ne nos inducas in tentationem*: ſe endereça, y pone en medio del choro, y dize las lecciones, verſos, y reſponſos, con las miſmas inclinaciones, q̃ en el officio mayor. Y en començando el Hebdomadario las Laudes ſe vá a la ſilla, y encomiẽda las Antiphonas que le caben, comiença el

Hymno, y dize el verſo. En las quatro horas, Viſperas, y Completas, no ay que aduertir mas que el cãtor haze ſu officio ſin quitar el manto. Aduirtiendo que al Hebdomadario encomienda las Antiphonas deſte officio, como en el mayor, que ſon la primera de todo el officio, la de Magnificat, Benedictus, nũc dimittis. Las demas ſe encomiendã por entrãbos cãtores a los mas nueuos q̃ eſtan cerca de ſi, començando de los mas antiguos, alternatiuamente como en el officio mayor. Deſpues de dicha la oracion de Viſperas; y Laudes, entran los religioſos dentro de las ſillas a la ſufragia de los ſanctos, la qual comiença el cantor mayor, y proſiguẽ los demas. Dizeſe eſte officio en el choro, quando es obligatorio, en los ſimples, y ferias, con la pauſa q̃l mayor; y anteponeſe en Viſperas y Maytines al officio mayor. Enlas demas horas ſe poſpone. Quando ſe dize por deuocion, ſe dizen los Maytines, Viſperas, y Completas deſpues del officio mayor. Y las quatro horas menores deſpues de pri-

ma;

ma; en pie, y con las proprias ceremonias, como quando es obligatorio, mas no tan de espacio.

De la Gloriosa.

LA Gloriosa de nuestra Señora, es vna vigilia suya que comiença con el Hymno: ò Gloriosa Domina. Dizese de comunidad en el choro de rodillas, en todo tiempo, dichas Completas del officio mayor, y del menor, quando es obligatorio: despues de las Commemoraciones de la Concepcion, y de nuestro Padre San Francisco. en los demas dias la dize el Maestro con sus nouicios; el cantor mayor comiença el Hymno, ò Gloriosa Domina.

Dizese el primero nocturno de su officio menor en qualquier dia. Encomiẽda el cãtor mayor la primera Antiphona al Hebdomadario estando de rodillas, boluiendo a el la cabeça, y el menor la segunda

el

El verso, dize el cantor mayor, y despues (en el mismo lugar donde está de rodillas) las lecciones, que comiençan *Missus est*, de el Aduiento: a honor de la embaxada del Angel S. Gabriel, y de la Encarnacion del Verbo Eterno, que se dize, fue a horas de prima noche, y q̃ la principió S. Buenauentura: y como desta sancta Prouincia es Patron el Paranimpho San Gabriel, y su sello es el de la Encarnacion siempre ha acostumbrado a dezir en la Gloriosa estas lecciones, con sus responsos, los quales comiença tambien el cantor mayor, dize los versos, y despues del vltimo responso, comiença el *Te Deum laudamus*, y las Antiphonas, *te decet laus*, y *Aue Regina Cœlorum*, y despues el verso, *Aue Maria gratia plena Dominns tecum*. El Hebdomadario dize la oracion, *Gratiam tuam*, de rodillas. En el tiempo Pascual se dizẽ tres Psalmos con sola vna Antiphona, ques la primera, a la qual, y a los versos, y respõsos se añade Alleluya, y si ay suffragias por alguna necessidad se dizen luego sucessiuamente.

CAP.

CAP. XXVI.

DE COMO SE HA DE entonar el officio diuino, y Missa.

AVnque de ordinario ſe acoſtumbra en nueſtra Prouincia dezir el Officio Diuino rezado, pauſado, con mucha deuocion; muchos dias del año (mayormente en los dobles) ſe entonã las Viſperas, y en algunas fieſtas claſicas, las Laudes, y otras horas, y algunas vezes los Maytines, a diſpoſicion del que preſide: como tambien entonar la Miſſa conforme a la Ordenacion de la Prouincia.

Todo lo qual ha de ſer en tono, no muy alto; mas antes baxo, en vn buen medio, deuoto, y con pauſa: començando, mediãdo, y acabando todos con ygualdad, y a vn miſmo punto, con diſtincion de vnos dias a otros, en quanto a entonarſe mas deſpacio, o a tracto.

El

El *Te Deum laudamus, Magnificat, Benedictus, y nunc dimittis*; Siempre se dize mas despacio, y pausado, que lo demas del officio; mayormente en los dias mas solemnes. Las Antiphonas se dizen mas despacio que los Psalmos. Y por el consiguiente las Antiphonas de Magnificat, Benedictus, y nunc dimittis, mas despacio que las otras.

La Salue, o Antiphona final de nuestra Señora se dize en tono algo mas baxo que el officio, quando ha sido entonado, y se dize rezada quando se ha entonado desde la Capitula; saluo a las Completas que por ser el final de todo el officio se dize entonada en el proprio tono, que el officio. A solo el que preside toca leuantar, o baxar el tono, assi en el choro, como en el altar, aunque sea la capitula, la epistola, o Euāgelio; saluo la Preciosa en Prima, y la Salue en el fin del officio, y las Laudes quando vá muy alto el *Te Deum laudam'*, q̃ se podra baxar el tono sin licēcia, aduirtiendo, que para proseguir en tono las Laudes, como tā-

bien

bien para entonar la Capitula à las Vifperas, o Completas, fe ha de eftar a la feñal del Prelado, como queda dicho, para el Te *Deum laudamus*.

Quando fe dizen las Vifperas en tono (fi ay fufragias) las comiença el cantor mayor rezadas, dicha la oracion del officio, y las Commemoraciones, fi las ay, del sancto, o Sanctos del dia, y al per Dominum noftrum de la vltima Oracion (que es de la paz) profigue el Hebdomadario en tono. Al que prefide toca el pefo que ha de lleuar el officio diuino, fi a tracto, o de efpacio cōforme a las folemnidades, de manera, que la voz del Prelado fea el gouernalle, y guia del officio. El cantor mayor ha de tener todos los dias regiftrada la Miffa con tiempo, para q̃ en diziendo el Hebdomadario, en fin de la hora, fidelium animæ, &c: (fi el que prefide no difpone otra cofa) boluerá el faciftor, y abriendo el Miffal, hecha feñal por el que prefide para començar, fiendo doble, fe juntan entrambos cantores ante el faciftor, y hecha

in-

inclinacion profunda: comiençan el Introitu de la Missa, guardando el orden, de mas, o menos solemnidad. El Introitu, y el Gloria Patri, los Kyries, la Gloria, el Gradual, el verso del Tracto, el Alleluya con su verso, el Offertorio: todo esto se dize mas despacio, y con mas pausa que lo demas. La Epistola, y el Credo, se dizen conforme a la solemnidad de la fiesta: haziendo siempre pausa alos dos puntos, assi en la Gloria, como en el Credo. Los Sanctus y Agnus no se han de tomar jamas en la Missa; Y los Sanctus se dizen con pausa, y espacio, de manera, que el Sacerdote tenga tiempo para el Memento, y que quando consagra, diga el choro: Osana in excelsis. Luego se arrodillã todos, y en auiẽdo el Sacerdote eleuado el Caliz, besan en tierra, y se leuantan, y comiença el cantor, o cantores: Benedictus: y prosigue el choro, *qui venit*, y auiendolo dicho, bueluen todos el rostro al altar, estando en pie, hasta començar los Agnus: que tambien se han de dezir de espacio, y con pausa: y despues

pues la comunicãda. Todo lo qual comiẽ-
çan juntos los cantores en los dobles (co-
mo queda dicho) y en medio del choro an
tel faciſtor. Hecha deſpues inclinacion ſe
ponen en ſus lugares, que ordinariamente
es el primero junto al libro.

Antes que ſea tiempo de començar la Epiſtola, quando va el Hebdomadario diziendo las oraciones, tendra cuydado el cantor en cuyo choro eſtá el que la tiene por tabla, de ſalir de ſu aſſiento, y haziendo profunda inclinacion al Sanctiſſimo Sacramento, inclinando la cabeça al que la ha de dezir, ſe la encomienda. Y en caſo que no eſté en el choro, ſe boluerá cõ inclinacion al Prelado, para q̃ ſeñale quien la ha de dezir. Con el qual ſalen los cantores, y juntos todos con ygualdad hazen inclinacion profunda al Sanctiſſimo Sacramento. Los cantores ſe retiran a ſus aſſiẽtos, y vna, o dos pauſas antes que ſe acabe la Epiſtola, y con las ordinarias inclinaciõnes (ſiendo fieſta claſica,) encomiendan el Alleluya a quatro religioſos los mas dig-

nos. En los demas dobles a quatro Sacerdotes mancebos, o a dos, y dos choristas, (cõforme a la disposiciõ de los religiosos ꝗ vuiere en el choro:) procurãdo siempre de ygualar, los de vn choro con el otro.

En los semidobles, Dominicas, e infra octauas, haze el officio de la cantoria en la Missa, el cantor mayor: saluo, que al Gloria Patri del Introitu, y al verso del Gradual, y al *Benedictus* de los *Sanctus*, lo comiẽçan entrambos cantores. Y el Alleluya encomiendan a dos Sacerdotes mãcebos, o choristas, o la dizen los mismos cantores.

En los simples y ferias, haze el officio todo, el cantor mayor, y con el menor, dize el *Alleluya*, o verso. En las demas Missas que no tienen mas que versos de tracto, se dizen a choros, pocos, o muchos losque tiene, sin que sea necessario encomendarlos a los religiosos. Quando enlas vigilias, o temporas, o en las ferias de Aduiento, y Quaresma, ꝗ tienen Missa propria, se celebra fiesta doble, o semidoble, la Missa de la fiesta se dize dicha en el choro Tercia, y la

de

de feria auiendose dicho Nona, como lo mãda el ordinario; y se deue guardar en la Prouincia, tañendo estos dias algo mas tẽprano a Tercia, para q̃ aya tiẽpo para todo.

En el dia de la Cõmemoracion de los difuntos, en el Aniuersario de cuerpo presente, y en las Missas q̃ se dizen por los religiosos que mueren en la prouincia, hazẽ dos cantores el officio. En los demas officios, vigilias, y Missas, y en el responso q̃ se dize a Missa, y Visperas, por el religioso difunto: haze el oficio vn cãtor, y entrãbos el dia Octauo à la Missa mayor, dõde se acaban. Y lo mismo en el responso, *Libera me Dñe*, de los Lunes, aduirtiendo q̃ en los nocturnos, y en lo demas de difuntos, diziendose por vno en singular, se dize *Requiem eternam dona ei Domine* (como lo dispone el Ceremonial.) Saluo en las Missas, que siempre se dize en plural.

Los quatro officios generales de difuntos que acostumbra la orden hazer entre año, se dize en ellos al principio el inuitatorio; como siempre se haze en officio de

nueue lecciones: y ſe hazen con ceremonias de doble, con dos cantores, doblando las Antiphonas, y la miſma ceremonia ſe guarda en el officio de cuerpo preſente.

CAP. XXVII.

DE COMO HAN DE *ayudar los acolitos a Miſſa, aſsi cantada, como rezada.*

EL Officio de ayudar a Miſſa, y aſſiſtencia con el ſacerdote en el altar, es proprio miniſterio de Angeles: pues ellos, es cierto, que aſſiſten en compañia de el Sacerdote quando celebra, y baxa Dios del Cielo a ſus manos. Por lo qual conuiene que tan ſoberano myſterio y ſacrificio ſea adminiſtrado por los acolitos con grande cuydado, y puntualidad de ceremonias. Lo vno, por quien Dios es, el qual

qual merece ser seruido con indezible amor, y puntualidad: Lo otro por no dar turbacion al Sacerdote. Muchas vezes los acolitos, por no hazer atenta, y deuotamẽte su officio, causan al Sacerdote notables inquietudes de cuerpo, y alma. Y porque en las Missas solẽnes ay mas ceremonias que hazer, que en las rezadas, diremos quãto a lo primero lo que se deue guardar en ellas.

§. I. De la *Missa solemne.*

EN La Missa Conuentual de los dobles mayores, y en la Missa de nuestra Señora, que se dize despues de Prima en los Sabados: y en qualquiera otra votiua *pro re graui*, siempre ay en ellas inciendo: como tambien en las Missas solẽnes, de *Requiem*, en la manera que el ordinario lo dispone. A todas las quales Missas se visten tres acolitos. Al que toca ayudar a la Missa mayor, lleua el incensario, y los otros dos los ciriales: aduirtiendo que los que se han de vestir acudan tañida la cam-

pana con tiempo a la ſacriſtia, porque el Sacerdote no aguarde, mayormente quando auiendoſe dicho Tercia, o Prima en el choro baxa a ponerſe la caſulla para ſalir a dezir Miſſa: que preuenido todo cō mucha puntualidad, y hecha ſeñal con la campanilla, para q̄ comiencen a cantar la Miſſa en el choro, ſalen luego al altar con el orden, y ceremonias, que arriba ſe dixo en las viſperas ſolemnes.

El thurificador para pedir la bendicion del incienſo, dize; *Benedicite Pater reuerende*: con inclinacion de cuerpo, y de cabeça; no de rodillas. Con las dichas palabras preſenta la naueta al Sacerdote, y deſpues el incēſario; beſando primero las cadenillas, como ſiempre lo ha de hazer beſando lo que dá, o recibe, y no la mano del Sacerdote. Saluo que quando el Sanctiſſimo Sacramento eſtá deſcubierto, no pide la bendicion para el incienſo, ni beſa lo que dá al Sacerdote.

Los acolitos tienen los ciriales encendidos deſde que entran al altar, haſta auer

incen-

incensado la primera vez, y está en pie teniẽdolos leuãtados, cõ ygual proporcion: y quãdo el Sacerdote incensando haze genuflexion, hazen ellos inclinacion al Sanctissimo Sacramento. El thurificador haze las mismas genuflexiones que el Sacerdote, acompañandole, y lleuando con la mano izquierda leuantada la falda de la casulla. Antes de començar el Euangelio auiendo dicho el Preste, *Munda cor meum*, Le buelua a presentar la naueta, e incensario en la manera que al principio para incensar el Euangelio, y auiendo bendezido el incienso echa la cantidad que basta para ser despues del Euangelio incensado de el acolito, y no sea menester echar incienso de nueuo (como lo manda el ordinario.) En auiendo offrecido el Preste la Hostia, y el Caliz, tiene el thurificador dispuesta la naueta, y el incẽsario en la mano derecha para que lo bendiga, e inciense la oblata.

En acabãdo, buelto al lado de la Epistola recibe el incẽsario de mano del Preste, y le in

 ciensa, guian-

guiando a el tres vezes el incenſario, y hecha genuflexion al Sanctiſſimo Sacramento vá a incenſar al choro por el orden que en las viſperas, y deſpues a los acolitos: y puesto enla grada mas baxa, buelto al pueblo le incienſa tres vezes, eſtendiendo el braço cada vez todo lo que pudiere, conuiene a ſaber: tres vezes al medio: tres al lado del Euangelio: tres al de la Epiſtola: y buelto al altar haze genuflexion. Para incenſar al Sanctiſſimo Sacramento quando leuantan la Hoſtia, y el Caliz, pone antes el thurificador el incienſo en el incenſario, y eſtá de rodillas buelto al Sanctiſſimo Sacramento. Con la mano derecha incienſa, y con la izquierda leuanta la falda de la caſulla al Sacerdote. Los acolitos de los ciriales los bueluẽ a encender poco antes del Euangelio, y eſtando entrambos juntos al lado de el Euangelio los tienen leuãtados con ygual proporcion. Deſpues los apagan pueſtos cada vno a ſu lado del altar en ſu ordinario lugar, quando el Preſte ha començado el Credo, y bolueran a

en-

encenderlos en diziendo *Sanctus*, hasta bol uer con el Preste a la Sacristia. Atendiēdo a que en lleuarlos, o tenerlos enlas manos no aya disformidad, de manera que el vno le lleue, o tenga baxo, y el otro alto, y que se enciendan, y apaguen a vn mismo tiem po. En estar de rodillas, o en pie se guardará lo que se acostumbra: que es, estar de ro dillas mientras se dize la Epistola, y desde que el Preste dize *Sanctus*, hasta auer con sumido. En todo lo demas de la Missa están en pie: y con grande cuydado en despauilar las velas a vn mismo tiempo, los dos acolitos: el vno de vna parte del altar, y el otro de la otra, haziendo ygualmente, y a vn tiempo genuflexion al Sanctissimo Sacramento, antes, y despues de auerlas despauilado; y particularmēte las despauilan, auiendo el Sacerdote acabado el Memento, antes que comience la Consagracion. Todo lo qual se hará con mucha reuerencia, y policia, no apagando las velas encima de los ciriales, ni candeleros, sino con las tixeras que alli estan para este effecto,

ỹ ministerio, limpiandolas con algun palito, o clauo, cuydando que el humo no cause molestia al Sacerdote. Y no se apagã las velas del altar, hasta que el Sacerdote aya acabado el vltimo Euangelio.

La paz se dà en los dobles mayores, Domingos, y fiestas de guardar en el choro, primero al que preside por el orden que se inciensa. Mas en Missas votiuas no se lleua paz, ni incienso al choro, aunque sea Missa de nuestra Señora. Si la Missa es la mayor (aunque sea rezada) ha de auer paz: y al dar la ha de dezir el Sacerdote, *Pax tecum.* Y responde el acolito, *& cum spiritu tuo.* Y quando la dá en el Choro dize a cada vno de los Religiosos, *Pax tecum.* No se lleua al choro, saluo en los Domingos, y fiestas. Finalmente se aduierte a los acolitos, que jamas enciendan, ni despauilen las velas encima del altar, sino sacandolas fuera del, y apartandolas del frontal en sus mismos candeleros, porque no caygan gotas de cera, y lo manchen: atendiendo con cuydado que esten siempre muy derechas.

§.2.

§. 2. De como se ha de auer el acolito en la Missa Conuentual.

PAra la Missa Conuentual cantada, (quando no es solemne) ordinariamente se vistē dos acolitos; los quales tendran cuydado de acudir con tiēpo a la sacristia. Principalmēte le deue tener el q̄ por tabla tiene el officio ayudar a Missa mayor. En oyendo tañer a Tercia, o a Nona (segun el tiempo) o a Prima, quando despues de ella se dize Missa cantada, deues hermano desocuparte de lo que estás haziendo, y acudir con puntualidad a la sacristia; a donde te lauarás, y vestirás el roquete, y ayudarás a vestir al Sacerdote (si necessario fuere) luego al choro a tañer la campana, o por lo menos te has de hallar en el (como lo manda la ordenacion de la Prouincia) para tañer a la Missa mayor: que se tañe a buelo, acabado el primero Psalmo de la hora que se dize: todo el espacio que dura el segundo, hasta el

el Gloria Patri: que ſe pica con golpes hasta la mitad del Pſalmo que ſe ſigue. Mas ſi es obligatorio el officio de nueſtra Señora, ſe tañe a pino los dos Pſalmos de la hora, y ſe pica con golpes el tercero: aduirtiendo que a la Miſſa de nueſtra Señora, o de Requiem, o otra qualquiera votiua, no ſe tañe la cãpana a pino, ſino diez y ocho golpes en el principio del vltimo Pſalmo del officio mayor, o del ſegundo del menor, ſaluo ſi la Miſſa ſe dize en lugar de la mayor que ſe tañe a pino (como queda dicho.) Luego iras al altar a encender las velas, lo qual eſtá a tu cuenta, no ſolo en la Miſſa mayor por el officio de ayudarla, mas tambien en las Viſperas, y Maytines de las fieſtas dobles, que ſiendo de primera, o ſegunda claſſe, has de encender quatro velas en las dichas horas, y Miſſa mayor. Tambien has de encender con tiempo los ciriales, tener preuenido el incenſario con braſa. En los dobles menores ſe encienden dos velas a Viſperas, y Maytines, y en la Miſſa quatro, y no ciriales. En

los

los ſemidobles, ſimples, y ferias, dos a la Miſſa, y quatro deſde que el Sacerdote dize *Sanctus*, haſta auer conſumido. Al officio menor de nueſtra Señora quando es obligatorio, vna, a los Maytines, y Viſperas. A la Benedicta dos, y a la Miſſa de nueſtra Señora del Sabado quatro, y ciriales. A la vigilia del Frayle difunto dos, y quatro a la Miſſa cantada, y dos a los reſponſos de los ocho dias. Llegado el Hebdomadario a la ſacriſtia, tomarasla caſulla de encima del caxon, y ponerſela has de manera que vaya biẽ compueſta, y tirada por detras. Y ſiendo la Miſſa cantada, le acompañan los dos acolitos al altar; y en las ceremonias procederan como ſe dize en el modo de ayudar a la Miſſa rezada, que ſiẽdolo la mayor, y Conuentual baſta que ayude el acolito aquien le toca por officio. Aduirtiendo que aunq̃ el Ordinario diſpone, que no ſe toque la campanilla a la Hoſtia de mano: tendra cuydado poco antes de dar vn pequeño golpe haziendo ſeñal con ella, paraque los religioſos que eſ-

tan prostrados, se enderecẽ adorar la Hostia quando el sacerdote la leuanta. Acabada la Missa procede en todo, como se aduierte para las demas Missas rezadas.

§. 3. *De como el acolito ha de ayudar a la Missa rezada.*

QVando hazen señal para la Missa rezada, o te llaman para ayudarla, deues hermano acudir luego con muy alegre, y prompto animo a la sacristia (aunque seas professo, y sacerdote) a imitacion del Seraphico Doctor San Buenauentura, que tenia por deuocion ayudar cada dia vna Missa, mayormente el dia que no celebraua. Y assi quando alguno te lleuare la vez acudiendo primero, piensa que pierdes en esto grã bien. Por tanto irás con mucha puntualidad para exercitarte en tan sancto ministerio todas las vezes que pudieres, y quando entrares en la sacristia, quitada la capilla haras vna profunda inclinacion a la Ymagen

imagen que alli estuuiere, y quitado el manto, y cogido le pondras en parte donde no embarace. Luego te lauaras las manos, y el rostro, no sonandote en el paño, ni limpiandote con el mas que el rostro. Y si has andado en la cozina, te lauaràs con lexia las manos, antes que vengas a la sacristia. A donde boluerás otra vez a lauarte. Mientras el sacerdote está registrando el Missal, toma el amicto, y auiendole descogido, y tendido el alua sobre el caxon, le pondras sobre ella dispuesto con sus trançaderas hazia delante, para que el sacerdote no haga mas que tomarle, y ponersele.

Toma luego el hostiario, y puesto de rodillas le abriràs, y ladearás hazia el sacerdote, deteniendo las Hostias con la tapadera, para que no se caygan, sin tocar a ellas la mano. Y auiendo el sacerdote escogido, te leuantarás a poner el hostiario en su lugar; y en tomando el amicto para ponersele, tomaràs tu el alua recogiendola en doblezes en entram-

bas manos, y la dispondras, de manera que
con facilidad entre en la cabeça sin que le
toques con las manos en el rostro. Asiras
luego de cada vna delas bocas mangas del
braço que comiença a vestir teniendola
leuantada, y derecha, para que con mas fa-
cilidad se la vista, recogiendo la manga,
quando la vá vestiendo hasta el ombro,
porque no quede arrugada, tirando el al-
ua por detras ayudando en todo al Sacer-
dote. Toma luego el cingulo con entram-
bas manos, y con ygualdad que no cuel-
gue mas de vna parte, que de otra, se le da-
rás por las espaldas por encima de la cuer-
da, y en tomandole en las manos que co-
mience a ceñirse atenderas a leuantar por
todas partes el alua, de manera, que quede
muy ygual, cubriendo el habito, y quando
mucho vn dedo alta del suelo, abaxandote
con muy particular cuydado a ver que no
lleue altos, ni baxos, sino cō mucha ygual-
dad. Quando el Sacerdote pusiere la es-
tola, atiende a endereçar la Cruz que esté
en medio del cuello, y quando se echa la
casu-

casulla la tiraras por detras, que no lleue ninguna arruga sino muy tirada, y compuesta. Luego tomarás el Missal con reuerencia, y le pondras sobre el braço izquierdo ante el pecho, saldras al altar acõpañando al sacerdote delante del con los ojos baxos, compuestos los braços, el passo graue y honesto. Llegados al altar quando el sacerdote se hinca de rodillas, hazes tu lo mismo, y besarás en tierra. (si en el está la Custodia del Sanctissimo Sacramento.) Subiras luego al lado de la Epistola a donde pones el Missal en su atril, o coxinillo, y miẽtras el sacerdote descoge los Corporales, y compone el Caliz, encenderàs las candelas en la lampara, y no en altar a donde estan diziendo Missa, poniendolas derechas en los candeleros. Mira luego, si las vinageras tienen vino, y agua, porque si falta algo, lo proueas con tiempo. Hecho esto te pondras de rodillas al lado de la Epistola vna grada mas abaxo, que el sacerdote, y no auiẽdo grada, algo apartado del, de manera, que estẽ cubiertos los pies

con las faldas del habito, las manos cogi-
das, los ojos en tierra, y el coraçõ en Dios.
Ayuda a la Missa respõdiẽdo cõ voz clara,
y deuota, no mas alto q̃ el Sacerdote, de tal
manera que te oyga, diziẽdolo todo muy
bien pronunciado. Responde con mucha
puntualidad, dexandole a el acabar de de-
zir, paraque en nada le des turbacion, ni le
fuerces a que repita lo que ha dicho, Pro-
cura assistir con grande reuerencia, y vigi-
lancia en manera que no hagas defecto al-
guno: ni des agua por vino, porque qual-
quiera falta alli, será grande delante los o-
jos de Dios.

Al tiempo que dizes la Confession has
de estar prostrado, y al *Tibi Pater*, & *te
Pater*, Bolueras vn poco la cabeça al sa-
cerdote. Todas las vezes que passares por
medio del altar, ha de ser fuera dela peaña,
y aunque no esté el Sanctissimo Sacramẽ-
to en el sino alguna Cruz, siempre harás
genuflexion. Dicha la Confession te has
de poner al lado de la Epistola fuera de la
peaña de rodillas. Saluo quando se dize el
Euan-

Euangelio que eſtaras en pie al miſmo lado de la Epiſtola. Deſde alli reſponderas a los Kyries: començando el ſacerdote el primero, dirás el ſegundo, proſiguiendo con los demas. Al fin de la Epiſtola diras, *Deo gratias*: Y te leuantaras a paſſar el Miſſal, tomandole con entrambas manos junto con el atril, o coxinillo, y como no ſe caygan los regiſtros, le pondras en el lugar del Euangelio, de tal ſuerte, que la parte ſuperior del mire al rincon del altar, y las hojas abiertas al celebrante. Acabado el Euangelio reſponderas, *Laus tibi Chriſte*: inclinando cuerpo, y cabeça, y quando la Miſſa es de feria, y dize el ſacerdote, *Flectamus genua*; Reſponderas de rodillas, *Leuate*.

En auiendo reſpondido al Dñs vobiſcũ, antes del offertorio iras dõde eſtã las vinageras, y diſpueſto el corni altar ẽel cãto del altar, toma el plato de las vinageras, y pueſto de rodillas en el cãton de la peaña, al lado de la Epiſtola; quãdo offreces la del vino as đ beſarla, y no la mano đl ſacerdote.

 Deſ-

Deſpues de auerla recebido, offrecerás la del agua encima del plato, ſin dezir coſa alguna para labendicion de ella, y tendras el plato quedo haſta que el ſacerdote la pō ga en el. Nunca has de beſar la mano al ſacerdote quando celebra, y le das alguna coſa, o la recibes, porque ſe reputa por irreuerencia, como ſe reſpondio en Roma, pues ſolos los Diaconos, o los otros aſſiſtentes, o miniſtros de mayor dignidad la beſan. En auiendo pueſto el plato de las vinageras en ſu lugar; te pondras de rodillas en el miſmo lado de la Epiſtola, y deſde alli auiendo dicho el ſacerdote, *Orate fratres*, quando va acabando de dar la buelta, que ha dicho las demas palabras: reſpōderas con boz clara que ſe entienda: *Suſcipiat* D*ominus*, &c. El ſacerdote reſponde, *Amen*. Al tiempo que el ſacerdote dize *Sanctus*, has de tocar con vn ſolo golpe la campanilla, y encender vn cirial, y no le apagaras haſta que aya recebido la ſangre: y ſi vuiere Comunion, haſta que ayan Comulgado.

Acabadas de dezir las palabras de la Confagracion de la Hoſtia; leuanta con la mano izquierda la falda de la caſulla, lo que durare la eleuacion de la Hoſtia, y Caliz, componiendola por detras quando el ſacerdote haze genuflexion, y con la derecha has de tocar tres vezes con grauedad, y pauſa la campanilla: mas a la Hoſtia de mano no ſe haze ſeñal con ella.

Las candelas encẽdidas no las apagues haſta que el ſacerdote acaba de dezir el Euangelio de San Iuan, y no has de reſponder, *Laus tibi Chriſte*, ſino *Deo gratias*: Eſtando a la parte de la Epiſtola. Quando el ſacerdote dobla los Corporales, en ninguna manera llegues a cubrir el Caliz, porque lo ha de hazer el por ſu perſona. Quando ay gente de Comunion as de preuenirles cõ tiempo, para que lleguen, y pueſtos de rodillas, deſpues de auer recebido el ſacerdote la ſangre, tenderas delãte dellos vn lienço, o velo blanco, y harás por ellos la confeſſion, diziendo, *Confiteor Deo*, &c. En auiendo Comulgado, no les des luego de

Atendiendo a quitar el impedimento de las moscas, y a darle algun poco de fresco, en tiempo de mucho calor.

CAP. XXVIII.

DEL OFICIO DEL Lector.

Entre los demas officios, que se destribuyen el Sabado por tabla, es vno, y de mucha consideraciõ el del Lector de mesa. Quando este officio tienes: en haziendo señal el que preside para començar las Completas, quitado el manto, saldras luego al medio del choro delante del facistor, y hecha profunda inclinacion (si las visperas vuieren sido entonadas) te bolueras al que preside, y mandando que digas en tono, comiença en tono, y sino dirás rezado: *Iube Domne Benedicere*: y humillado profundamente, y recebida

bida la bendicion, leuantandote diras. *Fratres*, &c: Y despues, *Tu autem Domine*, &c. y hecha profunda inclinacion te iras a la silla.

Pertenece tambien a tu officio dezir la Chalenda en Prima; y assi antes de auer començado el Hebdomadario la Oracion del officio mayor en doble, o semidoble: y en ferias y simples, antes de la Oracion del officio menor de nuestra Señora, tendras quitado el manto, y en auiẽdo dicho (despues de la Oracion) *Per Dominum nostrum Iesum Christum*; saldras al facistor, y hecha delante del profunda inclinacion al Sanctissimo Sacramento: abrirás la Chalenda, puesta con los correones, o pesillas: de manera, que no sea necessario tenerla en las manos. En acabando de dezir el Hebdomadario, *Benedicamus Domino*; y que los religiosos estan sentados; cogidas tus manos antel pecho pronunciarás la Chalenda (segũ se vuiere hecho el officio) en tono, o rezada. Al fin della diras, *& alibi aliorum*, &c: Como está en la primera

Chalẽda del año. Y ſeñalãdo cõ la letra del registro la que ſe ſigue, abriras el libro por donde eſtá la capitula que has de dezir, o boluiendo al Breuiario, pues comunmente es la de Nona, hecha inclinaciõ profunda iras a tu ſilla: a donde eſtarás diziendo la Precioſa con los demas religioſos, haſta que al medio de la Oracion, que comiença, *Dirigere, & ſanctificare*, Saldras al faciſtor, y cõ la miſma ceremonia que a Completas, diras la capitula.

Toca tambien a tu officio leer a la meſa, a comer, y cenar, preueniẽdo con tiempo la leccion en Latin, y Romance; y que eſten abiertos los libros antes que tañan a comer. En acabando de dezir el de Profundis, ſerás tu el primero que entre en el refectorio, y quitando el manto le pondras junto al faciſtor, o pulpito.

Acabada la bendicion de la meſa, inmediatamente ſaldras en medio del refectorio, y quitada la capilla, diras: *Iube Domne benedicere*: Eſtando profundamente

te inclinado, y recebida la bendicion (si quisieres) pondras el manto, y sentado, quitada la capilla, aguarda a que todos los religiosos esten sentados, y començaras a leer en tono muy deuoto y pausado, con ygualdad de boz no muy alta, cinco, o seys pausas de la Biblia en los libros sapienciales, o en las Epistolas de San Pablo, y de los demas Apostoles, o en sus actos (segun los tiempos.)

Si comienças algun libro, o Epistola diras. Incipit liber, ò incipit Epistola: Primum, o secundum capitulum. Si se prosigue Libro, o Epistola, diras; de Libro, o de Epistola, &c; Primo, o secundo capitulo, (si prosigue el capitulo.)

Al fin de las dichas pausas, diras, eodem capitulo: O explicit capitulum, (si se acaba.)

Quando en el Sabbado se comiença a leer el Sermon del Señor, en el capitulo quinto de San Matheo; diras al principio: Mathæi quintum capitulum. Los Domingos se lee en tono pausado, y deuo-

to(algo mas baxo)enel Cartuxano,el Euã gelio del mismo dia, y en el se prosigue la semana. El qual començaras preuenida la parte (si es primera,o segunda,&c: en esta manera. En la primera parte del Vita Christi Cartuxano summario del interprete: y haras pausa. Prossiguiras,diziendo el numero del capitulo,y lo que contiene:y haras la segunda pausa. Prosiguiendo con el primero Parrapho, y dicho lo que contiene; haras la tercera pausa,en el punto. Iras luego a donde dize, siguese el capitulo: y haras tambien pausa. Començaras desde alli la leccion, teniendo aduertencia, que en llegãdo a dõde señala el segũdo,o qualquiera de los parraphos, leas lo q̃ en summa contiene. Quando en los demas dias prosigues con el mismo Euangelio, diras (despues de auer nombrado al principio la parte en que lees;)prosigue el capitulo, &c.

En la Quaresma llegada la Dominica, *in Passione*: Començaras desde aquel dia a leer en la quarta parte, la Passion de nuestro

ſtro Señor Ieſu Chriſto. Entre año en fieſtas particulares leeras de la feſtiuidad, o del Sancto: en eſta manera. En el Libro llamado Flos Sanctorum: comiẽça, o proſigue la vida de tal ſancto; y de la miſma manera començaras leyendo a las cenas en las Chronicas de nueſtra Orden. Los Viernes ſe lee nueſtra Regla en Romance: Y quando en el ſe celebra fieſta principal ſe lee a diſpoſicion del Prelado, lo qual has de preuenir con tiempo. El Iueues, y Viernes Sancto ſe proſigue rezado deuotamente la Paſſion en el Cartuxano. Quãdo en el refectorio come algun ſecular, o Religioſo de otra orden, leeras en el Flos Sanctorum, o en el Cartuxano, o Chronicas de nueſtra Orden. Quando lees la regla, ſi llegãdo al fin della es neceſſario proſeguir con mas leccion: començaras el teſtamento de nueſtro Padre San Franciſco, y tras el, ſino ſe acaba la comida: Las declaraciones de los Summos Pontifices. Las quales ſe leen junto con las Conſtituciones generales: y ſuceſſiuamente eſta doctrina

trina

trina al tiempo, y en las vezes que está ordenado: y en el principio de cada mes las ordenaciones de la Prouincia: en lo qual deues tener muy particular cuydado. Quãdo se leen estas cosas en Viernes, o Sabado, proseguirás sin leer de la Regla, ni de otra cosa: y no as de comẽçar con leccion de Biblia. Todo loqual as de leer algo mas de priessa que lo ordinario; y en caso q̃ viniesse alguna festiuidad, o, ocasiõ justa, no mudarás de lecciõ, sin parecer de tu Prelado, o Maestro, lo qual as de preuenir con tiempo.

Quando algun Religioso entra a dezir las culpas, haras pausa, aunq̃ no la aya, en viendo que está de rodillas aguardando.

Todas las vezes q̃ el Prelado habla en el Refectorio, dexa al punto de leer hasta q̃ acabe, y siempre que te enmienda alguna cosa, buelue a repetilla, aunque te parezca que as dicho biẽ, y que está assi en el libro: pues suelẽ estar erradas las impressiones, y quãdo no lo estẽ, acertarás mas en dezir como el Prelado te manda. Quando en lo

que

que vas leyendo se nombra Iesu Christo, o Santa Maria, añadiras nuestro Señor, o nuestra Señora, y a San Francisco añadiras nuestro Padre.

Quãdo el Prelado haze señal para leuantar el pan, no leas mas, señalãdo con el registro a dõde queda la lecciõ, de manera q̃ qualquiera eche de ver dõde comiença la pausa, y bajarás a dezir la culpa. Mas si subiste a leer despues: no as de bajar, ni dezir la culpa, mas aguardar q̃ haga señal el que preside; y diras luego: *Tu autem Domine*, &c. En caso q̃ el Letor acabò de leer hasta el fin de la comida, y bajò a comer, toca respõder al q̃ alça las mesas (si es del Choro) y sino al cãtor mayor, y los demas Religiosos respõdẽ, *Deo gratias*, antes q̃ se le uãtẽ. Si hizieres algũ particular defecto en lo que vas leyẽdo, diras despues la culpa de el tal defecto: como tãbiẽ la as de dezir, si te mãdarõ comer pan y agua, o comer en tierra, si el tiempo q̃ ha de estar la comunidad en el Refectorio, no da lugar a hazer primero la penitencia.

CAP.

CAP. XXIX.

DE LAS INCLINACIONES, genuflexiones, proſtraciones, y otras ceremonias, que ſe deuen hazer en el officio diuino.

LAs inclinaciones, genuflexiones, y proſtraciones, que en el officio diuino ſe acoſtumbran hazer en nueſtra ſagrada religion: ſon vnas ceremonias ſanctiſſimas, y culto exterior de reuerencia con que nos humillamos, adorando y reuerenciando a la inmenſa Mageſtad de nueſtro Dios: imitando a aquel diuino exemplar, que por nueſtro amor ſe humillò haſta la muerte de Cruz. Por tanto deues hermano eſtar ſiẽpre en todas ocaſiones muy diſpueſto, paraque con grande afecto del alma correſpondas, y te exercites muy hu-

humilde, y deuotamente en lo que tanto a ſu diuina Mageſtad le agrada, y ſe le deue, en la forma que ſe te irá diziendo.

§. 1. *De las inclinaciones profundas.*

HEcha ſeñal por el Hebdomadario para començar el officio diuino, ſe inclinan todos profundamente (como ſe ha dicho.) Eſto es; quitada la capilla inclinan el cuerpo con tal diſpoſiciõ que la cabeça quede algo mas alta que las rodillas, los braços juntos delante del pecho, el roſtro buelto a los religioſos de la otra parte del choro, y rezan el Pater noſter, Aue Maria, y Credo, antes de Maytines: y quando en el choro, o fuera del ſe dizẽ eſtas miſmas oraciones, y al verſo Gloria Patri; aſſi en el officio diuino, como fuera del, y no ſe endereçan haſta acabado de dezir, *& Spiritui Sancto*. Y quando en el Cantico, *Benedicite omnia opera Domini Domino*, y en las preces de Completas ſe dize, aquel verſo, *Benedicamus Patrem, & Filium*

cum ſancto Spiritu: y a ſit nomen Domini benedictum, del Pſalmo Laudate pueri Dominum: y quando a las gracias deſpues de comer, y cenar, ſe dizen las miſmas palabras: y en el Pſalmo, Deus iudicium tuum Regi da; al verſo, Sit nomen eius benedictum in ſæcula; y a todos los finales de los Hymnos; y en las oraciones a quien precede Dominus vobiſcum, haſta deſpues de las palabras: Per Dominum noſtrum Ieſum Chriſtum. Saluo a la Oracion de Aſperges, y a las que ſon de bendicion de Ramos, de Candelas, o otras ſemejantes: que eſtan todos bueltos al altar. Tambien en los Hymnos de nueſtra Señora, quando ſe dizen aquellas palabras: O Glorioſa Domina, y Aue maris ſtella: como tambien, al Introito de ſu Miſſa: Salue Sancta parẽs, y en el Hymno Te Deum laudamꝰ, al verſo, Te ergo quæſumus, &c: y en el Hymno de la Cruz a aquellas palabras: o Crux Aue ſpes vnica: Y en la Miſſa quãdo ſe dize la oraciõ, A cũctis, deſde las palabras que comiençan: & intercedente

beata,

beata, & gloriosa, hasta, & omnibus Sãctis inclusiue. En la gloria de la Missa: a las palabras. Adoramus te: Gratias agimus tibi: suscipe depræcationem nostram: Al Iesu Christe, en las dos vezes q̃ se nombra. Assi mismo en el Credo; quando se nombra Iesum Christũ: Y a las palabras simul adoratur. Al Gratias agamus del Prefacio, y quã do se dize la Confession, hasta quel Hebdomadario ha dicho, indulgentiam absolutionem, &c. En las Completas, a Benedicat, & custodiat nos, hasta Spiritus Sãctus: en prima, a Dominus nos benedicat, hasta perducat ęternam. Al verso Tantum ergo Sacramentũ, hasta veneremur cernui. Finalmẽte todas las vezes q̃ se dize, Iube Dõne Benedicere, en el choro, o refectorio, hasta que acabe el sacerdote la bendicion. Y siẽpre q̃ cantãdo, o rezando en el choro se vuiere de hazer inclinacion, q̃ dure por espacio de vn verso, o de vna oracion, o de cosa semejãte q̃ requiere algun interualo de tiẽpo; ha de ser inclinació profunda.

§. 2. De las inclinaciones medianas.

QVando las inclinaciones no son prolixas, ſino mas breues como ſon las que ſe hazē al nombre Sanctiſſimo de Ieſus, o al de Maria, o al de nueſtro Padre San Frãciſco, ſe inclina la cabeça, y algun tanto el cuerpo, mas, o menos ſegū la dignidad del nombre. Mayor inclinacion ſe deue al nõbre dulciſſimo de Ieſus, que al de Maria: y mayor al de Maria, que al de nueſtro Padre San Franciſco. Al qual ſe haze inclinacion de cabeça, como tambien al Sancto, o Sanctos de quien ſe reza, o haze commemoracion, aſſi en el altar, como en el choro: la miſma inclinacion ſe haze quando ſe nombra el Papa, y quando ſe encomienda alguna Antiphona, o verſo. La miſma inclinacion haze el religioſo, que la dize, y quando es incenſado, o le echan agua bendita. Y quando los cantores acaban juntos, la vltima coſa que ellos dizen de qualquiera de las horas, del officio que ſe reza, o ſe canta, que auiendo hecho inclinacion profunda al Sanctiſſimo Sacramento ſe

buel-

bueluc el vno al otro, y se hazē vna pequeña inclinacion, como despidiendose para irse a sus sillas. La misma hazen los que hā dicho juntos el Alleluya, o verso, o en otra qualquiera, ocasion semejante a que se jūtan dos religiosos en la comunidad dētro, o fuera del choro. Finalmente hazen inclinacion de cuerpo, y cabeça, bueltos al altar para recebir la bendicion que da el sacerdote despues de la Missa.

§. 3. *De las genuflexiones.*

EN el choro se hazen gennflexiones, en vna de tres maneras. Vnas estando los religiosos bueltos vnos a otros, otras estando al facistor, y otras al altar.

De rodillas, y bueltos vnos a otros han de estar los religiosos assistiendo en el officio diuino a las preces feriales de Aduiēto, y Quaresma, Vigilias, y quatro Temporas de ayuno, desde Kyrie eleyson, hasta Benedicamus Domino, y el sacerdote dize en todo tiempo la oracion en pie. En

los dichos dias, rezandoſe de feria, ſe arrodillã en el choro a todas las Oraciones de la Miſſa (ſaluo a las de las prophecias.) Eſtan de rodillas a *Flectamus genua*, haſta que ſe reſponde, *Leuate*. Y a eſtas Miſſas: dicho *Sanctus*, por el ſacerdote en el altar. El cantor ſe leuãta deſpues de auer alçado el Caliz para començar; *Benedictus qui venit*, Y ſe buelue luego a poner de rodillas, y lo eſtan todos haſta que el preſte diga, *Pax Domini*: que entonces ſe leuantan. A la oracion *ſuper populum*, no ſolo eſtan de rodillas, pero inclinados algũ tãto las cabeças. La miſma ceremonia en eſtar de rodillas ſe haze a las Miſſas de requiẽ; y en el officio de difuntos, repetidas las Antiphonas de *Magnificat*, y *Benedictus*, haſta que ſe diga, *requieſcant in pace*: Y el Hebdomadario dize en pie las oraciones,

Eſtan de rodillas a los Pſalmos Penitenciales: y al Paſter noſter, y oraciones del *Canticum gradu*. En los tres dias de las tinieblas, eſtan todos de rodillas al verſo: *Chriſtus factus eſt pro nobis*, Quando ſe dize

ñze en Laudes: mas en las otras horas se di- Cer.
ze en pie. Al Pater noster, *Miserere*, y ora- Ro-
cion de todas las horas de los dichos dias ma.
estan de rodillas, y lo está el Hebdomada- l. 2.
rio siempre que dize la oracion. A la octa- c. 23
ua bendicion del officio mayor de nuestra Señora: *Cuius festum collimus*: Está a ella el que la pide, y el que la dá, y todos los demas de rodillas, en todas sus festiuidades y octauas. Ansi mismo lo estan, y con grande reuerencia a las palabras del Credo: *& homo factus est*, desde, *& Incarnatus est.*

Algunas de las genuflexiones dichas, se hazen delante del facistor, quando los religiosos assisten a el. Los que estan en las sillas han de estar de rodillas, vnos bueltos a otros: mas los que al facistor: estan bueltos al libro; como es al primero verso del Hymno de nuestra Señora, *Aue maris stella*, que en todas sus festiuidades, y dias octauos se dize de rodillas (aunque sea tiempo Pascual) y al *Veni Sancte Spiritus* de la Missa del Espiritu Sancto.

phona en todo tiempo. Y lo mismo en la ceremonia del Pater noster, Aue Maria, y Credo, que se dizen en fin de las Completas. Estan todos de rodillas a la Missa Conuentual, quando se dize rezada, saluo al Euangelio, y quando se dize el Credo, hasta *& homo factus est.* De rodillas estan el dia de la Purificacion de nuestra Señora, y el Domingo de Ramos, para recebir la candela, y el ramo de la mano del sacerdote, la qual se ha de besar; y primero la vela, o ramo. El Miercoles de Ceniza se recibe de rodillas: y lo estan todo el tiẽpo mientras se da el viatico, o la extrema vnciõ, a algũ enfermo, o se le encomiẽda el alma, y quã do se tañen a las Aue Marias (saluo en tiẽpo Pascual, y todos los Sabados y Domingos, que se dize en pie.) De rodillas estan a las processiones desde el principio hasta que se dize Sancta Maria: saluo en tiempo Pascual que estan todos en pie.

§.4. De las vezes que los religiosos, se prostran, y besan en tierra.

De

DEmas de las genuflexiones ordinarias q̃ hasta agora auemos dicho, vsa nuestra sagrada religion, otra ceremonia de mas profunda humildad en algunas ocasiones, como son las prostraciones: Las quales son en esta manera. Que puesto el religioso de rodillas, y mouido el affecto interior del alma, con el objecto del mysterio, y beneficio que se representa, incline con profundissima humildad, y deuocion el cuerpo hasta llegar con la cabeça al suelo: de la qual ceremonia vsan los religiosos en la Vigilia de la Natiuidad, quando se pronuncia la Chalenda, como en su proprio lugar se dize. Y en las passiones de la semana Sancta, quando el que las dize haze señal enel libro, en aquellas palabras. *Spirauit, tradidit spiritum:* y *emissit spiritum.* Y para recebir la bendicion, quando van a comulgar, y quando estan en el altar a la confession, y no se leuantan hasta que diga el sacerdote *indulgentiã absolutionem, &c.*

En tierra han de besar con muy grande affecto de humildad, y reuerencia todas las

vezes

vezes que vieren alçar la Hostia, y el Caliz en la Missa, y siempre que entran, o salen del choro, o Yglesia a dõde está el Sanctissimo Sacramento, mayormente quando estan en pie auiendo de salir del choro, se prostran junto al antepecho de la celogia, o varandilla, y besando en tierra se despiden del Sanctissimo Sacramento.

§.5. De quando estan los religiosos sentados en el officio diuino.

TOdos los religiosos se sientan en el choro, a las lecciones del officio mayor, y a todas sus bendiciones que se dan antes; saluo a la primera de cada nocturno que estan en pie. Estan sentados a los responsos de las dichas lecciones, saluo los choristas, y nouicios, que estan en pie en sus sillas: si se dizen en tono salen los nueuos al facistor con los cantores.

Los religiosos que estan sentados, se leuantan en el vltimo responso de cada nocturno,

ćturno, inmediatamente, dicho el verſo, para que con tiempo, y con la reuerencia deuida ſe inclinẽ todos ygualmẽte al Gloria Patri,&c. Eſtan ſentados al officio de difuntos, ſaluo en el dia de la Commemoracion de los difuntos, que eſtan todos los religioſos en pie, tambien lo eſtan a la Nona, leccion, ſi algun Obiſpo, o nueſtro Padre General la dizen. Y quãdo ſe dize Laudate Dominum de cœlis, y haſta repetidas las Antiphonas, de Magnificat, y Benedićtus, que ſe ponẽ de rodillas para lo demas que ſe ſigue. Eſtan ſentados a la Chalenda, en Prima, y en la Epiſto la, y prophecias de la Miſſa. En todo lo demas, aſſi del officio diuino, como de la Miſſa eſtan todos en pie, no auiendo de eſtar de rodillas, en la forma que en el parrapho precedente ſe ha dicho.

§. 6. De quando eſtan los religioſos vnos bueltos a otros.

Siempre que los religioſos hazen inclinacion profunda, o eſtã ſentados, o de

rodi-

rodillas, estan bueltos vnos a otros. Saluō a las Antiphonas de la Madre de Dios, que se dizen en el fin del oficio que estan bueltos al altar (como se ha dicho.) Estan bueltos vnos a otros, a todos los Psalmos, Hymnos, Canticos, Antiphonas, versos, y a los responsos (no estando al facistor) y al inuitatorio: a la Preciosa de Prima, saluo las tres vezes que se dize, Deus in adiutorium meum intende: Y a la Oracion Dirigere, que se bueluen al altar. Estan bueltos vnos a otros al Benedicamus Domino, todas las vezes que se dize en el choro: y quando el Hebdomadario dize el Euãgelio de la homilia, q̃ estã los cantores bueltos el vno al otro, y algo distantes del Hebdomadario.

En la Missa Conuẽtual quãdo se entona estã bueltos vnos a otros (no estãdo al facistor) al Introitu, Kyrieeleyson, Gloria, Gradual, Alleluya, Tracto, Credo, Offertorio, Sãctus, Agnus, y cõmunicanda, y en entrãdo el thurificador en el choro a incẽsar, o dar la paz. Mas a todo lo demas que aqui no va exceptado, assi en el officio diuino, como

como en la Missa quando se entona estan todos los religiosos bueltos al altar.

§.7. De quando estan los religiosos, fuera de las sillas.

FVera de las sillas estan los religiosos a los Canticos, de Magnificat, Nunc dimittis, y Benedictus, y a todo el oficio menor de nuestra Señora: saluo a la cōmemoracion: Sancti Dei omnes, que en visperas y maytines se entrā los religiosos ē las sillas; y el Hebdomadario lo está quā do comiença qualquiera de las horas del dicho officio, hasta que comiença la primera Antiphona, y quando dize las capitulas, oraciones, y a las lecciones de los Maytines. Estan fuera de las sillas todos, a los Euangelios en el choro, y altar.

§.8. De *quando estan los religiosos sin manto.*

EN todas las Missas conuentuales, aunq̄ sean de vigilias, ferias, votiuas, o de requiē, como se digā a tiempo, y en lugar de la conuentual: tienen quitados los religiosos los mantos quādo se haze señal, por el

aco-

acolito, para alçar la Hostia; y el Caliz al tiempo de la consagracion, y entonces estan de rodillas entre las sillas, y antepecho buelto el rostro al Sanctissimo Sacramento, la capilla quitada, las manos juntas ante el pecho, y adoran al Señor, dãdose tres golpes en el pecho, començando despues de auer consagrado la Hostia, cõ muy grãde afecto, y deuociõ; el Hymno, Te Deum laudamus; &c. Y quando leuanta el Caliz; Te ergo quæsumus, &c: Y no bueluen a poner el manto hasta despues de la Hostia de mano. Estan sin el, siempre que se dize alguna cosa en medio del choro al facistor, solos, o acompañados, como inuitatorio, lecciones, versos, &c. Y en todas las processiones que se hazen dentro de casa: mas las que se hazen desde todos Sanctos hasta el Domingo de Ramos, por el rigor, y aspereza del tiempo los lleuaran puestos a la disposicion del Prelado: como tambien para recebir la vela, y el ramo, en la fiesta de la Purificacion, y de los Ramos, y quando en el mismo tiempo se lleua el Sanctissimo

ſimo Sacramento al enfermo, y van todos con velas encendidas en las manos. A la extrema vnciõ vã ſin ellas, ſaluo dos religioſos q̃ lleuan dos encendidas delãte ſin mãto. Eſtã ſin el à la ceremonia del mãdato, à la adoracion de la Cruz el Viernes Sãcto: en las Miſſas de la Paſſion, en la ſemana ſancta aquellas palabras, *expirauit*, y proſtrados (como queda dicho.) Al Lumen Chriſti el Sabbado Sancto, y quando ſe pide la bendicion para lecciones, capitulas, y à renouar el Sanctiſſimo Sacramento.

Lleuanle pueſto en todas las proceſſiones, que ſe hazen fuera del Conuento, y las vezes que ſale la comunidad en todo tiempo, por qualquier reſpecto que ſea. Quando ſe quita el manto en el choro, ſe recoge, y pone en el antepecho de las ſillas, no ſiendo por largo eſpacio, que entonces ſe pone en el ſuelo dẽtro de la ſilla, o en otra parte donde no embarace. Tambien ſe ha de ir ſin mãto a ayudar a Miſſa, ſino fuere en tiempo de tanto frio quel ſacerdote le mande poner.

§ 9. De quando eſtan los religioſos con la capilla pueſta, o ſin ella.

LA Capilla han de tener pueſta en el choro los religioſos, quando eſtan ſentados ſin cantar, o rezar, como a las lecciones, la Chalenda; a la Epiſtola, y Prophecias. En la Miſſa rezada de la Hebdomada deſpues de auer alçado el Caliz, y auer beſado el ſuelo, eſtan todos de rodillas, pueſtos los codos ſobre el ante pecho, y cubierto el roſtro con las mãgas del habito, rezarã tres Credos, cõfeſſando la Fé Sãctiſſima de Chriſto, ꝙ ſolo perſeuerò en la Virgen nueſtra Señora, deſde que eſpirò en la Cruz, haſta ſu Sanctiſſima Reſurreccion. Con eſta conſideracion ſe ofrece al Padre Eterno el diuino ſacrificio de la Miſſa, haſta que haze el acolito vna pequeña ſeñal con la campanilla a la Hoſtia de mano, que ſe enderecçan todos, y de rodillas quitada la capilla adorã al Señor. Tienen la pueſta a todas las proceſſiones, y acompañamientos fuera del conuento,

ſaluo quando ſe dizen oraciones; y en la proceſſion del Sanctiſſimo Sacramento a donde quiera que ſea, por mas Sol que haga: y quando eſtá deſcubierto en el altar, o abierta ſu Cuſtodia. Fuera del choro en todas las comunidades, eſtando ſentados los religioſos hã de eſtar cubiertos cõſus capillas, ſalno diziẽdo el de profundis, y quãdo el Prelado haze platica en la comunidad.

§. 10. *De la Chalenda de la vigilia de la Natiuidad del Señor.*

EN La vigilia de la Natiuidad del Señor, ſe tañe a Maytines a tal hora, q̃ diziẽdo Prima, inmediatamẽte deſpues de las Laudes, ſe venga acabar media hora antes que amanezca, reſpectando al Sermõ de la Chalẽda. El cãpanero ha de tener cõpueſto el faciſtor antes q̃ maytines y diſpueſta vn alhõbra q̃ ſe ha de tẽder antes de comẽçar Prima ẽ medio del choro delãte del faciſtor: El ſacerdote q̃ a de ẽtonar la Chalẽda, ẽ acabãdoſe las Laudes ẽ el coro, va a la ſacriſtia, y ſe viſte de diacono,

con alua,estola,y manipulo; y los acolitos con sus roquetes. En acabandose la Oracion de Prima,entran en el choro por este orden. El thurificador delante, luego la Cruz, y dos acolitos con los ciriales con velas encendidas; Vltimamente el que ha de dezir la Chalēda con el libro en las manos adornado cō algun velo de seda,y puesto antel pecho. Llegādo al medio del choro hazen todos profunda inclinacion al Sanctissimo Sacramento; el que lleua la Cruz se ha de poner a la mano izquierda del que dize la Chalenda; el thurificador a la derecha, y los de los ciriales a los lados del facistor,buelto el rostro vno a otro.

Dexa el que ha de dezir la Chalenda el libro abierto en el facistor: toma la naueta de la mano del thurificador,y presentala al Prelado,el qual bendize el inciensio,y lo pone en el incensario,con el qual el que ha de dezir la Chalenda, inciensa el libro con tres golpes,antes que comience a dezirla. Los demas religiosos han de tener quitados los mantos,y salir fuera de las sillas,

llas, y no los bueluen a poner hasta dicha la capitula, y bueltos los rostros los vnos a los otros; el que dize la Chalenda, juntas las manos al pecho, como al Euangelio, començarà con boz algo baxa, porque en llegando a aquellas palabras: *In Bethlem Iudæ*; ha de alçar vn poco mas la boz: y algo mas, quando dize, *Natiuitas* D*omini nostri* I*esu* C*hristi secundum carnem, inclusiue.* Y llegando a las palabras, In Bethlem Iudæ, se prostran todos los religiosos en el suelo hasta poner la cabeça en tierra, y estan desta manera hasta que se dizen aquellas palabras, secundum carnem. Saluo los acolitos que lleuan los ciriales, y la Cruz, q̃ aunque estan de rodillas no se prostran, el q̃ dize la Chalenda prosigue en el mismo tono que al principio començò. En acabã dola, dize el Prelado en tono mas baxo la Preciosa (como es costumbre) y el que dixo la Chalenda, dize en tono mas alto la capitula; y haziendo el, y los acolitos profunda inclinacion al Sanctissimo Sacramẽto, saluo el que lleua la Cruz, que nunca la

ha de hazer, y vna pequeña al Prelado se
bacluen por el mismo orden a la sacristia.

§. II. De la *Benedicta*.

LA Benedicta de nuestra Señora se di-
ze por ordenacion de là Prouincia en
todos los viernes, despues de Completas,
del officio mayor, y del menor (si es obli-
gatorio) quando el Sabado siguiente no es
fiesta de guardar, o doble, porque quando
se dize la Missa, el Sabado le ha de prece-
der siempre esta vigilia el viernes. La qual
es vna deuocion antiquissima, y vsada en
nuestra orden, y se celebra como doble,
aunque no se doblan las Antiphonas. Co-
mienςase dicho el Pater noster, Aue Ma-
ria, y Credo de las Cõpletas: y en el entre-
tanto que se dizen: salen los dos cantores
en medio del choro ante el facistor, y hecha
profunda inclinacion juntos encomiẽdan
la Antiphona, Benedicta tu, al Hebdoma-
dario, porque siẽpre se dize el primero no
cturno del officio menor de nuestra Seño
ra, y comiençan loscãtores el Psalmo. Las
leccio-

lecciones son siempre, In omnibus requiē quæsiui: y en tiempo Pascual se dizen los tres Psalmos debaxo de vna Antiphona, y se le añade Alleluya, y lo mismo al verso, Diffusa est gratia, y a los respōsos. La primera lecciō dize el cantor mayor, la segūda el menor, la tercera el Hebdomadario, los responsos, el primero es: Sācta, & inmaculata Virginitas. En començādo el cātor menor la segūda lecciō, encomiēda el cantor mayor el verso del segūdo responso a quatro religiosos, los mas dignos, diziendo a cada vno de los quatro, dos de cada choro, començando del Hebdomadario; Versus ad honorem Virginis Mariæ: Inclinādo a cada vno la cabeça. A todos los demas successiuamente, del vno, y otro choro, dirá solamente, Ad honorem Virginis Mariæ. Haziendo a cada vno la misma inclinacion. Luego salen todos de las sillas, y quitados los mantos assisten ante el facistor, y los quatro mas dignos a quien se encomendó el verso comiençan el segundo responso, O Gloriosa fœmina; en tono

altō, eſtando todos los demas religioſos inclinados profundamente. Luego ſe endereçan, y quedandoſe en el miſmo lugar proſigue el choro con ellos haſta el verſo; que ſolamente dizē los quatro, y el Gloria Patri: ayudando la comunidad en lo demas. Acabado el reſponſo; hazen todos inclinacion profunda al Sanctiſſimo Sacramento, y los quatro que haſta entonces eſtan en el lugar que dixerō los verſos: bueltos los vnos a los otros, inclinan la cabeça y ſe van todos a ſus ſillas. El Hebdomadario encomienda la bendicion, y dize la tercera leccion en tono mas baxo. Luego el cantor mayor, y menor juntos antel faciſtor, comiençan en tono la Antiphona de nueſtra Señora de ſu inmaculada Concepcion: Tota pulchra eſt Maria. Proſigue todo el choro, Et macula originalis non eſt in te. Luego el choro de la Hebdomada dize; Tu Gloria Hieruſalem: y reſponde el otro choro, Tu lætitia Iſrael; y alternatiuamente el vno, y otro choro ſe yran reſpondiendo; diziendo el vno, Tu honorificen-

centia populi nostri; el otro, Tu aduocata peccatorum; el vno, O Maria Virgo Prudētissima, y el otro, Virgo clementissima: el vno, Ora pro nobis, y el otro, Intercede pro nobis: y todos juntos, Ad Dominum Iesum Christum, con inclinacion de cuerpo y cabeça. Los cantores dizen el verso: Per Inmaculatam Conceptionem tuam, &c, detras del atril, y el Hebdomadario la Oracion: Deus qui per inmaculatam, &c. En el mismo lugar, inmediatamente comiença el cantor mayor la Antiphona de las Llagas de nuestro Padre San Frācisco, Crucis apparet Hostia, puestos todos de rodillas. El Hebdomadario con el hysopo rocia a los religiosos (como se acostūbra) y se hará en tiempo de Quaresma reseruādo las mismas Antiphonas en las Completas para este tiēpo, y acto. La Missa de nuestra Señora, q̄ se sigue a esta vigilia se dize dicha Prima, en todos los Sabbados: celebrasse con solēnidad, y ceremonias de fiesta clasica, saluo que por ser votiua no se lleua incienso, ni paz al choro.

§. 12. De como se ha de renouar el Sanctissimo Sacramento.

EL Sanctissimo Sacramente se acostumbra en la prouincia renouar en la Missa mayor, de quinze en quinze dias. Salen todos los religiosos (para este intento) a la capilla sin mantos, y cõ velas encendidas en las manos (que tendra dispuestas a este punto el sacristan) y estan de rodillas en dos ordenes, començando los mas nueuos de la grada mas alta. Y el sacerdote que ha dicho la Missa, hecha genuflexion al Sanctissimo Sacramento, se leuanta, y estando en pie le administra el acolito la naueta sin dezir Benedicite, y pone inciense en el incensario sin bendiciõ, y puesto de rodillas inciensa guiando el incensario tres vezes al Sanctissimo Sacramento. Luego se leuanta, y poniẽdo el vaso de plata sobre la patena, tomãdo la Hostia mayor entre los Indices, y polices de entrambas manos, asida con los demas dedos la patena y vaso, comiençan los cantores en tono, Pange lingua, o Tantum ergo.

El

El ſacerdote ſe buelue con el Sanctiſſimo Sacramento por el lado de la Epiſtola, de eſpacio, y con grauedad, para que le adoren los religioſos. Eſtando buelto en medio del altar, leuanta con la miſma patena el Sanctiſſimo Sacramento algun tanto, y luego le buelue a baxar con proporcion, mas de lo que le traya, para que acabado de dar la buelta haga forma de Cruz. En el entretanto el acolito eſtá humeando con el incenſario, y otro tañendo la campanilla a pauſas. Y auiendo dado el ſacerdote la buelta, pueſto el Sanctiſſimo Sacramento en el vaſo hecha genuflexion purificandoſe en el Caliz los dedos, toma el incēſario con incienſo, y pueſto de rodillas incienſa como al principio al Sanctiſſimo Sacramento. El acolito buelue a tomar el incenſario, (ſin beſarle la mano) y el ſacerdote ſe leuanta, cierra el vaſo, y pueſto en el cofrezito, y colocado en el ſagrario con mucha grauedad, y reuerencia le buelue a incenſar tres vezes, auiendo primero hecho genuflexion: como tambien

la ha

la ha de hazer despues de auer incensado, y cierra el sagrario. En el entre tanto el choro ha cantado el Hymno, aduirtiendo que si se començó, Pange lingua, se prosiga luego con el verso, Tantum ergo, &c. A su tiempo se leuantan los cantores, y dizen el verso, Panem de cœlo, sin Alleluya (saluo en tiempo Pascual) y el sacerdote en medio del altar buelto a la Custodia, dize, Dominus vobiscum, y la Oraciõ, Deus qui nobis, &c; Qui viuis, & regnas in sæcula sæculorum. Luego los religiosos apagã las candelas, y se bueluen por el mismo orden que vinieron, y el sacerdote que ha celebrado detras de todos.

CAP. XXX.

DEL OFICIO DEL *Sacristan.*

EL Officio del Sacristan, es propriamẽte ser camarero de Dios, y guarda joyas

yas de las cosas de su culto, y seruicio. Este cargo se da en la prouincia a vn sacerdote moço deuoto limpio, y diligente, y que le ayude vn nouicio, o chorista, lo qual toca al maestro en casas de nouicios señalarle para ayuda, al que mas viere que conuenga, para q̃ todos se enseñen a hazer el officio. Por tanto se te aduierte, que si te dieren cargo de la sacristia (aunque sea por ayudante) has de pensar que no ay en la tierra cosa de mas confiança, pues te confian las llaues del cofre, y tabernaculo del Sanctissimo Sacramento: los Calices consagrados; los Corporales benditos donde se coloca el cuerpo, y sangre de nuestro Señor Iesu Christo: y las demas cosas de su adorno, y culto diuino. Para lo qual se requiere grande limpieza, asseo, y deuocion, y mucho mas el conocimiento de ti proprio, y quien es Dios en cuyo seruicio te ocupas. Conuiene que el Sacristan sea limpio como vn espejo, poniendo cada cosa en su lugar, todo bien compuesto, y concertado, y que en cosa alguna falte esta

compoſtura; y tan conocido todo lo que ay en la ſacriſtia, que en auiendo meneſter qualquiera coſa, ſepas a que parte eſtá ſin ſer neceſſario reboluer todos los caxones.

Los Calices eſtẽ aparejados con ſus purificadores, limpios, y cubiertos con velos de la color de los ornamentos que aquel dia vſa la Yglesia, pueſtos enel almario determinado para eſto: lo qual has de hazer quando pones recaudo por la mañana, aduirtiendo, que las hijuelillas redondas que ſe ponen ſobre la Hoſtia en el Caliz eſten ſiempre muy limpias, y que (como el ordinario manda) ſean de lino, para que con frequencia ſe lauen. Los Corporales han de eſtar en ſu emprenta ygualmente cogidos, los quales con los purificadores ſe han de lauar a ſus tiempos por manos de los ſacerdotes, purificandolos primero en vna Miſſa, procurando con particulariſſimo cuydado, que eſto ſe haga con grande reuerencia, y limpieza. La qual ſiempre ha de reſplandecer en todas las coſas de la ſacriſtia, mayormente en los Corporales, y pu-

y purificadores. Las bolsas en que se poné han de ser del color delos ornamentos de aquel dia. Los Calices han de estar muy limpios del poluo, teniédo particular cuydado de lauar los pies de los mismos Calices, con xabon, y lexia, y con algun paño limpio, aspero, o algũ hysopillo de cerdas reseruado para esto. Lo qual se ha de hazer algunas vezes en el año quando se viere ser necessario, y cõ mucha reuerencia: respectando que algunas vezes llega al pie de los mismos Calices el Sanctissimo Sacramento por inaduertencia, o descuydo del sacerdote, y assi el agua con que se lauã se ha de echar en el sumidero.

Los Corporales se han de mudar ordinariamente dos vezes en la semana, poniendo debaxo de los demas, en la emprenta los que han seruido, y tomando de los mas altos, hasta que se da buelta, reseruando algunos delos mejores para fiestas principales del Año. Los purificadores se deue tener tanto cuydado en mudarlos, q̃ no se pueda dezir dellos quando

se

ſe quitan de los calices, mas de que eſtan tratados, y no ſuzios, mudandolos vna vez en la ſemana, y mas ſi neceſſario fuere.

Las palias que ſe ponen ſobre el ara ſe han de mudar, y poner limpias cada ocho dias, y los manteles, a mas tarde, alos quinze fuera de las fieſtas principales. Mas los cornialtares muy a menudo, porque ſe mojan mucho: aduirtiendo tambien lo que manda el ordinario, que ſobre el ara ha de auer tres lienços benditos para celebrar, fuera de los Corporales. Lo qual deue aduertir al Guardian el que haze el officio de la ſacriſtia, para que bendiga los dichos lienços, mãteles, y palias con las bendiciones que eſtan en los Ceremoniales, y en algunos, Miſſales.

Las palias, o manteles ſe han de poner en el altar, de tal manera, que lleguen haſta el ſuelo de vna, y otra parte. Teniendo particular aduertencia, que lo que vuiere ſeruido al culto diuino (por viejo que ſea) no ha de ſeruir a otra coſa que no ſea del miſmo culto, y aſſi los manteles del altar,

paños

paños de manos, y ropa de la sacristia en ninguna manera han de seruir en el refectorio, ni en otra parte, ni ministerio alguno, pues seria grande irreuerencia.

Los altares han de estar siempre adornados con frontales del color que conuiene, à aquel dia, segun se expressa en el Missal, y en la tabla particular, que para esto suele auer en nuestras sacristias. En las visperas del Sancto que las tuuiere enteras, es el color segun de quien se reza, aunque aya commemoracion de otra festiuidad siguiente; mas si parten será el color, segun la festiuidad del sancto, ò solemnidad que entra en visperas con la capitula. Los amictos, manipulos, y estolas han de tener Cruzes pequeñas en el medio (como lo manda el ordinario) para que lo bese el sacerdote quãdo lo pone. Lo mismo tengã los purificadores, porque no se truequen con los pañizuelos de narizes. Las casullas se han de sacar cada dia conforme la festiuidad con las estolas, y manipulos del proprio color, y las aluas limpias, de tal

manera, que no falte cosa alguna en los or namentos, porque no sea necessario tomarla de otro.

Quando se dize Missa de Requiem, o qualquiera otra votiua, has de sacar el ornamento conforme se requiere para la Missa que se ha de dezir, no obstante, que los altares esten de otro color. Las vinageras para todos los altares han de estar limpias, y proueydas, mirando si lo estan a sus tiempos, de manera que no sea necessario que el que sirue a la Missa dexe al sacerdote solo para buscar lo que falta. Aunque te parezca que está todo bien proueydo para la Missa mayor, quando el sacerdote se viste lo deues mirar, y proueer lo q̃ faltare.

El Hostiario tẽdras con Hostias, y otro menor cõ formas, todas muy redõdas, cercenadas de espacio, y muy purificadas.

En los altares estẽ sus velas, o rollos de cera, no oluidãdo el cirial q̃ ha de estar cõ la vela, para q̃ se encienda a tiẽpo como lo mãda el ordinario. Las tigeras de despauilar hã de estar limpias, y en cada altar puesto

sto algũ clauo,o pauno agudo en parte cõmoda,cõ q̃ el acolito las limpie quãdo fuere necessario sin dar golpes cõ ellas. Quando se vuiere de renouar el Sanctissimo Sacramẽto,tendras aparejadas las velas para todos,dispuestos los pauilos;para q̃ con facilidad se enciendan. Loqual tãbien deues hazer cõ diligẽte cuydado todas las vezes q̃ pusieres velas enel altar:y tener enel las llaues del sagrario dõde el sacerdote las halle. Siẽpre q̃ se vuiere de renouar lo has de dezir primero al Prelado:y quãdo comulgaren los frayles,o seglares tendras aparejado el paño,y vaso con agua. Quando se diere el viatico al enfermo tẽdras velas, y lo demas necessario para este ministerio.

Los Domingos has de tener preuenida el agua,y sal para bendezirla acordandolo al sacerdote que primero dize Missa, para que la bendiga , y vaziaras todas las pilas de la Yglesia,y Capilla,lauandolas, y proueyendolas con cuydado de agua nueua bendita.

Toca a ti ayudar a vestir al sacerdote para

la Missa de nuestra Señora, y de Requiem quando se dizen a Prima, y auisar despues de Maytines al que la tiene por tabla, para que se prepare, y venga con tiempo a vestirse. La naueta ha de estar con incienso q̃ no estè muy molido, porq̃ no se gaste con facilidad, y conuiene que dure despues de echado en el incensario. Y si lo mezclares con pastilla, o otra cosa de perfumes ha de ser la mayor cantidad de incienso, como lo dispone el ordinario preuenido con tiẽpo, porque no hagas falta. Quando entras delante del Sanctissimo Sacramento, haras deuida adoracion besando en tierra, con genuflexion, y en los demas altares inclinacion profunda, lo qual es tambien para los demas religiosos regla general.

Ten cuydado de poner en el altar para la Missa mayor visperas, y Maytines las velas necessarias en la forma, y numero que se ha dicho, y quando se han de encender quatro pondras los cãdeleros con tal disposicion que los dos mas altos, o los q̃ tienen las velas mayores los pongas mas cer

ca

ca del ara, y los otros dos algo apartados con mucha proporcion.

El Cirio Pasqual has de tener preuenido el Sabbado Sancto, con sus piñas de incienso, y todo lo demas que el Ceremonial dispone; el qual dize que ha de arder los tres dias de Pascua, y el Sabbado in albis, y todos los Domingos que ay hasta la Ascension, y el mismo dia de la Ascension, hasta acabado el Euangelio. Mas en otros dias fuera de aquel tiempo (por solemnes que sean) ni despues de la Ascension en adelante no se ha de encender. Está a tu cuenta aparejar la ceniza para el primero dia de la Quaresma. Preuenir los ramos, y palmas para el Domingo de Ramos, y despues de benditos guardar algunos de ellos, para hazer ceniza el año siguiente.

El dia de la Candelaria ten preparadas las velas, y lo demas necessario para la bẽdicion, y procession. Está a tu cuenta hazer el monumento la semana Sancta (si el Prelado no ordenare otra cosa.)

En quanto a cubrir los retablos en Ad-

uiento, y Quaresma, Vigilias, y quatro Tẽporas. El Ceremonial Romano reformado ordena que solamente se cubran desde el Domingo de Passion hasta el Sabbado Sancto; y que desde este dia se cubran todas las Cruzes, e Ymagines, y assi en los demas tiempos del Aduiento, y Quaresma, se cubriran por costumbre de las Yglesias de España, aduirtiendo que la Custodia, y parte de medio del retablo no se ha de cubrir del todo; hasta el Domingo de Passion (como lo manda el mismo Ceremonial.)

CAP. XXXI.

DEL OFICIO DEL *Campanero.*

VNo de los officios de grande confiança que encarga la obediencia, es tañer la campana a sus horas, y tiẽpos. Del buẽ cuydado del religioso q̃ tiene este officio depẽde el cõcierto de la comu-

munidad, para que todas las acciones enel Conuẽto se hagã a su tiẽpo, de dia, y de noche. Si a ti hermano te encargarẽ este officio deues en el ser, vigilãtissimo, y mas pũtual quel mismo relox, en assistir a las horas que has de tañer, junto al cordel de la cãpana, de manera que a visperas en dãdo las tres el relox: des tu quatro con la cãpana, y a Completas en dãdo las cinco, seys: y cõ la misma pũtualidad a los maytines, que en dando las doze el relox (si eres despertador) inmediatamente des treze cõ la cãpana. En los dobles se tañe tres vezes a visperas, y maytines: la primera, ordinariamẽte mas larga por espacio de vna, o dos estaciones, segũ las festiuidades. La segũda despues de algũ interualo mas moderada, y la tercera, quãdo el q̃ preside haze señal q̃ es para entrar ẽ el officio diuino, y se tañe picado a golpes, cõ pausa, y dãdo tiẽpo para q̃ todos los religiosos con comodidad puedã jũtarse antes de comẽçar el officio diuino. Enlos demas dias fuera d̃ los sobre dichos, se tañe dos vezes, la primera, el cã-

panero a su hora, a pino, y la segunda, quã-
do el que preside haze señal picado. Con
el mismo cuydado procederas en las de-
mas horas guardando en las vnas, y otras,
y en todo tiempo el orden de la tabla, que
está enel choro para este mismo intento,
guiãdote por ella sin perder vn punto, quã
do el Prelado en algunas ocasiones no dis-
pusiere otra cosa. A las Laudes se tañe en
los dobles, y Dominicas, en començando
Te Deum laudamus, hasta el verso: Te er-
go quæsumus (si es rezado) y si cantado ha
sta que ayan dicho siete, o ocho versos: y si
fuere Dominica de nono responso se tañe
lo que dura el dezirse, algo mas.

La pelde está a cuenta del portero, o co
zinero, tañese vna hora antes de desper-
tar a Prima. Pide mucha puntualidad con
el relox, porque entonces se leuantan los
seglares a sus exercicios, y los religiosos a
loar a Dios. La primera de Prima ha de ta
ñer el portero con la campana a buelo cõ
sus pausas, puntualmente en dando las seis
en el inuierno; dará siete con la campana,

y en

y en verano en dando las cinco;para seys. Luego irá a despertar por las celdas: y la segunda se tañe picando la campana en haziendo señal el que preside, como en las demas horas.

A la Preciosa se tañe a pino en acabando de dezir la Chalēda hasta el Kyrie eleyson, quando se sigue Tercia; y a las demas horas quando se siguen vnas a otras consecutiuamente, desde dicho Benedicamus Domino, de la hora que se acaba hasta el Gloria Patri, de la siguiente; y despues de auer consumido en la Missa si se sigue alguna hora; respectando a que no inquiete la campana al sacerdote quādo dize las oraciones;

A la Missa mayor, y a las demas Missas cantadas se tañe todo el segundo Psalmo de la hora que se dize antes, y se pica con golpes la mitad del Psalmo tercero. Mas si es obligatorio el officio menor de nuestra Señora se tañe a pino los dos Psalmos y se pica el tercero. A la Missa del Sabbado de nuestra Señora, y a las de Requiem,

y otras votiuas q se dizen despues de Prima, se pica la campana cō diez y ocho golpes, ē el principio del postrero Psalmo del officio mayor, o del segũdo del officio menor, y si estas Missas se dizen en lugar de la mayor, se tañe a pino como en la Missa cōuentual. Al Aue Maria tocarás nueue golpes de tres en tres, no apresurados. En el primer interualo se reza la Antiphona, Angelus Domini, &c: con vn Aue Maria. Al segũdo, Ecce Ancilla Dñi, &c: cō Aue María. Al tercero, Verbum caro factũ est, &c: cō otra Aue Maria. Despues se dize la oraciō, Deus qui de Beatæ Mariæ, &c. En los dias de la semana Sancta, q̃ no se tañe con la cāpana, se toca con la matraca con nueue golpes con los tres interualos dichos. A comer se darã seys golpes, y a cenar cinco: A capitulo se tañe largo hasta que se haga señal. A la ordenacion del trabajo, a Missas rezadas, a passar las lecciones, a entrar, y salir de los quartos de la oraciō dos golpes. A lecciō de estudio quatro: A procession en casa catorze, y para fuera veynte;

te: A renouar el Sanctissimo Sacramento, y a la Benedicta doze: A la Gloriosa en Quaresma nueue, a los Psalmos Graduales quatro. En la Missa mayor despues del Euangelio auiendo dicho el sacerdote, Dominus vobiscum, al Offertorio, se pica la campana con catorze golpes. En diziendo Sanctus, hasta que el sacerdote entra en el Memento. Al alçar, se ha de tocar desde que aze el sacerdote los signos, hasta auer alçado la Hostia, y Caliz; y cessarás de tañer al tiempo que inclina la cabeça a la consagracion de la Hostia, y Caliz, hasta que aya acabado, porque no se le dé turbacion. Siempre se ha de tocar la cāpana ygualmente, saluo quādo se toca a fuego, que ha de ser apriessa, y sin cessar.

Para dar el Viatico, o la Extrema Vncion al Religioso, se pica la campana con catorze golpes.

Quando se tañe a pino se ha de hazer pausadamente dando dos, o tres bueltas, y haziēdo luego algunos interualos cō moderada pausa.

A ñublãdo ſe tañe a pino, no pauſado; ſino mas frequentado.

A Sermon en nueſtros Conuentos, ſe tañe a pino muy pauſado, y vn grande rato deſpues de auer anochecido: y a la mañana a las ſiete ſe tañe otro tanto. Y ſi ay Sermõ de tarde ſe tañe vna hora antes de predicar, aunque ſea Iueues, o Viernes Sãcto.

Quando muere algun frayle en el Conuento, o en la enfermeria del pueblo, ſe tañe la campana tres vezes con ſus interualos, tañendo a buelo no empinandola (como ſe acoſtumbra.) De la miſma manera ſe ha de tañer quando entra el cuerpo en la Ygleſia, y a cada vno de los reſponſos de los tres nocturnos, que ſe dizen deſpues al entierro, y quando actualmente le eſtan enterrãdo, y al vltimo, Requieſcant in pace, y el dia de los difuntos, dicho Benedicamus Domino, de las viſperas de todos Sanctos: haſta todo el primero Pſalmo de las de difuntos, y aquella noche deſpues del Aue Maria ſe tañe largo por tres, o quatro vezes con ſus interualos; y a la

madrugada despues de la pelde, y quando se comiença el officio se toca mientras dura el inuitatorio, y al nono responso. Despues de la Missa se tañe a todos los responsos, aduirtiendo que siempre que tañeres la campana a responsos, dura el tocar, lo q̃ el dezir el respõso hasta el Kyrie eleyson; y cessa la cãpana hasta acabada la oracion. Quando la soga de la campana está junto al Prelado te apartarás vn passo del para tocarla: y quando acabas de tañer no dexes la soga suelta, sino sossegandola con la mano. Y quando de alli te apartares, baxarás la cabeça al Prelado con reuerencia.

Tambien toca a tu officio el cuydado de las cosas del choro; y assi le has de tener siempre limpio, barrido, y compuesto. Si es inuierno quita para barrerle lascorchas o esteras, de tal manera, que no quede en ellas tamo, o cosa de bassura, ni poluo en los antepechos y sillas, limpiandolas con vn pedaço de sayal, o con otra cosa que para este fin tendrás guardada. Sobre todo ten mucha cuenta de tener limpio el faci-

stor

ſtor cō los libros, y en las fieſtas muy ſolē-
nes adornādole cō lięços, o frōtales enra-
māndo el choro, y la Ymagē de nueſtra Se-
ñora, q̄ ordinariamēte ſuele eſtar ē el ante
pecho. Eſtá a tu cuēta el cādil q̄ eſté ſiēpre
cō azeyte ſuficiēte ceuādole cōtinuamēte
antes delos maytines, tātcādo la torcida q̄
no falte, encēdiendole, y apagādole aſu tiē
po, y lo miſmo el deſpauilarle, lleuādo las
tijeras limpias, y vna rodilla con q̄ tengas
el cādil por debaxo, q̄ comunmēte ſe haze,
quādo el Hebdomadario và a dezir el Euā
gelio, y homilia. Toca a ti darle cādela en-
cędida al principio de *Laudate Dn̄m de cœ-
lis* (ſi ay preces feriales) tañer la cāpana en
todas las acciones, miētras ſe dize el oficio
diuino, y ſe cāta la Miſſa. Todo lo qual de-
ues hazer: ſaluo ſi ay religioſos legos en el
choro, q̄ al mas nueuo toca hazerlo. Deſpu
es a ti dar el libro y luz cō q̄ lea el q̄ preſide
la lecciō para la oraciō mētal, el cuydado
de la lāpara del choro, tenerla limpia, y ſu-
birla a ſu tiēpo, y apagādo la q̄ eſtá en la ca
pilla: de la qual tiene cuydado el ſacriſtā, y
de baxarla cō tiēpo ātes de Prima, y q̄ eſté

todo muy limpio. Toca a tu officio abrir, y cerrar la ventana del choro a sus tiẽpos. En la Missa mayor se á de cerrar dicho el Offertorio, hasta q̃ se acaben de dezir los Agnus; q̃ se abre para dezir la comunicãda. Tãbien se cierra despues de Prima, para la media hora de oraciõ mental, a la qual precede señal d̃ dos golpes de cãpana, y sin dezir el q̃ preside enfin d̃l officio, Loado sea N. S. Iesu Christo, assiste toda la comunidad a ella hasta q̃ se haze señal de cãpana, como se acostũbra. Los lienços del antepecho del choro ten cuydado q̃ esten echados siempre de noche y de dia, en todo tiẽpo; aũq̃ no se diga el officio diuino: saluo en las fiestas solénes clasicas q̃ està el altar adornado, q̃ entõces se alçan antes de començar el officio en visperas y maytines. Para alçar, y baxarlos, han de salir los dos nouicios, o choristas, q̃ se hallã mas cerca del antepecho del vno y otro choro: entrãbos igualmẽte, comẽçãdo del medio, y haziẽdo antes, y despues inclinaciõ profũda al Sãctissimo Sacramento, y boluiendose

des-

deſpues el vno al otro con inclinacion de cabeça ſe deſpiden, y van a ſus ſillas, aduirtiendo que no ſe hã de leuãtar los dichos lienços quãdo vuiere gente en la Yglesia, ſaluo a la miſſa: y entonces ſe han de retirar los nueuos a las ſillas de atràs, ſino eſtuuieren ocupadas con otros religioſos.

Toca al campanero tener proueyda cõ agua bendita la pililla del choro, y las demas de caſa, el hyſopo bien concertado, y al nouicio, o choriſta, que ſe halla mas cerca del, darle al que preſide con agua bendita, los Domingos al Aſperges, quando lo comiença el Preſte en la capilla, y à Cõpletas al Hebdomadario, eſtãdo con tiempo, con el en medio del choro, aguardãdo de rodillas a que eche la mano a tomarle, beſandole antes, y deſpues que le recibe, y eſtará en el miſmo lugar de rodillas aguardando haſta boluer a recebirle, y le pondrá en ſu lugar.

§ * §

CAP.

CAP. XXXII.

DE LA DOCTRINA particular, para los nouicios legos.

ADuierte hermano, si eres nouicio lego, que todo quanto está escripto en esta Doctrina, segun tu estado toca a ti, como a los demas nouicios. Y deues alegrarte en el Señor (como dize S. Bernardo a los Monjes del yermo) porque te ha cabido hermosissima parte desta sagrada religiõ, y de toda la deuociõ Christiana, pues con ella puedes tocar los Cielos de mas cerca. Dá muchas gracias al Señor q̃ te há hecho esta merced tã singular ẽ traerte a estado đ frayle lego, q̃ es el mas quieto de la orden, y cõ menos ocasiones đ peligros para la saluaciõ đl alma. Aduierte, q̃ sino eres muy bueno, y perfecto reli-

In ep. ad fr. de monte Dei.

gioſo te pones en peligro de ſer la baſſura de la orden. Conuiene (quanto a lo primero) que ſeas muy amigo de la oracion, y de ſeguir el choro, porque no ſiendo muy deuoto, y eſpiritual viues en mucho peligro, por las ocaſiones que tienes mas que los ſacerdotes para impedir a la deuoció. No has de faltar a la oracion mental, ni horas canonicas del choro (ſi pudieres) mayormente a Maytines, Viſperas, y Miſſa mayor, y a lo demas que ſe te irá diziendo. Procura ſiempre deſpertar antes de media noche, para acudir al choro al exercicio de la oracion, y ſi fuere neceſſario, aunque no ſeas deſpertador, le deſpertarás, para que taña a maytines; en los quales aſſiſtirás có deuocion en tu lugar, que es la primera ſilla de vno de los lados: y ſi eſtuuiere otro en ella te quedarás a vn lado de la miſma ſilla, pueſto de rodillas, recogido como eſtan los demas haſta que el Hebdomadario haga ſeñal, para començar los Maytines, que te leuantarás, y conformaràs en todas las ceremonias con los demas hermanos legos

legos, en esta manera.

Hecha señal por el Hebdomadario para començar el officio diuino, se leuanta el hermano lego, y se inclina con los demas religiosos, para dezir el Pater noster, y Aue Maria, &c. Está en pie al inuitatorio, y Hymno; y en començando el primer Psalmo, se pone de rodillas; leuantase al Pater noster de las lecciones, conformandose, en estar sentado, o en pie, hasta el tercer responso con los demas choristas. El mismo orden guarda en los demas nocturnos, aunque se reze de feria. Al *Te Deum laudamus*, se leuanta, y siendo doble, tañe la campana (como queda dicho.) En començando el primero Psalmo de *Laudes*, se pone de rodillas, y se leuanta al vltimo, que es *Laudate Dominum de cœlis*, cõformandose hasta que se acaban los Maytines con los choristas. En las quatro horas del officio mayor se leuanta, y inclina como los demas del choro, y dicho el Hymno se pone de rodillas, a los Psalmos, y se leuanta a la Capitula, y se conforma en lo

demas de la hora, con los del choro. En visperas se pone de rodillas al primer Psalmo, leuantase a la capitula, saluo quando el quinto Psalmo es, *Laudate Dominum omnes gentes*, que se leuanta, y queda en pie. Conformandose en lo demas, como queda dicho, lo mismo es en las Completas hasta que se comiença el primer Psalmo, que se pone de rodillas, y se leuanta quando se comiença el vltimo, que es: *Ecce nunc benedicite Dominum*, conformandose en lo restante con los demas. En el officio de nuestra Señora guarda la misma conformidad estando a todo el en pie. En el officio de difuntos, (si ay inuitatorio) está en pie, y a lo demas de rodillas, saluo a las lecciones, al *Laudate Dominum de cœlis*, al *Benedictus*, *Magnificat*, y Preces que se conforma con los demas del choro.

A los hermanos legos toca tañer la cãpana, atiçar el candil, dar la candela, a las Pi e es, de manera, que por ningun respecto se impida al chorista, para que dexe de assistir rezando con los demas el officio diuino.

diuino. En despertando a Prima yran al choro, los que no tienẽ ocupacion, en particular el nouicio, y estarà hasta que se dize la Chalenda. Si se sigue Tercia, tañe la campana a la Preciosa, hasta, Kyrie eleyson, y no auiendo de tañer, vé a donde està el Prelado, y puesto de rodillas recibe su bendicion, y vé a entender en tu officio. Quando se dize Nona, despues de medio dia, en el verano assisten todos a ella, y a la hora de oracion, con mucha puntualidad. En la octaua del Espiritu Sãcto, van todos los hermanos legos al choro al Hymno, *Veni creator Spiritus* de Tercia, y estan sin mãtos, y de rodillas, como los demas, y dicho el Hymno se podrã salir a sus officios si necessario fuere. Assisten a la Benedicta del Viernes: y alsegũdo respõso salẽ todos, y cerca del facistor atras del, està en pie sin mãtos buelto el rostro, los vnos a los otros. Quãdo entrã tarde en el choro, dizẽ la culpa de rodillas, como los demas, y cõ la misma ceremonia salẽ, llegãdo cerca del ꝙ preside: Encẽder velas en el altar toca al lego

mas anciano, y no auiendo otro lo haze el nouicio, atendiendo con mucha atencion a q̃ esten derechas, y despauiladas, y auiendolas apagado, despues del officio diuino se boluerá al choro. Estando vno solo ayudando a Missa mayor, no se lleua incienso, ni paz al choro, saluo si està cerca del Altar quien pueda acudir a lo que fuere necessario.

Por la regla estan obligados a rezar todos los dias los Pater nostres, como en ella se contiene, con obligacion de peccado mortal, y de orar por los defuntos. Satisfaran por esta obligacion con rezar cada dia la Corona, o quinze Pater nostres cõ Aue Marias, atendiendo con mucha puntualidad a cumplir lo que manda rezar la ordenacion por el religioso defunto.

En la octaua de nuestro Padre San Francisco, hã de rezar dozientos Pater nostres con Aue Marias por los hermanos, q̃ nos hospedan en sus casas; y por los quatro officios generales, cada vez que se celebran, cien vezes el Pater noster cõ Aue Marias.

Siruēles de memoria vna copla antigua q̃ entre ellos se trae, que es la siguiente.

San Miguel, y Magdalena,
Septuagessima, y Aduiento,
Pater nostres cada ciento,
Con el Aue Gratia Plena.

ENtre las deuociones que han de tener, ha de ser la principal a la Virgen nuestra Señora, rezando en lugar de su officio menor, por cada vna de las horas tātas Aue Marias, quātos son los Pater nostres de cada vna del officio mayor. Las demas deuociones han de ser comunicadas con el Maestro: a cuya celda han de acudir con los demas nouicios del choro en oyendo señal a las lecciones, los que estan subjetos a la disciplina. Y tu hermano el tiempo que lo estuuieres, procura con mucha atencion, y humildad recebir la Doctrina Sancta de la Religion, que

ſe te vá enſeñan 1o, para que vengas a ſer muy perfecto Religioſo de tu eſtado, ayudãdote para eſte fin del Exercicio Sãcto de la Oraciõ Mẽtal, y de los actos de las virtudes, mayormente de la humildad, y charidad. No hables mas q̃ lo q̃ fuere forçoſo, ni te põgas en conuerſacion, aunque ſeas anciano con los ſacerdotes en coſas que no tocan a tu eſtado. No cuentes lo que ves por caſa, aunque ſea a tu Prelado, ſino te lo mandare, o en caſo que conuiene que lo ſepa, para la correpcion, y caſtigo; pues lo contrario podra ſer ocaſion de diſſenſion, y poca paz. Fauorece ſiempre el intento de tu Prelado en razon del buẽ gouierno, cõſeruãdote en paz con todos, reſpondiendo, y eſcuſando a los auſentes, y culpados en lo que fuere licito: mayormente delante del Prelado, en la manera que lo hazen las madres con los hijos delante de ſus padres, en eſpecial quando ſon coſas de poca conſideracion, pues aſſi como los Prelados ſon padres, aſſi los hermanos legos han de ſer como madres

de

de los demas Religiosos, en acudir a sus necessidades, y en amarlos a todos entrañablemente.

En repartir las cosas, toma para ti siempre lo peor, y falte antes para ti, que para otro, acordandote en el gasto de ellas de la regla que has prometido, la qual conuiene que sepas muy bien, y sus declaraciones, y modos, en particular acerca de la pecunia, pues comunmente los legos son los que negocian, y piden las necessidades. Los officios que te son encomendados los haras con mucho amor, y pũtualidad, ocupãdo siempre el interior en la presencia de Dios, con Sanctos, y amorosos afectos del alma, considerando, que no sirues a hombres, sino a Angeles. No seas amigo de comer y beber, que es gran falta en los Religiosos, mayormente en los de tu estado, si desto fuessen notados por tener a su cuenta, y guarda las cosas de comer: y no beuas vino hasta que la mucha edad, y necessidad te compela a ello, pues siendo moço te conuiene

házer penitencia por amor de Dios dando buen exemplo a los demas,que viendo te beuer, no haran de ti la confiança, que de otros,y te ferà motiuo de afrenta,y desconſuelo. Quando vas acompañando a algun religioſo del choro fuera del Conuento ten cuydado en deſpertarle de noche, para que reze con tiempo,dandole luz; y rezarás al miſmo tiempo de rodillas, y cō mucha deuocion tus obligaciones, y deuociones,no oluidādote de la Oracion Mental. Huye con ſingular cuydado de familiaridades,y amiſtades eſtrechas con perſona alguna:y con mucho mayor el trato, y conuerſacion de mugeres, por buenas, y ſanctas que parezcan, pues aunque en todos ſea eſto malo; en los legos ſerá maliſſimo. Quando eres hueſped en algun Conuento auiendo recebido la bendicion del Prelado, y Maeſtro, yrás al choro, o a la oracion, haſta que te llamen para lauarte los pies,o darte refeccion. Eſtando algun dia hueſped; no andes por el Conuento ocioſo, mas antes te ocuparas, en ayudar a

Miſſa,

Missa en acudir a la enfermeria hazer las camas, y las demas necessidades de los officios del Conuento. Nunca cuentes nueuas, ni lo que passa en tu Conuento, y si fueres preguntado no responderás mas q̃ lo que no pudiéres escusar. Si sabes leer, y escriuir, no tengas libro, ni tintero en tu celda, ni escriuas cartas si quieres viuir quieto, y no cobrar fama de bachiler, pues perderás mucho, y te pones a peligro de muchas tentaciones, e inquietudes, y darás mal exemplo, y podrás ser causa de algunas dissensiones. Si ocupares algun rato en leer, sea en la regla, y en sus declaraciones, en los Libros de Fray Luys de Granada, San Iuan Climaco, Contemptus Mundi, que te edifiquen, y enseñen el camino del Cielo, y te prouoquen a oracion, deuocion, y humildad. Si alguna vez el Prelado te mandare hazer algunas ceremonias de otra manera de como te las hã enseñado; no respondas, ni te quexes: mas piensa que todos tienen buen fin, y obedece con humildad a lo que te mandaren, que con esto

ven-

vendras a ser perfecto religioso, y vno de los Sanctos legos que ha tenido esta Sancta Prouincia.

CAP. XXXIII.

DE LOS OFICIOS *que comunmente hazen en el Conuento los frayles legos.*

LOs officios en que de ordinario se exercitan los hermanos legos son, la puerta, cozina y huerta. Si ay tres en el Conuento, se dá a cada vno dellos vno destos officios; y si ay dos entre ambos se reparten: Si vno solo el los haze todos: saluo si el Prelado encomienda la puerta, a algun sacerdote, porque comunmente no haze este officio frayle moço.

Aduierte hermano, que todos estos officios los has de tener por tuyos, aunque

tengas ſolo vno encomendado por la obe diencia. Y no yras a la puerta, ni has de entrar en la oficina, ſi particularmente no te fuere mandado.

§.1. *Del officio del portero.*

EL officio del portero, a quien ſe encomiendan las llaues de las puertas del Conuento, es de muy grande conſideracion, y confiança en nueſtra ſagrada religion. Haze eſte officio el religioſo lego de mayor ſatisfacion y confiança que ay: pues de ſu buen exemplo, y fidelidad pende gran parte de la buena reputació, y credito de los religioſos del Conuẽto. Quando a ti hermano la obediencia te encargare eſte officio, procura cõ grã cuydado correſpõder en todas ocaſiones a la ſatisfacion, y confiança que de ti ſe haze. Siempre que llegares a la puerta ſea con la capilla pueſta, diziendo antes que abras, con boz baxa, y deuota: *Deogratias*, o loado ſea nueſtro Señor Ieſu Chriſto: moſtrãdote a todos grato, manſo, y afable.

Quan-

Quando llaman a la porteria, no tardes en acudir, que yrás contra la obediencia, y ofenderás a tu proximo si está aguardādo con necessidad. Quando llamā dos vezes, es cosa muy notada, y quando llamā tres, serás digno de grande reprehension, y que te quiten el officio de portero. Nunca te detengas a la puerta en platicas, en risas, y conuersaciones. Responde con la breuedad possible, y con religiosas, y deuotas palabras, en manera que ninguno vaya descontento de ti, mas todos muy edificados, y alabando al Señor.

Quando llaman mugeres a confessarse, o con otro algun negocio que pide espacio; no te detengas alli, ni las dexes parar mucho; mas antes auisa luego al Prelado, embiandolas entretanto a la Yglesia. No recibas carta, ni recaudo alguno, sea para el religioso que fuere, sin yr con ello al Prelado: y en caso que traygan algunas cosas de comer para algun religioso en particular, lo manifestarás primero al Prelado, para que el ordene en distribuyr lo como

mas

mas conuenga, y en dezirlo al religioſo,para q̃ reconozca la charidad que le hazen.

No permitas que llegue frayle alguno a la puerta ſin licencia: y en caſo que alguno llegare con la dicha licencia, aſſiſtirás con el haſta que acabãdo de negociar cierres la puerta.

Ten mucha charidad con los pobres; pues a tu cuenta eſtà cumplir cõ ellos por el Conuento, y ſi poſſible fuere, ninguno ſe vaya ſin limoſna, poca, o mucha, de lo que te es licito dar. En ninguna manera des lo que te fuere vedado, ni mas de lo que tu Prelado ordenare, ſegun el poſſible del Conuento. Ten cuydado de recoger todo lo que ſobra ſin que ſe pierda nada, para dar a los pobres; y en tiempo de neceſſidad harás con charidad, vna olla a parte para ellos de las yeruas de la huerta, y de lo que ſobra en la cozina; ſaluo que tocino, o azeyte no lo gaſtes ſin licencia. Procura tener eſcudillas a parte para los pobres, y ſino las ay toma las mas vſadas, y nunca las dexes eſtar a la porteria fuera, ni

dentro

dentro en los poyos, mas auiendolas lauado, las pondras en lugar escusado a donde no ofendan a los ojos de los que entran. Quando vieres algunos de los pobres que riñen, o juran reprehendelos con mucho amor, y zelo de sus almas: y quando la obediēcia diere lugar podras ocupar algun rato en examinarlos a todos; si saben la doctrina, procurando que el que mejor la supiere la enseñe a los demas, en el tiempo que han de estar esperando la limosna. No eches de noche, ni a deshoras a los pobres del portal de la porteria, quando por la mucha distancia del pueblo, no pueden comodamente irse al hospital, porque seria crueldad: antes les haras charidad segun su necessidad, en la manera que sea possible.

Quando viniere algun religioso huesped de nuestra orden, en entrando recibe su bendicion de rodillas con mucha humildad, y con semblante amoroso, y afable, le lleuaras primero a la capilla a que haga oracion, y luego al Prelado, y daras auiso

auiso al hospedero que ay huespedes, y quien, y quantos son paraque ponga agua, para lauarles los pies, y hospedarlos a cada vno como conuenga; y si te dieren algo que guardes, lo harás cõ mucha fidelidad. Nunca preguntes a los religiosos huespedes de nuestra orden, de donde son; quien son, de donde vienen; aunque les preguntarás de que Prouincia son, pues todo lo demas queda para el Prelado. En caso que reconozcas ser algun religioso graue; en dexandole en la capilla haziendo oracion irás a dar cuenta al Prelado, y bolueràs cõ mucha presteza al huesped, para que no hagas falta hasta ponerle con el. Quando llegan los Frayles de la limosna cargados, mayormente siẽdo ancianos; quitales luego la alforja del hombro cõ mucha charidad, para que descansen. Quando llamare a la puerta algun seglar de calidad, preguntale quien es (sino le conoces) y lleuale a la capilla, o capitulo a hazer oracion, y entre tanto daràs auiso al Prelado en la manera que se ha dicho. Si el secular que lla-

ma a la puerta es persona ordinaria, que puede esperar le dirás que espere fuera, hasta que des el recaudo, y bueluas con la respuesta: atendiendo con cuydado que la porteria esté siempre con llaue, aunque sea por breue espacio. Quando algunos vienen a confessarse, no les dexes entrar en el Conuento, sino son conocidos, auisandoles luego, sino ay confessor, porque no les hagas esperar, y les causes descõsuelo. Ten mucho cuydado en que la puerta del de Profundis, que sale al claustro estè siempre cerrada, porque ningun seglar entre sin licencia. Quando el Prelado te embiare fuera, preguntale a quien has de dar las llaues, y nunca las des a nadie de tu autoridad, sin mãdamiento, y sabiduria suya. La puerta de la Yglesia no la abras, hasta auer despertado a Prima; y ten cuydado de cerrarla, despues de la Missa mayor, de suerte q̃ quãdo tañen a comer estè cerrada: sal no quando queda rezãdo alguna persona de cõsideracion (q̃ no lo siẽdo) le dirás cõ religiõ, q̃ se salga q̃ esperas a cerrar la puerta:

tã:y nola abriras despues, hasta hora de visperas, sino fuere necessario. Ten cuydado de acudir a cerralla quando tañen a la oracion, mirando primero los rincones de la Yglesia, el pulpito, y cõfessionarios, no que de nadie escondido, atendiẽdo a q̃ esté cerrada en el tiẽpo de las horas de la oraciõ: y q̃ los pobres q̃ estã a la puerta, ni otras personas no hagã ruydo, rogãdoles cõbuenas palabras q̃ callẽ, o se vayã cõ Dios. Si en esta ocasiõ procurare alguna persona entrar en la Yglesia, la despediràs cõ palabras deuotas, diziẽdo q̃ no ay lugar por entonces por estar los religiosos en oraciõ. En tañẽdo a recoger a las ocho, o antes (si pareciere ser necessario) y ẽ el verano quãdo se haze señal a recoger despues đ comer, tẽ grã cuydado ẽ cerrar todas las puertas q̃ salẽ a fuera cõ llaue, teniẽdole tãbiẽ de abrillas a su tiẽpo, y đ tañer a la pelde, saluo si el Prelado ordenare otra cosa. A la hora de despertar a Prima, despues đ auer tañido la cãpana: yrás por las puertas de las celdas, y dãdo en cada vna dos golpes, diras cõ boz

deuota: Loado sea nuestro Señor IESV CHRISTO; A Prima hermano, a loar al Señor. Con el mismo orden en verano despartarás a Nona, a la vna despues de medio dia puntualmente con el relox.

El officio de refitolero le haze comunmente en nuestra prouincia el religioso q̃ haze la puerta, y assi le harás con mucha charidad; teniendo el cuydado possible, mayormente con los ancianos, y achacosos, con huespedes, y Prelados, respectando siempre a que en el poner del pan, y de las demas cosas en las raciones no seas parcial. Quando vuiere alguna fruta, ponla a vn lado del pan debaxo del pañizuelo: y siendo fruta que se parte con ruydo, como son nuezes, o auellanas las pondrás partidas por ser indecente que en la mesa suene algun ruydo: y quãdo pusieres alguna verdura, procura que esté bien lauada, limpia, y enxuta.

La officina ten siempre muy limpia, y asseada, cada cosa en su lugar, y sin confusion alguna. Las mesas del refectorio la-

uarás

uaràs con lexia caliente algunas vezes en el año, procurādo que todas las cosas que les pertenecen esten siempre muy limpias y asseadas: que las vinagreras, y saleros estē proueydos, y que vna vez en la semana se lauen los jarros, y vasos de las mesas; que se limpien los cuchillos, afilandolos quando fuere necessario. Quādo ay algun huesped de quien no sepas la dignidad de su persona: acude al Prelado que te diga dōde le has de poner la racion, y ponle pañizuelos limpios cuchillo, y cuchara, haziendole alguna equiualencia en lo demas. En el verano, si ay muchas moscas en el refectorio: ten cuydado de poner algunos manojos de ramos colgados en el techo donde se recojan, y venida la noche las sacudirás dētro de algun costal, o talega. De dia, ten cerradas las ventanas por este respecto, y la puerta quādo no fuere muy necessaria que estè abierta. Porque comunmente este officio es de Frayles ancianos, no se te dize mas, acerca de lo que a el toca, encargandote mucho que mires siempre

por la conseruacion detodas las cosas, que estan a tu cuenta, de manera que nada se pierda por tu descuydo.

§.2. *Del officio del cozinero.*

EL officio del cozinero es de grã charidad, pues depẽde del, el sustẽto corporal y consuelo de los religiosos, y assi hermano si fueres cozinero, has de ser muy diligente, cuydadoso y limpio; no asqueroso enlo tocante a tu officio. Assiẽta en tu coraçon como sieruo de Dios, q̃ lo que guisares, es para mesa de Apostoles, o Discipulos de Christo: y con esta consideraciõ lo harás con mas cuydado y limpieza. No seas liberal en gastar demasiado, ni tampoco por escassez, dexes de dar lo necessario: para todo lo qual te aconseja siẽpre cõ tu Prelado: teniẽdo de ordinario a los ojos la sãcta pobreza, y q̃ no se te dañe la carne, o otra cosa alguna, por no sacarla al sereno, o q̃ los gatos la comã por tu descuydo. Lo q̃ sobrare de carne, o pescado, ten cuydado de guardarlo, de manera q̃ se con-

cõserue, y pueda aprouechar, y q̃ no se derrame el azeyte, ni cosa alguna se pierda. Tẽ tu officina siẽpre muy limpia, cõpuesta y asseada, y sin mal olor, abriẽdo, y cerrãdo la vẽtana a su tiẽpo, y la puerta cerrada la llaue en la manga, y no en la celda. Iamas admitas frayle alguno en la officina sin licencia, sea professo, o nouicio, aunque sea para ayudarte a lo necessario, ni comas en ella cosa alguna, ni la des a otro: q̃ es glotoneria, y golosina de muchachos sin disciplina. Procura ser fidelissimo, en todas las cosas que estã a tu cuenta, y que la carne fresca que vuieres de guardar, no lleguen a ella las moscas, cubriendola a su tiempo cõ el pauellõ de angeo (q̃ para este respecto se tiene.) Por la mañana, a la pelde despues que ayas rezado, y de algun buen rato de oracion mental, baxa a la cozina: haz fuego con tiempo, y si fuere inuierno, ten leña de ante noche dentro: Pon la olla para la carne, o yeruas que has deguisar, todo muy limpio y asseado, y esto harás con tiempo, de manera que quando

despierten a Prima, quede la olla puesta al fuego, y espumada; la caldera con agua, y te irás al choro, en tañendo a la Preciosa (si se vuiere de dezir Tercia,) y boluerás a la cozina a proseguir cō tu officio. Quādo algun religioso por necessidad baxare a calentarse, este el fuego desembaraçado la cozina limpia, y sin tropieços en ella. Pon cuydado, que el agua de la caldera estè caliente, para que se laue la loça (si la vuiere) la qual has de lauar por la mañana, quando no baxaren los nueuos a lauarla, y quādo despues de comer no tuuieres el agua caliente, toca a ti calentarla, y lauarla solo, en pena de tu descuydo.

No seas para poco, no caygas en opiniō de pereçoso, mas con diligencia y buen aliēto, ordena todas las cosas necessarias al ministerio de tu officio, de tal manera que siempre te sobre tiēpo para ayudar a vna, o dos Missas rezadas: y pues los trabajos de la vida actiua estan en los hermanos legos, como propria vocaciō suya, no te deues contentar, ni pensar que tienes cumplido

plido con el officio de cozinero, ſino que concluydo con lo que a el pertenece, te deues ocupar en ayudar al hortelano, o en otro officio, o miniſterio tocante a la comunidad, y concierto del Conuento.

Quando tañen a comer, ten aparejada loça, limpiando primero los platos, y eſcudillas con alguna rodilla muy limpia, que para eſte intento tendras reſeruada. Sirue con toda diligencia, y preſteza, y en repartir, trabaja en ſer limpio y fiel, guardando ygualdad con todos, reſpectando ſiempre a los mas neceſsitados, viejos, y hueſpedes; y que lo mejor ſe reparta entre ellos; y no dexes a alguno ſin racion, ni te anticipes a lleuarla haſta que eſtè aſſentado.

Quando entras con la tabla en el refectorio, no vayas de prieſſa, ni muy de eſpacio: lleuala derecha, no la cargues demaſiado, ni muy llenas las eſcudillas, porque no ſe derramen ſobre las meſas; y no entres con la tabla en el refectorio, haſta que los religioſos eſten ſentados, y el que preſide ha hecho ſeñal. En caſo que ſe te caye-

re algo en la tierra, en acabando de dar, lo que lleuas en la tabla, puesto de rodillas dirás luego tu culpa. Procura de ir a comer con tiempo, de manera que puedas acabar y salir con la comunidad a dar gracias, dexādo primero recogido, limpio, y cōpuesto el fuego, las ollas, y lo demas puesto a recaudo: y quādo te q̄dares por no auer acabado de comer, toma tu necessidad cō silēcio, y darás despues alli gracias en acabādo, acudiēdo luego a guardar lo q̄ ha sobrado de carne, o pescado, y cōponer la cozina, y todo lo tocāte a ella. A las noches atiēde a dar recaudo cō tiēpo, y de no faltar a las Cōpletas del choro, y oracion mental. Pon cuydado en no hazer ruydo con el almirez, y quando no se pueda escusar, sea en tiempo que no esten diziendo Missa, ni de manera que se oyga en la Yglesia, ni de los seglares. Quādo lauas las manos para algun ministerio fuera de la cozina; Limpiate primero con alguna rodilla: y si fuere menester lauate con lexia, y despues con agua, para limpiarte en los paños de

comunidad. Tē particularissimo cuydado cō el silēcio, porq̃ a quiē mas cōuiene esta virtud es a ti. Si vieres q̃ algunos hablā en la cozina, no siendo cosas buenas, auisales cō humildad q̃ callen (siēdo religiosos mā cebos) y q̃ guarden silencio. Muestrate a todos muy benigno, māso, y charitatiuo: y nūca te sientes cō los otros religiosos a parlar al fuego; mas haràs tu officio retirado de toda conuersacion, ocupado en consideraciones sanctas perseuerādo en la presencia de Dios, ofreciendole todas tus acciones, desseando que siempre se haga su diuina voluntad.

§. 3. *Del officio del hortelano.*

EL hortelano es el que goza de mas quietud en la religion, estādo retirado en su huerta, dispuesto para la contemplacion; alabādo siempre a Dios, en la hermosura de las flores, y diuersidad de cosas que en ella se van criando. Pues a ti hermano ha cabido tan buena suerte de obediencia, deues ser diligentissimo

en hazer tu officio, trabajando fiel, y deuotamente, de la manera que lo encarga nuestro Padre San Francisco.

En el verano quando tañen a la pelde al amanecer, teniendo rezadas tus obligaciones, y deuociones, irás luego a la huerta donde trabajarás lo que pudieres, antes que entre el calor, de manera, que no faltes a la Missa mayor, y si pudieres, ayudarás a otra Missa rezada. A la tarde, auiẽdo passado la fuerça del calor bolucrás con cuydado a la huerta, y no te pese, ni enfades, que otros mas antiguos te aduiertan, y enseñen lo que has de hazer, pues seria muestra de poca humildad, y de poco reconocimiento a la charidad que te hazen: mas antes deues dessear ser enseñado preguntando con humildad lo que ignoras.

Procura tener buena prouision de semillas, y saber, y tener en la memoria los tiẽpos en que se siembran, y la sazon con que se trasponen, y plantan, assi la hortaliça, como los arboles, y el tiempo, y como se han de enxertar, trasponiendolos por los

cami-

caminos,en manera; que no assombrẽ las tablas de la hortaliza:que es lo que principalmente se ha de respectar como mas necessario, y a que esten bien proueydas de toda la hortaliza que fuere menester para el Conuẽto; cultiuandolas cuydadosamẽte con estiercol, sacho,y riego a sus tiẽpos. En los dias de fiesta no te haga la codicia trabajar , sino fuere para regar en verano, quando no se puede escusar: mas antes te ocuparás por la mañana en ayudar las Missas, en seruir a los enfermos, en ayudar al cozinero,y otras cosas de casa. Lo mismo harás en inuierno quando no se trabaja, exercitandote en los demas officios de casa,y en remendar las ropas viejas de la comunidad,que es exercicio sancto en tiempo que no puedes acudir a tu officio. Ten cuydado de coger la verdura de la huerta, assi para casa(que ha de ser la mejor)como la que se ha de dar fuera; porque no te pisen la hortaliza, ni lo que tienes para semilla. No te pese de que se dé a pobres lo que no fuere necessario para el Conuento: ni

tu has de dar nada para fuera sin licẽcia de tu Prelado. Quãdo te pusieres a cauar, o sachar, no leuãtes la tunica, o habito mas de hasta los touillos, ni eches la cuerda por debaxo de las faldas, que es poca honestidad, mas como sieruo de Dios deues estar siempre con la compostura, y honestidad possible. Las açadas, y las demas herramiẽtas de la huerta, ten cuydado de traerlas de noche a casa, y de ponerlas en lugar escusado, y colgadas, porq̃ no tropiecen en ellas. Toca a tu officio el cuydado del jumento, en darle de comer y beuer, y q̃ ande siempre muy bien tratado; y si le echares a la noria no te apartes luego de alli, hasta que de algunas bueltas, y veas si es menester adereçar alguna cosa en la rueda. En seguir el choro has de ser muy diligente, en quãto diere lugar tu officio, procurãdo no faltar a Maytines, ni a Prima, hasta la Preciosa, a Missa mayor, a Nona en el verano, a visperas y Cõpletas, y horas de la oracion. Quãdo por regar en el verano faltares a Completas, pide primero licencia, sino pudieres

res ir al quarto, y sino te la dieren; dexalo todo, y ve al choro, q̃ esso te cõuiene mas.

§.4. *Del officio del enfermero.*

EL officio de enfermero es de muy grãde charidad y confiãça. Dáse en la orden a quien mas gracia tiene de exercitarla, y en el se muestra el espiritu que el religioso tiene en ocuparse en cosa tã alta como es curar los enfermos. Para administrarle bien, es menester tener natural piedad, y cõpassiua ternura compadeciendose de las necessidades de sus hermanos: y assi se deue administrar con pureza Angelica, y como si se administrasse a Angeles, o Apostoles de Christo. Quãdo a ti hermano el Prelado te encomendare este officio: es mucha confiãça y estima q̃ de ti tiene. Y si en la administracion del vuiesse floxedad y tibieza, con razon te castigarà priuãdote del, como a hombre sin charidad, y que contra su conciencia no cumple con el precepto de nuestra regla.

Deues luego que la obediencia te vuiere en-

encargado eſte officio, procurar con gran de cuydado que no faltes en coſa neceſſaria en la cura, y regalo de los enfermos; acudiendo al Prelado para que te prouea de todo lo neceſſario, y ſe les dé a punto, y ho ra todo lo que el medico mandare. La ropa, aſſi de lienço, como las mantas que tocan a la enfermeria, tendrás muy limpia, y aſſeada, y a los ocho dias, o antes (ſi fuere neceſſario) ten cuydado de dar camiſa limpia al enfermo: y de mudar ſauanas y almohadas quando pareciere ſer neceſſario, no dexandolas eſtar mucho en la cama.

Para las ſangrias ten proueydas las vendas, y cabeçales, y algunas eſcudillas y platos a parte, porque no ſe junten con las de la cozina, y alguna manta vieja que ſe ponga encima de la cama del enfermo quãdo ſe ſangra, y vna toalla de lienço en que ſe limpiẽ deſpues el barbero. Los ſeruicios, y orinales eſten ſiempre limpios, y eſtẽ todo con mucho aſſeo, y limpieza, cada coſa en ſu lugar. Mueſtrate a los enfermos afable y charitatiuo, para que con llaneza, y

ſin

ſin miedo te manifieſten ſus neceſſidades. Ten ſiempre preſente lo que nueſtro Padre San Franciſco nos manda, diziendo: q̃ con mayor diligencia deue el religioſo amar y recrear a ſu hermano eſpiritual, que la madre cria a ſu hijo carnal. Ha de auer exceſſo en la charidad que has de exercitar cõ tus hermanos, y en deſuelarte en ſu ſeruicio, en tan grande neceſſidad, como es la enfermedad para cumplir con tu obligacion. Si tienes buena intencion, y pones los medios neceſſarios, Dios te dará fuerças, y encaminará en eſte tan ſancto exercicio, y ocupacion.

§.5. Del *officio del hoſpedero.*

EL officio de hoſpedar a los religioſos, ſe dá a quien ſepa exercitar la charidad con ellos: Y aſſi tu hermano de quien ſe tiene eſta ſatisfacion, ten particulariſſimo cuydado de cumplir con las obligaciones de eſte officio, y que la ropa de las camas, y los colchones eſté ſiempre bien cõpueſta, y adereçada en la hoſpederia. Quando

te dieren auiſo que han venido hueſpedes, pon luego agua a calentar,con algunas yeruas oloroſas,como es romero, o arrayhã, y mientras ſe calienta , yrás a hazer las camas con mucha charidad,y deuocion. En eſtando caliente el agua los lauaras antes de comer,o cenar,y en caſo que por humildad ſe eſcuſen, ſi vieres que traen neceſſidad, porfiaras con ellos cõ charidad a que ſe lauen , y que reciban eſte aliuio , y conſuelo. Entre tanto haras calentar el paño para limpiarlos,y tendras preuenidas en la hoſpederia algunas chinelas,o choclos para poner en los pies al que no trae alpargates , o ſi los tiene los trae mojados del camino,y no es bien que acabado de lauar ponga luego los pies en el ſuelo.

Y en algun paño de lienço acomodado para ponerle encima del habito , porque con mas honeſtidad , y ſin mojarſe pueda recebir la charidad que le hazes. A ſu hora los lleuaras a recoger enſeñandoles las ſecretas, o poniendoles ſeruicio , y jarrillo,que eſtẽ muy limpios,y luz ſuficiẽ

te

tẽ para que rezen. No te descuydes de hazerles cada dia las camas, si son huespedes ancianos, y benemeritos, y nunca parles con ellos, ni te detengas en la hospederia en conuersaciones, ni en saber nueuas, ni se las digas de lo que supieres, ni de lo que passa en el Conuento. En auiendose ydo, cogeras la ropa de las camas, sacudiẽdola, y poniendo cada cosa en su lugar. Y si hallares alguna cosa oluidada a la cabecera, o en otra parte, la daras luego al Prelado, para que prouea lo que conuenga.

Toca a tu officio el poner agua el Jueues Sancto (quando vuiere Lauatorio de los pies,) despues de comer en el lugar señalado para esto por el Prelado. Pondras vn banco cubierto con vn alhombra; dos bacias, vna para el lauatorio, y otra en que vaziar el agua, dos cantaros vno con agua caliente, y otro con fria, y las toallas que pareciere ser necessarias, segun el numero de los religiosos: para todo lo qual te acõsejaras con tu maestro, o Prelado.

§.6. *Del officio del ropero.*

SIendo ropero ten cuydado que la roperia estè muy limpia, y asseada. Y q̃ los habitos, o tunicas esten lauados, y remendados colgados de algunos cordeles, o de alguna vara que tendrás puesta en la pieça donde esten colgados. Ten cuydado de sacar la ropa al sereno, las vezes que pareciere ser necessario. Y quando alguno lauare su ropa (que se haze siempre con licencia del Prelado) se la darás limpia, y el la boluerà con cuydado, haziendola primero la escotula. Està a tu cuenta, que aya cuerdas razonables, que puedan seruir para vestir algun nouicio, o para difuntos, y que todo estè bien compuesto, concertado, y por su orden. Ten en la roperia algunas tixeras de sastre, para cortar las ropas, y vna pesilla de plomo para tomar la medida; regla, y xabon para señalar, vna manta vieja, sobre la qual se corten las ropas; molde de capillas bien reformado de algun guadameci, o angeo, y proueyda la ro-

peria de hilo, agujas, y dedales con algunas tixeras pequeñas; para que quando algun religioso tuuiere necessidad de remendar se, le proueas, no solo destas cosas, sino de los remiẽdos, que tuuiere necessidad, ayudandole (si necessario fuere) con mucha charidad, y deuocion.

Ten siempre con llaue la roperia, y si te embiaren fuera, la dexarás a quien el Prelado mandare. Toca tambien a tu officio tener cuydado de la barberia. Y assi el dia, que vuiere rasura por la mañana, has de tener la caldera muy limpia con las yeruas que suelen echar en ella. Pedirás al portero las bacias, y paños (sino lo tuuieres en tu roperia) y procura que las nauajas, y tixeras esten bien afiladas, los peynes, y paños muy limpios, y que aya dos jarros que siruan para el agua caliente y fria, y banquillos en que los religiosos se sientẽ: dos paños de liẽço basto, los quales tendrás cuydado de calẽtar en inuierno para enxugar la cabeça a los religiosos ancianos, y mas necessitados, en acabandose de afeytar, y

despues de auerse acabado la rasura, pon cuydado en recogerlo todo, y ponerlo muy limpio en su lugar.

CAP. XXXIIII. DE COMO EL NOuicio ha de pedir la profession, y professar.

INstruydo el nouicio en las ceremonias sanctas de la religion: resta que tratemos en este capitulo del acto de su profession, y de la disposicion que ha de hazer para ella. A lo qual deue acudir el zeloso y diligẽte maestro algunos dias antes q̃ llegue el de la profession, exortãdole a q̃ cõsidere la grauedad de tã solẽne acto, y q̃ con muy grãde affecto, y feruor, acõpañado de muchos exercicios de oraciõ, y penitẽcia, suplique a nuestro Señor fauorezca su intẽto para su mayor seruicio: y q̃ no permita su diuina magestad q̃ por sus pecados dexe

dexe de conſeguir el fin que pretende, que es offrecerſe a Dios, haziendole ſacrificio de ſu alma y cuerpo, con voto ſolẽne de obediencia, pobreza, y caſtidad, pues como dize vn Doctor, no es otra coſa que hazer inmoble el animo para noboluer atras en el eſtado de la perfeccion. Para que todo eſto ſe haga con la pureza de alma tan deuida a la bondad, y Mageſtad del Señor, a quien ſe haze eſta offrenda: diſponga al nouicio a que haga vna confeſſion general con diligente examen de ſu conciencia, de todas las culpas, y defectos que vuiere cometido en el año de ſu nouiciado, ſi la general detoda la vida hizo antes de recebir el habito. Y q̃ ſepa como hade diſponer de ſu haziẽda (ſi alguna tiene) con conſejo de perſonas temeroſas de Dios, como lo mã da nueſtra regla: y ſino tiene de que hazer teſtamento q̃ offrezca a Dios el deſſeo de dexar por ſu amor muy grãdes coſas ſi las tuuiera, exortele a q̃ cõ actos muy frequẽtes, mayormente quãdo eſtuuiere profeſſando acompañe la voluntad con grande

affecto, a lo que ha de dezir la lẽgua: y que dessee con la mayor intencion que pueda tener mas valor, y pureza que todas las criaturas juntas, para que el sacrificio que de si mismo, y de todas sus cosas haze a Dios, sea muy grato, y accepto a sus diuinos ojos. Quando el Prelado le tenga las manos entre las suyas: que considere son manos de Dios a quien por su professiõn se obliga; y que el mismo Dios es el que le promete la vida eterna, si guardare la regla que professa, y que no es otra cosa el acto de la professiõn, que vn espiritual baptismo, del qual sale el alma libre de culpa y pena: dispuesta para entrar derechamente en el cielo, si entonces muriesse. Con estas, y semejantes consideraciones ha de disponer el Maestro el animo del nouicio, encargando a los demas nouicios que le encomienden a Dios. Enseñele el modo de pedir la professiõn con la ceremonia q̃ acostumbra la Prouincia en esta forma.

Congregados los religiosos con señal de campana, y puesto el nouicio de rodillas

delante del Prelado quitada la capilla, las manos cogidas ante el pecho el cuerpo algo inclinado: en preguntandole el Prelado, que es lo que quiere, pedirá su profession con estas palabras.

Charissimos hermanos: ya vuessas charidades saben, como todo el año de mi aprobacion es passado: Bien conozco que mi conuersacion no ha sido tal, que merezca ser admitido a tan sancta profession. Mas confiado en los meritos de mi Señor Iesu Christo, y de su Gloriosa Madre, y de nuestro Padre San Francisco, y en las oraciones de vuestras charidades me enmendaré, y serè otro que hastaqui he sido. Por lo qual pido a vuessas charidades que no mirando a mis faltas, por reuerencia de nuestro Señor me reciban a su sancta compañia, y hermandad. Dicho esto, ha de exhortar, y animar el Prelado al professante con alguna deuota, y breue platica a proposito de lo que ha de professar; y procediendo al acto de la profession puestas las manos del nouicio entre las del

Prelado, y mouido el affecto con las consideraciones dichas: Pronunciará las palabras formales de su professiõ, en Latin, y en Romance, en la forma que las vá diziendo el Prelado: el qual le harà despues otra breue exortacion, animandole a la obseruancia de lo que ha professado, y significandole la indulgencia que de sus peccados ha conseguido. En acabando entone el cantor el Hymno, *Veni Creator Spiritus*: y dizense despues las oraciones que se acostumbrã. Luego recibe de rodillas con mucha humildad la bendicion del Prelado, y de todos los demas religiosos, mostrandose a cada vno en particular con affecto de agradecimiento por el bien tã grande que por medio de ellos ha recebido: reconocidissimo al beneficio tã singular que nuestro Señor le ha hecho, y de la indulgencia y jubileo que ha conseguido para su alma. A lo qual le ha de exortar despues el maestro, y al recogimiento que deue tener: mayormente en aquellos primeros dias, para dar gracias a Dios, y para cõ-

ſeruarſe en la pureza del alma; que conſiguiò en la profeſſion: y a que tenga perpetua memoria de aquel dia, haziendo fieſta a ſu alma todos los años, diziendo Miſſa, o comulgando (ſino es ſacerdote) con extraordinario aparejo, y commemoracion todos los dias del Sancto que ſe celebra en el de la profeſſion a quien ha de tener particular deuocion, pidiendole con mucho affecto le alcance gracia y eſpiritu para perſeuerar en ſu vocacion, y cumplir con la obligacion de ſu profeſſion, la qual ha de ratificar todos los dias con mucho feruor, principalmẽte en el que fue la profeſſion con particulares actos de amor, gozandoſe mucho de auerla hecho.

CAP. XXXV.

DE LA DOCTRINA *que ha de guardar el religioſo fuera del Conuento.*

Con

Con justissimo acuerdo está ordenado en nuestra sancta Prouincia, que los nueuos religiosos, no salgan fuera del Conuento, a acompañar a los demas ancianos, hasta despues de dos años de su professsion. Para q̃ en este tiẽpo se vayã habituãdo, y esté primero fundados en las loables costumbres, y doctrina sancta en que han sido instruydos por todo el año de su nouiciado. Entre otros buenos efectos, q̃ desto resultã, por la mayor parte es el exemplo, y edificacion de los seglares, con quien el religioso muchas vezes, es forçoso tratar, y conuersar; y assi no lo es menos, sino muy necessaria la doctrina q̃ se yrá poniendo en este capitulo, la qual conuiene a ti hermano tener ante los ojos toda la vida para guardarla con grande pũtualidad. Atendiendo de principal intẽto que tu vida, y trato ha de ser, mas Angelico, que humano, no solo en el Conuento, mas con mayor cuydado fuera del, entre los seculares, pues muchas vezes de cosas, que no son peccados veniales se escandalizan.

zan. Quando la obediencia té embiare a tratar con ellos, sea tu conuersacion muy exemplar, tu vista recogida, no mirando mas que a la tierra que vas pisando. Tus passos llanos, y religiosos, con madureza, y grauedad sancta. El cuerpo no muy derecho, mas medianamente inclinado. Tu habito honesto, y compuesto, no curioso. Tu habla, baxa, mansa, humilde, breue, verdadera, y sin ofensa de nadie. La risa, nunca, o muy rara, y quando no la pudieres escusar, sea sin ruydo, que muestre antes benignidad, que dissolucion. Tu semblante, y rostro, sereno, no turbado, ni enojado. Todo lo qual miran atentamẽte los seglares en los religiosos, quando en ellos ponen los ojos, y les sirue de exemplo, y motiuo de alabar a Dios, y edificaciõ para sus almas, y que salgan muchas del pecado. Mas el que con mal exemplo escandaliza, será maldito de Dios, y de nuestro Padre San Francisco, pues daña a si, y a otros con las ocasiones que les dá de peccar. Quando hablas con seglares, no descubras las cosas

de

dela orden, ſaluo lo que ſiruiere de edificacion; y ſiẽdo forçoſo ſentarte a hablar cõ ellos, ſea ſin grande arrimo, e imperio, y con mucho recato en tus palabras. No deſſees yr fuera, porque nunca boluerás qual ſaliſte, ni ſalgas por tu voluntad, aunque ſeas muy anciano; mas por la obediencia ſancta, o neceſſidad forçoſa, que no ſe pueda euitar; y ſeràs querido, y eſtimado de Dios, y de los hombres.

Quando el Prelado te manda llamar para embiarte fuera, antes que ſalgas del Cõuento, yrás a recebir ſu bendicion, puesto de rodillas a ſus pies, dexando llegar primero al que vá por mayor, ſin la qual nunca ſaldrás de caſa; hecho eſto, no te apartes del compañero, ni detengas vn punto en coſa alguna mas que yr a la capilla, y pueſto de rodillas ante el SANCTISSIMO SACRAMENTO, ſuplicaràs con mucho affecto a Dios fauorezca tu alma, y te fortifique para la guarda de tu coraçon, y mortificacion de tus ſentidos, y que por los meritos de nueſtro Padre San Frã-

cisco, y los sanctos tus deuotos. Cumplas perfectamente la obediencia, y bueluas mejorado con el merito della al Conuento. Con esta preuencion yrás luego a la porteria, acompañado con el Angel de tu guarda, y saldrás con tu compañero, inclinandote al portero con humildad, y buena gracia; y signandote con la señal de la Cruz, tu coraçon bien ocupado con Dios, te pondrás a la mano izquierda de tu compañero, en entrando en el lugar, y te juntarás a el, algun passo atras, mayormente quando es religioso graue.

En las casas que entrares acompañandole, aunque el se assiente, aguardaràs en pie la capilla quitada, y con mucha modestia, a que dos vezes te mãdé sentar, que lo harás luego apartãdo algo la silla: y puesta tu capilla, los ojos en tierra te ocuparás en la presencia de Dios con afectos amorosos del alma, pues el lleua cargo de hablar, negociar, y edificar hablando, y tu le lleuas de acompañar, callar, y edificar

con

con tu compostura y silencio. Iamas te apartarás de la presencia, y vista de tu compañero, aunque en ocasiones de comunicacion, o confession, estes algo distãte. Por las calles del pueblo, tendràs tu vista tan mortificada, que no puedas dar razon de la disposicion de las puertas de las casas; o si ay ventanas en los altos: mas tendrás fixados los ojos del alma en Iesu Christo nuestro Señor tan ocupado tu coraçon, en su Passion sanctissima, que ni las cosas que en tu presencia passan entiendas, si la necessidad no obliga, pues con esso bolueràs con coraçon limpio, y deuoto, y cõ desseo, y gusto de tu celda. No recibas dones, ni cargues tus mangas de regalillos, si el q̃ và por mayor no te diere licencia, y quãdo seas compelido a recebirlos, muestra agradecimiẽto, diziẽdo: sea por amor de Dios, y que los recibes, porque lo manda el mayor. Lo que te fuere dado para el Conuento, guarda con fidelidad, como sieruo fiel, y sin faltar cosa alguna lo lleuarás a casa. Quando la obediencia te mãda yr a algun

lugar

lugar distante del Conuento, no lleues cosa alguna contigo, mas que el Breuiario, y algun libro deuoto, y quãdo la necessidad forçare lleuar algo de comer, sea con licẽcia del Prelado, (si en el camino no ay algũ lugar donde puedas mendigando auer algun pedaço de pan;) pues mejor es como sieruo de Dios passar con solo pan, que ofender a la sancta pobreza, y vida Euangelica, lleuando prouision. Mas si fueres camino en tiempo de ayuno de precepto, y tu estomago no puede sufrir todo el dia la falta de comida, no auiendo donde pedir limosna en el camino, podras lleuar vn pedaço de pan, y otra alguna cosa, siendote dado en el Conuento como a vn pobre.

No te encargues al salir de casa de cartas, ni recaudos, sin licẽcia, y sabiduria del Prelado; ni andes de vna parte a otra discurriendo por el Conuento, como lo hazen los mal disciplinados, que quando saben que han de yr fuera trastornan, y rebueluen toda la casa, dando pena a los oficiales. No te muestres alegre, porque vas

fuera, ni hables demasiadamente: mas si fueres mudado, o vas largo camino, si el Prelado no te mandare salir secretamente, deues despedirte de todos, y recebir la bēdicion de los mas ancianos sacerdotes. Por el camino yras rezando, o pensando en Dios con Oracion Mental, como el Espiritu Sācto te enseñare; mas si tu compañero te llamare, yras rezando con el, o hablando de Dios, refiriendo algunos exē plos de Sanctos, para aliuio del camino, o tratando de la exposicion de la regla, como el lo ordenare. No hables en tono alto por el camino, que no parece bien a personas religiosas: mayormente caminando entre arboles y bosques, ni hagas cosa que no sea muy compuesta, pues segun dize el Prouerbio vulgar: los arboles, y las matas tienen ojos, y las paredes oydos. Si encontrares con algunos hombres; saludalos humilmente, y si se llegan a caminar juntos: pertenece al religioso mas antiguo proponerles alguna cosa de edificacion para sus almas. Si los ves, q̄ por palabra, o obra o-

fenden

fendẽ a Dios, no deues corregirlos cõ aſpe
reza, mas antes con mucha manſedumbre
y humildad les exortarás con buenas ra-
zones al temor de Dios, y a la virtud. Aun
que por el camino, es bien que vayas en
oracion algo diſtante de tu compañero;
no ha de ſer tanto que le pierdas de viſta,
y encaſo que ſe ofrezca alguna neceſſidad
natural que te haga detener, dirás; Herma
no, de ſu licencia. Si vuiere lodos, o fueres
caminando en tiempo que llueue, no te
deſcubras deshoneſtamente, ni mas de lo
que fuere forçoſo, guardando en todas o-
caſiones honeſtidad y compoſtura religio
ſa. Lleuarás ſiempre la capilla pueſta, ma-
yormente quãdo vas por las calles, y quã-
do ſaludare tu compañero a alguna perſo
na, o vieres que te ſaludan, la quitarás con
humildad.

En llegando cerca del lugar donde vás,
has de eſperar al compañero, y dexando
caer las faldas: compueſto religioſamen-
te entrarás con el a ſu lado (como queda
dicho, aduirtiendo, que auiendo de parar,

conuiene a los varones Euangelicos que ante todas cosas visiten la Yglesia. En llegando a la casa del hermano entraràs mansa y pacificamente, saludando a los señores de la casa con las palabras del Euangelio que manda nuestro Padre San Francisco, diziẽdo. Paz sea en esta casa, o loado sea nuestro Señor Iesu Christo, y en ninguna manera dés enfado, ni tomes cosa, sin que te la den. De todos los manjares q te pusieren delante te es licito comer (segun el Euangelio) aunque deues contentarte con lo que te fuere administrado. No pediras cosas demasiadas, que es effecto de soberuia, y demonstracion de poco valor, ni consientas que contigo se hagan gastos, trabajando de no ser penoso en cosa alguna, dando en todo buen exemplo, mayormente en comer, beber, conuersar, con la misma doctrina en todo, como si comieras en el refectorio. Nunca bebas vino, aunque importunamente te lo ruegen, pues en el Conuento no se dá a religiosos moços. Estãdo comiendo, tendras

tu capilla puesta, no dexandola caer sobre los ojos, ni te recuestes en la silla, ni combides al señor de la casa con importunacion a comer, o beber, ni des de comer a los perros, o gatos, fuera de lo que se echa de la mesa. No conuiene al religioso pobre, que viue de mesa agena, hazer presentes, o repartir con personas de la casa, o cõ otras, lo que le ponen delante, porque es hazerse señor de lo que no es suyo, y vsurpar el officio del dueño, y señor: effecto euidente de mala criança, y poca prudencia estando en casa agena.

Si lleuas alguna bestia, ten cuydado de echarla de comer, y no la cargues demasiado, porq̃ de mas de ser inhumanidad causaras mal exemplo, y enojo a los que la dieron. Ten cuydado en la posada con lo que lleuas, seã alforjas, ò otra cosa, mayormente si es de comer no lo dexes en el suelo, mas colgado en alto, en manera que perros, o gatos no lleguen a ello, y si conuiniere que estè con llaue, lo darás a la hermana que lo guarde.

Quando rezares el officio diuino fuera del Conuento, te pondrás de rodillas, y si vás caminando acortarás los passos, parando a las oraciones. Quando rezares con otro dentro, o fuera del Conuento, y el mayor está sentado, o en la cama enfermo te pondrás de rodillas, o en pie, y solo, o acompañado rezaràs de espacio con mucha deuocion y reuerencia; no sentado, sino fuere con manifiesta necessidad de enfermedad, o flaqueza: y entonces te leuantarás al Pater noster, a los Hymnos, Benedictus, y Magnificat, y Oraciones. Quando por causa de enfermedad estuuieres en la cama, no deues dexar de hazer alguna reuerencia al officio diuino, en quanto fuere possible, temiendo lo que de vn religioso refiere el Seraphico Doctor San Buenauenturà, que acostumbraua a dezir las Completas en la cama por vn poco de trabajo que le causauan vnas calenturas, y le reprehendio asperamente vn Angel, diziendo: las Completas que se dizen debaxo de la manta de la cama, ni tienen fructo, ni prouecho. Y aũq̃ sea verdad q̃ le

dẽ tener; es mucho đ temer lo q̃ dixo el Angel, y nos deuemos guardar del peligro q̃ en esto ay. De otro tãbien refiere, q̃ por las interrupciones, e interualos, q̃ cometia en el officio diuino, fue grauemente atormẽtado en el purgatorio. Bien manifiesta, el Seraphico Doctor, con su doctrina, y exemplos, el cuydado que se deue poner en cosa de tanta estima a los ojos de Dios, y lo mucho que se ofende con la oracion de los tibios, y pereçosos, y assi tu hermano, si eres mayor, y mas anciano en la religiõ, no entiendas que los dias de habito te dan libertad para ser negligente, y remisso en lo que tanto te obliga. Siendo huesped en qualquier Conuẽto de la Ordẽ, nunca dexes de ir a Maytines, y a las demas horas, y actos de comunidad, saluo si llegaste muy mojado, o despeado de camino muy largo. Quãdo en la posada te dã buena cama, siẽdo mucha tu necessidad te podras echar entre las mãtas q̃ de ordinario se ponẽ sobre las sauanas: aunq̃ huyẽdo dela blãdura, y regalo de la carne, y por el buẽ exemplo,

(ſintiendote con diſpoſicion) te ſerá mas prouechoſo, y meritorio, tomar alguna mā ta, y almohada, y acoſtarte ſobre alguna corcha, o eſtera, como ſieruo del Señor. En leuantandote por la mañana concertarás la cama, ygualando, y tendiendo la ropa, y vaziando el jarrillo antes que tu compañero lo haga. Si por alguna neceſſidad natural que no ſe pueda eſcuſar ſalieres del apoſento, encenderás alguna candela por los inconuenientes, que saliẽdo ſin luz podran reſultar. Por la mañana tendras rezados Maytines, y las quatro horas, y en saliẽdo de la poſada dirás por el camino cō tu compañero el Itinerario, o la Precioſa pidiendo al Señor te encamine para ſu mayor ſeruicio. Quando bueluas al Conuento, no preguntes al compañero de las coſas que ſe han negociado, ni de la calidad de las perſonas que has viſto, como ſi fuera ſueño lo que ha paſſado. Llegando a la porteria te adelanta, a llamar con la campanilla, y quitada la capilla, de rodillas ante tu compañero dirás con mucha humil-

dad:

dad: hermano por amor de Dios me perdone el mal exemplo que le he dado, y lo mismo hará el contigo, yrás luego con tu compañero a la capilla, a la bendicion del Sanctissimo Sacramento, y despues a recebir la del Prelado, quedandose el mayor a dar cuẽta de lo que se ha negociado: mas tu q̃ eres menor, te irás a entẽder en tu officio, o a dar a Dios a la celda: y si eres huesped estarás alli algo apartado sin hablar mas de lo que te preguntaren, manifestando luego la obediencia, o recaudo q̃ traes, al Prelado. En despidiendote del, yras a la celda del maestro a recebir su bendicion (si estas subjeto a la disciplina) y despues junto con tu compañero a recebir la charidad que te hizieren, y procurarás por la hospederia, o choro, a donde será bien que luego te recojas huyendo de platicas escusadas. Nunca cuentes nueuas del siglo, ni de lo que alla viste, ni respondas si te fuere preguntado donde entraste, que trataste, o cosas semejantes, mas remitelo al compañero, que a el, y no a ti, toca responder, mu

cho menos diras algun defecto suyo; saluo a tu Prelado, mayormente siendo algũ mal exemplo publico, con nota de los seglares, para que el lo remedie. Si la culpa fuere secreta, auiẽdo peligro en que se manifieste, y cause mal exẽplo; auisaràs luego al Prelado en secreto, no para que lo castigue como juez, mas para que como padre lo remedie. Iamas consientas que nadie delante de ti cometa cosa que sea contra la Ley de Dios, y de nuestra regla, y si alguno se descuydare en hazer lo que no es religion, y concierto; le corregirás en el camino, diziendo, que has recebido mal exẽplo, y que lo has de dezir al Prelado, sino procura enmendarse. Y tu hermano, si fueres por mayor: pon gran cuydado en no escandalizar a los nueuos; teme mucho el amenaza que Dios haze en su Euangelio, y el daño notable que podra resultar en las almas, que el redimio con el precio de su sanctissima sangre, y a quien por el estado de tanta perfeccion que professas; denes con precisa obligacion ayudar, y encami-

caminar con el bué exemplo de palabras, y obras.

CAP. XXXVI. DE LA DIGNIDAD Sacerdotal, y disposicion que deue hazer el sacerdote para celebrar.

LA excelencia de la dignidad sacerdotal, se colige y manifiesta de muchos lugares delas diuinas letras en el viejo, y nueuo testamento, y de la doctrina, y exposicion de los Sanctos, nombrando a los sacerdotes, muy de ordinario Angeles, como entre otros lo expone S. Iuan Chrysostomo, y no se les haze mucha honra en este titulo: antes ellos la reciben en dar su nombre a los Sacerdotes: Supuesto, que (como los mismos Sanctos Doctores afirman:) su officio y ministerio; excede al de los Angeles, y Seraphines, pues assi-

assisten con grande reuerencia al inefable
acto de la consagració, para adorar lo que
consagran los sacerdotes; lo qual ellos no
pueden hazer. No contento el Espiritu Sã-
cto cõ auerles aplicado el nombre de An-
geles, les honra con otro mas excelẽte, lla
Ps. mandolos hijos de Dios, y christos suyos;
28. y lo que es de mayor ponderacion (como
Ps. aduierte San Gregorio) que la Sagrada Es-
104 criptura, no hallando otro nombre mas
digno que dar a los Sacerdotes, les llama
Ps. Dioses: y con justo titulo, pues el poder, y
81. autoridad que tienen en consagrar el cuer
po y Sangre de Christo, y en perdonar pec
cados, es proprio de Dios, y a el solo pue-
de conuenir. Grande reconocimiento, se-
gun esto, pide hermano sacerdote, la sobe-
rana dignidad, a que Dios te ha leuantado,
y que no te hagas indigno, con tus descuy
dos, y remission de tanta merced: mas an-
tes (como dize San Augustin) deues tras-
passar tus carnes con el temor sancto de
Dios, y que la lengua que hablando, llama
del Cielo a su Vnigenito Hijo, no hable
pa-

palabra en ofenſa del miſmo Señor. Las manos que tratan el Cuerpo, y Sangre de Chriſto, no ſean maculadas con ſangre de peccado alguno. Procura con grande diligencia que ſe encienda, y arda en tu pecho continuamente el fuego de la ſancta oracion y deuocion; pues como el fuego, para que no ſe apague, ha meneſter le eſten ſiẽpre ceuando con mucha leña, aſſi conuiene quel fuego de la deuocion que deue arder en tu alma, ſea continuamente ceuado con leña de feruiẽtes oraciones, y ſanctas obras.

Mãdaua Dios en el Leuitico, que ſiempre ardieſſe fuego en ſu altar, el qual conti nuamente fomentaua el ſacerdote, poniẽdole nueua leña cada mañana, porque era la voluntad de Dios, que aquel fuego jamas pereciesſe, y que fueſſe perpetuo. Eſto miſmo es lo que quiere Dios en tu alma: que quando vieres que ſe entibia, y amortigua en ella el fuego de la deuocion que quiere Dios arda continuamente; le ceues con cuydado, ocupandote con mucha per *Leu.* 6.

ſeue-

reuerancia en el exercicio sancto de la ora
cion, y contemplacion: y pues has recebido mas dones y mercedes del Señor, teniẽdote en esta soledad y alteza de la religiõ, deues prepararte para el sancto sacrificio de la Missa con mas cuydado y vigilancia. Començaras de ordinario en acabandose de dezir los Maytines, en la hora de Oracion Mental, a donde reconoceras tu conciencia con diligente examen de tus culpas, y con verdadero acto de contricion de todas ellas, en orden a la confession Sacramental. La qual has de hazer cada dia con tiempo, antes de celebrar, aunque no reconozcas mas, que culpas veniales.

Auiendo tenido la hora de oracion, por el orden que se ha puesto en el capitulo que desta materia trata: proseguiras con la vltima parte, que es la peticion en forma de Memento, para que te sirua en la Missa: guardando este orden, y diziendo mentalmente, y con muy grande affecto.

Padre Eterno, yo aunque miserable peccador, indigno sieruo vuestro, como miem-

miembro deste cuerpo mixtico de vuestra Yglesia; confiado en vuestra inmensa bõdad, y misericordia, offrezco a vuestra diuina Magestad el sacrificio sancto de la Missa que oy tengo de celebrar, y los demas que se celebran en todo el mundo en este dia: en vnion de aquel sanctissimo sacrificio que vuestro Vnigenito Hijo, os ofrecio de si mismo en la Cruz, y de todo sus merecimientos de quanto hizo, y padecio desde que nacio hasta que muriò, y en vnion de los merecimientos de la Virgen Sanctissima su Madre, y de todos los Sanctos, particularmente del que oy se celebra, y de los justos que viuen enel mundo. Todo lo qual os offrezco por todos aquellos por quien mi Señor Iesu Christo se offrecio en la Cruz. Y en satisfacion de todos los peccados del mundo: particularmente por la persona, o necessidades por quien deuo celebrar, que se les aplique todo lo que de justicia se les deue. Suplicoos Señor por todas mis necessidades espirituales y tẽporales: por el gouierno Eccle-

ſiaſtico, y ſecular: Por el ſummo Pontificē y Cardenales; y generalmente por todos los Paſtores Eccleſiaſticos, con los demas ſacerdotes, y miniſtros vueſtros: por todas las almas, particularmente, por las que eſtan en peccado mortal, y las que carecen de la luz de vueſtra ſanctiſſima Fé, que vēgan al verdadero conocimiento della. Por los juſtos que los conſerueis en ſu juſticia; por la conuerſion de los herejes, y extirpacion de las heregias, por la Exaltacion de vueſtra Fè, por toda la Chriſtiandad, por la paz y concordia de los Reyes y Principes Chriſtianos; particularmente por los Reyes, y Principes de Eſpaña; la generacion real, y ſu caſa, corte, y exercitos, por ſus conſejeros y miniſtros: Por todos los potentados, juezes, y ſeñores, que tienen inferiores, y ſubditos a quien gouernar, les dad a todos vueſtra diuina gracia, paraque exerciten deuidamente el poder que les aueis dado. Por las religiones, por los religioſos, y religioſas q̄ militā en ellas, particularmēte por mi religiō, y prouincia, por

mis

mis Prelados, ſuperiores, e inferiores, y por todas las neceſſidades que me han encomendado. Aſſi miſmo por mis padres y parientes, por todos los bienhechores, particularmente, los de mi Prouincia, y Conuento. Por todos los que ſe me han encomendado en mis oraciones; por mis enemigos y malhechores, y por aquellos a quien he injuriado, o eſcandalizado. Por los captiuos, y atribulados; por los nauegātes, y encarcelados: por los faltos de juyzio: y por todos aquellos por quien deuo rogar, y vos teneis por bien que ruegue: De todas eſtas neceſſidades os ſuplico Señor que os acordeis, y vſeis de vueſtra diuina miſericordia.

En eſta forma, o en otra mas eſtendida, haras tu peticion, y Memento, particularizando lo que te pareciere mas neceſſario, aſſi de tu perſona, como de qualquiera de los eſtados, y neceſſidades referidas.

Con el miſmo orden procederas al Memento de los difuntos, ſuplicando a ſu diuina Mageſtad por el religioſo, o por las

perſonas, o neceſsidades, por quien tienes particular obligacion de celebrar, que ſe les aplique todo lo que de juſticia ſe les deue. Aſsi miſmo por tus padres, parientes, amigos, y bienhechores: por los difuntos de los bienhechores, y por quien ſe nos há offrecido limoſnas particulares: por aquellos con quien tuuiſte confederacion eſpiritual, por todos los miniſtros Eccleſiaſticos, Prelados, y ſubditos, que mueren en ſeruicio, y gouierno de la Yglesia, predicando a infieles, o en otro qualquier miniſterio, ordenado al bien de las almas. Por los religioſos, mayormente de tu orden, y prouincia; por las almas que eſtan mas deſamparadas, que no tienen quien haga biē por ellas: por las que eſtan en mayores penas, y mas cerca de ſalir del Purgatorio, particularizando las demas que te pareciere, cō grande reſsignacion en que ſe haga en todo la diuina voluntad.

Lo demas del tiempo que reſta haſta llegar a celebrar, te ocuparás en actos de humildad, y de Amor de Dios, recogido en

tu alma, sin diuertirte por respecto alguno, a que no te obligue la obediencia. Puesto finalmente de rodillas, aplicarás tu intencion, con las palabras de nuestro subtilissimo Escoto: *Digneris Domine oblationem istam acceptare pro illis quibus nosti me teneri specialiter, & in eo gradu quo me nosti, si tibi Deus omnipotens placet.*

Llegada la hora de celebrar hecha señal (como se acostumbra) baxaràs a la sacristia, y guardãdo con puntualidad lo que manda el ordinario, te començaràs a vestir; ocupando la consideracion con grande affecto de tu alma en lo que significa, cada vno de los ornamentos sacerdotales.

El Amicto significa el velo que pusieron a Iesu Christo nuestro Señor en casa de Cayphas, delante de sus diuinos ojos, dandole de bofetadas.

El Alua la vestidura blanca que le pusieron en casa de Herodes, para burlar del, como de loco.

El Cingulo, los cordeles con que le atàron para lleuarlo con mayor [illegible]

El Manipulo,como le lleuaron atado dē casa de Anas a la de Cayphas. La Estola,dá a entēder la soga,y açotes cō q̄ fue atado a la Colūna, y açotado con excessiua crueldad. La Casulla,significa la purpura q̄ le pusierō en casa de Pilatos, para mayor mofa y escarnio. Cō estas cōsideraciones fomētaras en tu alma la deuociō,y el affecto de su diuino amor: y puesto en el altar te oluidaras de ti mismo , pensando que estas en lugar de Christo,y q̄ representas su misma persona puesto en la mesa donde hizo la primera Cena. Començaras,y prosiguiras la Missa con reposo,y espacio,con la atencion,deuocion, y reuerencia que pide tan alto,y sobcrano sacrificio. Llegado al Memento bolueras de nueuo a offrecer al Padre Eterno , el diuino sacrificio en la forma q̄ se te ha dicho; suplicādole por todas las necessidades en general de q̄ hiziste intencion,y memoria antes de la Missa,particularizando las q̄ reconoces de tu persona,y la principal por quien offreces el diuino sacrificio. Suplicaras a su diuina Mage-

ſtad le reciba en la manera q̃ ſabe, y te conoce obligado;y para eſte fin bolueras (como lo hiziſte antes de la Miſſa) a referir mentalmẽte la Aplicacion de Eſcoto:proſiguiendo: *& omnium circunſtantium*,&c.

Deſpues de auer pronunciado muy atẽta, y deuotamente en perſona de Chriſto las palabras de la conſagracion, te conuertiras totalmente con grande afecto de tu alma,con amoroſo acatamiento y reuerẽcia al miſmo Dios,y Redemptor Chriſto, que tienes delante de tus ojos, fixandolos en la Hoſtia conſagrada,deſſeãdo muchas vezes abrir las entrañas al Señor q̃ tienes preſente, y como que abriẽdo el pecho le pretendes entrar dentro, aun antes que le recibas. Deſpues de auer celebrado deues retirarte a algun lugar quieto a digerir cõ ſueño de eſpiritual oracion,y hazimiento de gracias el celeſtial manjar que has recebido , y recogido en el centro de tu alma, con humilde,y amoroſa pretenſion, te dexaras dormir en el Pecho de Chriſto, como San Iuan,en alta contemplacion.

Finalmente, auiendole pedido merce-
des, le ſuplicaras, te conſerue en la deuo-
cion, y feruor de eſpiritu que ha ſido ſerui-
do de comunicarte: y para no diuertirte en
los demas exercicios, y obligaciones de tu
eſtado: procura con mucha frequencia en-
tre dia, ceuar tu memoria con amoroſo re
cuerdo del ſacrificio q̃ has celebrado, y del
Señor q̃ as recebido en tu alma. Y comen-
çando a diſponerla para boluerlo a recebir
el dia ſiguiente, viuirás ſiempre con mu-
cha hambre, y deſſeos de tu Dios: guſtan-
do de los infinitos ſabores de la Hoſtia vi-
ua que continuamẽte ſe guarda en la Ygle-
ſia, para que tu la guardes ſiempre en tu
memoria para mayor ſeruicio de ſu di-
uina Mageſtad, a quien de to-
do ſe dè gloria.
Amen.

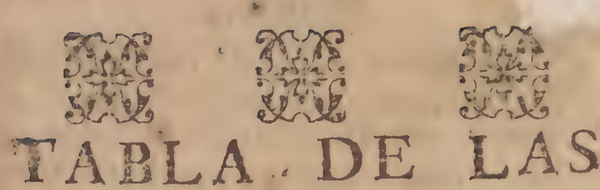


TABLA DE LAS COSAS NOTABLES DESTE

Libro. El primero numero significa el folio, y el segundo la pagina.

C.

Ha

Po-

LAVS DEO.








DIEGO DE S. ANA
ESPEJO DE
RELIGIOSOS
SEVILLA
1619